

# VI. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

## A) REPRESENTACIÓN ANTE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

Este apartado recoge las principales actuaciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) en el ámbito internacional, dentro del ejercicio de sus competencias. Para ello, el Departamento cuenta con la red de Consejerías del Ministerio en diversas Misiones Diplomáticas y en las Misiones y Representaciones Permanentes de España ante las Organizaciones y Organismos Internacionales Multilaterales, asistidas por las diferentes unidades del Ministerio que apoyan, o bien participan directamente, en las distintas actividades de carácter internacional.

### 1. NACIONES UNIDAS (SISTEMA DE NACIONES UNIDAS)

Dentro de este epígrafe se exponen las actividades de los distintos Programas y Organismos que están dentro del Sistema de Naciones Unidas: Asamblea General de NNUU (sede de Nueva York), FAO, PMA, y PNUMA.

#### 1.1. Naciones Unidas. Asamblea General (sede de Nueva York)

##### 1.1.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas en 2013

Durante el año 2013 la actividad de esta Consejería estuvo muy influenciada por los resultados obtenidos en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, denominada «Río+20» que tuvo lugar en Río de Janeiro, entre los días 20 y 22 de Junio de 2012.

En dicha Conferencia se alcanzaron toda una serie de compromisos, muchos de los cuales fueron tomando forma durante el año 2013. En este sentido, cabe destacar como actividades más importantes las siguientes:

### **La creación del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF, por sus siglas en inglés), como sustituto de la Comisión de Desarrollo Sostenible**

La Comisión de Desarrollo Sostenible fue creada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 1992, siendo el primer organismo de las Naciones Unidas encargado del desarrollo sostenible en un momento en que el desarrollo sostenible era un concepto relativamente nuevo. Actuaba como una comisión funcional de ECOSOC a través del cual se enviaban anualmente recomendaciones a la Asamblea General en materia de Desarrollo Sostenible.

El 20 de septiembre de 2013 se celebró la sesión de clausura de la CDS, asegurando la mejor transición institucional hacia el establecimiento del Foro. En ella, se hizo un balance de los veinte años de actividad de la Comisión desde su creación en 1992. Se destacó el carácter pionero de la Comisión en lo referido a la participación de organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general. Se reconocieron algunos de los éxitos de la CDS, como el establecimiento del Foro de Naciones Unidas sobre Bosques, y la aprobación del Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional o el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, que se produjeron a partir de recomendaciones de la Comisión.

Tal y como se decidió en Río, el HLPF, de carácter universal (frente a los 53 Estados Miembros que formaban parte de la CDS) se convertiría en el foro de Naciones Unidas responsable de abarcar de un modo equilibrado las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, diferenciándose de la vocación más estrictamente medioambiental que tenía la Comisión de Desarrollo Sostenible.

Para definir su configuración, durante la primera mitad del año 2013, tuvo lugar un proceso de negociación a través del cual se definió su formato y aspectos organizativos. Finalmente se optó por una fórmula híbrida, en virtud de la cual se celebrarán reuniones con una frecuencia anual bajo los auspicios de ECOSOC, mientras que cada cuatro años, el HLPF se reunirá a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, en el ámbito de la Asamblea General.

Su primera reunión tuvo lugar el pasado 23 de septiembre, durante el transcurso de las Semana Ministerial, coincidiendo con la apertura del 68º periodo de sesiones de la Asamblea General. Contó con la participación de 50 países, 17 de ellos a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno. España fue representada por el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, quien presidió uno de los tres paneles en los que se dividió el acto.

En Julio de 2014 tendrá lugar la celebración del Foro Político de Alto Nivel a nivel ministerial y bajo los auspicios de ECOSOC en Nueva York.

### **Grupo de trabajo de composición abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

En Río se decidió la creación de un grupo de trabajo, cuyo objetivo final es presentar una propuesta de Objetivos de Desarrollo Sostenible a la Asamblea General en su 68º período de sesiones, es decir, antes del 23 de septiembre de 2014. Si bien este grupo de trabajo debía de haber sido establecido en 2012, debido a diferencias significativas en la interpretación del mandato de Río en lo que se refiere a su composición, se cerró el año sin haber llegado a un acuerdo. En febrero de 2013 se llegó finalmente a un acuerdo, optando por la creación de equipos de trabajo. España participa en uno de ellos junto a Italia y Turquía. Su plan de trabajo se ha dividido en 2 fases, una fase inicial en la que el objetivo principal era la recopilación de prioridades así como de cuanta información relevante fuera posible y una segunda fase, a celebrar durante 2014 con un componente más negociador. Esta segunda fase tendrá como objetivo diseñar una propuesta de objetivos.

Durante 2013 se han mantenido cinco sesiones de este grupo de trabajo, de una semana de duración cada una de ellas; en tres de ellas se han tratado asuntos cuya competencia recae en el MAGRAMA, Seguridad Alimentaria y Nutrición, Agricultura Sostenible, Desertificación, Degradación de la tierra y Sequía, y Energía sostenible. En 2014 se abordará cambio climático, urbanización sostenible, océanos, patrones de consumo y producción sostenible, bosques y biodiversidad.

#### **Seguimiento del Comité Intergubernamental de expertos para la Financiación del Desarrollo Sostenible**

En Río se determinó el establecimiento de un proceso intergubernamental que evaluara las necesidades de financiación teniendo en cuenta la eficacia, la coherencia y las sinergias de los instrumentos y marco existentes. El Comité está formado por 30 expertos nominados por sus respectivos grupos geográficos. Las tres primeras reuniones del Comité tuvieron lugar en los meses de agosto, noviembre y diciembre de 2013. El Comité tiene como objetivo presentar un informe al SG en el que planteen opciones para movilizar recursos del más amplio espectro posible, así como el uso efectivo de los medios de financiación existentes para apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos para promocionar el Desarrollo Sostenible.

España no presentó un candidato para formar parte del mismo, si bien jugamos un papel activo durante la constitución del mismo, puesto que coincidió con la presidencia española del grupo WEOG.

#### **Seguimiento del proceso preparatorio de la Tercera Conferencia Internacional sobre los pequeños estados insulares en desarrollo**

El documento de Río solicitó su convocatoria, que tendrá lugar en Samoa, del 1 al 4 de septiembre de 2014. Analizará la evolución del Programa de Acción de la Estrategia de Mauricio que reconoce la especial vulnerabilidad de las pequeñas islas ante las catástrofes naturales, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y persigue la renovación del compromiso político y la definición de sus prioridades. La Misión de España ante las Naciones Unidas presentó en diciembre de 2013 su candidatura para formar parte de la Mesa del Comité Preparatorio de la Conferencia, puesto que finalmente ha conseguido, ocupando una vicepresidencia de la Mesa, que ha de prestar apoyo y asesoramiento al proceso preparatorio.

#### **Negociación de las resoluciones sobre desarrollo sostenible en la Segunda Comisión Asamblea General Naciones Unidas**

El segundo semestre de 2013 estuvo marcado por la negociación de los proyectos anuales de resoluciones en la Segunda Comisión de la Asamblea General. En el 68º periodo de sesiones se debatieron 25 resoluciones, correspondientes con el *cluster* de Desarrollo Sostenible, a las que habría que sumar las 5 resoluciones que se negociaron durante el primer semestre del año, correspondientes al 67º periodo de sesiones. Se pueden destacar, por su especial relevancia, las relativas a PNUMA (en Río se decidió su fortalecimiento como programa líder en cuestiones medioambientales), Agenda 21 (en la que se articula el Desarrollo de los compromisos adquiridos en Río), la creación de las modalidades el Foro Político de Alto Nivel, Agua y Saneamiento (Año 2013, Año Internacional en Cooperación en materia de Agua), Hábitat (Preparación conferencia 2016) y Pequeños Estados Insulares en desarrollo (Preparación de la Conferencia 2014). Anualmente se negocian las resoluciones correspondiente con las Convenciones de NNUU sobre Cambio climático (en paralelo a las negociaciones de la CoP de Polonia), Biodiversidad, y Desertificación (fue inmediatamente posterior a la CoP de Namibia). Con respecto a la resolución bianual sobre Turismo Sostenible, desde esta Consejería se actuó como negociador en representación de la Unión Europea.

#### **Otras actividades destacables de la Consejería durante 2013 fueron:**

##### ***En el ámbito del cambio climático***

Se hizo un especial seguimiento de las negociaciones internacionales en esta materia que han de llevar a la adopción en 2015, en la COP-21 que tendrá lugar en París, de un acuerdo vinculante aplicable a partir de 2020 en todos los países.

Apenas unas semanas antes de la celebración de la COP 19, que tuvo lugar en Varsovia, la Delegación de la Unión Europea organizó una Mesa Redonda de nivel Ministerial presidida por la Comisaria Europea de Acción para el Clima, Ms. Connie Hedegaard.

El acto contó con representantes de 32 países, abarcando los cinco grupos geográficos con posiciones similares y ambiciosas en las negociaciones internacionales. España estuvo representada en esta reunión por el Secretario de Estado de Medio Ambiente, que subrayó la importancia de contar lo antes posible con los compromisos de reducción, y avanzar en la discusión sobre la ambición pre 2020. Durante esta reunión se mantuvo un fluido diálogo, centrado principalmente en la «hoja de ruta» de cara al acuerdo jurídicamente vinculante esperado para el 2015, y en las prioridades para la Conferencia de las Partes que tuvo lugar en Polonia.

En septiembre de 2013, el Secretario General de Naciones Unidas anunció que, con el fin de aprovechar el momento en el contexto de las negociaciones multilaterales en esta materia, en 2014 se celebraría en Nueva York la **Cumbre sobre Cambio Climático**, que pretende reunir a los líderes mundiales. Posteriormente, se ha determinado que esta Cumbre se celebrará el día 23 de septiembre de 2014. El Subsecretario General de Planificación de Políticas, Sr. Robert Orr, está a cargo de la preparación de la misma, manteniendo contactos periódicos con las misiones permanentes ante Naciones Unidas. Se trata de un proceso complementario, pero no paralelo, a las negociaciones internacionales mantenidas en el seno de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático.

La Cumbre perseguirá dos objetivos fundamentales: servir de catalizador para estimular la acción sobre el terreno en materia de cambio climático; y movilizar voluntad política para conseguir un ambicioso acuerdo global en 2015.

España forma parte activamente del «Grupo de amigos de la lucha contra el Cambio Climático», presidido por Reino Unido.

En las NNUU se concede una gran relevancia a la perspectiva Cambio Climático- Seguridad. El día 15 de febrero de 2013, se participó en la reunión informal del Consejo de Seguridad co-organizada por Reino Unido y Pakistán, bajo la denominada «Fórmula Arria», que permite la participación de países que no integran el Consejo de Seguridad, con el objetivo de debatir sobre las repercusiones que en materia de Seguridad producen las consecuencias derivadas de Cambio Climático. El Consejo de Seguridad había celebrado con anterioridad dos debates sobre las consecuencias del cambio climático, en 2009 y 2011, bajo presidencias de Reino Unido y Alemania respectivamente.

Durante la misma se debatieron las consecuencias a nivel global de los eventos extremos atribuidos al cambio climático. El aumento del nivel de los océanos amenaza directamente a las pequeñas islas, pero también implica sequías, deforestación, inundaciones... que compromete seriamente la seguridad alimentaria y, por tanto, es origen potencial de conflictos. Sin embargo, los Estados Miembros están divididos en cuanto a la conveniencia de que el Cambio Climático sea uno de los temas a tratar en la agenda del Consejo de Seguridad.

#### ***El acceso al agua potable y al saneamiento básico***

Son factores fundamentales para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, por ello es una prioridad dentro de la agenda para el desarrollo de Naciones Unidas. España juega un papel muy activo en esta materia, tanto a nivel de la participación del Grupo de Amigos del Agua, como a través de la celebración de distintos eventos en los que se ha puesto el relieve la posición de liderazgo de España a todos los niveles: cooperación internacional, planificación hidrológica, tecnología...

El año 2013 fue declarado por la Asamblea General como **Año Internacional de Cooperación en materia del agua**. Esta iniciativa se enmarca dentro del denominado Decenio Internacional para la Acción «El

agua, Fuente de vida» (2005-2015), cuya oficina de apoyo se encuentra en Zaragoza, gracias a la contribución del Gobierno de España.

En esta materia, durante el año 2013, la Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente estuvo encargada de la organización de los siguientes eventos:

- El 22 de marzo de 2013, se celebró el evento titulado «**Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de la gobernabilidad en agua y saneamiento**», organizado con ocasión de la participación del Secretario de Estado de Medio Ambiente en el Diálogo de Alto Nivel en Materia de Agua.
- El 9 de septiembre se celebró una reunión sobre «**Agua y Cooperación, el compromiso de España con los Objetivos de Desarrollo del Milenio**» El acto sirvió para poner en valor las actividades llevadas a cabo tanto a través del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS), como por el Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM). Estuvo presidido por S.M. la Reina Doña Sofía de España y contó con la presencia del Secretario General de las Naciones Unidas, el Vicepresidente del Banco Interamericano de Desarrollo, la Administradora del Programa de las NNUU para el Desarrollo, y la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España. El evento tuvo como ponentes al Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador, el Ministro de Medio Ambiente y Agua de Bolivia y el Ministro de Salud de Panamá, que compartieron el impacto de ambos fondos en sus respectivos países.
- El 19 de noviembre se celebró el Evento en paralelo «**Agua y Cooperación**» que sirvió para el lanzamiento del acuerdo de colaboración suscrito por la Oficina de Naciones Unidas de apoyo a la Década del Agua 2005-2015, el Consejo Mundial de Ingenieros Civiles (WWCE) y la Fundación Aquae y que cuenta con el apoyo institucional del MAGRAMA. El evento contó con la participación del Secretario de Estado de Medio Ambiente.

### **En materia de energía**

La iniciativa del Secretario General de la ONU, **Energía Sostenible para Todos**, tiene el triple objetivo de facilitar el acceso universal a servicios de energía modernos, duplicar la tasa de mejora de la eficiencia energética y duplicar el porcentaje de energía renovable en el conjunto de fuentes de energía renovable del mundo.

Esta iniciativa responde a las consecuencias que la falta de acceso a la energía no contaminante, asequible y fiable tiene sobre el desarrollo social y económico, constituyendo un obstáculo importante para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Hoy en día, 1.400 millones de personas carecen de acceso a la energía moderna, en tanto que 3.000 millones dependen de la «biomasa tradicional» y carbón como las principales fuentes de energía.

Los servicios energéticos tienen un profundo efecto en la productividad, la salud, la educación, el cambio climático, la seguridad alimentaria e hídrica y los servicios de comunicación.

### **El Programa ONU-HABITAT**

Tiene el mandato de la Asamblea General de la ONU para promover ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objetivo de proporcionar vivienda adecuada para todos. Si bien su sede se encuentra en Nairobi, cuentan con una oficina de enlace en Nueva York, donde llevan a cabo parte de su actividad. Cabe destacar la reunión interministerial iberoamericana sobre ciudades sostenibles celebrada en diciembre de 2013, gracias a la financiación del Gobierno de España, en la que representantes de 20 países pudieron debatir sobre los principales retos y oportunidades de la urbanización sostenible y su relación con la Agenda para el Desarrollo Post 2015.

El día 22 de noviembre tuvo lugar el acto de **lanzamiento del Año de la Agricultura Familiar**. Durante este acto, el Director General de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación, reconoció el papel desempeñado por el Foro Rural Mundial, que tiene su sede en España y que fue clave para la consecución del reconocimiento de dicho año internacional. En su discurso destacó a los agricultores familiares como figuras clave para la consecución de dos grandes objetivos: la seguridad alimentaria y la conservación de los recursos naturales, todo ello en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con el debate sobre la agenda de desarrollo post-2015 y el Reto del Hambre Cero.

#### 1.1.2. *Aportaciones económicas de España, presupuestarias y extra presupuestarias*

El presupuesto de las Naciones Unidas se aprueba por la AG cada dos años. El SG realiza una propuesta, que es revisada por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (16 expertos nombrados por sus gobiernos y elegidos por la AG que sirven a título personal) y se negocia y aprueba en la Quinta Comisión. Los aspectos del presupuesto relacionados con los programas son revisados por el Comité del Programa y de la Coordinación (34 expertos elegidos por la AG que representan los puntos de vista de sus gobiernos).

La principal fuente de fondos del presupuesto ordinario son las contribuciones de los EE.MM. Se determinan con arreglo a una escala de cuotas aprobada por la 5C/AG, sobre la base de un informe de la Comisión de Cuotas. El criterio fundamental en que se basa la escala de cuotas es la capacidad de pago de los países (PIB), aunque existen una serie de elementos correctores. La 5C/AG revisa la escala de cuotas cada tres años.

Los fondos y programas de la ONU tienen presupuestos separados. La mayoría de sus recursos provienen de contribuciones voluntarias de los gobiernos e individuos. Los organismos especializados de la ONU tienen sus propios presupuestos.

La Quinta Comisión aprobó, el pasado 27 de diciembre, el próximo presupuesto ordinario bienal 2014-2015, que asciende a 5.530 millones USD. Además, las Operaciones de Mantenimiento de la Paz se financian con cargo a un presupuesto separado, más elevado aún, en torno a los 8.000 millones USD.

Tras las negociaciones sobre **la escala de cuotas 2013-2015**, concluidas en diciembre de 2012, a España le corresponderá pagar un 2,973% del presupuesto ordinario y del presupuesto de OMP de NNUU. **España es el noveno contribuyente a NNUU.**

### 1.2. **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)**

La FAO, desde su fundación en 1945, promueve la agricultura, la nutrición, la silvicultura, la pesca y el desarrollo rural, facilitando la realización del objetivo de erradicar el hambre, formulado en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

La FAO se encuentra organizada en torno a una Conferencia de Estados miembros, que es el máximo órgano de Gobierno de esta Organización. La Conferencia elige a un Consejo formado por 49 Estados.

#### 1.2.1. *Reuniones y actividades más importantes celebradas a lo largo del año 2013*

##### **Reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF)**

Del 8 al 12 de abril de 2013 tuvo lugar la 8ª reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF). La CMF es la responsable de la aplicación de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF),

uno de los órganos más importantes creados en virtud del artículo XIV de la Constitución de la FAO, de entre un total de diecisiete «convenciones o acuerdos» aprobados hasta la fecha, y cuya Secretaría alberga la FAO.

Entre otros asuntos, se destacó como prioridad elevada para la Comisión el sistema de certificación electrónica ePhyto. Se indicó la necesidad de aumentar la sensibilización acerca de este sistema y sus implicaciones para las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF).

### **Reunión de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura**

Entre los días 15 y 19 de abril tuvo lugar la 14ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA, por sus siglas en inglés).

Coincidiendo con su 30º aniversario, la Comisión reafirmó su apoyo al uso del material genético como instrumento para preservar la variedad de especies y su adaptación al cambio climático.

En el orden del día se trataron algunos temas de carácter intersectorial, como el estado de la biodiversidad para la alimentación en el mundo y los distintos objetivos e indicadores relativos al estado de alimentación y la agricultura.

### **Conferencia de la FAO**

La Conferencia es el Órgano de Gobierno supremo de la Organización. Su 38º Período de Sesiones tuvo lugar del 15 al 22 de junio de 2013. Los Jefes de Delegación (112) y los observadores (4) asistentes a la Conferencia intervinieron para comentar sobre la agricultura y la seguridad alimentaria tanto a nivel mundial como en sus respectivos países en el marco del debate general: «Sistemas Alimentarios Sostenibles para seguridad alimentaria y nutrición».

Por su parte, la Conferencia subrayó los altos niveles de desnutrición que aún persisten, reconociendo no obstante los progresos realizados en la consecución del primero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de reducir a la mitad entre 1990 y 2015 la proporción de personas que sufren de hambre.

La Conferencia también señaló que los altos y volátiles precios internacionales de los alimentos básicos siguen siendo una grave amenaza para la seguridad alimentaria y respaldó el trabajo del Sistema de Información del Mercados Agrícolas (AMIS), en aras de una mayor transparencia del mercado y estabilidad de los precios.

Finalmente, se instó a los países y a la comunidad internacional a intensificar los esfuerzos para aumentar la productividad agrícola dentro de un modelo de producción sostenible, especialmente en las pequeñas explotaciones.

En relación al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, la Conferencia reconoció los trabajos en curso para elaborar unos Principios para las Inversiones Responsables en Agricultura, así como los relativos a la preparación de una Agenda para la Acción frente a la Inseguridad Alimentaria en situaciones de Crisis Prolongadas.

La Conferencia reiteró su apoyo al Año Internacional de la Agricultura Familiar en 2014 y propuso a la Asamblea General de Naciones Unidas la declaración del año 2015 como Año Internacional de los Suelos y 2016 como Año Internacional de las Legumbres. De igual modo, propuso a la Asamblea General de Naciones Unidas la declaración del día 5 de diciembre como Día Mundial de los Suelos.

Se aprobó el Marco Estratégico Revisado 2010-2019, en particular la Visión de la FAO, las Metas revisadas Globales, los cinco nuevos Objetivos Estratégicos, así como el Sexto Objetivo sobre Calidad Técnica, Conocimiento y Servicios, y los temas transversales de Género y Gobernanza.

En cuanto al Programa de Trabajo y Presupuesto 2014-2015, se alcanzó un acuerdo final para la cifra de 1.028,1 millones USD como presupuesto neto para el período 2014-2015 a la tasa de cambio en 2012-2013 de 1 €=1,36 USD. Es decir, una cantidad 42 millones USD inferior a la presupuestada y presentada inicialmente de 1.070,1 millones USD. Recordar, no obstante, que la cuota de contribución de España al Presupuesto Regular de la Organización ha sido rebajada para este bienio del 3,192 % al 2,989 %.

La Conferencia reconoció la difícil situación económica y financiera mundial a la que se enfrentan los Estados Miembros, subrayando la necesidad de aplicar plenamente el Programa de Trabajo propuesto de la manera más rentable posible e instó al Director General a poner en marcha medidas para lograr una mayor eficiencia y otros ahorros en 2014-15, en particular en lo que se refiere a los costes relacionados con el personal, sin poner en riesgo el Programa de Trabajo.

### Consejo de la FAO

En la semana del 22 al 26 de abril de 2013 tuvo lugar el 146° Período de Sesiones del Consejo, bajo la presidencia del Sr. Luc Guyeau, Presidente Independiente del Consejo. Este período de sesiones resultó crucial en cuanto a la discusión de importantes iniciativas e informes que debían, en su caso, ser posteriormente aprobados por la Conferencia.

El Director General de la FAO inauguró la sesión y presentó el Programa de Trabajo y Presupuesto (PTP) 2014-2015. Señaló que la Organización había logrado reducir costes con un ahorro total de 25,8 millones USD, fundamentalmente centrado en el ámbito administrativo y en la sede de la FAO. Igualmente mencionó el avance realizado en cuanto a la descentralización de la Organización, incluyendo la creación de 55 puestos profesionales en todo el mundo, manteniendo la capacidad técnica de la sede central pero reduciendo el número total de puestos de trabajo de la Organización. Seguidamente, el Director General hizo referencia a otro de los pilares de su acción, el fortalecimiento de las capacidades de la FAO en materia de protección social.

Se analizó el nuevo Marco Estratégico Revisado 2010-2019 en el que se reconsideran la Visión de la FAO, las metas mundiales de los Miembros y los Objetivos Estratégicos de la FAO; el documento sobre el Plan a Medio Plazo 2014-2017 y el Programa de Trabajo y Presupuesto 2014-2015; el informe final de la administración sobre la ejecución del plan inmediato de acción (PIA).

Se aprobó el documento sobre la estrategia de la FAO para la colaboración con el sector privado, así como el documento sobre la Estrategia de la FAO para las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil.

En cuanto a las solicitudes de ingreso en la Organización, además de la presentada por la República de Sudán del Sur, el 28 de enero de 2012, el Consejo tomó nota de la solicitud recibida el 17 de enero de 2013 de ingreso en la Organización de Brunei Darussalam y le invitó a participar en calidad de observador en el 146 período de sesiones, así como en las reuniones regionales y técnicas que fueran de su interés. El Consejo acordó someter estas dos solicitudes de ingreso a la Organización para la aprobación de la Conferencia en su 38 período de sesiones en junio de 2013.

El 147° periodo de sesiones del Consejo se celebró el 24 de junio de 2013, bajo la presidencia del Sr. Wilfred Ngirwa, nuevo Presidente Independiente del Consejo y, como es habitual tras una Conferencia, esta sesión del Consejo estuvo destinada fundamentalmente a la elección del Presidente y los 12 miembros del Comité del Programa, del Presidente y los 12 miembros del Comité de Finanzas y del Presidente y los siete miembros del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, para el período comprendido entre julio de 2013 y junio de 2015.

Posteriormente, en la semana del 2 al 6 de diciembre de 2013 tuvo lugar el 148° Período de Sesiones del Consejo, bajo la presidencia del Sr. Wilfred Ngirwa, Presidente Independiente del Consejo.



Se trataron el documento sobre los ajustes al Programa de Trabajo y Presupuesto 2014-2015 y los informes del Comité del programa de finanzas, del 40º periodo de sesiones del CSA y del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos. Se tomó nota de la labor de la FAO en materia de protección social.

El Consejo examinó y aprobó los informes sobre los progresos relativos a los programas de trabajo plurianuales (MYOW) del Consejo, el Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, el Comité de Finanzas, el Comité del Programa, las Conferencias Regionales y los Comités Técnicos de la FAO.

En relación al Programa Mundial de Alimentos (PMA), se eligieron los seis miembros de su junta ejecutiva.

Por último, el Consejo examinó la propuesta de convocar una Consulta técnica para promover el diálogo internacional sobre niveles bajos de cultivos modificados genéticamente en el comercio internacional de alimentos y piensos a principios de 2014, subrayando que en la Consulta técnica no se consideraría el establecimiento de normas u otros tipos de reglas y que la Consulta no tendría la finalidad de lograr acuerdos sobre políticas.

### Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) celebró su 40º período de sesiones del 7 al 11 de octubre de 2013.

El Comité debatió sobre el documento «El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el mundo, 2013 (SOFI): las múltiples dimensiones de la seguridad alimentaria». Se llevaron a cabo dos mesas redondas, una sobre los biocombustibles y la seguridad alimentaria u otra sobre la inversión en la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Se informó sobre los procesos consultivos para la elaboración de unos Principios para las Inversiones Responsables en Agricultura y para la elaboración de un programa de acción destinado a hacer frente a la inseguridad alimentaria en las situaciones de crisis prolongadas. En ambos casos, el Comité aprobó el proyecto de calendario para las etapas sucesivas.

### Día Mundial de la Alimentación

El día 16 de octubre tuvo lugar la celebración del Día Mundial de la Alimentación, que este año tuvo como tema central de debate: Una población sana depende de sistemas alimentarios saludables.

Se resaltaron los altos costes que tiene la malnutrición para la sociedad y que se manifiestan de formas diferentes: Uno de cada cuatro niños menores de cinco años en el mundo padece **retraso del crecimiento**, esto significa que 165 millones de niños están malnutridos y nunca alcanzarán todo su potencial físico y cognitivo; aproximadamente 2.000 millones de personas en el mundo **carecen** de las vitaminas y minerales esenciales para gozar de buena salud; unos 1.400 millones de personas tienen **sobrepeso**; de éstas, alrededor de un tercio son obesas y corren el riesgo de sufrir cardiopatías coronarias, diabetes u otros problemas de salud.

Como mensajes clave, se destacaron los siguientes: Una buena nutrición depende de dietas saludables; las dietas saludables exigen sistemas alimentarios saludables, además de actuaciones en educación, sanidad, saneamiento e infraestructuras; los sistemas alimentarios saludables solo son posibles con las políticas, los incentivos y la gobernanza apropiados.

Durante la tarde se celebró un **Seminario de Alto Nivel** sobre el tema Pérdidas post-cosecha y desperdicios alimentarios: de la reducción a la prevención para sostener los sistemas agroalimentarios.

## **Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN 2). Reunión técnica preparatoria**

Entre los días 13 y 15 de noviembre tuvo lugar una reunión técnica preparatoria de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN 2), que se celebrará en noviembre de 2014 y tratará de hacer frente a los problemas de nutrición a nivel mundial.

Esta reunión, organizada de manera conjunta por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), reunió a expertos técnicos de alto nivel de los sectores alimentario, agrícola y sanitario, entre otros, además de expertos pertinentes seleccionados de los organismos de las Naciones Unidas, de otras organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil (incluidas organizaciones no gubernamentales), así como investigadores y entidades del sector privado y asociaciones de consumidores.

### **1.2.2. Relación de la FAO con España**

España es Estado Miembro de la Conferencia y fue miembro del Consejo en el periodo comprendido entre noviembre de 2009 y el 30 de junio de 2012. Forma parte de los Comités de Agricultura, de Problemas de Productos Básicos, de Pesca y Forestal. Es miembro del CSA y pertenece a la Conferencia Regional para Europa.

La función de la Representación Permanente de España ante la FAO ha consistido en promover, analizar, discutir y consensuar con los otros delegados europeos, bajo formato de grupos de trabajo que confluyen finalmente en las reuniones de coordinación EU-28, los temas que van a contener las diferentes agendas de las reuniones de los órganos rectores y que versan tanto sobre el procedimiento interno de funcionamiento de la propia Organización, como sobre los asuntos técnicos que son de actualidad en el contexto de la Seguridad Alimentaria Mundial.

### **Reuniones y contactos bilaterales**

#### ***Acuerdo de sede España-FAO***

En fecha 29 de abril de 2013, se publicó en el BOE nº 102 la aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la FAO, relativo al establecimiento de la oficina de esta Organización en España y hecho en Madrid el 4 de abril de 2013.

El Acuerdo tiene por objeto regular el Estatuto jurídico de las sedes de la FAO en España, en lo relativo a privilegios, inmunidades, exenciones y facilidades que han de gozar en España dichas Oficinas y sus funcionarios, garantizando su buen funcionamiento y adecuada protección, y teniendo en cuenta que la Convención sobre Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de noviembre de 1947, a la que España se adhirió el 26 de septiembre de 1974, es aplicable a estas Oficinas.

El Acuerdo otorga, por tanto, cobertura jurídica a las relaciones entre España y la FAO que se establecieron en 2006 con la apertura de una oficina en la sede del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, reflejando así el compromiso de España en seguir trabajando estrechamente con la FAO, quien otorga una especial atención a la cooperación sur-sur, con el objetivo de erradicar el hambre y alcanzar una producción y consumo sostenible de alimentos en los países de bajos ingresos y con déficit alimentario.

#### ***Aportaciones económicas de España, presupuestarias y extrapresupuestarias***

De conformidad con las resoluciones 7/2013 y 12/2013 de la Conferencia de la FAO, aprobadas en su 38º periodo de sesiones (15-22 de junio de 2013), el importe de las obligaciones de España en concepto de contribución anual al presupuesto de la organización para el año civil 2014 aparece reflejado en la tabla 1.

TABLA 1  
**OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL GOBIERNO DE ESPAÑA AL PROGRAMA ORDINARIO DE LA FAO  
 PARA LOS EJERCICIOS 2013 Y 2014**

*(Cifras en dólares EE.UU. (USD) y en Euros)*

Cuotas	USD	EUR
Contribución al presupuesto para el 2014	7.712.690	5.670.417
Contribución al presupuesto para el 2013	7.916.942	6.086.968

Con respecto al bienio 2012-13, es importante remarcar que España se encuentra entre los países que han visto reducida su cuota obligatoria de contribución a la Organización (tabla 2).

TABLA 2  
**CUOTAS EN % PARA 2014-15 Y PARA 2012-13 (CON FINES COMPARATIVOS)**

Estado Miembro	Cuotas en 2014-15 (%)	Cuotas en 2012-13 (%)
España	2,973	3,192

Por último, las contribuciones de carácter voluntario realizadas durante el 2013 aparecen reflejadas en la tabla 3.

TABLA 3  
**CONTRIBUCIONES APORTADAS POR ESPAÑA PARA PROYECTOS DE LA FAO**

*(en Euros y en dólares EE.UU.)*

Contribuciones para proyectos de la FAO	Contribución 2013	
	EUR	USD
Departamento de Cooperación Multilateral – AECID	2.339.750	
Fondo Humanitario España – FAO	200.000	
Lucha contra la Fiebre Aftosa		21.260
Comisión General de Pesca del Mediterráneo de la FAO (CGPM)		176.157
GlobeFish	46.126	

**1.2.3. Hechos destacados en 2013 de la FAO**

Como hechos destacados de la FAO en 2013, mencionar la «Segunda Reunión Ministerial sobre los precios internacionales de los alimentos». Además, hay dos documentos actualmente en fase de elaboración que han tenido importancia en el 2013 y que continuarán teniéndola este 2014: la elaboración de unos «Principios para las inversiones agrícolas responsables» y el «Programa de acción para hacer frente a la inseguridad alimentaria en crisis prolongadas» o «Agenda for Action» (AfA).

### 1.3. Programa Mundial de Alimentos (PMA)

#### 1.3.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas a lo largo del año 2013

##### Primer Período de Sesiones Ordinario de la Junta Ejecutiva

Durante los días 18 y 19 de febrero tuvo lugar el Primer Período de Sesiones ordinario de 2013 de la Junta Ejecutiva.

Tras el discurso de apertura de la Directora Ejecutiva, la Junta analizó y discutió los siguientes temas: elección de la Mesa y nombramiento del Relator, aprobación del Informe anual del ECOSOC de las NNUU y presentación y examen de los informes de evaluación del impacto de la asistencia alimentaria llevada a cabo conjuntamente por ACNUR y PMA para la puesta en marcha de soluciones al problema de los refugiados de larga duración en Chad y Bangladesh.

Se presentaron los informes de evaluación de los programas de asistencia alimentaria llevados a cabo conjuntamente en Bangladesh y Chad por ambas agencias, ACNUR y PMA. Éstos recogen los principales puntos débiles que presentan dichos programas que se han visto influidos tanto por factores externos (financiación y políticas de los gobiernos anfitriones) como internos (trabajo de las agencias y las propias comunidades de refugiados).

Las conclusiones obtenidas se procesaron para crear un informe de síntesis con una serie de recomendaciones que puedan servir de aprendizaje y se apliquen en posteriores programas. Los puntos más controvertidos giraron en torno a la cuestión de género, la necesidad de una mayor coordinación entre las agencias, la escasa integración de los refugiados en la comunidad local y la necesidad de mayor financiación.

Las conclusiones más importantes del informe fueron:

- Efectos positivos a corto plazo en la mitigación del hambre
- A medio y largo plazo se mantienen niveles de malnutrición elevados
- No se ha logrado evolucionar hacia una mayor autosuficiencia
- La violencia sexual y las cuestiones de género no se han abordado debidamente en ningún caso
- Los paquetes alimentarios entregados a los refugiados son vendidos en muchos casos para cubrir otras necesidades
- Falta de coordinación entre los programas de ACNUR y PMA
- Dificultad de integración de los refugiados en la actividad económica
- Necesidad de mayor coordinación entre los diferentes actores

Se presentaron igualmente a la Junta tres PRRO (Operaciones Prolongadas de Socorro y Recuperación) dirigidas a restablecer los hogares familiares y la seguridad alimentaria en Burkina Faso, Níger y Zimbabue, donde las operaciones de emergencia no han sido suficientes y, por tanto, se requiere un programa de apoyo que permita una labor más profunda en estos tres países. Tras la intervención de los directores de las oficinas de cada país y las intervenciones de las delegaciones, la Junta aprobó los 3 PRRO.

Finalmente, y para información, se presentaron a la Junta dos asuntos. En primer lugar, se informó de la celebración de las jornadas conjuntas de las Juntas Ejecutivas de UNDP (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), UNOPS (Oficina de Naciones Unidas de Servicios de Proyectos), UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia), UN-Woman (Naciones Unidas-Mujer) y PMA, donde se trató la necesidad de profundizar en la cuestión de género en

las políticas desarrolladas por los diferentes organismos del sistema de Naciones Unidas, la importancia de las tecnologías de la información como herramienta para facilitar la cooperación y, en especial, la cooperación Sur-Sur y triangular. En segundo y último lugar, se presentó el programa de trabajo bienal 2013-2014 de la Junta Ejecutiva. Todas las listas regionales, a excepción de la lista E, acordaron la recomendación de que dicho programa de trabajo enfatizara el aspecto de género con carácter previo a su aprobación en la Junta de Junio de 2013.

### Periodo de Sesiones Anual de la Junta Ejecutiva

Del 3 al 6 de junio tuvo lugar el Período de Sesiones Anual del Programa Mundial de Alimentos.

Los temas que por su relevancia destacaron en esta Junta Anual fueron el Plan Estratégico 2014-2017 y la Estratégica del PMA en materia de creación de asociaciones y movilización de fondos en el ámbito del sector privado, donde se remarcó la necesidad de crear asociaciones que permitan alcanzar los objetivos del PMA a largo plazo. Así mismo, se consideró fundamental el establecimiento de un sistema de transparencia que no ponga en entredicho la reputación del PMA.

- Además, el auditor externo realizó una serie de informes en los que evaluó la colaboración con los asociados cooperantes. Fruto de este estudio, se emitió un número de recomendaciones para mejorar las prácticas del PMA en esta materia. Como principales recomendaciones destacaron las siguientes:
  - Necesidad de concentrar en un único Centro la responsabilidad de gestionar la información sobre los asociados cooperantes;
  - Importancia de profundizar en los sistemas de información, colaboración y selección de los asociados;
  - y necesidad de crear sistemas de evaluación y seguimiento de las asociaciones, tanto para garantizar el adecuado cumplimiento de los criterios que deben cumplir, como de los sistemas de selección de los socios.

A destacar igualmente, el informe de auditoría sobre los resultados de la utilización de las transferencias de efectivo y cupones, donde se pone de manifiesto el fuerte incremento del programa de ayudas en efectivo y cupones desde el año 2008. En ese año, los fondos destinados por el PMA al programa fueron 5 millones de USD, pero se espera que en 2015 representen entre un 30 y 40% de la asistencia alimentaria proporcionada por el PMA. El informe presentó una serie de recomendaciones como la de hacer un seguimiento tras la distribución a los beneficiarios de dicho programa, realizar las funciones de análisis del costo-eficacia de las modalidades o la de formular directrices para la selección de los asociados cooperantes que trabajen en estos programas. Por su parte, la Junta expresó su preocupación por la rapidez con que la que el PMA está implantando el programa de ayudas en efectivo y cupones cuando todavía existen problemas estructurales, tal y como mostró el informe del auditor, y que deberían ser corregidos antes de incrementar su aplicación.

Igualmente se presentó un informe de actualización sobre la función del PMA en el sistema de asistencia humanitaria, así como el informe anual de evaluación de 2012, que entre sus conclusiones destacaron las siguientes:

- El PMA debería mejorar la articulación y gestión de las funciones y las responsabilidades entre las oficinas en los planos mundial, regional y nacional.
- En las asociaciones del PMA debería prestarse mayor atención al beneficio mutuo, la complementariedad, las ventajas comparativas y la mutua rendición de cuentas a fin de aumentar al máximo sus beneficios potenciales.
- La labor que realiza el PMA con los asociados exige más transparencia, evaluación de costos y beneficios, un mayor control y una comunicación sistemática.

- La selección de las asociaciones y las correspondientes estrategias exige un mayor análisis y más coherencia, especialmente en lo que respecta a las asociaciones establecidas con interlocutores gubernamentales.

La Junta resaltó la importancia de la planificación a medio y largo plazo respecto a las estrategias en los países, así como del fortalecimiento de los sistemas de supervisión y presentación de informes. También manifestó su apoyo a la nueva estrategia con el sector privado. Finalmente, instó a garantizar una aplicación más sólida y coherente de las herramientas analíticas con miras a sustentar la eficacia de los programas del PMA, incluidos el análisis de los conflictos, los asuntos de política, los medios de subsistencia, las cuestiones de género y la capacidad de los asociados.

Por último, se presentaron a examen y aprobación de la Junta una serie de proyectos en África Occidental, África Oriental y Central, y África Meridional.

### Segundo Período de Sesiones Ordinario de la Junta Ejecutiva

Del 4 al 7 de noviembre pasado tuvo lugar el Segundo Período de Sesiones Ordinario de la Junta Ejecutiva del PMA. Como es habitual en las sesiones semestrales se presentaron a información y/o aprobación una serie de documentos sobre asuntos Políticos, Financieros y Presupuestarios, Informes de Evaluación, Cartera de Proyectos, y asuntos de Organización y Procedimiento.

Sobre los **Asuntos de Política**, la Junta aprobó el documento titulado «El papel del PMA en materia de consolidación de la paz en situaciones de transición», aprobó el Marco de Resultados Estratégicos del PMA para 2014-2017 y tomó nota del Marco de Resultados de Gestión para 2014-2017; asimismo, aprobó el documento «Revisión de la política de alimentación escolar» y tomó nota del documento «Informe de actualización sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma».

En cuanto a los **Asuntos Financieros y Presupuestarios**, la Junta examinó el Plan de Gestión del PMA para 2014-2016, cuyas necesidades operacionales estimadas ascienden para 2014 a 5.860 millones de USD, incluyendo los costos de apoyo directo para emergencias imprevistas, y aprobó una consignación para el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) para el 2014 de 281,8 millones de USD.

Por lo que se refiere a los **Informes de Evaluación**, la Junta examinó y tomó nota de los informes resumidos de la evaluación del impacto de los programas «alimentos para la creación de activos» sobre la resiliencia de los medios de subsistencia en Bangladesh (2008-2011) y en Nepal (2002-2010).

Respecto de la **Cartera de Proyectos**, la Junta acordó una serie de aprobaciones para las regiones de África Occidental, América Latina y el Caribe, Asia, África Meridional y África Oriental y Central.

Finalmente, por lo que se refiere a los asuntos de **Organización y Procedimiento**, la Junta aprobó el documento sobre el programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2014-2015 y sobre el proyecto de resumen de la labor del período de sesiones anual de 2013 de la Junta Ejecutiva.

#### 1.3.2. Relación del PMA con España

España fue miembro de la Junta Ejecutiva en 2011, 2012 y 2013 y, conforme al esquema de rotación acordado en la Lista D, seguirá perteneciendo a la misma hasta el 31 de diciembre de 2016.

#### Reuniones y contactos bilaterales

Uno de los hechos más relevantes para nuestro país ha sido el Acuerdo entre el Reino de España y el Programa Mundial de Alimentos para el establecimiento de Oficinas del Programa Mundial de Alimentos

en España, suscrito en Nueva York el 19 de julio de 2012, publicado en el Boletín Oficial del Estado Número 220 de fecha 12 de septiembre de 2012, y ratificado con su publicación en el Boletín Oficial del Estado Número 195, de fecha 15 de agosto de 2013, entrando en vigor el 8 de julio de 2013, fecha de la última comunicación entre las Partes de cumplimiento de sus requisitos internos, según establece su artículo 21.

Este Acuerdo con el PMA proporcionará un marco legal para el futuro acuerdo administrativo que permitirá la apertura de una Oficina del PMA y el establecimiento de una base logística del PMA en España, facilitando de esta manera la cooperación española en Las Palmas que sirve de apoyo en las operaciones de emergencia en África del Oeste, así como afianzar la colaboración en programas de formación en áreas relacionadas con el transporte marítimo y la gestión portuaria de material humanitario. Dicho acuerdo administrativo será aprobado y firmado en las próximas semanas.

La oficina de enlace en Madrid trabajará en estrecha colaboración con los sectores público y privado, así como con la sociedad civil española para interactuar y crear sinergias que den un respaldo importante a los esfuerzos del PMA para poner fin al hambre y a la desnutrición; el centro humanitario del PMA en Las Palmas formará parte de la red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas o UN-HRD (en inglés) y se abastecerá con alimentos listos para el consumo, además de equipos de emergencia que pueden ser enviados inmediatamente cuando ocurra un desastre. Por primera vez, el PMA tendrá también la oportunidad de pre-posicionar importantes cantidades alimentos en este centro, lo cual asegurará que la respuesta sea más rápida y más eficiente ante las crisis.

#### Aportaciones económicas de España, presupuestarias y extrapresupuestarias

El PMA no tiene cuotas fijas obligatorias, sino que todas las aportaciones que recibe son voluntarias. En el caso de nuestro país, las contribuciones al PMA son realizadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Gabinete del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores.

Las aportaciones de España al PMA han sido muy importantes en los últimos años previos a la crisis económica, de manera que en 2009 España pasó a ocupar el cuarto lugar como donante, duplicando casi su aportación de 2008.

TABLA 4  
**CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA. FUENTE PMA**

Año	2010 (USD)	2011 (USD)	2012 (USD)	2013 (EUR)
Aportación	82.634.667	68.024.465	13.167.990	1.850.000

Fuente: Elaboración propia sobre datos del PMA.

En el año 2013 la propuesta de presupuesto para el PMA, incluyendo las cuentas especiales y los fondos fiduciarios, ascendió a 5.661,4 millones de USD con el siguiente desglose:

TABLA 5  
PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL PMA EN 2013

Concepto	Cantidad (USD)
Necesidades operacionales	4.969
Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas	249
Inversiones suplementarias	20
Financiación de la seguridad	10
Sistema de gestión de la tesorería	0,4
Cuentas especiales y fondos fiduciarios	413
<b>TOTAL</b>	<b>5.661</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del PMA.

### 1.3.3. Hechos destacados en 2013 del PMA

#### Reunión de alto nivel: «La situación en el Sahel al cabo de un año»

El día 20 de febrero de 2013 tuvo lugar una reunión de alto nivel denominada «La situación en el Sahel al cabo de un año».

Tomando como telón de fondo la reunión de emergencia llevada a cabo en 2012, en la sede del PMA en Roma, con motivo de la crisis alimentaria en la región del Sahel, «La situación del Sahel al cabo de un año» tuvo como objetivo examinar los progresos realizados, repasar las enseñanzas extraídas durante la respuesta y determinar nuevas medidas para fortalecer la acción en el Sahel.

En la reunión se destacó la necesidad de una mayor implicación por parte de los gobiernos locales en la implementación de los programas para lograr resultados positivos. Así mismo, la coordinación entre las agencias se calificó como punto clave en el diseño, desarrollo e implementación de los programas, así como el trabajo paralelo en otras áreas como infraestructuras, educación o sanidad. Finalmente, se incidió en la importancia de disponer de fondos anticipados que permitan una gestión de las crisis y situaciones de emergencia más eficiente y rápida.

### 1.4. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su 27ª sesión adoptó la Resolución 2997 (XXVII) de 1972 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la que estableció oficialmente el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como el nudo central para la cooperación ambiental mundial y la realización de tratados internacionales. La sede del Programa está en Nairobi (Kenia).

Las principales funciones del PNUMA son las de analizar el estado del medio ambiente mundial, evaluar las tendencias ecológicas, proporcionar asesoramiento en materia de políticas e información de alerta temprana sobre amenazas medioambientales y catalizar y promover la cooperación y la acción internacional; impulsar el desarrollo del derecho internacional sobre el medio ambiente; impulsar la aplicación de normas y políticas internacionales convenidas y alentar a la cooperación para responder activamente a los desafíos ecológicos que van surgiendo; coordinar las actividades medioambientales del sistema de las Naciones Unidas; fomentar la conciencia ecológica y la cooperación entre todos los sectores de



la sociedad; servir de vínculo eficaz entre la comunidad científica y las autoridades responsables; y prestar servicios a gobiernos e instituciones en materia de políticas y asesoramiento, en esferas clave del fomento institucional.

El PNUMA ha identificado las siguientes áreas prioritarias de trabajo: Cambio climático, Desastres y conflictos, Gestión de los ecosistemas, Gobernanza ambiental, Químicos y Desechos, Eficiencia de los Recursos y Medio Ambiente bajo Revisión.

Estas áreas se desarrollan a través de la Estrategia a Medio Plazo, de carácter cuatrienal, y de sus respectivos Marcos Estratégico y Programas de Trabajo, que son de carácter bienal.

#### 1.4.1. *Reuniones y actividades más importantes celebradas en 2013*

El año 2013 ha sido muy fructífero en actividades medioambientales en los que el PNUMA ha participado activamente. Cabe mencionar especialmente la consolidación de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES); la 16ª Conferencia de las Partes del Convenio de CITES; la 19ª Sesión de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la apertura a la firma del Convenio de Minamata sobre el Mercurio. A continuación se describen las actividades de sus órganos de gobierno.

##### **Reuniones de los Órganos de Gobierno**

El año 2013 ha supuesto un paso hacia adelante del Programa y de fortalecimiento de la componente medioambiental, dentro del sistema de las Naciones Unidas y del Planeta.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en junio de 2012, y más conocida como Río+20, ha supuesto un punto de inflexión en el funcionamiento y estructura del PNUMA con la adopción del documento el «Futuro que Queremos».

Río+20 abre la puerta a la creación de la «Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente», más conocida por sus siglas en inglés UNEA, con representación universal.

Los resultados y retos que planteó la Conferencia de Río+20 se comenzaron a desarrollar en la primera Sesión Universal del Consejo de Administración del PNUMA celebrada en febrero de 2013 en Nairobi. En esta sesión participaron 149 países y hubo más de ochenta ministros/altos cargos presentes en los debates.

Esta sesión del Consejo de Administración se estructuró en dos foros. El primero de carácter ministerial o de alto nivel que debatieron aspectos vinculados con la Conferencia de Río+20; el fortalecimiento del pilar ambiental en el marco del desarrollo sostenible y, la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza, entre otros. El segundo foro, de carácter más técnico-administrativo fue en dónde se debatieron las diferentes decisiones que fueron posteriormente adoptadas en sesión plenaria. En total se adoptaron quince Decisiones. De estas, hay que destacar especialmente la Decisión 27/2 «Aplicación del párrafo 88 del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible» y la Decisión 27/13 «Proyecto de estrategia a Medio Plazo para el período 2014–2017 y el Programa de Trabajo y su presupuesto para el bienio 2014–2015».

La Decisión 27/2 incluía la adopción de la propuesta de Río+20 de establecer la Asamblea (UNEA). Esta decisión-propuesta fue refrendada por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante Resolución de marzo de 2013. Asimismo, en esta Decisión se regula el funcionamiento de los órganos subsidiarios de UNEA y se crea un nuevo segmento de alto nivel que sustituye al antiguo Foro Ministerial del

extinto Consejo de Administración del PNUMA. La Decisión va también acompañada de una serie de medidas a desarrollar, como la participación de los agentes sociales, establecimiento de nuevas reglas de procedimiento entre otras y que se han de adoptar en la primera sesión de la Asamblea (UNEA) a celebrar en junio de 2014.

Además, el Comité de Representantes Permanentes (por sus siglas en inglés, CPR) celebró sus sesiones plenarias trimestrales como órgano subsidiario del Consejo de Administración.

### Seminarios internacionales

Durante 2013, el PNUMA acogió una serie de reuniones y seminarios internacionales en los que estuvo presente España a través de su Consejería, destacando:

- UNREDD Workshop (United Nations Collaborative Programme on Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries). En septiembre de 2013, tuvo lugar en las Oficinas Centrales del PNUMA, en Nairobi, el seminario «Planning for REDD+: Incorporating multiple benefits and safeguards». En este seminario intervinieron 45 participantes de dieciséis países africanos, junto con representantes de países donantes, la sociedad civil y de los pueblos indígenas. El resultado de este taller fue mejorar el conocimiento de los participantes en el funcionamiento de UNREDD para ayudarles a avanzar en el trabajo en materia de salvaguardias y múltiples beneficios que puede proporcionar el programa REDD+, no sólo en los aspectos de cambio climático, sino también en la gestión sostenible de los bosques y recursos asociados.
- EXPO Sur-Sur. La Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur organizó del 28 de octubre al 1 de noviembre la Sexta Expo Global de Cooperación Sur-Sur. Esta iniciativa tuvo como objetivo principal compartir experiencias, tecnologías, políticas y soluciones a los problemas de desarrollo, especialmente entre los países en vías de desarrollo. Sirvió de plataforma para facilitar la difusión e intercambio de soluciones, que pudiesen ser adaptadas y aplicadas a países en vías de desarrollo del Sur. Esta reunión tenía incorporado un segmento de alto nivel en el que se abordó también aspectos de la Cooperación Triangular y la Agenda de Desarrollo Post-2015.
- International Environmental Compliance and Enforcement Conference. En noviembre tuvo lugar en Nairobi esta conferencia organizada conjuntamente por la INTERPOL y el PNUMA. El objetivo era intentar identificar una estrategia a nivel internacional que uniese esfuerzos en su lucha contra el «crimen ambiental». Uno de los temas claves fue la cooperación entre organizaciones intergubernamentales para hacer frente a estos problemas. Los principales resultados alcanzados de esta conferencia se plasmaron en objetivos y acciones a desarrollar. Los objetivos abordan aspectos sobre el cumplimiento de los acuerdos ambientales multilaterales a nivel nacional; reforzar los aspectos legales y técnicos; reforzar la cooperación entre PNUMA e INTERPOL; desarrollar estrategias de prevención; fortalecimiento de instituciones y marcos legales y asistencia técnica y financiera, entre otras. Los puntos de acción recogen aspectos de capacitación; comunicación y cooperación entre organizaciones, etc.
- First Executive Level Environmental Compliance and Enforcement Committee (ECEC). Como complemento a las reuniones celebradas en los días anteriores, se reunió el Comité Ejecutivo (ECEC). Los debates de este comité se estructuraron en tres grupos de trabajo que abordaron los delitos ambientales de la vida silvestre, la pesca y la contaminación.
- High-level Political Forum on Valuation and Accounting of Natural Capital for Green Economy (VANTAGE). En diciembre tuvo lugar la conferencia sobre el capital natural y la economía verde. La reunión en la que participaron varios ministros reconoció el importante papel que puede desarrollar el capital natural de un país y que este capital puede ser un vehículo hacia modelos de economía verde. Los mayores retos identificados fueron los siguientes: cómo cuantificar este capital natural; la necesidad de corregir y adoptar los actuales indicadores exclusivamente económicos; y cómo disponer de este tipo de información para que pueda ser utilizada por los responsables en los procesos de toma de decisiones.

## Reuniones Grupos Regionales de las Naciones Unidas

España pertenece al «Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados», más conocido por sus siglas en inglés, WEOG. Las consultas regionales se realizaron a dos niveles. El primero, aquellas que realizó el propio WEOG a través de sus reuniones ordinarias. La presidencia del WEOG en 2013 fue ocupada por los Estados Unidos de América durante el primer semestre y por Australia en el segundo semestre. Este foro de consultas debatió principalmente aspectos vinculados con el Consejo de Administración. El segundo nivel es el vinculado a las consultas que realiza el Director Ejecutivo del PNUMA con los diferentes Grupos Regionales sobre asuntos de importancia, especialmente en este caso las reuniones mantenidas se centraron sobre aspectos de la Asamblea de Medio Ambiente (UNEA).

### Día Mundial del Medio Ambiente

– Es un evento anual que se celebra el 5 de junio de cada año, aunque las actividades se llevan a cabo durante todo el año. La celebración se inició en 1972 y ha crecido hasta convertirse en uno de los principales vehículos a través del cual las Naciones Unidas estimulan la conciencia mundial sobre el medio ambiente y fomentan la atención y acción política.

A través de Día Mundial del Medio Ambiente, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente es capaz de personalizar los temas ambientales y que todos puedan tomar conciencia, no sólo de su responsabilidad, sino también de su poder para convertirse en agentes de cambio en apoyo a un desarrollo sostenible y equitativo.

El tema de las celebraciones del Día Mundial del Medio Ambiente 2013 fue «Think. Eat. Save» (Piensa. Aliméntate. Ahorra). El objetivo de este lema era concienciar a las sociedades de la necesidad de hacer un uso razonable de los alimentos, minimizando los desechos y pérdidas de alimentos. Este Día Mundial fue celebrado especialmente en Mongolia.

#### 1.4.2. Relaciones del PNUMA con España

En la 2112 sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de fecha 15 de diciembre de 1972 y en cumplimiento del párrafo 1 de la sección I de la Resolución 2997, se procedió a la elección de los cincuenta y ocho primeros miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Entre estos 58 miembros se encontraba España.

El Real Decreto 1525/2007 crea la Consejería en la Representación Permanente (REPER) de España ante el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en su sede de Nairobi. La principal función es la de servir de enlace entre el PNUMA y el Ministerio contribuyendo a reforzar el papel de España y defender sus intereses.

En febrero de 2011 España asumió la Presidencia del Consejo de Administración del PNUMA y de su Mesa, y ejerció esta presidencia durante dos años.

#### 1.4.3. Relaciones bilaterales

Las relaciones bilaterales se desarrollan principalmente a través de dos mecanismos diferentes. El primero es la Comisión Mixta España-PNUMA, establecida en el marco del Acuerdo Marco entre España y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que entró en vigor en 2007 y fue publicado el 17 de enero de 2008 en el Boletín Oficial del Estado, suscrito por la Ministra de Medio Ambiente y el Director Ejecutivo del PNUMA. El objetivo principal es promover las relaciones entre ambas instituciones en el campo del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Para el desarrollo y aplicación

de este acuerdo se establecieron dos mecanismos específicos. Primeramente se crea un Fondo Fiduciario de Cooperación y se establece una Comisión Mixta en la que se realizarán propuestas, se intercambia información y se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de los proyectos en curso.

El segundo mecanismo son las reuniones que mantiene la Consejería y la REPER, directamente con los Directores de Divisiones y Oficina del Director Ejecutivo, para abordar cuestiones de carácter bilateral. Durante este ejercicio se han abordado principalmente aspectos financieros, desarrollo de los proyectos del PNUMA financiados por España y UNEA.

#### 1.4.4. *Aportaciones financieras de España*

Las aportaciones financieras que España realiza al PNUMA, a través de contribuciones del MAGRAMA y del MAEC, se pueden agrupar en dos grandes grupos. Primero el Fondo Ambiental en el que España ha aportado 150,000 € y aportaciones para la realización de proyectos. En referencia a estos proyectos, la Alianza España-PNUMA para Áreas Protegidas recibió 300.000 USD; la Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente 450,000 € y el Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe 400.000 €.

Hay proyectos de cooperación en los que España financia total o parcialmente. La financiación española va dirigida a la implementación de proyectos en América Latina y el Caribe. A finales de 2013 están todavía en ejecución los siguientes proyectos:

- Alianza España-PNUMA para Áreas Protegidas. Iniciativa LifeWeb (Convenio de Diversidad Biológica). Financiado totalmente por España
- Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe (Regional Gateway for Technology Transfer and Climate Change Action in Latin America and the Caribbean, REGATTA). España co-financia este proyecto.
- Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente (Poverty Environment Initiative, PEI). España también lo co-financia.
- Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los bosques (United Nations Collaborative Programme on Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries, UNREDD). España, de igual modo, co-financia este proyecto.

#### 1.4.5. *Hechos destacados en 2013*

El PNUMA, debido a su estructura y funciones, organiza y participa anualmente en muchos eventos, unos debidos a la aplicación y desarrollo de su propio programa de trabajo y otros vinculados a los acuerdos multilaterales de los que gestiona sus secretarías. Algunos de estos eventos ya han sido citados con anterioridad. Realizando una selección y citando solamente los más importantes podemos destacar los siguientes:

- 1ª Sesión Plenaria de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES-1). Alemania, 21-26 enero.
- TUNZA International Youth Conference on the Environment. Kenia, 10-14 febrero.
- Forum on Gender and the Environment. Kenia, 17 febrero.
- High-Level Meeting on the Rule of Law and the Environment. Kenia, 17 febrero.
- 27ª Sesión del Consejo de Administración / Foro Ministerial del PNUMA. Kenia, 18-22 febrero.

- Día Mundial del Medio Ambiente 2013. 5 de junio.
- Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). Consulta Regional Africana. Kenia, 22-24 julio.
- Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Convenio de Minamata sobre el Mercurio. Japón, 7-11 octubre.
- VI Expo Global de Cooperación Sur-Sur 2013. Kenia. 28 octubre-1 noviembre.
- Panel de Alto Nivel sobre Biodiversidad y Desarrollo Post 2015. Malasia, 4 de noviembre.
- Conferencia Internacional sobre Cumplimiento y la Ejecución de las Normas Ambientales, organizada por PNUMA e INTERPOL. Kenia, 4-8 noviembre
- Foro Mundial sobre el Capital Natural. Reino Unido, 21-22 noviembre
- International Conference on Valuation and Accounting of Natural Capital for Green Economy. Kenia, 3-4 diciembre
- 2ª Sesión Plenaria de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES-2). Turquía, 9-14 diciembre.

### 1.5. Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

En las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, que se celebraron en Cancún (2010) y en Doha (2011), los gobiernos consiguieron consolidar los logros de los últimos años de negociaciones internacionales en materia de cambio climático y abrir una puerta hacia la apremiante necesidad de aumentar la ambición y la acción climática a todos los niveles, lanzando un nuevo período de compromiso del Protocolo de Kioto y avanzando hacia el establecimiento del apoyo financiero y tecnológico y las nuevas instituciones que hacen falta para que se invierta en energías limpias y crecimiento sostenible en países en desarrollo. Estos resultados han determinado el desarrollo de los trabajos y las negociaciones internacionales durante 2012 (Cumbre de Durban) y 2013 (Cumbre de Varsovia).

Durante 2013 ha tenido lugar la Conferencia de las Partes 19 (COP19) en Varsovia, del 11 al 22 de noviembre; en ella se decidieron los próximos pasos a dar de cara a alcanzar un Acuerdo en la Cumbre de París (2015), se detallaron los elementos de un proceso técnico más concreto y se acordó acelerar las acciones dentro del programa de trabajo por el que se están considerando opciones para reducir la brecha entre los objetivos de reducción de emisiones existentes y los requerimientos de la ciencia (ambición en mitigación pre 2020).

En concreto, en Varsovia se ha acordado:

- Urgir a todos los países que no se han comprometido a reducir sus emisiones a hacerlo, y a aquellos que ya tienen un compromiso a revisarlo de manera periódica y considerar opciones para aumentar la ambición del mismo.
- Intensificar el análisis técnico de las oportunidades en sectores con un elevado potencial de reducción de emisiones, con vistas a promover la cooperación en acciones concretas en dichos sectores.
- Facilitar el intercambio entre países sobre experiencias y mejores prácticas en ciudades y autoridades subnacionales, de cara a la identificación e implementación de acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y para la adaptación a los impactos del cambio climático. Para ello, se ha acordado la celebración de un foro durante la próxima sesión de negociación en junio de 2014.
- Se ha invitado a los países a promover la cancelación voluntaria de Reducciones Certificadas de Emisiones (CERs, por sus siglas en inglés) provenientes de proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

España, como parte de la CMNUCC y del Protocolo de Kioto, ha continuado prestando, al igual que en años anteriores, apoyo técnico, político y económico a todas las actividades de la CMNUCC. Este apoyo a todos los niveles se ha producido, como viene siendo habitual, con una intensa participación de la Oficina Española de Cambio Climático, que ha participado de manera muy activa en numerosas reuniones internacionales bilaterales y multilaterales.

Además de la COP19, cabe destacar la representación y activa participación de la OECC en las siguientes sesiones formales de negociación, que fueron convocadas en el marco de Naciones Unidas:

- Del 29 de abril al 3 de mayo, se celebró en Bonn (Alemania) la primera parte de la segunda sesión del Grupo de trabajo ad hoc de la Plataforma Durban para una Acción Reforzada (ADP 2.1).
- Del 3 al 14 de junio, tuvo lugar en Bonn (Alemania) la 38ª Reunión de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la segunda parte de la segunda sesión del Grupo de trabajo ad hoc de la Plataforma Durban para una Acción Reforzada (ADP 2.1).
- De forma paralela a la citada COP19, se celebraron en Varsovia la novena Conferencia de las Partes en Calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (COP-MOP8), la 39ª Reunión de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (SBI), y la tercera parte de la segunda sesión del Grupo de trabajo ad hoc de la Plataforma Durban para una Acción Reforzada (ADP 2.1).

## 2. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)

### 2.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas a lo largo del año 2013 en la OCDE

La reunión más importante que celebra anualmente la OCDE es la reunión Ministerial.

Presidida por Noruega, la reunión se celebró el 29 y 30 de mayo y fue precedida por el Forum OCDE, abierto y con más de 2.000 asistentes.

A esta cumbre anual acudieron más de 80 Ministros de Hacienda, Economía, Comercio y Asuntos Exteriores de los 34 países pertenecientes a la OCDE y de los principales países colaboradores.

#### 2.1.1. Reuniones en el ámbito de agricultura, pesca y alimentación

##### Reunión sobre Sistemas de Semillas de la OCDE (29 al 30 de enero 2013)

Se discutió sobre la estructura actual del Grupo de trabajo, de las directrices para los casos complejos de multiplicación y del papel de las técnicas bioquímicas y moleculares para identificar y describir las variedades de semillas. Se decidió no modificar las directrices de la OCDE para la inspección sobre el terreno.

##### Reunión Anual Códigos de Tractores (28 febrero-1 marzo 2013)

Se aprobó la nominación por 2 años de 2 nuevos subgrupos de trabajo: uno sobre los ROPS plegables presidido por Francia, y del que España es miembro, y el otro subgrupo de trabajo, para mejora del Código 2, presidido por Estados Unidos.

**59ª Sesión del Grupo de Políticas y Mercados Agrícolas (APM). (19 al 21 de marzo 2013)**

Se trataron temas relacionados con las perspectivas agrícolas, innovación, inversión y con la Cadena Alimentaria, como la gestión de residuos o la medición de la incidencia de las políticas en la misma. El tema que suscitó un mayor debate fue el relacionado con las Dimensiones Comerciales de la Seguridad Alimentaria dentro de la Coherencia Política y la Seguridad Alimentaria Mundial.

**4ª Sesión del Grupo de los Mercados de Materias Primas (Commodities). (26 al 27 de marzo 2013)**

OCDE y FAO presentaron las proyecciones de referencia de las Perspectivas agrícolas 2013-2022, centrándose en las tendencias a medio plazo y los factores que explican la evolución de los mercados de productos agrícolas, en la próxima década. También se hizo referencia al capítulo especial dedicado a China.

**COAG – Grupo Informal sobre relaciones Globales (10 abril 2013)**

Se revisaron las políticas agrícolas de Colombia y de Vietnam, y se hizo un balance del proceso de adhesión de la Federación de Rusia a la OCDE. Se analizaron los preparativos de la Conferencia de Perspectivas en junio en Pekín.

**111ª Sesión – Comité de Pesca. (22 al 24 de abril 2013)**

En esta sesión, por primera vez en la OCDE, la Comisión intervino en nombre de los países miembros. Se trató el progreso del crecimiento verde en las pesquerías y se aprobó la publicación de un manual para la gestión pesquera de la OCDE. En sesión restringida se aprobó la adhesión de la Federación Rusa al COFI por consenso, tras ciertas justificaciones ante la Delegación Española, debido al cierre de las importaciones procedentes de nuestro país.

**OCDE/BIAC - Taller sobre el papel del sector privado en relación con el crecimiento verde en el sector agroalimentario. (24 abril 2013)**

La conclusión fue que el crecimiento verde y el sector agroalimentario requieren la implicación total del sector privado. La cuestión es cómo motivar al sector privado para reverdecer las cadenas agroalimentarias.

**35ª Sesión del Grupo Conjunto Agricultura y Medioambiente. (25 al 26 de abril 2013)**

La agenda de la primera sesión giró en torno al crecimiento verde. Se presentó el Proyecto CIRCLE del Comité de Políticas medioambientales. La segunda parte de la sesión se centró en la biodiversidad y el enfoque político, en la gestión de riesgos catastróficos.

**60ª Sesión del Grupo de Políticas y Mercados Agrícolas (APM). (22-23 mayo 2013)**

En esta Reunión del Grupo de Trabajo de Políticas y Mercados Agrarios (APM), se ha discutido sobre las Perspectivas de Agricultura OCDE-FAO, la Innovación y Productividad Agrícola y la Revisión de las políticas con respecto al GSSE.

**69ª Sesión del Grupo de Trabajo Conjunto Agricultura y Comercio. (24 mayo 2013)**

En esta sesión conjunta se desclasificaron dos documentos, uno sobre el impacto de los acuerdos comerciales regionales en las exportaciones de fruta de Chile, y un segundo sobre las restricciones a la exportación de productos agrícolas. En una última sesión confidencial, se actualizaron los datos sobre los temas SPS en la adhesión de Rusia.

**Conferencia internacional sobre respuesta de la Política a los riesgos de contagio de las enfermedades del ganado. (3-4 junio 2013)**

La Conferencia se centró en: cómo reducir y manejar las incertidumbres; la evaluación económica de los impactos de las enfermedades animales y las medidas de control; el impacto de las ayudas de la política económica para los cuidadores de animales y el sistema alimentario; y formulación de políticas y comunicación en un futuro incierto.

**Semillas - Reunión del Grupo Permanente y Reunión Anual. (5-6 junio 2013)**

En esta sesión se concede la extensión en la participación del Reino Unido al maíz y el sorgo. Así mismo se evaluó la solicitud de admisión de Senegal en los Códigos de Semillas de la OCDE y se aprobó la propuesta de inclusión de los triticales híbridos en el sistema de producción del centeno híbrido.

**160ª Sesión - Comité de Agricultura. (5-7 junio 2013)**

Tuvo lugar una sesión conjunta con los miembros del G20 en la que se trataron las nuevas direcciones de la Política Agraria.

Se aprueba la petición de Letonia como participante en el Comité de Agricultura. Se trató también el acceso de la Federación Rusa, y se solicitó una reunión específica en medidas SPS.

**Red de análisis a nivel de explotación. (13-14 junio 2013)**

En esta sesión se plantearon cuestiones de interés para futuros trabajos en el próximo bienio.

**4ª Sesión de la Red de la Cadena Alimentaria. (20-21 junio 2013)**

Japón, y varios países de la UE, presentaron su plan de acción para la lucha contra los desperdicios alimentarios a lo largo de la cadena alimentaria. España expuso su estrategia.

**Reunión sobre Relaciones Globales del COAG. (10 septiembre 2013)**

La Secretaría explicó la situación de la estrategia de relaciones globales y planeó los próximos pasos. Se informa sobre los Talleres en Innovación y Productividad que tiene lugar en Pekín.

**Semillas y plantas forestales - Reunión Grupo Técnico + Reunión Anual. (24-26 septiembre 2013)**

En esta reunión se aprueba el documento «Aplicación del Esquema a los Árboles Multi funcionales» con la inclusión de frutales propuesta por España que sigue colaborando activamente en el grupo de trabajo sobre «El Uso de Sinónimos en la Base de Datos de la OCDE».

**GSSE (Estimación del apoyo a los Servicios Generales) - Reunión de Expertos (APM). (26-27 septiembre 2013)**

La Secretaría presentó su definición del GSSE: el GSSE incluye las transferencias presupuestarias que crean las condiciones propicias para el sector agrícola a través del desarrollo de servicios públicos o privados, instituciones e infraestructuras. Se definió el contenido de las categorías y subcategorías propuestas para el GSSE.

**Adhesión Federación Rusa. Reunión entre autoridades veterinarias de Rusia y miembros de los Comités de Comercio y de Agricultura. (21 octubre 2013)**

En esta reunión técnica se acordó que el representante de la UE, llevara la iniciativa, quedando claro el malestar de los países afectados por el cierre de la Federación Rusa a las importaciones de sus productos. Retrasos respecto a la Unión Aduanera con la Federación Rusa, Bielorrusia y Kazajstán.



**112ª Sesión – Comité de Pesca. (23-25 octubre 2013)**

Se informó sobre el progreso del crecimiento verde en las pesquerías, el programa de trabajo y el presupuesto para el próximo bienio. Además se amplió el mandato actual del Bureau.

**CRP. Consejo Científico: Recursos biológicos para sistemas agrícolas sostenibles. (30-31 octubre 2013)**

Se puso en común la evaluación de las propuestas recibidas en la convocatoria anual de becas y conferencias. Tras un análisis exhaustivo de las 69 solicitudes, se recomendaron un total de 30 para su financiación. Se evaluaron las 26 propuestas de conferencias fueron seleccionadas 7 para proponer su financiación. Las conclusiones se trasladaron al órgano de gobierno del programa para la decisión final.

**5ª Reunión de la Red de Análisis de la Cadena Alimentaria. (30-31 octubre 2013)**

Desarrollo y Competencia de Precios a lo largo de la cadena. La reunión tuvo como objetivo proporcionar una visión general de los elementos clave que determinan la distribución de valores a lo largo de la cadena alimentaria moderna, incluyendo la formación de precios y su relación con los temas de competencia clásicos. El Director General de la Federación Internacional de Alimentos y Bebidas (FIAB) participó activamente, exponiendo la situación de España.

**36ª Sesión del Grupo Conjunto Agricultura-Medio Ambiente. (4-5 noviembre 2013)**

Durante la reunión se analizaron las medidas suaves que puedan ayudar a la puesta en marcha de políticas agro-medioambientales, y se hizo un balance de los resultados preliminares del seguimiento de los progresos del crecimiento verde en agricultura. Se discutió sobre la modelización de la tarificación del carbono en agricultura gracias a Aglink-Cosimo y de la modelización de la adaptación al cambio climático en agricultura.

**XII Reunión de la Red de Análisis a Nivel de Explotación. (12-13 noviembre 2013)**

Se discutieron una serie de proyectos sobre el análisis de las explotaciones agrícolas y los indicadores empleados, entre ellos el proyecto FLINT de la UE, sobre los indicadores a nivel de explotación.

**61ª Sesión del Grupo de Políticas y Mercados Agrícolas (APM). (19-21 noviembre 2013)**

Se abordaron temas de interés como los planteamientos políticos en la gestión de riesgos, la resistencia antibiótica en el sector ganadero, la gestión de residuos en la cadena alimentaria, y por último se evaluaron las políticas agrícolas de los países miembros, el delegado de la UE expuso los cambios principales en la PAC.

**70ª Sesión del Grupo de Trabajo Conjunto Agricultura y Comercio. (22 noviembre 2013)**

La reunión se desarrolló en dos sesiones, una plenaria y otra muy breve, confidencial, y fue seguido por un seminario sobre Normas privadas medioambientales en agricultura.

**CRP- Comité de Dirección: Recursos biológicos para sistemas agrícolas sostenibles. (2 diciembre 2013)**

Se informó de las actividades llevadas a cabo durante 2013 así como del presupuesto, becas y conferencias patrocinadas. Se solicitaron dos propuestas para renovar el actual Consejo Consultivo-Científico, tras 5 años de mandato. La solución a tomar, en la próxima reunión de diciembre de 2014.

**Taller sobre Escenarios a largo plazo para la Alimentación y la Agricultura. (3-4 diciembre 2013)**

Los Ministros plantearon la posibilidad de disponer de información para preparar el futuro. Proporcionar a los gobiernos información útil para la toma de decisiones. Se trató de establecer escenarios contextuales para considerar cuáles son los elementos que más preocupan en temas de agricultura y alimentación y las herramientas políticas de que disponen los gobiernos para afrontar los posibles retos que se plantean en cada escenario.

**Foro Global de Agricultura. (16 diciembre 2013)**

Se analizaron los esfuerzos más recientes en el análisis y el control de la política agrícola a largo plazo, llevados a cabo por organizaciones internacionales involucradas en política agraria y desarrollo (Banco Mundial, IFPRI y FAO).

**161ª Sesión – Comité de Agricultura. (17-18 diciembre 2013)**

En la primera sesión participaron los miembros del G20, se informó de las actividades que se están llevando a cabo en cuanto a sostenibilidad agrícola y crecimiento productivo. En la segunda se trataron temas presupuestarios y en la tercera se discutieron temas de distinta índole, como la adhesión de la Federación Rusa, o las nuevas implicaciones tras la ministerial de Bali en cuanto al comercio de alimentos y productos agrícolas.

**2.1.2. Reuniones en el ámbito de medio ambiente**

El Programa de Trabajo para el bienio 2012-2013 fue presentado en la reunión del Comité de Políticas Medioambientales (EPOC) en mayo de 2012, es un programa completo que tiene en cuenta las prioridades definidas por el Secretario General, los Embajadores, los Ministros de Medio Ambiente en su reunión de marzo 2012, EPOC y sus Grupos de Trabajos.

Entre las cuestiones más importantes cabe destacar el inicio de las acciones para proceder al examen medioambiental de España, el anterior se realizó en 2004.

La importancia de este tipo de examen es la evaluación independiente realizada por un Organismo Internacional, así como por el resto de los países miembros, de los logros de España en sus compromisos internacionales en medio ambiente, la identificación de áreas donde las recomendaciones de la OCDE, pueden ayudar a España a reforzar sus resultados, al tiempo, que presentar sus buenas practicas que pueden ser útiles a otros países.

Todos los exámenes se caracterizan por una estructura compuesta de dos apartados:

Parte I, común a todos los países: Progresos hacia el desarrollo sostenible, centrada en: a) Principales tendencias; b) Marco Institucional; c) Hacia el crecimiento Verde.

Parte II, se trata del estudio en profundidad de dos áreas, a elegir por el país examinado. En el caso de España, han resultado: a) Biodiversidad; b) Resultados medioambientales del sector privado.

El calendario prevé su publicación y difusión en marzo de 2015.

A continuación se enumeran las principales actividades de cada uno de los Grupos de Trabajo, en el ámbito de sus Comités respectivos:

## Comité de Políticas de Medio Ambiente, EPOC

Estudio de la Estrategia Mundial de Relaciones y Plan de Participación, trata de facilitar la participación y forma en los diferentes Comités, de aquellos países que han mostrado su voluntad de acercamiento a la Organización.

Iniciativa NAEC sobre nuevos enfoques frente a los desafíos económicos, pondrá de manifiesto el carácter multidimensional del crecimiento, desigualdades, la interdependencia, resiliencia y gobernanza de las instituciones, así como las opciones estratégicas y las sinergias para promover estrategias favorables a un crecimiento inclusivo y sostenible. Analizará indicadores y tendencias a largo plazo.

Proyecto CIRCLE es consecuencia de una recomendación del Consejo de la OCDE en mayo 2012, acerca de nuevos enfoques frente a los retos económicos. Se trata de un proyecto de modelización denominado «*Coste de la inacción y escasez de los recursos: consecuencias para el crecimiento económico a largo plazo*», que permitirá no solamente establecer las proyecciones de las consecuencias de la inacción, sino también estimar el coste de la inacción y los beneficios de la acción y de determinar como esos costes y beneficios pueden influir sobre las perspectivas de crecimiento económico futuro. Se obtendrán los primeros resultados en 2014.

En su segunda reunión del año, EPOC, comenzó a estudiar posibles nuevas líneas de trabajo para el bienio 2014-2015. En una primera aproximación los países miembros expresaron preferencia por temas tales como: suelo, ciudades y planificación; océanos y medio marino; inversiones orientadas al cambio climático; instrumentos de mercado y reforma de subsidios perjudiciales; biodiversidad y servicios de ecosistemas; financiación de agua frente sequías e inundaciones, etc.

A partir de esa fecha cada Grupo de Trabajo deberá incluir en su agenda la discusión de sus prioridades. Al tiempo, han proseguido el estudio de los proceso de adhesión de Rusia y post adhesión de Chile, Israel y Estonia.

### **Grupo de Trabajo sobre Biodiversidad, Agua y Ecosistemas**

Los trabajos desarrollados se han centrado en el estudio de instrumentos económicos efectivos de protección de la biodiversidad (compensación, biobanking), la movilización de inversiones verdes, y otros trabajos sobre adaptación al cambio climático.

En materia de agua, sobre asignación de recursos, efectos del nitrógeno y fósforo y la financiación de recursos en agua en Asia Central y Cáucaso.

Se celebró un **Seminario Internacional sobre evaluación de los servicios de los ecosistemas**, en el cual se presentó el caso de España. Un segundo Seminario tuvo lugar sobre biobanking en el que se analizaron las experiencias de Estados Unidos, Francia, Alemania, Países Bajos y Sudáfrica.

### **Grupo de Trabajo sobre Clima, Inversión y Desarrollo**

Participación en el desarrollo del Proyecto CIRCLE; reforma de los subsidios a combustibles fósiles; trabajos sobre Crecimiento Verde; Conferencia de las Partes en Varsovia.

### **Grupo de Trabajo sobre Información Ambiental**

Centra su actividad en Indicadores de crecimiento verde; la implantación del sistema de economía medioambiental; nuevos desarrollo de indicadores de desarrollo y medio ambiente, así como la actualización de base de datos.

**Grupo de Trabajo sobre Actuaciones Medioambientales**

En los meses de enero y marzo se ha presentado los resultados del examen medio ambiental de México e Italia respectivamente. Durante el ejercicio se ha producido la discusión y publicación de resultados ambientales de Sudáfrica, Austria y Colombia, al tiempo que se han realizado el inicio, kick off, de Islandia, Suecia, Polonia y España y cuyas discusiones se producirán en 2014. En el examen de España actuarán como países examinadores Chile y Francia.

**Grupo de Trabajo sobre Integración de Políticas Económicas y Medioambientales**

Trabaja en la iniciativa sobre nuevos enfoques económicos, NAEC, para la mejora del entendimiento de la compleja e interconectada naturaleza de la economía mundial; reformas de políticas ambientales; información medioambiental y esquemas de etiquetado; precio efectivo del carbono; lecciones sobre programas de Verificación de Tecnologías Ambientales (ETV).

**Grupo de Trabajo sobre Productividad de Recursos y Residuos**

Informe de adhesión de Rusia y post-adhesión de Chile e Israel; trabajo sobre nano residuos; casos de estudios sobre materiales de construcción; responsabilidad extendida de productores y residuos alimentarios.

**Reunión Conjunta Agricultura-Medio Ambiente**

Presentación del Proyecto CIRCLE; crecimiento verde y agricultura; influencia de reforma políticas, precios y practicas agrícolas sobre los resultados; agricultura verde: FAO, Banco Mundial, PNUE; cambio climático y agricultura; gestión de riesgos: inundaciones y sequía; utilización de agua subterránea. Se celebró un Seminario conjunto con BIAC sobre «el crecimiento verde en el sector alimentario: papel del sector privado».

**Reunión Conjunta Comercio-Medio Ambiente**

Sus trabajos han sido: Ajuste carbono en frontera; acuerdos comerciales regionales y medioambientales; etiquetado medioambiental y esquemas de información y sobre regulación medioambiental y comercio de bienes medioambientales.

**Reunión de Expertos sobre Fiscalidad Medioambiental**

Tratamiento fiscal de compañías de vehículos y gastos de desplazamientos; fiscalidad diesel-gasolina; economía política de los impuestos ambientales.

**Reunión de Expertos en Cambio Climático de la OCDE y Forum**

Trabaja sobre políticas del cambio climático en el contexto post- Durban. Informe sobre el bienestar y los impactos de los ingresos de tasa carbono. El impacto sobre hogares y economía local de apoyos a la energía (fósil, renovables y bioenergías). En materia de desarrollo y cooperación: evaluación de la adaptación climática a nivel nacional, creación de capacidades en la gestión medioambiental.

**Comité de químicos**

La producción química de la zona OCDE representa cerca de 65% de la producción mundial, lo que la confiere una esencial responsabilidad en lo concerniente a la seguridad de las sustancias químicas presentes en el mercado. La OCDE ha permitido a la industria y a los poderes públicos, por medio de su programa sobre los productos químicos, economizar al menos 150 millones de € al año.

La reunión conjunta del Comité de productos químicos y del Grupo de trabajo de EPOC sobre los productos químicos, los pesticidas y la biotecnología asegura los análisis, el diálogo y la comunicación científica que contribuye, a proteger la salud humana y el medio ambiente de los riesgos ligados a los productos químicos, comprendido los nano materiales manufacturados, los pesticidas, biocidas y los productos de la biotecnología moderna, a evitar los obstáculos a los intercambios, y a promover la convergencia mundial, el crecimiento verde y el desarrollo sostenible.

Evaluación de productos químicos existentes. Se ha producido la adhesión plena de Malasia en el mes de marzo. Organización de un Seminario con países no miembros de la OCDE.

Líneas Directrices para los ensayos. Actualización de líneas directrices para ensayos sobre pesticidas, biocida y nano materiales manufacturados.

#### ***Buenas prácticas de laboratorios***

Se han realizado ochos evaluaciones y un seminario de formación para inspectores BPL en el mes de octubre en Japón.

#### ***Pesticidas***

Documento sobre directrices acerca de residuos ganaderos. Publicación en Web sobre insectos polinizadores.

#### ***Biocidas***

Consejos sobre eficacia de microbiocidas en superficies duras no porosas.

#### ***Accidentes químicos***

Coordinación con accidentes industriales; gestión de riesgos; directrices sobre industrias peligrosas; programa de inspección/inspectores; principales riesgo de nano materiales.

Inventario de emisiones y transferencias de materias contaminantes. Revisión del compendium sobre fuentes difusas.

Armonización de la vigilancia reglamentaria en biotecnología. Se ha avanzado en el consenso de los documentos sobre la caña de azúcar y el eucalipto y en la actualización de 200 productos.

Al Forum Mundial sobre Biotecnologías asistieron, además de países miembros, delegaciones de Argentina, Bangladesh, Brasil, Indonesia, Lituania, Moldavia, Filipinas, Rusia y Sudáfrica.

Seguridad de nuevos alimentos destinados al consumo humano y animal. Progreso en los Documentos sobre arroz y hongos de las ostras.

Otros trabajos se han desarrollado en el ámbito de notificación de productos nuevos; herramienta QSAR; seguridad de nano materiales o química sostenible.

## **2.2. Relaciones de la OCDE con España**

### **2.2.1. Reuniones y contactos bilaterales**

El Secretario General de la OCDE visitó Madrid el 15 de julio para asistir a la Conferencia sobre Reforma de la Administración Pública en los países OCDE, siendo recibido por el presidente del Gobierno, la Vicepresidenta y varios Ministros.

Con ocasión del inicio del examen medioambiental de España, en junio de 2013, los responsables de la Delegación de la OCDE, Sres. Brendan Gillespie y Krzysztof Michalak, fueron recibidos por el Secretario General Técnico, D. Adolfo Díaz-Ambrona, y en noviembre por el Secretario de Estado de Medio Ambiente, D. Federico Ramos.

Entre las reuniones mantenidas por la OCDE durante la semana de Misión, 25-30 de noviembre, el primer día fue dedicado a una toma de contacto con funcionarios de las diferentes Unidades sectoriales del Departamento y que posteriormente sería desarrollada con mayor intensidad en relación a las dos áreas elegidas por España para su estudio en profundidad. En la segunda jornada asistieron representantes de los Ministerios y Organismos vinculados a los temas a tratar que, además de exponer las líneas maestras de su actuación, resolvieron las cuestiones planteadas por la OCDE.

El equipo examinador mantuvo igualmente reuniones bilaterales con representantes empresariales, sindicales, ecologistas, consumidores y expertos independientes del mundo académico-científico. Finalmente, se desplazaron los días 29-30 a Valencia, a efectos de conocer el funcionamiento de una Comunidad Autónoma en materia medioambiental.

Visita al Sr. Embajador de la Delegación Permanente del Director de Medio Ambiente de la OCDE, Sr. Upton, y del Consejero de la Mesa Redonda sobre Desarrollo Sostenible, Sr. Baron.

Contacto con la División de Medio Ambiente, Salud y Seguridad acerca de un posible examen de España sobre Buenas Prácticas de Laboratorios, a realizar en 2014.

### 2.2.2. *Aportaciones económicas de España, presupuestarias y extrapresupuestarias*

El presupuesto tiene dos componentes, la Parte I, programa de trabajo financiado por el conjunto de países miembros, y la Parte II, programa de trabajo financiado por acuerdos específicos, en la que los países que hayan decidido participar en las actividades que le interesen, sean miembros o no de la OCDE, deben contribuir, al igual que la Parte I, en base a su peso económico. El presupuesto de la Parte I para el 2013 ascendió a un total de 185.970.000 € y está estimado en 179.015.972 € para el 2014.

En lo que se refiere a la parte de agricultura, pesca y alimentación, los programas de los grupos de trabajo de los diferentes Comités integrados en la Dirección de Comercio y Agricultura, se financian con la Parte I del presupuesto de la Organización, es decir, a través de las cuotas que se aportan por los países miembros. En estas competencias de agricultura, pesca y alimentación hay 3 grupos de trabajo: Código de Tractores, Código de Semillas y Sistema de Plantas y Semillas Forestales que se financian a través de la Parte II del presupuesto, es decir, de las contribuciones «voluntarias» que paga el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El presupuesto de 2013 en la Parte I, ascendió para España a 6.529.866 €. El presupuesto de la Parte II para el MAGRAMA ascendió a 31.498,70 €. 1) Código de tractores: 12.993,82 €; 2) Código de semillas: 11.871,91 €; 3) Sistemas de plantas y semillas forestales: 6.632,97 €. Esta cantidad de 31.498,70 € en 2013, ha sufrido un ligero descenso respecto al año 2012, que ascendió a un total de 32.033,27 €.

El presupuesto de la Parte II para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, correspondiente a su participación en el Comité de Productos Químicos, ascendió a 69.985,35 € en 2013.

La aportación total española al presupuesto para el ejercicio de 2013 fue de 11.665.069,43 €, siendo el 8º contribuyente al presupuesto general de la Organización, y correspondiendo al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente una aportación total de 101.484,05 € por la contribución a un Grupo de Trabajo del Área de Medio Ambiente.

### 2.3. Hechos destacados en 2013 de la OCDE

Uno de los hechos destacados en 2013 fue que el Secretario General comunicó, después de la Ministerial del mes de mayo, la decisión de la OCDE de abrir las negociaciones de adhesión con Colombia y Letonia y su intención de hacer lo mismo, en breve, con Lituania y Costa Rica.

De hecho, la Reunión del Consejo de la OCDE a nivel de Ministros, bajo la Presidencia de Noruega, adoptó, entre otros acuerdos, el inicio de conversaciones en 2013 de cara a la futura adhesión ya citados como Colombia y Letonia, así como el inicio, en 2015, con Costa Rica y Lituania. Otras conclusiones políticas del Consejo fueron el reconocimiento de los progresos en los avances de la Iniciativa NAEC; del Plan de Acción para los jóvenes en materia de empleo; la necesidad que el crecimiento sirva para la reducción de las desigualdades; adopción del Acuerdo del Consejo OCDE sobre la igualdad hombres-mujeres en educación, empleo; reestablecer la confianza en los poderes públicos, las instituciones, el reforzamiento de sistema financiero, la lucha contra la corrupción la importancia de sistemas fiscales eficaces y eficientes, justos y transparentes; reafirmar el apoyo a un sistema de intercambios y de inversiones abierto: cadena de valor mundial accesible a todos; saludar el papel que juega la OCDE, en la escena regional e internacional en el contexto del G8 y G20 y acoger favorablemente los avances de la Estrategia OCDE de Desarrollo.

También han tenido especial relevancia las numerosas reuniones celebradas entre la OCDE y las autoridades rusas durante 2013, dentro del proceso de ingreso de pleno derecho de la Federación de Rusia, que sigue actualmente en curso desde el año 2007.

## 3. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

### 3.1. Reuniones y actividades más importantes, celebradas en 2013 en la OMC

#### Negociaciones comerciales (Ronda de Doha)

La OMC regula el comercio internacional de mercancías y servicios con los principios de apertura de fronteras, transparencia, previsibilidad y trato no discriminatorio.

Uno de sus principales objetivos es continuar con el proceso histórico de reforma del sistema comercial internacional, desarrollado en las sucesivas rondas de negociación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). A este respecto, la OMC funciona como un foro de negociación entre sus miembros para la adopción de nuevos acuerdos que profundicen en la revisión de las normas comerciales y avancen en la reducción de los aranceles y otros obstáculos al comercio.

La actual ronda de negociaciones comerciales, iniciada en noviembre de 2001, se denomina Ronda de Doha o «Programa de Doha para el Desarrollo» (PDD), ya que uno de sus principales objetivos es mejorar las perspectivas comerciales de los países en desarrollo, otorgándoles un trato especial y diferenciado en todos los acuerdos y prestándoles asistencia técnica y financiera que les permita aplicar los compromisos adquiridos. El eje central del PDD lo constituyen las negociaciones sobre el acceso a los mercados para los productos no agrarios (NAMA) y sobre la agricultura, que son las más directamente relacionadas con el comercio de mercancías, pero el mandato de negociación adoptado en Doha abarca unos 20 capítulos, entre ellos varios aspectos relacionados con las competencias del MAGRAMA, como las disciplinas para las subvenciones a la pesca, la liberalización del comercio de bienes medioambientales o la protección de las indicaciones geográficas.

Desde un principio, las negociaciones del PDD no han avanzado al ritmo esperado, ya que, además de su complejidad técnica, la adopción de cualquier acuerdo requiere el consenso de todos los miembros (160 en la actualidad), cuyos intereses son muy variados y, además, rige el principio del «todo único»,

que implica que todos los aspectos de la Ronda forman un conjunto y no se puede dar nada por definitivamente acordado mientras no se logre el acuerdo global sobre todo el conjunto. Esta situación se ha complicado en los últimos años por los cambios experimentados en el contexto económico y político internacional, con el despegue de las economías emergentes, la crisis económica o la creciente volatilidad en los mercados agrarios.

Las negociaciones en agricultura y NAMA tuvieron su periodo más intenso entre septiembre de 2007 y julio de 2008, pero finalmente la negociación ministerial celebrada en Ginebra, en julio de 2008, para tratar de concluir ambos acuerdos no tuvo éxito y, tras ese fracaso, la Ronda quedó prácticamente en suspenso, a pesar de los intentos de revitalizarla en 2010 y en 2011. En la 8ª Conferencia Ministerial (Ginebra, diciembre de 2011) los Ministros reconocieron que la Ronda estaba estancada y propusieron que, en lugar de buscar la conclusión del «todo único», los esfuerzos de negociación se concentraran en aquellos temas en los que era más factible lograr un acuerdo, y que dichos acuerdos parciales se formalizasen como anticipo al todo único o «cosecha temprana», según el mecanismo previsto en el párrafo 47 de la Declaración Ministerial de Doha.

Este enfoque de «cosecha temprana» ha sido el que ha orientado las negociaciones a partir de 2012. Desde un principio, el elemento principal de la eventual cosecha temprana sería el acuerdo sobre facilitación del comercio, cuyo objetivo es simplificar los procedimientos aduaneros y los trámites de importación-exportación. A este tema se sumaron posteriormente otros, relacionados con la Agricultura y el Desarrollo, y con ellos se formó un «paquete» de acuerdos que se negociaba conjuntamente para su adopción en la 9ª Conferencia Ministerial (Bali, diciembre de 2013).

Las consultas técnicas y negociaciones políticas en torno al «paquete de Bali», que habían comenzado el año anterior, se intensificaron en 2013 y, aunque los progresos fueron lentos inicialmente, cobraron un notable impulso a partir de septiembre, con la llegada del nuevo Director General de la OMC, Roberto Azevêdo, que imprimió a los trabajos un tono de urgencia, al considerar que la Conferencia de Bali era un momento crucial para el futuro del PDD y de la propia OMC. Esto permitió que, finalmente, pudiera llegarse a un acuerdo sobre el paquete de Bali, incluyendo sus tres pilares (Facilitación de Comercio, Agricultura y Desarrollo).

#### **Comité de Negociaciones Comerciales (CNC)**

El CNC, presidido por el Director General de la OMC, es el órgano encargado de supervisar la marcha de las negociaciones de la Ronda de Doha. Su actividad durante 2013 ha estado íntimamente ligada a los preparativos del paquete de Bali:

El objetivo marcado inicialmente era concluir los textos de trabajo para finales de julio. En las reuniones de 22 de febrero y 11 de abril se constataron avances en los tres pilares (facilitación del comercio, agricultura y desarrollo), aunque éstos se consideraban insuficientes. El 3 de junio, el Director General advirtió que la situación era de verdadera urgencia, y llamó a los miembros a ser más flexibles y pragmáticos para poder lograr el objetivo y dejar definido el contenido del paquete de Bali antes de las vacaciones de verano. No obstante, en la reunión del 22 de julio, la última que estuvo presidida por Pascal Lamy, se hizo evidente que no iba a ser posible cumplir este plazo, aunque el proceso negociador había logrado avances alentadores y, por tanto, no era aconsejable abandonar el proceso, sino que deberían aprovecharse al máximo los tres meses restantes para lograr que Bali fuera un éxito.

En septiembre se incorporó Roberto Azevêdo como nuevo Director General y en su primera reunión como presidente del CNC, el 23 de septiembre, llamó a los miembros a emplear el tiempo de forma eficiente, comenzando con la limitación de la duración de las propias reuniones del CNC, ya que el tiempo disponible era escaso. En las reuniones posteriores (30 de septiembre y 14 de octubre) advirtió que, a pesar de la buena implicación de los miembros, los avances no estaban siendo suficientes, y solicitó el compromiso político sincero de las capitales para poder lograr la convergencia, ya que los preparativos de Bali entraban en su fase decisiva.



A partir de mediados de octubre, el Director General asumió personalmente las riendas del proceso negociador y emprendió un programa intensivo de consultas para facilitar el acuerdo en los aspectos más polémicos. En las reuniones de 25 de octubre y 14 de noviembre, el CNC constató que, gracias a estas consultas intensivas, se habían logrado importantes acuerdos en algunos aspectos clave, y que, a pesar de que aún no se había logrado consolidar el paquete, el éxito en Bali estaba al alcance de la mano, con lo que los miembros debían agotar todas las posibilidades y mantener los esfuerzos hasta el último momento.

Las consultas del Director General se mantuvieron hasta la semana anterior al inicio de la Conferencia de Bali. El 26 de noviembre, el Director General anunció ante el Consejo General que su proceso de consultas en Ginebra había concluido y presentó los documentos de trabajo resultantes de dicho proceso, en los que no había sido posible consensuar ciertos aspectos, especialmente en facilitación del comercio, con lo que el acuerdo final sólo podría alcanzarse en la propia Conferencia.

### **Comité de Agricultura en sesión extraordinaria**

Este Comité se encarga de negociar la reforma del mercado de los productos agrarios. Su trabajo gira en torno a la elaboración de un documento de «modalidades», en el que se detallan las medidas a adoptar en tres ámbitos principales o «pilares»: el acceso a los mercados (reducciones arancelarias), la ayuda interna (reducción y reforma de las subvenciones al sector agrario) y la competencia de las exportaciones (reducción, con vistas a su eliminación progresiva, de las subvenciones a la exportación).

Durante 2013, la labor de este Comité ha estado centrada en el estudio de las tres propuestas sobre temas agrarios incluidas en el paquete de Bali, que planteaban la adopción anticipada de ciertas disposiciones del borrador de modalidades de diciembre de 2008, en sus tres pilares: ayuda interna (propuesta sobre constitución de existencias públicas de alimentos con fines de seguridad alimentaria), acceso a los mercados (propuesta sobre administración de contingentes arancelarios) y competencia de las exportaciones. Estas propuestas estaban patrocinadas por dos grupos de países en desarrollo: la primera por el G-33 y las otras dos por el G-20.

La más polémica, desde el principio, fue la propuesta sobre seguridad alimentaria, cuyo principal defensor era la India. Para poder analizar en profundidad las implicaciones de esta propuesta, el Presidente del Comité circuló un cuestionario a los miembros a finales de 2012 y, sobre la base de sus respuestas, se desarrolló un proceso de consultas técnicas durante febrero y marzo de 2013. Tras estas consultas, el trabajo del Comité se centró en la identificación de posibles soluciones de compromiso para las tres propuestas del ámbito agrario.

El 11 de octubre, el Presidente expuso los principales elementos de convergencia que había observado en sus consultas, y a partir de ese momento la negociación agraria quedó incluida en el proceso de consultas desarrollado por el propio Director General. Nuevamente, la propuesta sobre seguridad alimentaria fue la que originó más tensiones, especialmente entre India y EE.UU., que se mantuvieron hasta el último momento, y no pudieron ser resueltas hasta la propia Conferencia. Otro aspecto muy polémico fue la administración de contingentes, en la que EE.UU. y China mantuvieron posiciones opuestas sobre el trato especial y diferenciado.

### **9ª Conferencia Ministerial**

En la 9ª Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebró en Bali (Indonesia) del 3 al 7 de diciembre de 2013, fue necesario celebrar negociaciones a alto nivel para poder concluir los acuerdos del paquete de Bali.

Respecto a la propuesta sobre seguridad alimentaria del G-33, el acuerdo final alcanzado contempla una «cláusula de paz» para que los países en desarrollo puedan mantener sus programas de constitución de

reservas públicas de alimentos, aunque sobrepasen sus límites máximos autorizados de ayuda interna. Respecto a las otras dos propuestas, en competencia de las exportaciones se adoptó un compromiso político de reducir, en la medida de lo posible, las ayudas a la exportación de productos agrarios; y en acceso a los mercados se creó un mecanismo de reasignación de los contingentes arancelarios infrautilizados, con flexibilidades que eximen a los países en desarrollo y un mecanismo de revisión a medio plazo que permite a EE.UU. el desvincularse de dicho mecanismo en el futuro.

#### **Actividades ordinarias**

La OMC también se encarga de vigilar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos vigentes desde la Ronda Uruguay (1994), a través de diferentes Consejos y Comités, algunos relacionados con la Agricultura, la Alimentación y el Medio Ambiente:

#### **Comité de Agricultura**

Este Comité, que supervisa la aplicación del Acuerdo sobre la Agricultura, permite a los Miembros celebrar consultas sobre cuestiones relacionadas con las disposiciones de dicho Acuerdo.

En 2012 celebraron tres reuniones ordinarias, en marzo, junio y septiembre, en las que se examinaron 137 notificaciones presentadas por los Miembros, sobre las cuales se formularon 175 preguntas, y también se plantearon otras 17 cuestiones sobre el cumplimiento de los compromisos, no relacionados con las notificaciones. La cuarta reunión, que normalmente tiene lugar en noviembre, se aplazó hasta enero de 2014, para no interferir en la preparación de la 9ª Conferencia Ministerial.

Además, en 2013 se celebraron tres reuniones informales, en las que se estudiaron, entre otros asuntos, las posibles medidas para fortalecer el funcionamiento del Comité en materia de transparencia (mejora de la presentación de notificaciones).

#### **Comité de Comercio y Medio Ambiente**

Se encarga de dar seguimiento a los párrafos 32, 33 y 51 de la Declaración Ministerial de Doha, que se refieren a la relación entre el comercio y el Medio Ambiente.

En 2013 se celebraron dos reuniones, en junio y octubre, en las que se debatió principalmente sobre la relación entre las prescripciones medioambientales y el acceso a los mercados, y sobre las prescripciones de etiquetado con fines medioambientales.

#### **Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)**

Este Comité supervisa el cumplimiento del acuerdo MSF. En él, los Miembros pueden informar sobre su situación y sobre las políticas adoptadas en materia de MSF.

En 2013 se celebraron tres reuniones ordinarias, en marzo, junio y octubre, en las que los Miembros informaron sobre su situación y sobre sus políticas en materia de MSF, y se presentaron 22 nuevas preocupaciones comerciales específicas sobre las medidas adoptadas por otros Miembros. El Comité también examinó el funcionamiento y aplicación del Acuerdo MSF, en aspectos como el mecanismo de consultas *ad hoc* para resolver preocupaciones comerciales específicas o el papel del Comité respecto a las normas privadas relacionadas con cuestiones sanitarias y fitosanitarias.

### **3.2. Relaciones de la OMC con España**

España es Miembro de la OMC desde su fundación, el 1 de enero de 1995.

### 3.2.1. Aportaciones económicas de España

El Presupuesto total de la OMC para el año 2013 fue de 197.203.900 francos suizos, que proceden en su mayoría de las contribuciones de sus 160 miembros, fijadas según su participación en el comercio internacional. España, con una participación del 2,441%, contribuyó con 4.772.155 francos suizos (algo menos de 4 millones de €).

### 3.3. Hechos destacados de la OMC en 2013

#### Elección del nuevo Director General

El mandato del Pascal Lamy como Director General de la OMC concluyó el 31 de agosto de 2013 y, de acuerdo con los procedimientos de la propia organización, el proceso para el nombramiento de su sucesor comenzó nueve meses antes, en diciembre de 2012.

En una reunión del Consejo General celebrada los días 29, 30 y 31 de enero, de 2013, los 9 candidatos (procedentes de Ghana, Costa Rica, Indonesia, Nueva Zelanda, Kenya, Jordania, México, Corea y Brasil) presentaron su visión sobre el futuro de la OMC y respondieron a las preguntas de los miembros. Tras esta presentación, el Presidente del Consejo General celebró tres rondas de consultas con los miembros, en las que fueron descartándose los candidatos menos votados, y finalmente quien obtuvo el mayor número de apoyos fue el brasileño Roberto Azevêdo. Su nombramiento fue adoptado formalmente por el Consejo General el 14 de mayo, y entró en vigor el 1 de septiembre.

#### 9ª Conferencia Ministerial (Bali, Indonesia, 3-7 de diciembre de 2013)

La Conferencia Ministerial, que se reúne cada dos años, es el máximo órgano de decisión de la OMC, tanto para su actividad ordinaria como para las negociaciones. La Conferencia de Bali fue considerada *a priori* como un momento crucial, tanto para la continuidad de la Ronda de Doha como la credibilidad de la propia OMC, que desde su creación no había logrado concluir ningún acuerdo comercial multilateral.

A pesar de la intensificación de las consultas dirigidas por el Director General en Ginebra, no pudieron concluirse los textos de negociación del «paquete de Bali» antes del inicio de la Conferencia, y en Bali fue necesario celebrar negociaciones a nivel ministerial para poder concluir los acuerdos. Las tensiones surgidas entre los miembros hicieron necesario celebrar negociaciones de última hora, y prolongar la Conferencia, inicialmente programada del 3 al 6 de diciembre de 2013 pero que no pudo concluirse hasta la mañana del día 7, cuando se adoptó formalmente el paquete de Bali.

Aunque el alcance de este paquete es limitado respecto al mandato de negociación de Doha, su adopción reviste una gran importancia desde el punto de vista institucional, ya que son los primeros acuerdos comerciales multilaterales que consiguen formalizar la OMC desde su creación en 1994, y se rompe el largo estancamiento de la Ronda de Doha, permitiendo a la OMC retomar las negociaciones sobre el resto de los temas incluidos en la misma. A tal fin, la Declaración Ministerial de Bali encomienda al Comité de Negociaciones Comerciales que prepare, durante 2014, un programa de trabajo que abarque el conjunto de cuestiones comprendidas en el mandato de Doha.

## 4. OTRAS ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

### 4.1. Centro Internacional de altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM)

El CIHEAM es un Organismo internacional con sede en París, creado en 1962.

## MAPA DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL CIHEAM Y SUS 4 INSTITUTOS AGRONÓMICOS MEDITERRÁNEOS (IAM)



Fuente: CIHEAM.

En la actualidad, un total de 13 países componen el CIHEAM: Albania, Argelia, Egipto, España, Francia, Grecia, Italia, Líbano, Malta, Marruecos, Portugal, Túnez y Turquía.

### 4.1.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas a lo largo del año 2013

#### Consejo de Administración (CA) (19-21 junio)

Se celebró en París y su objetivo prioritario era la elección del nuevo Secretario General que sustituyera al español Francisco Mombiela. Se anuló la elección y se decidió proceder al nombramiento de un Secretario General interino en la persona de Cosimo Lacirignola, actual Director del IAM de Bari (Italia) hasta marzo de 2014.

#### Reunión de sherpas, en Argel, preparatoria de la Ministerial de países CIHEAM (19 noviembre)

Se analizó y elaboró el primer borrador de recomendaciones finales de la reunión Ministerial, que se centraría básicamente en la Seguridad Alimentaria, en los países del CIHEAM.

El Secretario General adjunto del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Argelia presidió la reunión, destacó la importancia de la Seguridad Alimentaria en la lucha contra la crisis de alimentos, la importancia de la mejora de la calidad en la producción de los mismos, de asegurar el aprovisionamiento de los productos básicos para los periodos de crisis, con el establecimiento de reservas estratégicas de productos.

España, representada por el Delegado ante el CIHEAM, propuso la inclusión en todos los documentos del tema de **la pesca y la acuicultura**, aspectos fundamentales y que, en el contexto del área geográfica del CIHEAM, son elementos básicos de la «dieta mediterránea», tan característica de la región.

#### **Comisión de Seguimiento (10 diciembre en Madrid)**

La Comisión de Seguimiento del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ) y del CIHEAM, está integrada por representantes de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Hacienda y Administraciones Públicas, de Economía y Competitividad y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Se reúne todos los años para hacer el seguimiento de las actividades del Instituto y del CIHEAM en su sede central, en París. Igualmente aprueba el Presupuesto del IAMZ y la contribución de España al CIHEAM, que se realiza desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

#### **Consejo de Administración (CA) (20-21 diciembre)**

El Consejo de Administración del mes de diciembre se centró en la aprobación de los presupuestos del CIHEAM para 2014, con una minoración de la aportación griega, que se analizará en profundidad en el próximo Consejo de Administración de junio de 2014. Se procedió a la prorroga del actual Secretario General hasta el mes de diciembre de 2014. En esa fecha se procederá a renovar la cúpula del CIHEAM, al acabar su mandato el Presidente y se procederá, también, al nombramiento de Secretario General.

#### **4.1.2. Relaciones del CIHEAM con España**

##### **Reuniones y contactos bilaterales**

El desempeño de la Secretaría General hasta el 30 de septiembre de 2013 por el español Francisco Mombiola ha supuesto una estrecha relación de la Institución con España. Durante su mandato, las relaciones con las Instituciones españolas han sido fluidas, especialmente con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y con el de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El IAM de Zaragoza mantiene un estrecho contacto con la Secretaría General del CIHEAM, con el Delegado titular y suplente de España en el CIHEAM y con el Administrador Principal (español), así como con numerosas instituciones.

Desde el 1º de septiembre de 2013, la Secretaría General la ocupa interinamente el Director del IAM de Bari (Italia), Cosimo Lacirignola, hasta finales de diciembre de 2014 por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado en París los días 20 y 21 de diciembre de 2013.

##### **Aportaciones económicas de España al CIHEAM**

La financiación del CIHEAM se efectúa a través de las cuotas que anualmente aporta cada uno de los 13 países pertenecientes al CIHEAM, de los cuales 4 son los que llevan el peso de su financiación: España, Francia, Italia y Grecia.

Hasta el año 2012, cada uno de estos países financiaba el 20% aproximadamente del presupuesto total.

Al finalizar el año 2012, en el Consejo de Administración de diciembre, España consiguió reducir su aportación para el ejercicio 2013, de 480.000 € a 420.000 €, después de durísimas negociaciones.

Con este resultado, Grecia y España quedaban equiparados en su aportación anual a la institución, en cambio Francia e Italia aportaron un total de 480.000 € cada uno.

El descenso en los ingresos no supuso quebranto alguno para el CIHEAM, ya que financieramente es un Centro Internacional con gran solidez y un aceptable fondo de reserva.

#### 4.1.3. *Hechos destacados en 2013 del CIHEAM*

La presencia del CIHEAM en los distintos foros internacionales es muy importante. Hay que destacar las reuniones celebradas en Argel o París, y en los diferentes Institutos Agronómicos Mediterráneos, con la Organización en los mismos de eventos internacionales.

Hay que destacar también los contactos intensos con la Comisión Europea, la FAO y la Unión por el Mediterráneo, ENPARD, AMIS y, en general, con todos los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural de los 13 países miembros.

#### 4.2. **Comité de Asistencia Alimentaria**

La Consejería del MAGRAMA ante el Reino Unido está también acreditada en diversas Organizaciones y Organismos Internacionales con sede en Londres. A continuación, se expone un resumen de las actividades de dichos OOII.

##### 4.2.1. *Reuniones y actividades más importantes celebradas en 2013 del CAA*

El 15 de febrero de 2013, se celebró en la Secretaría del Consejo Internacional de Cereales, Londres, la 1ª Sesión del Comité de Asistencia Alimentaria.

Los días 11 y 12 de noviembre de 2013 tuvo lugar la 2ª Sesión del Comité de Asistencia Alimentaria y una reunión informal. A la 1ª sesión asistieron todos los signatarios de la nueva Convención y los antiguos miembros del Comité de Ayuda Alimentaria. El Gobierno de Brasil también estuvo presente como observador. Entre los temas tratados, se incluía la discusión de las contribuciones mínimas anuales de las Partes en el marco de la nueva Convención y se acordó que no se establecería un enfoque para la publicación del informe anual del primer año, ya que las Normas de Procedimiento y Aplicación proveen una orientación suficiente.

En dicha reunión se puso de relieve la importancia de comunicar y compartir información sobre la nueva Convención con todas las partes afectadas, organizaciones internacionales y partes potenciales. Se realizó una revisión de la situación presente y futura de los países en vías de desarrollo en el marco de los avances recientes en los mercados mundiales de granos, arroz y oleaginosas. Los países miembros aportaron información detallada sobre la respuesta a las emergencias alimentarias, así como una actualización de las operaciones previstas y su política. Se acordó que, en el futuro, se invitaría a las organizaciones internacionales a asistir a las reuniones y se podría incluir a otros organismos y ONG.

A la segunda reunión formal asistieron las partes de la Convención (Austria, Canadá, Unión Europea, Japón, Suiza y los Estados Unidos de América) y signatarios (Bulgaria, Francia y Portugal). Asistieron como observadores los representantes de Brasil, Eslovenia, España, el Programa Mundial de Alimentos y el Banco Canadiense de Cereales.

El Comité examinó la situación alimentaria actual y potencial en los países en desarrollo en el contexto de los recientes acontecimientos en los mercados mundiales de granos, arroz y oleaginosas. Los miembros también proporcionan información detallada sobre las respuestas a emergencias alimentarias, junto con las operaciones planificadas y las políticas. Otros temas discutidos en la reunión fueron el de las contribuciones anuales de los miembros de la Convención y los pasos a seguir para ampliar el número de países miembros.

El Comité eligió al Sr. Roger Mireles, Administrador Adjunto del Departamento de agricultura de Estados Unidos, como Presidente para el año 2014 y a la Dra. Florika Fink-Hooijer, Directora de Política y Cooperación Internacional de la Comisión Europea, DG ECHO, como Vicepresidenta.

La sesión fue precedida de un Seminario sobre las intervenciones nutricionales, que se celebró el día anterior, dirigido a intercambiar información sobre las actividades y las mejores prácticas, así como mejorar el entendimiento común sobre las necesidades mundiales. Hubo presentaciones por parte de Brasil, Canadá, la Unión Europea, Japón, España y Estados Unidos. El debate se centró en la importancia de abordar la desnutrición aguda y severa moderada a través de un enfoque multisectorial, centrándose fundamentalmente en los niños menores de cinco años y las mujeres embarazadas y lactantes, con miras a reducir la mortalidad y aumentar la resistencia.

#### 4.2.2. *Relaciones del Comité de Asistencia Alimentaria con España*

##### **Reuniones y contactos bilaterales**

Semanalmente, se reciben las comunicaciones oficiales del Comité de Asistencia Alimentaria, se analizan y, en caso de implicar alguna actividad, se comunica a los responsables del servicio en el MAGRAMA. También se hace un seguimiento de los datos estadísticos que periódicamente proporciona el Comité.

##### **Aportaciones económicas de España, presupuestarias y extrapresupuestarias**

España tiene en tramitación, actualmente, la firma del Convenio que deberá posteriormente ser ratificado para su entrada en vigor.

#### 4.2.3. *Hechos destacados en 2013 de la Organización u Organismo Internacional*

Publicaciones. El Comité de Asistencia Alimentaria acordó publicar un informe anual, con información detallada sobre:

- La contribución anual mínima de las Partes para el año en cuestión y cualquier cambio respecto al año anterior.
- Un resumen de los informes anuales de las Partes para ese año.
- Un resumen de las actividades del Comité para ese año.

#### 4.3. **Consejo Internacional de Cereales (CIC)**

##### 4.3.1. *Reuniones y actividades más importantes celebradas en 2013 del CIC*

El 10 de junio de 2013 se celebró en Londres la 37ª Sesión del Consejo Internacional de Cereales. Al día siguiente tuvo lugar la Conferencia Internacional de Cereales 2013. En esta 37ª sesión, el Consejo estudió las perspectivas mundiales actuales para la oferta y demanda, la evolución de los mercados mundiales de cereales y oleaginosas, los cambios recientes de políticas nacionales y varios temas administrativos. Asimismo, tomó nota de las declaraciones por parte de los observadores de la FAO y de la OCDE y acogió con agrado la participación de los observadores de varios países no miembros. El Consejo nombró Presidente para 2013/14 al Sr. Eugene Philhower, Consejero Agrícola de la Embajada de Estados Unidos en Londres, nombrando como Vicepresidente al Sr. Waleed El Khereiiji, Director de Grain Silos & Flour Mills Organization (GSFMO) de Arabia Saudí.

La Conferencia sobre Cereales del CIC tenía como tema «Evaluando perspectivas, abordando retos.» Contó con ponentes procedentes de Estados Unidos, Brasil, Canadá, Australia, China, Indonesia, Japón,

Francia y el Reino Unido, que hablaron sobre una amplia gama de temas. Destacaron las conferencias pronunciadas por el Sr. Thomé Guth, Director de la Empresa Nacional de Abastecimiento Alimentario (CONAB), Brasil, y por Wang Xiaohui, Director de División en el Centro Nacional Chino de Información sobre Cereales y Oleaginosas, China, que estudiaron la situación y las perspectivas para maíz y soja en sus respectivos países.

La Conferencia también contó con dos talleres: en uno de ellos, organizado por la Asociación Norteamericana de Exportadores de Cereales (NAEGA), se exploraron las perspectivas y los retos clave para el comercio internacional de cereales y los mercados mundiales. El otro taller, organizado por la Asociación de Comercio de Cereales y Piensos (GAFTA) se centró en los riesgos y las responsabilidades de las partes contratantes con respecto a la calidad y la condición de las mercancías.

El 13 de septiembre se reunió el Comité de Condiciones del Mercado del Consejo Internacional de Cereales.

El 6 de diciembre tuvo lugar en Londres la 38ª Sesión del Consejo Internacional de Cereales. En esta 38ª sesión, el Consejo dio la bienvenida a Irak, en su carácter de 27º miembro del Convenio sobre el Comercio de Cereales, a partir del 1 de enero de 2014. Croacia asistió al Período de Sesiones por primera vez, tras su adhesión a la UE en julio de 2013.

El Consejo consideró la evolución más reciente de los mercados mundiales de cereales y oleaginosas, las perspectivas de la oferta y la demanda a mediano plazo, los cambios ocurridos recientemente en materia de políticas nacionales y diversas cuestiones administrativas. La reunión fue seguida de un debate de Mesa Redonda sobre las perspectivas del comercio mundial de soya en grano y harina de soya, desde el punto de vista de los importadores y de los exportadores.

El Consejo tomó en consideración diversos asuntos administrativos, entre ellos información actualizada de la Secretaría respecto del progreso de su programa de trabajo económico y su participación en la iniciativa del AMIS.

El Consejo aceptó la invitación de Arabia Saudita de ser anfitrión de su 40º Período de Sesiones y un Foro Internacional de Cereales en Jiddah en diciembre de 2014.

#### 4.3.2. Relaciones del CIC con España

##### Reuniones y contactos bilaterales

El Subdirector General Adjunto de Cultivos Herbáceos e Industriales asistió a la 37ª sesión del CIC y a la Conferencia sobre Cereales del CIC.

El Consejero en el Reino Unido asistió a la Reunión del Comité de Condiciones del Mercado del CIC.

Además, la Consejería analizó las comunicaciones periódicas oficiales del CIC, y, en caso de implicar alguna actividad, se comunicaron a los responsables del servicio en el MAGRAMA. También se hizo un seguimiento de los datos estadísticos que periódicamente proporciona el Consejo sobre la evolución de los mercados de cereales, oleaginosas y arroz, así como de las tasas de flete.

##### Aportaciones económicas de España, presupuestarias y extrapresupuestarias

Año	2011	2012	2013
Aportación económica (£)	Comunitaria	Comunitaria	Comunitaria



### 4.3.3. *Hechos destacados en 2013 del CIC*

Publicaciones oficiales editadas en 2013:

- Revisiones de la situación actual y perspectivas para el trigo (incluyendo durum), cereales secundarios (incluyendo maíz, cebada, sorgo, avena y centeno), semillas oleaginosas y arroz. Por capítulos separados se cubre la producción, comercio, consumo, existencias, precios, fletes oceánicos y evolución de la política nacional. El análisis incluye 40 cuadros estadísticos.
- Los cuadros semanales incluyen más de 100 tarifas de flete para el granel en seco, reales o estimadas, para las rutas principales de grano.
- Las estadísticas mundiales de cereales (anuales) contienen tablas detalladas sobre producción, comercio, consumo, existencias y precios para el trigo (incluidos los datos para la harina de trigo y duro), cereales secundarios, arroz y oleaginosas. También incluyen tablas adicionales con las tarifas de fletes oceánicos. La mayoría de las tablas cubre un período de 10 años.
- El Secretariado publica nuevos índices semanales de los precios de granos y oleaginosas (GOI).

Actividades destacadas:

- El 13 de septiembre de 2013 tuvo lugar la primera reunión del Comité de Condiciones del Mercado (CCM) en el periodo 2013/14. En la reunión, la Secretaría del Consejo presentó un informe sobre «Evolución del mercado de cereales, arroz y oleaginosas y perspectivas para 2013/14», que prevé un incremento de la producción de trigo, maíz y arroz. Se trató el tema «Políticas nacionales de cereales: acontecimientos sobre políticas relacionadas con el comercio y otros acontecimientos sobre políticas» y se realizó una presentación por parte de la Federación Rusa, sobre el mercado de cereales en ese país, los principales indicadores, tendencias y pronósticos.

Un panel de expertos de fletes mantuvo reuniones periódicas, a las que asisten los miembros del Consejo, para examinar los acontecimientos en las tarifas de fletes oceánicos para grano y cuestiones relacionadas.

## 4.4. **Organización Internacional del Azúcar (OIA)**

### 4.4.1. *Reuniones y actividades más importantes celebradas en 2013 en la OIA*

El 1 de octubre de 2013 tuvo lugar en Londres, la Reunión del Comité Administrativo de la OIA. A continuación se celebró una sesión especial del Consejo de la OIA para elegir al nuevo Director Ejecutivo.

Posteriormente, los días 26 y 27 de noviembre de 2013, se celebró el 22º Seminario de la OIA, titulado «Commercial success for sugar crops—investment, innovation and efficiency». El Seminario fue presidido por el Sr. Alain Jeanroy, Director General de la Confederación Francesa de Productores de Remolacha, y se centró en temas cruciales como el futuro papel los actores más influyentes del sector: Australia, Brasil, China, la Unión Europea, India, México, Tailandia y los Estados Unidos y sus opciones estratégicas y políticas. Otros asuntos tratados fueron las perspectivas de la demanda de azúcar, el análisis del papel de la innovación y del refinado, y la interdependencia entre los mercados del azúcar y etanol.

A continuación, el 28 de noviembre, tuvo lugar la 42ª sesión del MECAS y la Reunión del Comité Administrativo de la OIA. Los principales temas tratados en dicha sesión del MECAS fueron: las perspectivas y situación del mercado, las perspectivas para las refinerías de azúcar en mercados de destino, Indonesia: Perspectivas futuras para el azúcar, la productividad e innovación en la industria mundial del azúcar y el informe verbal sobre el programa de trabajo 2013.

Y al día siguiente, el 29 de noviembre, tuvo lugar la 44ª sesión del Consejo de la Organización Internacional del Azúcar. En esta reunión se informó sobre las negociaciones desarrolladas con Madagascar, que había expresado su deseo de ser miembro de la OIA. Asimismo, se informó del interés de incorporación de otros países, como China, Irak, Perú y Kazajistán. El Consejo nombró, aceptando la recomendación del Comité de Administración, al Sr. José Orive como Director Ejecutivo para un mandato de cuatro años. También se realizó el nombramiento para 2014 del Embajador Derick Cielo, Presidente Ejecutivo de la Autoridad de la Industria Azucarera de Jamaica, como Presidente del Consejo, y al Sr. Fernando Carrera, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, como Vicepresidente del Consejo. Se anunció la siguiente sesión del Consejo para los días 27 a 29 de mayo de 2014 en Montego Bay, Jamaica.

#### 4.4.2. Relaciones de la OIA con España

##### Reuniones y contactos bilaterales

La Jefa de Área de Producciones Agrícolas de la Subdirección Gral. de Cultivos Herbáceos e Industriales, asistió al 22º Seminario de la OIA.

El Consejero del MAGRAMA ante el Reino Unido asistió a la sesión especial del Consejo de la OIA para elegir al nuevo Director Ejecutivo. También asistió a la 44ª sesión del Consejo de la OIA.

Además, se analizaron las comunicaciones periódicas oficiales de la OIA, y en caso de implicar alguna actividad, se comunicaron a los responsables del servicio en el MAGRAMA.

También se hizo un seguimiento de los datos estadísticos que periódicamente proporciona la organización.

##### Aportaciones económicas de España, presupuestarias y extra presupuestarias

Año	2011	2012	2013
Aportación económica	Comunitaria	Comunitaria	Comunitaria

#### 4.5. Consejo Oleícola internacional

Es el único organismo intergubernamental que aúna a los países productores de aceite de oliva y aceitunas de mesa; sus miembros actualmente representan el 95% de la producción oleícola mundial, y constituye el principal foro de discusión de los asuntos de interés de este sector tan relevante para España.

El primer nivel de trabajo del COI, son los grupos de expertos. La Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios participó en la mayoría de ellos: Nuevos métodos de análisis de los aceites de oliva y orujo de oliva, Control de los laboratorios de análisis físico-químicos, Posible presencia de contaminantes en aceites de oliva, Evaluación Organoléptica de los aceites de oliva, Composición de aceites de oliva e identificación varietal, Etiquetado de aceites de oliva, Evaluación Organoléptica de aceitunas de mesa, Normalización aceitunas de mesa, Composición nutricional de aceitunas de mesa, Observatorio de Crisis y Estrategia para la calidad.

Los acuerdos alcanzados por los expertos de los distintos grupos son elevados para su posible aprobación al Consejo de Miembros del COI, donde la posición común UE, previamente fijada en el Grupo de Trabajo del Consejo sobre Productos Básicos (PROBA) en Bruselas, es defendida por la Comisión Euro-

pea, con el apoyo y asistencia de la Subdirección General de Control y Laboratorios Alimentarios, que a su vez es portavoz de la posición del MAGRAMA en todos los temas COI.

#### 4.6. Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV)

Es un organismo intergubernamental de carácter científico y técnico, con sede en París, de reconocida competencia en el campo de la viña, el vino, las bebidas a base de vino, las uvas de mesa, las uvas pasas y los demás productos derivados de la vid.

La Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios actúa como Delegada de España ante la OIV, coordinando la participación española en los distintos grupos de expertos, Comisiones y Subcomisiones, la posición nacional en relación con los proyectos de resolución sometidos a consulta, y la representación de España en el Comité Ejecutivo de la Organización y en su Asamblea General.

España participó en el presupuesto de la OIV de 2013 con 209.760 €.

En concreto, en 2013, se celebraron las siguientes reuniones: en marzo, grupos de trabajo, subcomisiones, comisiones y Comité Ejecutivo; en junio, comisiones, Comité Ejecutivo y Asamblea General Ordinaria (Bucarest); en octubre, comisiones y Asamblea General Extraordinaria (París).

Entre las 21 resoluciones adoptadas en 2013 (incluidas en el listado adjunto), cabe destacar la aprobación del método de detección de ftalatos en vino y en las bebidas espirituosas por cromatografía de gases/espectrometría de masas; la evolución de la definición OIV del enólogo y su papel; y la guía práctica para la validación, el control de calidad y la estimación de la incertidumbre de un método de análisis enológico.

Año	Ref. adopción	Ámbito	Título
2013	OIV-OENO 477-2013	OENO	MÉTODO DE DETECCIÓN DE FTALATOS EN EL VINO POR CROMATOGRFÍA DE GASES/ESPECTROMETRÍA DE MASAS
2013	OIV-OENO 521-2013	OENO	MÉTODO DE DETECCIÓN DE FTALATOS EN LAS BEBIDAS ESPIRITUOSAS POR CROMATOGRFÍA DE GASES/ESPECTROMETRÍA DE MASAS
2013	OIV-OENO 482-2013	OENO	MONOGRAFÍA SOBRE MEMBRANAS DE NANOFILTRACIÓN
2013	OIV-OENO 487-2013	OENO	REVISIÓN DE LA MONOGRAFÍA SOBRE LA MEDICIÓN DE LA ACTIVIDAD CINAMIL ESTERASA EN LAS PREPARACIONES ENZIMÁTICAS (OIV-OENO 6-2007)
2013	OIV-OENO 488-2013	OENO	REVISIÓN DE LA MONOGRAFÍA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD $\beta$ -GLUCANASA ( $\beta$ 1-3, $\beta$ 1-6) EN LAS PREPARACIONES ENZIMÁTICAS (OIV-OENO 340-2010)
2013	OIV-OENO 495-2013	OENO	MONOGRAFÍA SOBRE MATERIAS PROTEICAS DE ORIGEN VEGETAL – MODIFICACIÓN DE LA FICHA
2013	OIV-OENO 496-2013	OENO	MONOGRAFÍA SOBRE AUTOLISADOS DE LEVADURAS
2013	OIV-OENO 497-2013	OENO	PAREDES CELULARES DE LEVADURA- Codex (Cortezas de levaduras)
2013	OIV-OENO 498-2013	OENO	MODIFICACIÓN DE LAS FICHAS DE PRÁCTICAS ENOLÓGICAS RELATIVAS A LAS ENZIMAS
2013	OIV-OENO 499-2013	OENO	GESTIÓN CON CONTACTORES DE MEMBRANAS DE LOS GASES DISUELTOS EN EL VINO

Año	Ref. adopción	Ámbito	Título
2013	OIV-ECO 492-2013	ECO	EVOLUCIÓN DE LA DEFINICIÓN OIV (LIUBLIANA 7/76) DEL ENÓLOGO Y DE SU PAPEL
2013	OIV-OENO 418-2013	OENO	GUÍA PRÁCTICA PARA LA VALIDACIÓN, EL CONTROL DE CALIDAD Y LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE DE UN MÉTODO DE ANÁLISIS ENOLÓGICO
2013	OIV-OENO 459-2013	OENO	MONOGRAFÍA SOBRE LAS LEVADURAS INACTIVADAS
2013	OIV-OENO 478-2013	OENO	ANÁLISIS DE ELEMENTOS MINERALES EN VINOS POR ICP/AES (ESPECTROMETRÍA DE EMISIÓN ATÓMICA CON PLASMA DE ACOPLAMIENTO INDUCTIVO)
2013	OIV-OENO 481-2013	OENO	MONOGRAFÍA SOBRE MEMBRANAS DE ULTRAFILTRACIÓN
2013	OIV-OENO 510-2013	OENO	MÉTODO DE DETERMINACIÓN DE LA RELACIÓN ISOTÓPICA 13C/12C DEL ÁCIDO ACÉTICO EN EL VINAGRE DE VINO POR ESPECTROMETRÍA DE MASAS ISOTÓPICAS
2013	OIV-OENO 511-2013	OENO	MÉTODO DE DETERMINACIÓN DE LA RELACIÓN ISOTÓPICA 18O/16O DEL AGUA EN EL VINAGRE DE VINO POR ESPECTROMETRÍA DE MASAS ISOTÓPICAS
2013	OIV-SECSAN 454-2013	SECSAN	RECOMENDACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN DE LA BIODISPONIBILIDAD DE LOS COMPUESTOS FENÓLICOS DEL VINO
2013	OIV-SECSAN 455-2013	SECSAN	CONSUMO DE VINO Y EFECTOS EN LA SALUD HUMANA
2013	OIV-VITI 493-2013	VITI	RECOMENDACIONES DE LA OIV RESPECTO DE LA PRODUCCIÓN DE UVAS PASAS
2013	OIV-VITI 515-2013	VITI	ESTABILIDAD DE LA RESISTENCIA A LAS ENFERMEDADES EN CULTIVARES NUEVOS POR ASOCIACIÓN DE LOCI DE RESISTENCIA

Además de esta labor de coordinación de la Delegación española ante la OIV, la Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios ha asistido a las siguientes reuniones:

- 11ª Asamblea General en Bucarest (Rumania) y XXXVI Congreso Mundial de la Viña y el Vino.
- Asamblea General Extraordinaria.
- Comité Ejecutivo.
- Comisiones: II (Enología), III (Economía y Derecho) y IV (Seguridad y Salud).
- Subcomisión de Métodos de Análisis.
- Grupos de Expertos: Especificaciones de los productos enológicos (SPECIF), Bebidas Espirituosas Viti-vinícolas (BOISPI) y Derecho e Información al Consumidor (DROCON).

Asimismo, la Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios, representada por el Laboratorio Arbitral Agroalimentario de Madrid (LAA), ha asistido a las reuniones de los organismos que a continuación se detallan:

#### Comité Europeo de Normalización

Grupo CEN/TC 260/WG7. Análisis químicos de fertilizantes en el que se han estudiado los métodos, tolerancias, etc....

Grupo CEN/TC 760/WG5. Métodos quelantes y complejantes en Fertilizantes.

#### **Red Europea ENGL de Laboratorios de organismos modificados genéticamente**

Se han celebrado 2 reuniones en las que se ha tratado, entre otros asuntos, el estudio de validación de los métodos para determinación de transgénicos, implementación del Reglamento (UE) nº 503/2013, etc.

#### **Collaborative International Pesticides Analytical Council (CIPAC)**

Reunión anual en la que se han revisado los resultados de los ensayos colaborativos organizados por este organismo y se han propuesto nuevos métodos de análisis de productos fitosanitarios.

#### **CODEX**

Participación en los Comités de frutas y hortalizas elaboradas, contaminantes, aceites y métodos de análisis y muestreo.

## **5. OTRAS ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE PESCA**

### **5.1. Comisión Ballenera Internacional (CBI)**

#### **5.1.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas en 2013 de la CBI**

En su reunión anual 2012, celebrada en Ciudad de Panamá del 1 al 6 de julio de 2012, la Comisión Ballenera Internacional (CBI) acordó pasar a un esquema de reuniones cada 2 años, por lo que en 2013 no se celebró ninguna reunión. El Gobierno de Eslovenia se ofreció a ser anfitrión de la próxima sesión bienal de la Comisión, la 65ª, que tendrá lugar los días 15 a 18 de septiembre de 2014, en Portoroz.

El Comité Científico, en cambio, sigue reuniéndose anualmente. En 2013 la reunión se celebró del 3 al 15 de junio, en la Isla de Jeju, en la República de Corea.

Los días 3 y 4 de septiembre de 2013 tuvo lugar en Santa Lucía, la primera reunión de la nueva Oficina de la CBI, tras la teleconferencia inaugural del mes de marzo. Esta Oficina fue creada por la necesidad de supervisar el creciente programa de trabajo durante el extendido período entre sesiones de la Comisión. La próxima sesión está prevista para septiembre u octubre de 2014.

#### **5.1.2. Relaciones de la CBI con España**

##### **Reuniones y contactos bilaterales**

Se realizaron contactos de forma periódica y se analizaron las comunicaciones oficiales de la CBI y, en caso de implicar alguna actividad, se comunicaron a los responsables del servicio en el MAGRAMA.

##### **Aportaciones económicas de España, presupuestarias y extrapresupuestarias**

<b>Año</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Aportación económica (£)	56.428	54.262	55.123

## Hechos destacados en 2013 de la CBI

La CBI tiene dos foros principales de reunión: la reunión de la Comisión y la reunión del Comité Científico. Cada una de ellas tiene una duración aproximada de dos semanas. A las del Comité Científico asisten hasta 200 científicos y a la de la Comisión alrededor de 400 personas, entre delegados gubernamentales, observadores de los gobiernos que no son miembros, otras organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y representantes de los medios de comunicación.

En reconocimiento de los extensos períodos entre las reuniones de la Comisión y el crecimiento y diversificación del volumen de trabajo, en 2012 se decidió crear una nueva Oficina para garantizar la aplicación del plan de trabajo de la Comisión. La Oficina está compuesta de 8 Comisionados para reflejar y representar la amplitud de los todos los países miembros, desde el punto de vista geográfico, de temas de interés y de variedad de puntos de vista.

Las reuniones se celebran por invitación en cualquier país miembro (Gobierno anfitrión) o, en ausencia de invitación, generalmente en el Reino Unido, donde se encuentra la sede de la Secretaría.

Destacar que el Grupo de Política Internacional de Medio Ambiente del Consejo de la Unión Europea celebró en 2013 dos reuniones específicas para tratar asuntos de la CBI. Dichas reuniones se dedicaron fundamentalmente a debatir la caza aborigen por parte de Groenlandia.

### 5.2. Comisión de Pesquerías del Atlántico Nordeste (NEAFC)

#### 5.2.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas de CPANE/NEAFC en 2013

Del 11 al 15 de noviembre de 2013 se celebró en Londres, la 33ª reunión anual de la Comisión de Pesquerías del Atlántico Nordeste (CPANE/NEAFC).

Se fijaron cuotas y medidas de gestión en aguas internacionales para las siguientes especies reguladas: especies profundas, entre ellas, el reloj anaranjado y el granadero en la dorsal de Reykjanes, la gallineta del Mar de Noruega y del Mar de Irminger, el pez reloj y el eglefino de Rockall.

No se acordaron durante esta reunión medidas para las otras especies reguladas como bacaladilla, arenque atlántico-escandinavo o caballa, quedando pendientes de reuniones posteriores a principios de 2014.

Respecto a la pesca de especies profundas, se continuó con la política de años anteriores, siguiendo las recomendaciones científicas de disminución del esfuerzo dirigido a estas pesquerías y la prohibición de pesca dirigida a tiburones de aguas profundas, entrando también en moratoria la pesca del reloj anaranjado.

En relación con la pesca de tiburones, se acordó continuar en 2013 con la prohibición de pesca dirigida a la mielga (*Squalus acanthias*), al tiburón peregrino (*Cetorhinus maximus*) y al marrajo sardinero (*Lamna nasus*).

En lo referente a los Ecosistemas Marinos Vulnerables, se acordó mantener en 2014 los cierres para la pesca de fondo ya establecidos, no sufriendo ninguna modificación en 2014. Durante la reunión se debatió el establecimiento de un nuevo marco legal para la regulación de la pesca de fondo, que se acordó seguir discutiendo a la largo de 2014.

Se renovó el status de Partes No Contratantes Cooperantes para los siguientes países: Canadá, Nueva Zelanda y St. Kitts and Nevis.

Se actualizó la lista de buques ilegales y, en relación con la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (IUU), se reforzaron las medidas de control en puerto en lo referente a buques de terceros países siguiendo el Acuerdo de FAO de 2009 sobre Medidas de Control en Puerto

En relación con el proceso de ratificación de la nueva Convención, ésta ya ha sido ratificada por la UE, Noruega, Dinamarca (Islas Feroe y Groenlandia) e Islandia. Rusia indicó en esta reunión anual que no iba a ratificarla porque iba en contra de sus intereses pesqueros, ya que la nueva Convención incluye un procedimiento para solución de controversias que modificaría el derecho a objeción tal y como se viene ejerciendo hasta la fecha.

Previamente a la reunión anual se habían celebrado los siguientes Grupos de Trabajo con participación española:

Reuniones del Comité Permanente de Control y Aplicación: 16 a 17 de abril, 18 a 20 de junio, 30 de septiembre a 1 de octubre, así como una reunión extraordinaria el 11 de noviembre, todas ellas en Londres (Reino Unido).

Reuniones del Grupo de Comunicaciones: 29 a 31 de enero y 4 a 6 de marzo en Londres.

Reunión del Comité Permanente de Gestión y Ciencia: del 12 al 14 de marzo, y del 2 al 4 de octubre en Londres.

Reunión del Grupo de Futuro: 19 y 20 de marzo en Londres.

Reuniones de Estados Costeros sobre gallineta en el Mar de Noruega y en el Mar de Irminger, que se celebraron el 9 y 10 de abril y del 8 al 11 de octubre en Londres.

Reunión de Estados Costeros sobre bacaladilla y arenque atlántico-escandinavo: 29 y 30 de mayo, 13 y 14 de julio, 2 y 3 de septiembre, 14 a 18 de octubre y posteriormente del 10 al 12 de diciembre en Londres.

Reunión de Estados Costeros sobre caballa que tuvieron lugar el 7 y 8 de septiembre en Reykjavik (Islandia) y 22 a 25 de octubre en Londres, 18 a 22 de noviembre en Clonakilty (Irlanda).

#### 5.2.2. *Aportaciones económicas de España, presupuestarias y extrapresupuestarias*

Año	2011	2012	2013
Aportación económica	Comunitaria	Comunitaria	Comunitaria

## 6. OTRAS ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

### 6.1. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC)

El principal objetivo del IPCC es la elaboración de Informes de Evaluación sobre cambio climático con vistas a proporcionar asesoramiento científico, técnico y socioeconómico sobre el estado del conocimiento del cambio climático, en especial a las Partes de la CMNUCC. Está compuesto por tres grupos de trabajo: I. Base Científica; II. Impactos, vulnerabilidad y adaptación; y III. Mitigación; y de un equipo especial sobre inventarios nacionales de gases de efecto invernadero.

Los informes de evaluación del IPCC han jugado un papel clave en la creación de la Convención Marco de Naciones Unidas de Cambio Climático (CMNUCC) y su Protocolo de Kioto. De hecho son el referente científico para la toma de decisiones en el proceso de negociación de la CMNUCC. Los Informes del IPCC representan un equilibrio de los puntos de vista científicos y, si bien son políticamente relevantes, no son políticamente prescriptivos. El IPCC ha realizado hasta la fecha cuatro Informes de evaluación. Actualmente está en el proceso de elaboración de su quinto informe de evaluación (AR5), que se finalizará en octubre de 2014.

En 2012 comenzó el ciclo de revisión de expertos de los borradores de los informes de evaluación elaborados por los tres grupos de trabajo. La OECC, como punto focal del IPCC, distribuye dichos borradores a través de la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático (CCPCC), con el objeto de compilar los comentarios españoles, y que es parte del proceso que culminará en la aprobación de las tres partes del informe.

El primero de ellos fue aprobado en septiembre de 2013 en la XXXVI Reunión Plenaria del Grupo de Trabajo 1 (WG 1): «Cambio Climático 2013: Las bases científicas físicas del cambio climático», en Estocolmo (Suecia), en la cuál la OECC participó.

Por otro lado, los otros dos informes serán aprobados según el calendario previsto:

- Grupo de Trabajo II: «Cambio Climático 2013: Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad». Marzo 2014.
- Grupo de Trabajo III: «Cambio Climático 2014: Mitigación al cambio climático». Abril 2014.
- Informe de Síntesis: Octubre de 2014.

En relación con la elaboración del Quinto Informe de Evaluación, en el año 2013 se han celebrado varias reuniones a las que han asistido los científicos/expertos españoles que fueron seleccionados como autores líderes y revisores editoriales. Asimismo, la OECC asistió a la 37 Sesión del IPCC, en octubre de 2013, en Georgia, participando en la revisión y aprobación de los dos siguientes documentos, de importancia para la contabilidad de GEI:

- a) 2013 Suplemento a las Directrices del IPCC 2006 para los inventarios nacionales de efecto invernadero: Humedales.
- b) 2013 Métodos suplementarios Revisados y Guía de Buenas Prácticas del Protocolo de Kyoto.

## 6.2. International Carbon Action Partnership (ICAP)

ICAP es una iniciativa conjunta de varios países y regiones, que trabajan activamente en el desarrollo de mercados de carbono mediante la implementación de regímenes obligatorios de comercio de derechos de emisión basados en el sistema «*cap and trade*».

ICAP constituye un foro de diálogo para compartir y evaluar las mejores prácticas realizadas en los diferentes regímenes, identificar las barreras potenciales para establecer una conexión entre ellos y encontrar posibles soluciones para eliminar dichas barreras. Son miembros de ICAP: Dinamarca, la Comisión Europea, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, España, Reino Unido, Maine, Maryland, Massachussets, Nueva York, Vermont, Arizona, Columbia Británica, California, Manitoba, Nuevo México, Ontario, Oregón, Québec, Washington, Australia, Nueva Zelanda, Noruega y el Gobierno Metropolitano de Tokio. Tienen estatus de observador Japón, Kazajstán, República de Corea y Ucrania. España es miembro fundador.

Entre las actividades realizadas por ICAP en el año 2013, cabe destacar la elaboración de un informe sobre la aplicación de sistemas de comercio de derechos de emisión en el mundo. El informe incluye



artículos sobre asuntos específicos, un apartado sobre las tendencias globales en la materia y un análisis de los sistemas existentes o en fase de planificación en todas las áreas geográficas mundiales. Dicho informe se puede descargar en el siguiente enlace:

<https://icapcarbonaction.com/news-archive/209-emissions-trading-worldwide-icap-status-report-2014>

Asimismo, se ha mantenido actualizado el mapa interactivo que permite consultar de forma gráfica y sencilla el desarrollo y características de sistemas de comercio de derechos de emisión en el mundo. Se accede al mapa a través de:

<https://icapcarbonaction.com/ets-map>

Finalmente, se han organizado, como en ocasiones anteriores, cursos internacionales de formación en comercio de derechos de emisión. Concretamente, han sido tres: i) Pekín, China (mayo de 2013); ii) Róterdam, Países Bajos (julio de 2013); iii) Estambul, Turquía (septiembre de 2013). Los cursos han ido dirigidos a representantes de gobiernos, industria, sector académico y otras organizaciones de países en desarrollo.

### 6.3. Grupo Internacional de Alto Nivel sobre Cambio Climático (WPIE-CC)

El Grupo de Trabajo Internacional de alto nivel sobre Asuntos Medioambientales Internacionales del Consejo de la Unión Europea (WPIE), está formado, entre otros, por el Grupo Internacional de Alto Nivel sobre Cambio Climático (WPIE-CC). Dentro de este Grupo de alto nivel se integran cuatro grupos de expertos, dedicados a las diversas áreas que en materia de cambio climático contempla la UE:

- Grupo de Expertos en Adaptación (EGA)
- Grupo de Expertos en Medios de Implementación (EGI)
- Grupo de Expertos en Acciones Futuras (EGFA)
- Grupo de Expertos en Mitigación (EGMIT)

A lo largo del año 2013, el WPIE-CC ha trabajado con un calendario muy exigente y se ha centrado en un programa que requería una combinación de discusiones de gran complejidad técnica junto a reflexiones de gran calado político, con el objetivo de alcanzar una posición coordinada y unánime de cara a la cumbre del clima que se celebró en Varsovia, Polonia, del 11 al 22 de noviembre de 2013.

Durante el año 2013, este grupo ha sido el responsable, por un lado, de preparar las conclusiones del Consejo de Medio Ambiente, formación responsable de marcar las directrices generales en materia de lucha contra el cambio climático y, en particular, de fijar la estrategia y la posición de negociación de la UE en el foro internacional. Y, por otro lado, de adoptar las declaraciones, estrategia de comunicación y los papeles de posición para las tres sesiones formales de negociación que se celebraron durante 2013, en especial la Cumbre de Varsovia.

### 6.4. Grupo de trabajo de Medio Ambiente del Consejo (WPE)

Durante el año 2013 se han tratado los siguientes actos legislativos en el marco del grupo de trabajo de Medio Ambiente del Consejo europeo:

- Propuesta para un Reglamento, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la modificación del Reglamento (EU) N° 510/2011 para definir las modalidades para alcanzar el objetivo a 2020 para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> de los nuevos vehículos ligeros.

- Propuesta para un Reglamento, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la modificación del Reglamento (CE) N° 443/2009 para definir las modalidades para alcanzar el objetivo del 2020 de reducir las emisiones de los nuevos turismos.
- Participación en los grupos de trabajo interministeriales de la modificación de la Directivas 98/70/CE y 2009/28/CE, de calidad de combustible y de fomento de energías renovables en transporte al objeto de introducir el efecto de emisiones indirectas por cambios de uso del suelo (efecto ILUC) y la Directiva de desarrollo de combustibles alternativos
- Grupo de Trabajo para la modificación del Reglamento 842/2006, sobre determinados gases de efecto invernadero

## 7. OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE CARÁCTER REGIONAL DE CENTROAMÉRICA, CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN, PESCA Y MEDIO AMBIENTE.

Dentro de este epígrafe se desarrollan las actividades de la Consejería del MAGRAMA en Costa Rica, en diversas Organizaciones Internacionales de carácter regional centroamericano, cuyas sedes radican en los países donde la citada Consejería está acreditada. Así mismo, se incluyen las actividades más relevantes realizadas en el ámbito de la Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para América Latina y el Caribe.

### 7.1. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

#### 7.1.1. Reuniones e iniciativas más importantes del IICA en el año 2013

##### Encuentro de Ministros de Agricultura del Hemisferio Americano

El evento más importante realizado por el IICA en 2013 fue el Encuentro de Ministros de Agricultura del Hemisferio Americano, donde adoptó una agenda concreta para la mejora del uso del agua en la agricultura. En la misma reunión fue reelegido por aclamación, en la Sesión de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), el Director General del Instituto, Don Víctor M. Villalobos, para un nuevo período de cuatro años (2014-2018).

##### XXXIII Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

Esta reunión se celebró del 17 al 18 de junio en Ciudad de México. En ella, el Director General del IICA, en un detallado informe, presentó los principales resultados del trabajo efectuado por esta entidad en el último año; así mismo permitió avanzar en la construcción de una agenda regional para el manejo integral del agua, en tiempos de fuerte competencia por los recursos naturales, cambio climático e inseguridad alimentaria. Delegados de diversos países reconocieron la importancia estratégica de discutir la relación agua-agricultura, sobre todo en su vínculo con la agricultura familiar. Las delegaciones también recibieron el informe de gestión del Director General del IICA, Víctor M. Villalobos, y fueron informadas sobre el fortalecimiento de las alianzas estratégicas que el Instituto mantiene con organizaciones ligadas al sector agrícola de las Américas.

El Director General destacó los resultados de la asistencia técnica brindada en las áreas de innovación para la agricultura, el sector agroalimentario, el medio rural y el bienestar rural, el manejo de recursos naturales, la adaptación al cambio climático, la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria. En estas áreas, el IICA ejecuta cerca de 450 proyectos.

En la reunión también se revisó el trabajo con la Organización de Información de Mercados de las Américas (OIMA), el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y el Instituto Caribeño de Investigación y Desarrollo Agrícola (CARDI), así como con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y los centros del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) ubicados en el hemisferio.

Por otra parte, se habló sobre los temas que se tratarían en el Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas, que se celebraría en septiembre de 2013 en Argentina. En esa reunión, los Ministros discutirán los planteamientos y recomendaciones de la propuesta técnica para la gestión integral del agua. Además, se reunirá la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) –órgano superior del IICA– y emitirán una declaración que orientará las acciones de apoyo que el Instituto ejecutará para alcanzar este objetivo.

La propuesta técnica para la gestión integral del agua tuvo un gran respaldo ministerial, entre otros, la del Ministro de Agricultura de Ecuador que consideró como estratégica la gestión integral del agua.

En el encuentro, el IICA ofreció fortalecer su apoyo técnico a la agricultura en las áreas de innovación, cambio climático y seguridad alimentaria, para responder a las solicitudes expresas de los países.

El nuevo Director, Villalobos, presentó los resultados agrupados de acuerdo con los objetivos estratégicos del IICA. Entre las iniciativas para mejorar la productividad y competitividad agrícola, el Instituto impulsa, por ejemplo en el Caribe, 14 proyectos para fortalecer los sistemas nacionales de innovación, y promueve en Centroamérica 11 innovaciones tecnológicas para maíz y frijol.

Para potenciar el desarrollo rural destaca el apoyo a la formulación de políticas de gestión territorial en siete países centroamericanos. Además, en El Salvador, participa activamente en el Plan de Agricultura Familiar (PAF) ejecutado por el gobierno, del cual resalta la creación de capacidades técnicas y organizacionales mediante escuelas de campo para unos 13.500 productores, como parte del objetivo de elevar la contribución del agro a la seguridad alimentaria.

Como respaldo a la adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático, Villalobos subrayó el apoyo que se brindó a los países hacia la cumbre Río+20 y la ejecución del programa sobre el tema en nueve naciones.

También el Director agradeció tanto la confianza otorgada por los países, como los recursos extra-cuota que EE.UU. otorga para seguir trabajando por una agricultura competitiva y sustentable. Con ese objetivo, el Instituto ha priorizado la promoción de la innovación agrícola como herramienta para el desarrollo, un énfasis que ha sido bien recibido por los países.

En las intervenciones de las delegaciones, éstas destacaron tanto la importancia de la biotecnología y las alianzas estratégicas, como la necesidad de brindar mayor información, que permita a los países tomar decisiones con bases científicas.

Con respecto a las alianzas regionales, Villalobos resaltó las realizadas en el último año con cuatro centros internacionales de investigación: el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), el Centro Internacional de la Papa (CIP), y el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).

### **Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas 2013**

El Encuentro de Ministros de Agricultura del Hemisferio Americano se celebró en septiembre en Argentina, adoptando una agenda para mejorar el uso del agua en la agricultura, la cual contará con el aporte de los países con mayor experiencia en el tema y el apoyo técnico del IICA. Como apoyo al diálogo ministerial, los organizadores –el gobierno argentino y el IICA– prepararon el documento **Agua, alimento para la tierra** y un foro técnico a cargo de reconocidos expertos internacionales.

La agenda tenía cuatro objetivos fundamentales: fortalecer las capacidades de los Ministerios de Agricultura, lograr la gestión integrada del recurso hídrico, mejorar el uso del agua en la agricultura y fortalecer la formación de recursos humanos.

Ante el reto de asegurar la disponibilidad de alimentos con menos agua y menos tierra cultivable, los ministros de agricultura destacaron la urgencia de modernizar los sistemas productivos y mejorar el uso del agua mediante la innovación. En ese sentido, el Ministro de Agricultura de Brasil enfatizó la importancia de la transferencia de conocimientos y tecnologías para incrementar la productividad agrícola y puso a disposición de los países la rica experiencia de la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA). El Subsecretario de Alimentación y Competitividad de México, propuso continuar trabajando junto con el IICA en capacitación e intercambio de experiencias para beneficio de los países de Centroamérica y el Caribe.

Así mismo, el Subsecretario de Agricultura de Estados Unidos ofreció la cooperación de su país para facilitar el intercambio de experiencias en manejo del agua en la agricultura y compartir lecciones aprendidas en esa materia.

Se promoverán, además, estrategias de adaptación de la agricultura al cambio climático, con base en principios científicos, respeto al ordenamiento jurídico y la cultura de las naciones.

Durante el diálogo ministerial se evidenció la necesidad de formar nuevas generaciones de profesionales en el sector agrícola, proveer asistencia técnica y capacitación a productores de pequeña y mediana escala e impulsar la innovación del agro.

Así mismo, en la reunión se firmó la Declaración Argentina 2013 que fue adoptada por los Ministros y Jefes de Delegación y en la que se admite que, para fortalecer la seguridad alimentaria en las Américas, es necesario incrementar la productividad agrícola, para lo cual la disponibilidad del agua –reconocida como un recurso finito– es clave.

Desarrollar y consolidar la participación de los Ministerios de Agricultura en la definición de políticas para la gestión integrada del recurso hídrico y promover estrategias de largo plazo que impulsen el uso sostenible del agua para producir alimentos, fibras y materias primas, son dos de los principales compromisos alcanzados en el Encuentro. Y en la misma, se afirma que la demanda del agua tiene un carácter multisectorial, ya que además de la agricultura se usa para el consumo humano, la industria, la generación de energía y otras actividades.

Se acordó la intención de los países americanos, de fortalecer las capacidades de los Ministerios de Agricultura, con el objetivo de que trabajen junto con otros sectores para mejorar el manejo del agua. Y se insta a los Estados Miembros del IICA a favorecer el desarrollo de programas nacionales y regionales que incrementen la innovación y la transferencia de tecnologías para el uso sostenible del recurso hídrico en la agricultura, según se dice en la declaración. Además, los firmantes de la declaración encargaron al IICA y a otros organismos internacionales la tarea de liderar, coordinar y apoyar un programa de cooperación técnica que promueva la gestión integral del recurso hídrico en la agricultura, que incluya el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Los Ministros reconocieron que la gestión integrada del recurso hídrico en la agricultura contribuye a su adaptación al cambio climático, pero debe hacerse con base en principios científicos y estar acorde al ordenamiento jurídico, las tradiciones y costumbres de cada país.

El próximo Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas se llevará a cabo en México, en 2015. Este encuentro se efectúa cada dos años con la participación de los Ministros de Agricultura de los 34 países miembros del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

## Relaciones del IICA con España

Se celebraron diversas reuniones con el Director General del IICA y otros Responsables del Organismo, tanto en Costa Rica, como en algunos de los países Centroamericanos, así como con la responsable de la Oficina para Europa (OPE) del IICA.

Se firmó un Acuerdo de Cooperación entre el IICA y el Grupo TRAGSA, que entre otros, tenía por objeto apoyar el diseño de un programa hemisférico de cooperación técnica para el manejo sostenible del agua en la agricultura, un tema clave en el que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) busca respaldar a sus países miembros.

En esta primera acción derivada del Acuerdo establecido, dos profesionales de TRAGSA realizaron una estancia profesional de dos meses en la sede central del IICA, ubicada en Costa Rica. De esta manera, el Instituto pretende aprovechar la reconocida experiencia de España en riego y gestión integrada de los recursos hídricos. Los expertos de TRAGSA asesoraron en aspectos institucionales, organizacionales y de gobernabilidad del agua, así como en tecnología e innovación de sistemas de riego para mejorar la productividad en la agricultura.

El Acuerdo General de colaboración entre TRAGSA y el Instituto servirá de base para elaborar futuros convenios que procuren impulsar la agricultura y el desarrollo rural, promover innovaciones e incrementar la inversión pública y privada en estos sectores.

Las principales áreas en las que se enfocará el trabajo conjunto son productividad y competitividad del sector agrícola, desarrollo de los territorios y el bienestar rural; mitigación y adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria.

También se contempla en el Acuerdo diseñar y ejecutar programas y proyectos hemisféricos y multinacionales con recursos de agencias bilaterales y multilaterales de la Unión Europea y otros países cooperantes de Europa.

## 7.2. Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

### 7.2.1. Reuniones e iniciativas más importantes del SICA en el año 2013

#### Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)

Los Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano, órgano que agrupa a los Ministros de Agricultura de los países miembros del SICA, en su primera reunión ordinaria de 2013, celebrada en el mes de febrero, alcanzaron importantes acuerdos para el avance conjunto de las políticas y estrategias regionales en materia agrícola. En el encuentro participaron los Ministros de Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, así como una representación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México (SAGARPA), encabezada por el Subsecretario de Agricultura.

Uno de los temas de fondo de la reunión fue el análisis de la situación regional en el tema del brote de la enfermedad de la roya del café. Los Ministros acordaron solicitar a la Secretaría Ejecutiva del CAC que convoque a los organismos regionales e internacionales, solicitando apoyo técnico y financiero para formular un programa integrado de acciones para el control y erradicación de la roya del café.

En el ámbito de la cooperación se firmó un convenio marco con el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y se acogió el ofrecimiento de la Secretaría de Agricultura de México en materia de apoyo y acompañamiento técnico en temas prioritarios de la región.

En el tema de pesca, fue aprobado el «Reglamento Regional OSP-06-13 sobre el uso adecuado de dispositivos para la exclusión de la pesca de tortugas marinas (DET)» el cual entraría en vigencia a partir del 1 de julio del 2013.

Los Ministros conocieron, además, los avances del proceso de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana, presentado por la Presidencia Pro Témpore del CAC, y se respaldó la iniciativa intersectorial «Construyendo Resiliencia en el Corredor Seco Centroamericano: Agenda para fortalecer la seguridad alimentaria, la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo», elaborada de manera conjunta por el PMA, FAO, SE-CCAD, CEPREDENAC, SE-CAC y el BCIE y se solicitó la articulación con iniciativas afines que se llevan a cabo en el marco del CAC, particularmente con la ejecución de la ECADERT.

En la reunión del Consejo de Ministros del mes de noviembre, los Ministros dieron por recibido el informe de avance del programa regional para el control y erradicación de la brucelosis y fortalecer las acciones que se vienen realizando por los Sectores implicados para concretar las acciones del Programa de Trabajo. Aprobaron las acciones a presentar por la CAC en la XXXIII Conferencia Regional, que incluían posibles iniciativas de cooperación Sur-Sur, así mismo respaldaron el proceso iniciado por el IICA con la gestión de los proyectos en materia de cambio climático, comercio y seguridad alimentaria y nutricional.

Adoptaron el acuerdo de constituir previamente a la reunión del próximo CAC, el Grupo Técnico en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, pidiendo a la Secretaria Ejecutiva del CAC que presente propuesta de integración en un solo grupo técnico a las áreas estratégicas de desarrollo rural territorial, agricultura familiar y seguridad alimentaria y nutricional. Así mismo ratificaron la Resolución 01-2013 «Adecuación del Sistema de la Integración Centroamericano de Tecnología Agrícola (SICTA) al marco normativo e institucional del CAC». También se respaldó el informe del programa regional de control de la roya del café, presentado por PROMECAFE y se aprobó la «Declaración de Panamá sobre la importancia del consumo de leche» como parte integral de los acuerdos de la reunión.

#### **Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)**

Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la CCAD. El Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), órgano de medio ambiente del SICA, celebró la L reunión ordinaria. Los temas abordados en la reunión fueron: Aportes de los Países Miembros de la CCAD; Representación Circunscripción del GEF; Programa PATHWAYS; Estrategia Mesoamericana de Sostenibilidad Ambiental (EMSA); Foro Turismo y Cambio Climático; IV Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas.

Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la CCAD. La XL Reunión extraordinaria del Consejo de Ministros de la CCAD sirvió para determinar temas importantes abordados en la Agenda Ambiental Regional inherente al área de Cambio Climático, Gestión de la Calidad y Patrimonio Natural.

Dicha reunión se realizó en el marco del Foro Turismo, Sostenibilidad y Cambio Climático en Centroamérica, estando presentes representantes de Turismo de Costa Rica, Belice, Honduras y Guatemala, este Consejo de Ministros recibió de la Secretaría de Integración Turística de Centroamérica (SITCA) un informe sobre la agenda turismo-cambio climático.

Así mismo, compartió los temas de interés que la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) tiene en agenda, siendo en principio y sin limitarse a ello: Área verde: Conservación y Restauración de Ecosistemas, Ordenamiento Territorial; Área Azul: Gestión Hídrica, Agenda Costero-Marina; Área Café: Gestión Ambiental, Eficiencia Energética y Energía Renovable.

### 7.2.2. *Relaciones de las Instituciones Agrarias, Pesqueras y Ambientales del Sistema de la Integración Centroamericana con España*

La relación del Ministerio español con las Instituciones e Iniciativas integradas en el SICA es muy importante, ya que este Organismo tiene encomendada una función cuyo objetivo fundamental es alcanzar la integración de Centroamérica, y sus actividades están encaminadas a fortalecer la región como bloque económico para, de esa forma poder ingresar con éxito en la economía internacional, promover equilibradamente el desarrollo económico, social, cultural y político de los Estados miembros y de la región y a establecer acciones concertadas dirigidas a la protección del medio ambiente mediante el respeto y la armonía con la naturaleza, asegurando el desarrollo equilibrado y la explotación racional de los recursos naturales, con el objetivo de establecer un nuevo orden ecológico en la región.

Se han mantenido encuentros con directivos de OSPESCA, CCAD, ECADERT, Fondo SICA-España y otros, tanto en la Sede del SICA en San Salvador, como en las diferentes reuniones en las que se asiste y participa con frecuencia.

### 7.3. **Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT)**

La ECADERT es una estrategia regional que se aprobó el 19 de Junio de 2010 para el período 2010-2030, por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y que busca generar oportunidades y fortalecer las capacidades de la población de los territorios rurales de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, para que puedan mejorar significativamente su calidad de vida y construir una sólida institucionalidad social que facilite un desarrollo solidario, incluyente y sostenible.

Con el propósito de conocer los avances regionales en la ejecución de ECADERT, así como para conocer y decidir sobre las principales actividades que se desarrollaron en el 2013 en el marco de la Estrategia, se llevó a cabo la III Reunión Extraordinaria de la Comisión Regional para la ejecución de la ECADERT.

Esta Comisión Regional es responsable de coordinar el seguimiento y ejecución de la Estrategia y está conformado por dos representantes por país miembro del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC): un representante del sector público y otro de la sociedad civil.

Durante la tercera reunión extraordinaria, realizada en Ciudad de Panamá, la coordinación de la Plataforma Regional de Apoyo Técnico al Desarrollo Rural Territorial (PRAT) realizó un análisis valorativo del proceso de la Estrategia en el plano regional, nacional y territorial. Relacionado con esto, los representantes de los países presentaron los avances y el estado actual de la ejecución de la ECADERT en su país.

Entre otros temas abordados estuvieron la Tercera Convocatoria del Fondo Regional para apoyar la ejecución de la ECADERT y propuestas de iniciativas de territorios afines y transfronterizos, solicitar al IICA el apoyo técnico para la puesta en marcha de un mecanismo de seguimiento y evaluación de los proyectos del Fondo Regional ECADERT, destinar 150.000 USD de los recursos de la tercera convocatoria del Fondo Regional para apoyar los procesos de consolidación de la institucionalidad y de gestión de los territorios transfronterizos en el marco de la ECADERT. Este Fondo Regional permite la financiación de las iniciativas surgidas desde los territorios rurales priorizados por los países de Centroamérica y República Dominicana.

Las propuestas de proyectos a presentar por las organizaciones de los territorios priorizados, deben contribuir en forma directa al cumplimiento de una o varias acciones estratégicas contenidas explícitamente en dichos planes, así como enmarcarse en los componentes de la ECADERT.

En la III Convocatoria, 17 proyectos obtuvieron recursos de este Fondo concursable. Las propuestas de proyectos aprobados debían, entre otros requisitos, contribuir en forma directa al cumplimiento de una

o varias acciones estratégicas contenidas explícitamente en los planes de desarrollo territorial, así como enmarcarse en los componentes de la ECADERT. El monto total de los proyectos aprobados ronda los 1,5 millones USD, que serán directamente ejecutados y administrados por las organizaciones en los territorios.

#### 7.4. Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)

##### 7.4.1. Reuniones y actividades más importantes de OIRSA en 2013

LX Reunión Ordinaria del CIRSA. Se aprobó la puesta en marcha del Programa Regional de Apoyo para el Control de la Roya del Cafeto, así como del Plan para la elaboración de una lista regional de plagas cuarentenarias reglamentadas. En el marco de LX Reunión Ordinaria del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), Ministros, Viceministros y representantes de los despachos de agricultura, ganadería, alimentación y forestal de los nueve países miembros del OIRSA, se dieron cita para revisar, discutir y aprobar las recomendaciones derivadas de la Reunión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del CIRSA, celebrada el pasado 7 de marzo en San Salvador, El Salvador.

Como primer punto, el CIRSA aprobó la ejecución del Programa Regional de Apoyo para el control de la Roya del Cafeto en los países miembros del OIRSA, a raíz del brote de esta plaga que ha afectado drásticamente los cultivos del grano, desde octubre del año pasado.

En segundo lugar, los titulares del Comité aprobaron el Plan para la elaboración de una lista regional de plagas cuarentenarias reglamentadas, con el propósito de apoyar recíprocamente a los países miembros del OIRSA, en la facilitación del comercio intrarregional.

El tema de la cuarentena agropecuaria también es sumamente estratégico para la región, por consiguiente, el CIRSA resolvió que las comisiones técnicas y ejecutivas (con asesoría de consultores externos) elaboren una propuesta para el desarrollo y operación de un Sistema Periférico Regional de Cuarentena Agropecuaria de los países miembros del OIRSA.

De igual manera, los funcionarios responsables analizaron la Propuesta del Plan Operativo Regional de prevención, control y erradicación ante el reporte de Influenza Aviar Altamente Patógena (H7N3) en México, resolviendo mantener y fortalecer el programa de vigilancia en Guatemala y Belize, así como también, que de la propuesta elaborada se priorice la ejecución de las acciones sanitarias y sus presupuestos.

Con respecto al Fortalecimiento Financiero del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares (LADIVES), el CIRSA dictaminó que el OIRSA incremente el apoyo financiero anual a dicha entidad, revisable cada cinco años, de acuerdo a las necesidades de LADIVES y a la incorporación de otras pruebas diagnósticas, según las necesidades de los países o los requerimientos en el marco de la OIE, con el propósito de facilitar el comercio internacional.

Asimismo, el CIRSA aprobó el Estándar Regional de Rastreabilidad o Trazabilidad Bovina, el cual fue elaborado, consensuado y adoptado por los países de la región OIRSA, bajo el apoyo del Programa Sistema Armonizado de Rastreabilidad Bovina, ejecutado por el Organismo con el soporte financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Ante el surgimiento de una enfermedad emergente en Asia, denominada Síndrome de Mortalidad Temprana (EMS) o Síndrome de Necrosis Hepatopancreática Aguda (AHPNS), que afecta a los camarones penaeidos, específicamente a *Litopenaeus vannamei*, los titulares resolvieron que los países de la región OIRSA, con carácter de alerta, tomen de forma inmediata las medidas sanitarias necesarias, a fin de evitar la introducción de esta enfermedad, mediante la vigilancia sanitaria de los productos, subproductos e insumos acuícolas originarios de los países asiáticos afectados. De igual manera, que se revi-



se la propuesta del Programa Regional de Vigilancia Epidemiológica para EMS/AHPNS por los países de la región del OIRSA.

Debido a que es prioridad para la región avanzar en el proceso de acreditación de las pruebas diagnósticas en salud animal para las enfermedades objeto de programas de vigilancia, control y erradicación, el CIRSA resolvió que las autoridades nacionales de los Ministerios/Secretarías de Agricultura y Ganadería de los países miembros del OIRSA, aprueben la ejecución del Programa de Gestión de Calidad para laboratorios de Salud Animal presentado por la Dirección de Fortalecimiento de Laboratorios del OIRSA.

Y entre otras resoluciones igualmente importantes, el CIRSA aprobó el Protocolo de Movilización Temporal de Animales, solicitando que se incorpore a la normativa nacional de cada país, y que el OIRSA lo haga llegar a los presidentes de las asociaciones y federaciones de ganaderos de los países para su conocimiento y cumplimiento. Este Protocolo, según solicitud del CIRSA, también deberá ser elevado al Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) para su aprobación.

Conmemoración del 60 Aniversario de la Institución. A finales de octubre de hace sesenta años, los Ministros y Secretarios de Agricultura y Ganadería de aquella época, coincidieron en la necesidad de darle vida al OIRSA, con la finalidad de salvaguardar el Patrimonio Agrosanitario de sus países, a raíz de los graves perjuicios económicos que ocasionó la langosta voladora o chapulín, en miles de hectáreas de cultivos mesoamericanos, durante la década de los 40.

Ante la aparición de esta devastadora plaga, los gobiernos de México, Centroamérica y Panamá conformaron el Comité Internacional de Coordinación para el Combate de la Langosta (CICLA) en 1947, obteniendo con ello, a lo largo del tiempo, beneficios indiscutibles y el establecimiento de vínculos de cooperación y solidaridad.

Como resultado de esta sinergia, durante la V Conferencia de Ministros y Secretarios de Agricultura y Ganadería de estos países, celebrada en octubre de 1953, se acordó transformar el CICLA en el OIRSA, creando su Carta Constitutiva, bajo el nombre de «Segundo Convenio de San Salvador».

En este Acuerdo se establecieron el objetivo y funciones del Organismo, así como su órgano superior, el Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), compuesto por los titulares de tales carteras de Estado, quienes, entre otras atribuciones, definen las políticas y aprueban la ejecución de programas y proyectos.

Pasado el tiempo y ante la necesidad de adecuar dicha Carta a las realidades sanitarias y fitosanitarias de la región, en mayo de 1987, las autoridades de los países integrantes la modificaron y sustituyeron por el Convenio para la Constitución del OIRSA, actualmente en vigencia y que, en 1996 fue ratificado por Belize y, en el 2003, por República Dominicana, al suscribir respectivamente su incorporación al Organismo. En el presente, son nueve sus países signatarios.

Luego de seis décadas transcurridas, el OIRSA continúa trabajando de la mano con los Ministerios y Secretarías, brindándoles asesoría y asistencia técnica en apoyo a los programas y proyectos de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades.

De igual manera, ha establecido alianzas con países y agencias cooperantes, como la Unión Europea, los gobiernos de la República de China (Taiwán) y España, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y la GIZ de Alemania, entre otros. Y, a su vez, estrecha relaciones con socios estratégicos, por mencionar, el SICA-SIECA, FAO, USDA, APHIS, CAC, IICA, el CIREN de Chile, ACDI de Canadá, el INRE de Francia, las universidades de Iowa, Wisconsin y la Florida y, por supuesto, el sector productivo de todos los países miembros.

El OIRSA, también da seguimiento a los acuerdos y directrices emanados de la OIE, la CIPF y el Codex Alimentarius, además, de promover el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio, en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias.

Desde sus orígenes hasta el presente, el OIRSA, junto con las autoridades nacionales de la región, ha enfrentado los desafíos que representan las amenazas de plagas y enfermedades, lo cual les ha permitido obtener significativos resultados en beneficio de la sanidad del patrimonio agropecuario regional.

Entre los más recientes logros, se destaca el haber contribuido a la erradicación del gusano rosado del algodón y haber retardado la diseminación de otras plagas de importancia económica y cuarentenaria en el área. Asimismo, haber evitado el ingreso de la Fiebre Aftosa y la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) y lograr, en 2011, la declaratoria de región libre de Peste Porcina Clásica.

Hoy en día, el OIRSA tiene que afrontar nuevos desafíos debido principalmente al incremento en los intercambios comerciales; las mayores facilidades para la movilidad de las personas; el cambio climático que afecta los ecosistemas naturales y provoca modificaciones en las dinámicas poblaciones de insectos, vectores y patógenos; así como las brechas tecnológicas aún prevalecientes en los sistemas de vigilancia y cuarentena, que provocan un incremento de la vulnerabilidad ante las amenazas sanitarias y fitosanitarias en los países de la región del OIRSA.

#### 7.4.2. *Relaciones de OIRSA con España*

Desde hace años, la relación del Ministerio con el OIRSA es muy importante, ya que este Organismo tiene encomendada una función armonizadora de las legislaciones sobre Sanidad Animal y Vegetal de los países integrados en el Organismo (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana).

Con el Director Ejecutivo en funciones y directivos del OIRSA se han mantenido reuniones, tanto en la Sede de OIRSA en San Salvador, como en la Oficina Regional de San José.

### 7.5. **Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)**

#### 7.5.1. *Reuniones y actividades más importantes en 2013 del CATIE*

Celebración del 40 Aniversario de la Institución. El Vicepresidente de la República, Alfio Piva Mesén, participó en el acto conmemorativo del 40 Aniversario del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), institución que a lo largo de cuatro décadas ha logrado aportar soluciones a las necesidades regionales con la combinación única de investigación, educación e innovación para el desarrollo.

El Vicepresidente destacó que el CATIE ha trabajado durante 40 años con gran dedicación, logrando importantes resultados que se evidencian no solamente en la calidad de sus servicios, sino también en el establecimiento de alianzas con socios regionales abordando con eficiencia los grandes desafíos de los territorios rurales, además añadió que el CATIE ha podido trabajar con numerosas instancias locales en todos nuestros países, procurando no solamente financiamiento para proyectos agroambientales en los territorios de incidencia, sino también generando nuevos conocimientos, metodologías y herramientas para el manejo de los medios de vida de las familias rurales. Esto es una muestra fehaciente de la efectividad institucional que se refleja incluso en el profesionalismo de sus graduandos, quienes hoy día se desempeñan en organizaciones de gran prestigio en la región.

Por su parte, el Director General del CATIE, José Joaquín Campos, presentó los resultados del trabajo de la institución en las últimas décadas, sus impactos actuales y la visión a futuro de la institución a partir de su plan estratégico. Además, expuso cómo el CATIE ha consolidado una manera diferente de abordar los desafíos que se presentan al conciliar la producción y la conservación.

La actividad contó con la participación del señor Thomas Lovejoy, Subsecretario de Agricultura de los Estados Unidos, como orador principal con el tema «La Sostenibilidad en los Paisajes Tropicales». Lovejoy es reconocido como uno de los principales protagonistas de la ciencia y la conservación de la diversidad biológica pues fue pionero en utilizar el término de biodiversidad, además de ser considerado como el creador del concepto de los canjes de deuda por naturaleza para proyectos de conservación que se han iniciado en países como Costa Rica, Bolivia, Ecuador, Filipinas, entre otros. El CATIE es una universidad internacional especializada en agricultura y recursos naturales que trabaja desde 1973 para que las poblaciones rurales de América Latina y el Caribe alcancen un mayor desarrollo humano.

Reunión Ordinaria del Consejo Superior del CATIE. En septiembre tuvo lugar en San José la XIV reunión ordinaria, presidida por la Ministra de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, asistiendo entre los miembros del Consejo, el Director General del IICA, los Ministros de Agricultura de Dominica, Guatemala y Panamá, los Viceministros de Honduras y Bolivia, el Secretario General del Ministerio de Agricultura y Forestal de Nicaragua, así como diversos Directores Generales y el representante del Gobierno de España.

En la reunión se adoptaron, entre otras, las resoluciones que aprobaban el presupuesto del CATIE para 2014, se aprobó el Informe Anual 2012 del CATIE, donde se recoge el nuevo enfoque del centro, el cual integra distintos elementos para fomentar «Territorios Climáticamente Inteligentes»

Otros puntos que incluía el Informe versaban sobre el trabajo del CATIE con sus socios o el trabajo del Centro en territorios clave, la integración de enfoques, participación en procesos de incidencia, promoción de cadenas de valor sostenibles e inclusivas, oferta académica, capacitación y nuevas iniciativas de educación a distancia, visión comercial con proyección social, etc.

Se presentó el Plan Estratégico 2013-2022 del CATIE, aprobado por la Junta Directiva y se ratificó el informe de la evaluación externa del CATIE para el periodo 2007-2011.

#### 7.5.2. *Relaciones del CATIE con España*

España es miembro del CATIE desde finales del 2001 y la relación de cooperación entre el CATIE, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España y diversas organizaciones e instituciones españolas asociadas, ha sido muy provechosa desde entonces.

Algunos de los socios españoles han visto afectados sus presupuestos, sin embargo, se ha mantenido la relación con la mayoría de ellos y se han multiplicado los esfuerzos por hacer el mejor uso posible de los recursos humanos y financieros de cada proyecto. El apoyo financiero de España como miembro adherente del CATIE ha sido sumamente valioso, dado el alcance regional del Centro y sus plataformas y socios estratégicos, el impacto de las actividades conjuntas con el MAGRAMA y con instituciones españolas en proyectos agrícolas y ambientales ha llegado a casi toda América Latina.

La actual presidenta de la Junta Directiva del CATIE es la Dra. María Teresa Cervera Goy, que es experta en genoma y eco-fisiología forestal del Centro de Investigaciones Forestales del INIA.

#### 7.6. **Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA)**

En 2013, el evento más importante de OSPESCA fue la XVII Reunión Ordinaria del Comité de Dirección de SICA/OSPESCA.

Durante la Reunión del Comité de Dirección se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aprobar la «Metodología Regional de Inspecciones de los Dispositivos de Exclusión de capturas de Tortugas Marinas».
- Encargar al Coordinador Regional la Propuesta de Reglamento Regional para fortalecer la sostenibilidad del tiburón ballena (*Rhincodon typus*) en los países miembros del SICA.
- Encargar a la Unidad SICA/OSPESCA que revise la propuesta del «Plan de Acción Regional para prevenir, desalentar y eliminar la Pesca Ilegal, no declarada y no reglamentada», especialmente en lo referente a su relación con el Acuerdo sobre el estado Rector del Puerto.
- El Comité atiende también la solicitud de la delegación de Guatemala de apoyar y promover el desarrollo y control de la pesca deportiva, en el marco del plan de acción regional, en particular las acciones de comunicación.
- Aprobar el Plan de Acción para el 2014, respaldando la idea de priorizar acciones en torno a la Estrategia Regional para el Desarrollo de la Acuicultura en los Países del SICA y el modelo de Gobernanza Regional que impulsa OSPESCA.
- Encargar a la Unidad SICA/OSPESCA formular un instrumento de seguimiento y evaluación con indicadores que permitan evidenciar el logro de los objetivos de los Reglamentos Regionales aprobados por el Consejo de Ministros Competentes de las Actividades Pesqueras y Acuícolas.

El Comité conoció los formularios homologados por el Grupo de Trabajo de Tiburones y Especies Altamente Migratorias, sobre «Muestreo Biológico Pesquero en Desembarques» y de «Inspección del Desembarque de Recursos Hidrobiológicos», así como la base de Datos para el proceso de la información que provenga en estos formularios, acción que ha contado con el apoyo de la CIAT. El Comité expresa su acuerdo a que sean implementados a partir del 1 de noviembre de 2014 en cada país a efecto de facilitar el análisis regional y encarga a la Unidad Regional SICA/OSPESCA, expresar un reconocimiento al Coordinador y al Grupo de Trabajo como a la Dirección de la CIAT.

#### **7.7. Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para América Latina y el Caribe**

VII Reunión del Grupo de Trabajo Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (IALCSH), 2025. La Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (IALCSH) es un compromiso de los países de la región para crear las condiciones que permitirán erradicar el hambre de forma permanente para el año 2025. Se inició en la primera Conferencia Latinoamericana sobre Hambre Crónica, realizada en Guatemala en el año 2005, y su objetivo específico es apoyar la reducción de la incidencia de la desnutrición crónica infantil por debajo del 2,5%, en todos los países de la región para el año 2025.

La Iniciativa constituye un espacio de intercambio, reflexión y cooperación entre los países de la región para la realización del derecho humano a la alimentación de todos los latinoamericanos y caribeños. Desde su origen la Iniciativa obtuvo el apoyo decidido de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). La FAO, por solicitud de los países, ejerce como Secretaría de la Iniciativa y además ofrece su apoyo técnico.

En la actualidad, se reconoce que América Latina y el Caribe es la región del mundo que mayores progresos ha hecho en la reducción de la inseguridad alimentaria en las últimas dos décadas. La proporción de personas que sufre subalimentación descendió en un 25 % y la región está cerca de lograr el Objetivo de Desarrollo del Milenio relacionado con el hambre. Entre los diferentes motivos que explican estos avances, se encuentra un mayor compromiso de los Estados por favorecer políticas públicas y marcos jurídico-institucionales más inclusivos. Así se han combinado las condiciones económicas favorables que vive la región con la promoción de políticas y programas efectivos de fortalecimiento de capacidades, protección social y fomento productivo sostenible entre las poblaciones tradicionalmente más desfavorecidas.

A pesar de los indudables progresos, la región es diversa en cuanto a los logros y desafíos que enfrenta, coexistiendo por un lado países con significativos avances y enseñanzas que mostrar a la región y, por otro, países que todavía enfrentan retos importantes en el diseño e implementación de políticas más efectivas para la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

La VII Reunión del Grupo de Trabajo 2025 de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre persiguió los siguientes objetivos:

- Analizar la situación de la seguridad alimentaria y nutricional en la región y reflexionar sobre los principales logros y desafíos para lograr eliminar el hambre en el año 2025.
- Revisar los principales avances en materia de política pública para la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y malnutrición en la región, haciendo énfasis en las experiencias nacionales encaminadas a movilizar compromiso en la lucha contra el hambre, y la promoción de políticas, programas y proyectos a favor de la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional.
- Definir las formas de compromiso político necesario para promover política pública e iniciativas de estado acordes con el desafío de acabar con el hambre.
- Definir propuestas para que los países puedan involucrarse activamente en la elaboración de la Agenda de Desarrollo Post 2015.

El evento reunió a los expertos institucionales del continente, donde se compartieron experiencias, y se buscó como implementar nuevas técnicas en el combate de la desnutrición.

Durante el encuentro se señaló que el 7% de la población en esta región padece de desnutrición. Asimismo se recordó que el año 2014, declarado Año Internacional de la Agricultura Familiar, se pondrá en práctica medidas como capacitaciones técnicas que incidan en mitigar la desnutrición, ya que el 70 por ciento de la producción agraria se produce en este contexto.

El Ministro de Agricultura de Guatemala, que inauguró el evento, expresó su agradecimiento a la cooperación internacional, que forma parte de un gran número de proyectos agrícolas, principalmente en el interior del país. Al mismo tiempo reafirmó su compromiso de crear métodos que no solo de asistencia humanitaria, sino generar capacidades en el sector campesino del país, para que ellos obtengan sus propios ingresos.

El coordinador subregional de FAO para Mesoamérica también participó en el evento, donde resaltó la importancia de la creación de políticas públicas orientadas al agro, pero con énfasis en proyectos auto-sostenibles, para que las familias no tengan dependencia de la ayuda que otorga el gobierno.

La desnutrición en Guatemala es un problema que afecta a cerca de 1.300.000 niños según UNICEF; según estadísticas oficiales guatemaltecas, en 2012, fallecieron por desnutrición 146 niños y casi la mitad de los menores de cinco años la sufren en la actualidad.

Para la próxima reunión del Grupo de Trabajo, México se ofreció como país anfitrión.

## **7.8. Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ALC) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**

### **7.8.1. Actividades en 2013 de la Oficina Regional del PNUMA para América Latina y El Caribe con financiación del Gobierno de España**

Taller PNUMA/ORPALC, sobre el Proyecto Manglares en Guatemala, Honduras y Nicaragua. El Taller celebrado en La Ceiba, Honduras, permitió realizar la evaluación final del Proyecto Manglares, implementa-

do por el PNUMA y los gobiernos de Guatemala, Honduras y Nicaragua. Con el apoyo financiero del Gobierno de España, trabaja con comunidades étnicas bien distintas: garífunas, maya-q'eqchies y miskitas, así como con los grupos mestizos. De esta forma, quienes trabajan en el proyecto, tienen la oportunidad de entender la cosmovisión de estos pueblos y sus relaciones entre hombre, naturaleza y sociedad.

Participaron en este último Taller los representantes gubernamentales de Guatemala, Honduras y Nicaragua, los coordinadores nacionales del proyecto y otros invitados especiales, incluyéndose una visita de campo que mostró a los participantes el trabajo llevado a cabo por los cuatro grupos comunitarios que han sido beneficiados por el Proyecto Manglares en Honduras, en colaboración con el Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD.

Por otro lado, el primer día de la reunión fue dedicado a presentar los resultados del proyecto e intercambiar lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones elaboradas a través del proceso de sistematización del proyecto. La información se presentó siguiendo los tres componentes del proyecto: Planificación y manejo costero; Alternativas económicas; Capacitación y educación.

#### 7.8.2. *Relaciones de la Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe con España*

La Directora de la Oficina Regional ha mantenido diversas reuniones en los diferentes eventos medioambientales donde coincidió con el Ministro, con el Secretario de Estado y con otras Autoridades del Ministerio español. Además, en diversas ocasiones celebró reuniones con el titular de la Consejería, tanto para analizar las actividades financiadas por el Ministerio, como los Talleres o Seminarios, o bien para estudiar y analizar nuevas iniciativas a nivel regional.

## 8. ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE LA D. G. DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

### 8.1. Desarrollo rural

Durante 2013, la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal ha seguido participando en los Comités y Grupos de Trabajo de Desarrollo Rural existentes a nivel de la Unión Europea.

En relación a los trabajos para la reforma de la Política Agraria Común para el periodo 2014-2020, desde su presentación por parte de la Comisión Europea el 12 de octubre de 2011, la propuesta de reglamento de ayuda al desarrollo rural a través del FEADER ha sido debatida y analizada a nivel técnico en el Grupo de Trabajo de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural del Consejo y en reuniones de expertos específicas para distintos temas. Durante el primer semestre de 2013, bajo Presidencia irlandesa, se cerró a nivel técnico el borrador de reglamento de desarrollo rural 2014-2020. A nivel político, se ha tratado en las reuniones del Comité Especial de Agricultura y del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE. Finalmente se aprobó el Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo. Este reglamento forma parte de todo el paquete legislativo que envuelve a la reforma de la PAC, también aprobado en 2013.

También se han celebrado reuniones de Expertos de Desarrollo Rural en las que los expertos de los Estados Miembros participan debatiendo y realizando observaciones a la Comisión relacionadas con el Acto Delegado del FEADER.

En el seno del Comité de Desarrollo Rural se votado favorablemente la aprobación de la modificación del Reglamento (CE) nº 1974/2006 de la Comisión de 15 de diciembre de 2006 por el que se establecen

disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de desarrollo rural, de cara a clarificar las disposiciones de transición entre el periodo de programación actual (2007-2013) y el futuro (2014-2020). Esta modificación se publicó el día 13 de abril en el Diario Oficial de la UE (Reglamento de ejecución (UE) nº 335/2013 de 12 de abril de 2013 que modifica el Reglamento (CE) nº 1974/2006, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). Asimismo, se ha empezado a discutir el borrador de acto de ejecución del Reglamento 1303/2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Feader en el periodo 2014-2020.

Asimismo, la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal ha participado en las reuniones del Comité de Expertos en Evaluación, del Subcomité LEADER, y del Comité de Coordinación de la Red Rural Nacional, Corresponsales Agroambientales, Grupo de Trabajo Agricultura-Biodiversidad así como de diversos grupos de Expertos.

El Comité de Expertos en Evaluación reúne a los representantes de los Estados Miembros junto con expertos en evaluación, para detectar las necesidades en esta materia y plantear soluciones a los problemas planteados. Normalmente se reunía dos veces al año en Bruselas, pero debido a los trabajos de preparación de la programación 2014-2020, la frecuencia de reuniones ha aumentado durante los años 2012 y 2013 a una reunión trimestral. Uno de los temas fundamentales que se han tratado en estas reuniones han sido los indicadores de evaluación de cara a la programación 2014-2020.

El Subcomité LEADER, también se reúne en Bruselas, y se centra en temas relacionados con la aplicación del eje 4 LEADER.

El Comité de Coordinación de la Red Rural Europea trata cuestiones de interés. En 2013 se centró en el marco normativo 2014-2020, actividades e iniciativas relacionadas con el turismo, y el grupo focal de transferencia de conocimiento e innovación y sus resultados de cara a la programación 2014-2020.

En el Grupo de Corresponsales Agroambientales, Grupo presidido por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, se presentan estudios y propuestas de legislación medioambiental que puedan afectar a la Política Agrícola Común.

A este grupo asisten funcionarios de los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente de los EEMM. En la reunión anual del 18 de abril se trataron entre otras cuestiones los aspectos ambientales de la reforma de la PAC, como el reverdecimiento, la medida de agroambiente y clima, y estudios entre los que cabe destacar: la guía sobre gestión de tierras y Natura 2000.

El Grupo de Trabajo Agricultura-Biodiversidad, fue creado en 2013 con el objetivo de integrar la biodiversidad en los Programas de Desarrollo Rural, principalmente de cara al nuevo periodo de programación 2014-2020.

En este grupo se reúnen funcionarios de los Estados Miembros junto con representantes de organizaciones europeas de agricultores (COPA-COGECA, ELO), y ecologistas (Birdlife, Friends of Earth, IFOAM). En 2013 ha habido dos reuniones, donde se ha tratado sobre cuestiones como el asesoramiento a los agricultores, las medidas agroambientales, fuentes de información, etc.

Por último, la OLAF (Oficina Europea contra el fraude), organizó en octubre un seminario en Zagreb sobre prevención y lucha contra el fraude en Desarrollo Rural. A este seminario asistieron funcionarios de todos los Estados Miembros, así como representantes de países candidatos a la Unión Europea de países balcánicos, y Turquía, y expertos de la Comisión, y del Tribunal de Cuentas Europeo. El objetivo del seminario fue intercambiar información y buenas prácticas contra el fraude en desarrollo rural tanto en la Unión Europea como en los países candidatos.

## 8.2. Política forestal

Las negociaciones internacionales en materia forestal mantienen abiertos varios frentes que, aunque muy relacionados entre sí, tienen sus propias peculiaridades, tanto en el ámbito de Naciones Unidas como de la Unión Europea

### Naciones Unidas

El objetivo principal del **Foro Forestal de las Naciones Unidas**, el órgano dedicado a los bosques (*United Nations Forum on Forest, UNFF*), es promover la gestión, conservación y desarrollo sostenible de todos los tipos de bosque del planeta.

Para ello, sus principales funciones son: facilitar la aplicación de los acuerdos globales relacionados con lo forestal y tratar de que haya una forma global de entender la gestión forestal sostenible, servir de foro de diálogo sobre temas forestales entre gobiernos, organizaciones e interesados, mejorar la cooperación y coordinación entre agencias internacionales en materia forestal, realizar el seguimiento de los progresos conseguidos y reforzar los compromisos políticos sobre gestión, conservación y desarrollo sostenible de toda clase de bosques.

### Objetivos globales para los bosques

En el año 2006, en la 6ª sesión del UNFF (UNFF6) se acordaron cuatro objetivos globales para los bosques que proporcionan una guía clara para el futuro del Acuerdo Internacional sobre los Bosques (*International Arrangement on Forests, IAF*). Los cuatro objetivos globales buscan:

- Revertir la pérdida de cubierta forestal a nivel mundial a través de la Gestión Forestal Sostenible, GFS, incluyendo la protección, restauración, forestación y reforestación así como aumentar los esfuerzos para prevenir la degradación forestal.
- Fomentar los beneficios económicos, sociales y medioambientales basados en los bosques, mejorando la vida de las poblaciones dependientes de los mismos.
- Aumentar significativamente el área de bosques gestionados de manera sostenible, incluyendo los bosques protegidos y aumentando la proporción de productos forestales de bosques gestionados de manera sostenible.
- Revertir el declive de asistencia oficial al desarrollo para la gestión forestal sostenible y movilizar nuevos y adicionales recursos financieros de todas las fuentes para la aplicación de la GFS.

### Instrumento legalmente no vinculante para todo tipo de bosques (NLBI)

En la 7ª sesión del UNFF (UNFF7), se adoptó el Instrumento legalmente no vinculante para todo tipo de bosques, que fue posteriormente adoptado a nivel de la Asamblea General de las NNUU el 17 de diciembre de 2007.

Del 8 al 19 de abril de 2013 se celebró en Estambul la **10ª sesión del UNFF**, que adoptó una resolución que establecía un grupo intergubernamental de expertos ad hoc (AHEG) como parte de las actividades preparatorias de la revisión del Acuerdo Internacional sobre Bosques que tendrá lugar durante la 11ª sesión del foro prevista para mayo del 2015 (UNFF11).

El AHEG tiene previsto revisar el cumplimiento y la efectividad del IAF dentro del contexto de las resoluciones 2000/35 y 2006/49 del Consejo Económico y Social (ECOSOC), así como el desarrollo del programa de trabajo pluri-anual. El resultado del AHEG formará parte de una serie de recomendaciones que



guiarán estratégicamente las funciones y acuerdos institucionales del IAF para el periodo que comenzará en el 2015 tras la UNFF11.

Más información: <http://www.un.org/esa/forests/index.html>

## FAO

La **FAO** es la agencia de Naciones Unidas competente en silvicultura. Tiene un Departamento Forestal que está asistido regionalmente por una reunión de los miembros denominada Comisión Forestal Europea (EFC), cuyo programa de trabajo es muy coincidente con el Comité de Bosques y de la Industria Forestal de la Comisión Económica para Europa (CFFI), antiguamente conocido como el Comité de la Madera.

La semana del 9 al 13 de diciembre del 2013, se celebró la sesión conjunta de la Comisión Forestal Europea de la FAO y del Comité de Bosques y de la Industria Forestal de la UNECE en Rovaniemi, Finlandia (Metsä). Dicha celebración coincidió con el desarrollo de la 2ª Semana Forestal Europea. En dicha semana se adoptó el Plan de Acción de Rovaniemi para el sector forestal en una economía verde.

Más información: <http://www.fao.org/forestry/es/> y <http://www.unece.org/forests/>

### ***Silva Mediterránea: el Comité sobre cuestiones forestales del Mediterráneo***

Desde 1948 se trata de un órgano estatutario de la FAO, que tuvo sus orígenes cuando en 1911 los países mediterráneos comenzaron a trabajar en común para resolver los problemas de los bosques mediterráneos dadas sus particulares características. Es el único foro internacional dedicado a las cuestiones de los bosques del Mediterráneo, en el que los países mediterráneos que forman parte de la Comisión Forestal y de la Flora y la Fauna Silvestres para África, la Comisión Forestal Europea, y la Comisión Forestal para el Cercano Oriente se pueden reunir, compartir experiencias y elaborar programas de cooperación. El Comité cuenta con la participación de veintiséis países y la Unión europea, y a menudo los países que no son miembros son invitados a las reuniones como observadores.

Más información sobre Silvamediterránea: <http://www.fao.org/forestry/silvamed/es/>

### ***III Semana Forestal Mediterránea (IIISFM)***

Después del éxito de las dos primeras semanas forestales mediterráneas, celebradas en 2010 en Antalya (Turquía) y en 2011 en Avignon (Francia), en marzo del 2013 se celebró la tercera edición en Tlemcen (Argelia). El tema de la III SFM fue «Los bosques mediterráneos al servicio del desarrollo sostenible de los territorios: ¿Qué estrategias de mitigación y adaptación al cambio global se deben seguir?». Durante la III SFM se presentó el documento sobre el Estado de los Bosques Mediterráneos (*State of Mediterranean Forests 2013*)

Tras la celebración de la III SFM, en 2013 ya se ha empezado a trabajar en la preparación de la IV SFM que tendrá lugar en Barcelona, del 16 al 20 de marzo del 2015.

### ***Programa ICP-Forests de la CLRTAP de Naciones Unidas***

El Convenio Marco de Ginebra (1979) sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia (CLRTAP), de la Comisión Económica para Europa de NNUU, fue suscrito por 39 países, entre ellos España y en virtud del mismo se crea en 1985 el Programa ICP-Forests para la evaluación y seguimiento de los efectos de la contaminación atmosférica sobre los bosques. Como consecuencia del papel de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal como Centro Focal Nacional del Programa ICP-Forests.

Las reuniones internacionales del Programa ICP-Forests que se han celebrado durante 2013 son las siguientes:

- Reunión plenaria anual del programa de cooperación internacional de bosques (ICP-Forests), celebrada en Belgrado (Serbia), los días 30 y 31 de mayo de 2013.
- Reunión del grupo coordinador del programa ICP- Forests (PGC), celebrada en Hamburgo (Alemania), durante los días 28 y 29 de noviembre de 2013.
- Reunión conjunta de los paneles de expertos en biodiversidad, meteorología, fenología, índice de área foliar y crecimiento forestal, celebrada entre los días 17 y 20 de junio de 2013 en Freising (Alemania).
- Reunión de los jefes y coordinadores de laboratorios, celebrada los días 19 y 20 de septiembre de 2013 en Zadar, Croacia.
- Ejercicio internacional de intercalibración en evaluación del estado sanitario del arbolado para el sur de Europa, celebrado en Follonica (Italia) del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2013.

Asimismo, la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal contribuye en materia de seguimiento del estado de los bosques mediante las Redes de ICP-Forests proporcionando datos para el cumplimiento de los criterios e indicadores de Gestión Forestal Sostenible de Forest Europe, en concreto para el criterio C.2: Salud y Vitalidad de los ecosistemas forestales y dentro de él para los indicadores siguientes:

- Deposición de contaminantes atmosféricos
- Estado de los suelos
- Defoliación
- Daños forestales

### Unión Europea

En el ámbito comunitario, la participación de España en los foros de decisión de políticas forestales a lo largo del año 2013 ha sido intensa.

Por una parte, se ha participado en el **Comité Forestal Permanente (CFP)** de la Comisión Europea donde se discuten las distintas políticas o actividades que afectan en mayor o menor grado a los bosques. A lo largo del 2013 se han celebrado 5 reuniones del CFP en los meses enero, febrero, junio, septiembre y diciembre. Entre los principales temas tratados cabe destacar los criterios de sostenibilidad para la biomasa sólida y gaseosa para la producción de electricidad, calefacción y refrigeración; las medidas forestales del Reglamento de Desarrollo Rural; la Estrategia Forestal Europea; la información forestal de la UE; el objetivo forestal de la Estrategia sobre Biodiversidad 2020 y el borrador de propuesta de Directiva sobre Material Forestal de Reproducción.

En septiembre de 2013 la Comisión europea presentó la nueva **Estrategia de la UE en favor de los bosques y el sector forestal** (COM (2013) 659), que incluye una serie de principios generales que deben guiar a las políticas forestales en UE y establece hasta ocho orientaciones estratégicas que deben de ser desarrolladas por los Estados Miembros, y en su caso la Comisión, para asegurar la consecución de los anteriores objetivos.

Además se ha participado en el Grupo de Trabajo encargado de preparar el documento de «**Bosques y Natura 2000**» que está previsto se apruebe en el 2014.

Más información sobre los documentos disponibles en:

[http://ec.europa.eu/agriculture/committees/forestry\\_en.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/committees/forestry_en.htm)

Por otra parte a lo largo del 2013 se han celebrado varias reuniones dentro del **Grupo Bosques del Consejo de la UE** donde también se han discutido además de estos asuntos, la coordinación de la UE en las negociaciones para un Acuerdo Jurídicamente Vinculante sobre bosques, la información y el trabajo preparatorio para las próximas reuniones del Foro Forestal de las Naciones Unidas y las relativas al programa forestal de la FAO y de la UNECE.

El Reglamento de la madera o de la diligencia debida (Reglamento UE nº 995/2010, de 20 diciembre) y el Plan de Acción FLEGT de la Unión Europea, son iniciativas que persiguen la lucha contra la comercialización de madera aprovechada ilegalmente y mejorar las estructuras de gobernanza forestal de países en desarrollo exportadores de madera, respectivamente. A lo largo del año 2013 se ha participado en las reuniones del **Comité FLEGT de la Comisión europea** donde se han tratado los temas relativos tanto a la aplicación del Reglamento FLEGT como del Reglamento de la madera.

Más información: <http://www.magrama.gob.es/gl/biodiversidad/temas/politica-forestal/comercializacion-de-madera-legal/index.aspx>

### **Forest Europe**

A escala paneuropea debe destacarse el proceso Forest Europe, cuyo origen está en las Conferencias Ministeriales de responsables de Políticas de Bosques a Nivel Paneuropeo. En estos momentos, el proceso Forest Europe es la iniciativa política más importante en materia forestal que existe en el continente. Participan en este proceso actualmente 46 estados del ámbito paneuropeo.

Durante el periodo entre conferencias ministeriales se celebran las reuniones de expertos conocidas como ELM (por sus siglas en inglés, «*Expert Level Meeting*»), que constituyen el órgano para la toma de decisiones entre conferencias. Los días 6 y 7 de marzo de 2013 se celebró en Madrid un ELM donde se trabajó sobre el programa de trabajo para los próximos años y la hoja de ruta hacia el año 2020.

España continúa ejerciendo en 2013 la presidencia del proceso Forest Europe, que inició en junio de 2011. Esta condición hace que nuestro país sea el designado para celebrar la séptima y próxima Conferencia Ministerial de Forest Europe.

Más información: <http://www.foresteurope.org>

### **Acuerdo jurídicamente vinculante sobre bosques**

#### ***Comité Intergubernamental de Negociación***

En la Conferencia Ministerial de Forest Europe que tuvo lugar del 14 al 16 de junio de 2011 en Oslo, los ministros responsables de los asuntos forestales, decidieron dar un paso más a nivel internacional, que consistió en la elaboración de un acuerdo jurídicamente vinculante sobre bosques en Europa, para lo que establecieron un Comité Intergubernamental de Negociación (INC) con el mandato de desarrollar dicho acuerdo.

La participación en el INC está abierta a los 46 Estados europeos y a la Unión Europea, miembros de Forest Europe. El Mandato de Oslo autoriza a antiguos estados de la Unión Soviética no miembros de Forest Europe, a unirse al INC.

21 organizaciones internacionales e inter-gubernamentales, ONGs así como un país tienen el estado de observadores del Comité. El Presidente y el Bureau Comité facilitan el trabajo del mismo y guían a la Secretaría.

El comité tiene como objetivo desarrollar un acuerdo jurídicamente vinculante sobre bosques integrador, para cubrir entre otros, la gestión forestal sostenible de los bosques en Europa y la provisión a largo plazo de una amplia gama de bienes y servicios de los ecosistemas forestales.

De acuerdo con las disposiciones del Mandato de Oslo, el Comité debería completar la tarea encomendada antes del 30 de junio del 2013. El Comité presentaría sus resultados en una Conferencia Ministerial extraordinaria de Forest Europe, que tendría lugar dentro de los seis meses siguientes al cierre de las negociaciones, para su consideración, posible adopción y apertura a la firma.

#### **Mandato del Bureau**

El Bureau del Comité Internacional de Negociación, se estableció mediante el Mandato de Oslo. Forman parte del mismo el presidente del Comité y los representantes de los siguientes países: Austria, República Checa, Francia, Noruega, Polonia, la Federación Rusa, Turquía y Ucrania, y España como observador permanente.

#### **Sesiones del INC y trabajo entre sesiones**

La primera sesión del Comité Intergubernamental de Negociación para un acuerdo jurídicamente vinculante sobre bosques en Europa (INC1) tuvo lugar del 27 de febrero al 2 de marzo del 2012 en Viena. Dicha reunión sirvió de base para proporcionar orientación para el desarrollo del primer borrador del texto de la negociación del acuerdo.

La segunda sesión, INC2, se celebró en septiembre del 2012 en Bonn, Alemania, y en ella se discutió el borrador de texto articulado del acuerdo vinculante sobre bosques presentado por el Buro en junio de 2012.

En noviembre del 2012 se celebró en Madrid una reunión entre sesiones sobre el apartado del texto del futuro acuerdo jurídicamente vinculante dedicado a profundizar en la discusión sobre los términos y definiciones que recogerá el texto.

La tercera sesión, INC3, tuvo lugar del 28 de enero al 1 de febrero de 2013 en Antalya, Turquía, donde se continuó discutiendo el texto del LBA y se consideraron ciertas cuestiones políticas sobre la posibilidad de adoptar el acuerdo bajo el paraguas de las NNUU así como otros aspectos legales. Dicha reunión se prolongó en San Petersburgo Rusia, del 3 al 5 de abril del 2013.

La primera parte de la cuarta reunión del INC, INC4, tuvo lugar del 10 al 14 de junio de 2013 en Varsovia, Polonia. En dicha reunión se revisó el contenido del texto de negociación, incluidos los anexos sobre arbitraje y conciliación, y se discutieron otros asuntos como el relativo a las disposiciones de la secretaría o la presentación de los resultados de la negociación en la Conferencia Ministerial Extraordinaria. En la sesión no se pudieron cerrar los asuntos pendientes ni llegar a un acuerdo final sobre el texto por lo que se suspendió la sesión que se reanudaba formalmente en Ginebra el 7 y 8 de noviembre de 2013.

Más información: <http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/montes-y-politica-forestal/proceso-forest-europe/default.aspx>

y <http://www.forestnegotiations.org/>

#### **Representación internacional en materia de estadísticas forestales**

En el ámbito de Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea) en Luxemburgo se ha participado durante 2013 en el Grupo de Trabajo sobre la revisión de las Cuentas Integradas Económicas y Ambientales de los Bosques (Integrated environmental and economic accounting for forests, IEEAF).

Así mismo, se ha participado en la 35ª reunión del Grupo de Trabajo sobre «Forest Statistics, Economics and Management» de FAO/UNECE, dependiente del Comité de la Madera de la Comisión Económica para Europa.

Durante el año 2013 se han acometido los trabajos preparatorios para la elaboración De la información correspondiente a España en el marco de los siguientes informes internacionales:

- State of Europe's Forests 2015 (Forest Europe)
- Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales de FAO (FRA 2015)

### **Representación internacional en materia de incendios forestales**

Los técnicos del ADCIF ejercen la representación internacional que otorga la Ley de Montes como competencia exclusiva a la Administración General del Estado. Durante la anualidad 2012 se acudió a las siguientes reuniones y foros de trabajo:

#### **21ª Sesión del Comité Silvamediterránea**

El Comité sobre Cuestiones Forestales del Mediterráneo o Red Silvamediterránea se reúne de forma oficial cada dos años, para estudiar los problemas comunes y promover la cooperación regional y el desarrollo sostenible en el Mediterráneo. La última sesión celebrada, la número 21, tuvo lugar en Antalya (Turquía) durante el 2 y 3 de febrero de 2012. España, representada por el Área de Defensa contra Incendios Forestales, coordina el Grupo de Trabajo de Incendios Forestales de este Comité.

Los principales temas tratados en la reunión se resumen a continuación:

- Agenda de Silvamediterranea para los próximos años. Estará centrada en la elaboración de una estrategia integral forestal para el mediterráneo, en la redacción del estado de los bosques mediterráneos, en la celebración de las semanas forestales mediterráneas (la próxima en Argelia en 2013) y en el Partenariado Colaborativo para los Bosques Mediterráneos (CPMF).
- Presentación y discusión de los informes sobre los planes de trabajo y la agenda de cada uno de los grupos de trabajo que integran la Red Silvamediterranea. En relación con los grupos de trabajo, durante esta reunión se aprobó la creación de dos nuevos grupos de trabajo (bosques y silvicultura periurbana; desertificación y silvicultura en zonas áridas), la ampliación y cambio de denominación del grupo de trabajo sobre el corcho, que pasa a denominarse grupo de trabajo sobre productos forestales no maderables, así como la inclusión de nuevos países como miembros de distintos grupos de trabajo. Se trató igualmente la redacción de los nuevos planes de trabajo de cada grupo para el nuevo período 2013-2016.
- En relación con los incendios forestales, y dentro del marco de trabajo para la ampliación de EFFIS a los países del norte de África, promovida por el grupo de trabajo de incendios forestales de la Red Silva Mediterranea, se presentó la futura celebración de un taller sobre investigación de causas de incendios forestales en Italia para finales de 2012.
- Presentación de la Agenda de investigación en el Mediterráneo, elaborada por EFIMED y el proyecto FORRESTERRA.
- En el siguiente enlace se puede consultar el informe generado tras la 21 Sesión del Comité Silva Mediterránea: <http://www.fao.org/forestry/31671-07685f6e8c3bada9819b410dcdb942a9e.pdf>

#### **Reuniones del Grupo de Expertos de Incendios Forestales de la Comisión Europea**

El grupo de expertos de incendios forestales de la Comisión Europea, dependiente de la Dirección General de Medio Ambiente, es el foro de debate e intercambio de experiencias e información de los países miembros de la Unión Europea.

Este grupo de expertos está integrado por los responsables en la defensa contra incendios forestales de los países miembros de la Unión Europea y coordinado por el área forestal de la Dirección General de

Medio Ambiente de la Comisión Europea, con sede en Bruselas. Asisten asimismo, representantes de otros países mediterráneos no miembros de la Unión Europea y con problemática en la materia. El área de defensa contra incendios forestales participa en este grupo desde su creación.

El grupo se reúne oficialmente dos veces al año, antes y después de la campaña de verano de incendios forestales. La primera reunión anual tiene lugar en alguno de los países miembros del grupo de expertos.

Durante los días 25 y 26 de abril tuvo lugar en Antalya (Turquía) la 28 Reunión del Grupo de Expertos de Incendios Forestales de la Comisión Europea.

Los principales temas tratados se resumen a continuación:

- Actividades de la Comisión Europea en temas de protección forestal. Avances de los grupos de trabajo sobre información forestal y sobre la revisión de la Estrategia forestal de la UE. Plan de acción.
- Informe sobre el estado de los bosques del mediterráneo. Presentación del capítulo sobre incendios forestales en los países mediterráneos.
- Estado de desarrollo de las nuevas herramientas del Sistema Europeo de Información de Incendios Forestales de la UE (EFFIS).
- Preparación del Informe sobre Incendios Forestales en 2011 (JRC-EFFIS).
- Estado de la Base de Datos sobre Incendios Forestales. Resultados de las actividades de validación de datos (EFFIS).
- Actividades de la Comisión Europea relacionadas con la elaboración de mapas de riesgo de incendios en los países miembros (Dirección General de Protección Civil).
- En la 29ª Reunión celebrada en ISPRA los días 5 y 6 noviembre los diferentes países presentaron el balance de sus respectivas campañas de incendios y el Centro de Investigación Conjunta (JRC) presentó los datos para el año 2012.

Otros temas tratados fueron:

- Actuaciones de Protección Civil de la CE y activación del mecanismo europeo de Protección Civil para el apoyo internacional.
- Seguimiento de incendios forestales realizado por EFFIS.
- Presentación por parte de la FAO del informe sobre el estado de los bosques mediterráneos y los resultados del taller de formación sobre causas de incendios forestales celebrado en Sabaudia.
- Revisión de la estrategia forestal de la UE.
- Elaboración del marco estratégico para los bosques mediterráneos.
- Proyectos de investigación financiados dentro del VII Programa Marco de Investigación de la Unión Europea y que actualmente están en curso: MEDIATION y FUME.

En los siguientes enlaces se puede ampliar la información sobre el grupo de expertos, sobre el JRC y EFFIS:

<http://ec.europa.eu/transparency/regexpert/detailGroup.cfm?groupID=416>

<http://forest.jrc.ec.europa.eu/>

<http://effis.jrc.ec.europa.eu/>

### Grupo de Trabajo Internacional de Medios Aéreos en Incendios Forestales (IFAWG) 3 de julio de 2012

El Grupo de Trabajo Internacional de Medios Aéreos (IFAWG) depende del Grupo Asesor de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNISDR). Son miembros de este grupo: EE.UU., Canadá, Australia, Sudáfrica, Italia, Chile, Corea del Sur, Rusia y España.

España como coordinador de la Red Regional Mediterránea participa activamente en esta reunión en la que se presentaron los informes por países y se mostraron iniciativas relevantes llevadas a cabo en relación al uso de los medios aéreos en los incendios forestales tratando temas como la seguridad de las operaciones y los accidentes de medios aéreos.

En la actualidad se está trabajando en la definición de los siguientes documentos:

- Directrices Voluntarias/Buenas prácticas para el uso de medios aéreos en extinción de incendios forestales.
- Procedimientos de despliegue internacional de medios aéreos en ayuda a la extinción de incendios forestales. España junto con Italia estudiará los puntos fuertes y las áreas de mejora en los procedimientos existentes para el despliegue de medios aéreos en la ayuda internacional y analizarán los documentos presentados en la reunión para aportar la visión europea.
- Estándares de formación para los pilotos de los medios aéreos de extinción de incendios forestales.

### Taller de Investigación de Causas con los países del Norte de África, Sabaudia (Italia)

La FAO junto con Italia como país anfitrión, dentro de las acciones del programa de trabajo para 2012-2013 del grupo de incendios forestales (WG1) de la Red Silva Mediterránea, organizó un taller de formación sobre las causas de incendios forestales y la investigación de las mismas, dirigido a los países del norte de África y oriente próximo, así como a algunos países del norte de Europa, que se celebró en Sabaudia, del 22 al 26 de noviembre.

España, a través del Área de Defensa contra Incendios Forestales participó en el taller presentando las principales causas de incendios que existen en España y con el intercambio de experiencias en el campo de la investigación de causas con otros países, para lo que se contó con el apoyo del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA).

El objetivo final del taller es facilitar la integración en el Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales (EFFIS) de los países ribereños de la Cuenca Mediterránea, Marruecos, Túnez, Argelia, Líbano y Siria.

## 9. PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales define los objetivos estratégicos de la Red y las directrices básicas generales para la planificación y la conservación de los Parques Nacionales, así como la programación de las actuaciones que desarrollará ésta para alcanzarlos, tanto en materia de cooperación y colaboración con otras Administraciones u organismos, nacionales o internacionales, como en materias comunes de la Red, o en la determinación de los proyectos de interés general que podrán ser objeto de financiación estatal.

Entre los objetivos del Plan Director de la Red de Parques Nacionales en materia de cooperación internacional figura el definir y desarrollar el marco de cooperación con otras administraciones, participando activamente en los esfuerzos globales de conservación.

Esto lleva al OAPN a ejercer, más allá de la gestión de los territorios de su propia competencia, posturas activas para contribuir a la mejora del conocimiento científico y técnico en materia de conservación del medio natural, así como a potenciar el uso del territorio y de los recursos de forma sostenible, a través de un Programa de Cooperación Internacional. En este sentido, el OAPN tiene asignado un claro papel en la cooperación con los países de su ámbito cultural y geográfico, con programas solidarios que fortalezcan su desarrollo integral.

Los objetivos fundamentales de esta presencia son diversos:

- Intercambio de experiencias en lo relativo a principios y criterios de conservación con otros organismos que gestionen espacios naturales.
- Intercambio de información relativa a la gestión de los mismos.
- Estudios piloto realizados en distintas materias que puedan servir de ejemplo para ser aplicados en otros Parques.
- Desarrollo de proyectos de investigación apoyándose en las experiencias de los responsables de otros países.
- Formación y capacitación profesional de los recursos humanos de los parques y centros con las experiencias, cursos o conferencias aportados por los distintos organismos.
- Sensibilización de las poblaciones locales y potenciación del desarrollo sostenible en la cooperación internacional.
- Difusión del desarrollo de nuevas tecnologías o de recursos materiales de nueva aparición que facilite la conservación y gestión de los Parques.

Hay que destacar el hecho de que, si bien estos objetivos son comunes para la totalidad de países con los que se colabora, las directrices de actuación quedan matizadas en función del ámbito territorial en el que se trabaje.

Todo el Programa de Cooperación Internacional del OAPN se coordina con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En este contexto, todas las actuaciones derivadas del Programa de Cooperación Internacional del OAPN se han enmarcado en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2013. El Objetivo General de la política de cooperación española para el desarrollo en materia de sostenibilidad ambiental, cambio climático y hábitats es contribuir a una gestión sostenible del capital natural y a modelos de desarrollo que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población, mediante los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer las capacidades institucionales en gestión ambiental y los procesos de participación para reducir el impacto del cambio climático y la vulnerabilidad ecológica de la población, favoreciendo un desarrollo humano ambientalmente sostenible.
- Promover la conservación y uso sostenible de los servicios que ofrecen los ecosistemas para la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Promover la diversificación de iniciativas económicas respetuosas con el medio ambiente para favorecer el desarrollo sostenible, la conservación de los ecosistemas y el aumento de las capacidades humanas de desarrollo.
- Garantizar las condiciones de habitabilidad básica de la población y contribuir a la construcción de un hábitat ambientalmente sostenible e integrado en su entorno.



### 9.1. **Ámbito geográfico de actuación y modo de ejecución de las actuaciones**

La presencia internacional del OAPN se centra fundamentalmente en tres ámbitos geográficos: Iberoamérica y Caribe, por cuestiones de proximidad cultural histórica; Noroeste de África por razones bio-geográficas y de conservación de especies de la región paleártica y los Trópicos Húmedos (Sudeste Asiático, Cuenca del Congo y Amazonía) por tratarse de las zonas con mayor biodiversidad del planeta.

Para la consecución de estos objetivos, el OAPN dispone de dos vías, por un lado, la Cooperación Bilateral, que se implementa a través de Subvenciones en Especie, y por otro, la Cooperación Multilateral, que se lleva a cabo a través de Contribuciones Voluntarias a Organismos Internacionales: UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), CCAD (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo), CAN (Comunidad Andina de Naciones), SEGIB (Secretaría General Iberoamericana) y UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

Asimismo, de acuerdo con el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, en su artículo 5.7. Cooperación internacional, el objetivo a alcanzar en el período de vigencia del Plan Director es el de fortalecer la presencia institucional internacional de la Red de Parques Nacionales acorde con su importancia y significación, participando activamente en los esfuerzos globales de conservación. A tal fin se contempla, entre otros objetivos, asegurar una presencia continua del OAPN en las organizaciones internacionales, en particular en la Federación Europea de Parques Nacionales y Naturales (EUROPARC) y en el Comité de Parques Nacionales y Espacios Protegidos de la UICN, así como promover el reconocimiento de los parques nacionales a través de los adecuados convenios y figuras de protección de carácter internacional. El OAPN colabora de igual modo con EUROPARC-España, como miembro activo de la federación desde 1993.

#### 9.1.1. **Seminarios y Congresos internacionales organizados**

**II Seminario sobre «Gestión de Áreas Protegidas frente al Cambio Global-Redes de Vigilancia Ambiental»,** La Antigua (Guatemala), del 28 de octubre al 1 de noviembre.

#### 9.1.2. **Cooperación bilateral: actuaciones ejecutadas mediante Subvenciones en Especie**

Las actuaciones ejecutadas mediante Subvenciones en Especie en 2013 han sido:

##### **Iberoamérica y Caribe**

##### **Chile**

- Dos guardaparques chilenos, de los Parques Nacionales de Rapa Nui y Laguna San Rafael, visitaron los Parques Nacionales de Cabañeros y Las Tablas de Daimiel (entre el 5 y el 11 de noviembre), y la Finca Lugar Nuevo (del 12 al 15 de noviembre). Durante la estancia tuvieron la oportunidad de trabajar con sus homólogos españoles e introducirse en el día a día de sus labores de gestión, conservación y vigilancia. Durante estos diez días realizaron entre otras tareas la visita en barca por Las Tablas de Daimiel, la observación de aves, el análisis de la población de conejo en Lugar Nuevo y varias visitas culturales por las localidades próximas a los parques.
- Asimismo, Richard Torres Gerente de Áreas Protegidas de la CONAF y una técnica chilena, del Departamento de Áreas Protegidas de la Región del Maule, visitaron el CENEAM (del 5 al 7 de noviembre) donde realizaron talleres de educación ambiental y visitas guiadas, con el objetivo de conocer los programas de educación ambiental. Desde allí, partieron hacia el Parque Nacional de Cabañeros, donde participaron en las actividades junto a sus compañeros guardaparques, incluida la visita al Parque

Nacional de Las Tablas de Daimiel, para constatar sobre el terreno los sistemas de uso público de estos parques. Asimismo, tuvieron la oportunidad de conocer la Finca Las Marismillas, el Parque Nacional de Doñana y el Centro de Cría del Lince Ibérico de El Acebuche (entre los días 11 y 14 de noviembre).

- Por parte del OAPN, el Director Adjunto del Parque Nacional de Cabañeros, junto a dos técnicos, uno del Centro de Montes de Valsaín y otro servicios centrales y a un agente forestal del OAPN, realizaron una estancia de dos semanas en Chile (del 12 al 25 de noviembre), participando en las labores de gestión de los Parques Nacionales de Vicente Pérez Rosales y Torres del Paine. Desde la CONAF han expresado su interés por mantener el contacto establecido entre los gestores de estos Parques, para obtener el máximo beneficio del intercambio de experiencias y posibles soluciones a problemas comunes

### 9.1.3. *Cooperación multilateral. Actividades desarrolladas a través de contribuciones voluntarias*

En el caso de las contribuciones voluntarias, el beneficio ambiental y social se maximiza a través de proyectos sectoriales o regionales, tanto de gestión de recursos naturales, como de integración de poblaciones locales en los procesos de conservación de la biodiversidad, así como mediante la aplicación de planes de ordenación existentes.

Desde el año 2010 no se han iniciado nuevas contribuciones, sin embargo, se ha llevado a cabo el seguimiento de las contribuciones voluntarias a Organismos Internacionales que continúan en ejecución. A continuación se enumeran las contribuciones voluntarias en 2013:

#### **Iberoamérica y Caribe**

##### ***Actuaciones para la consolidación del desarrollo sostenible (capítulo 790)***

- Programa de promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la Reserva de la Biosfera Jaragua-Barhouco-Enriquillo de la república Dominicana ((UNESCO, 2007- 2013). Finalizado.
- Apoyo a la gestión de ecosistemas transfronterizos, áreas protegidas y sistemas de conservación en la Comunidad Andina (CAN, 2008-2013). Finalizado.
- Acciones para la conservación del Golfo de Fonseca (CCAD, 2010-2013). Finalizado.
- Apoyo a las actuaciones en espacios protegidos y reservas de la biosfera en Iberoamérica, dentro del programa Araucaria XXI (UNESCO, 2009-2013). Finalizado.
- Apoyo a las actuaciones en espacios protegidos y reservas de la biosfera en Iberoamérica y la implantación del Plan Acción Madrid en la Red IberoMaB (UNESCO, 2010 – en ejecución).

##### ***Actuaciones para capacitación del personal y suministros de áreas protegidas (capítulo 492)***

- Capacitación y fomento del desarrollo sostenible en Iberoamérica y la implantación del Plan de Acción de Madrid en la Red IberoMaB 2010 (UNESCO, 2010-en ejecución).

#### **África**

##### ***Actuaciones para la consolidación del desarrollo sostenible (capítulo 790)***

- Apoyo a la administración marroquí para la conservación de la biodiversidad en Parques Nacionales y otras áreas protegidas (UICN, 2007-2013). Finalizado.
- Apoyo a actuaciones de conservación en espacios naturales protegidos de Mauritania (UNESCO, 2008-2013).

- Apoyo a la conservación y gestión de los recursos naturales en el Parque Nacional de Garamba y sus zonas de influencia en la República Democrática del Congo (UNESCO, 2010-en ejecución).
- Apoyo a las actuaciones en los espacios naturales y Reservas de la Biosfera en África (UNESCO, 2010-en ejecución).

#### **Actuaciones para capacitación del personal de áreas protegidas (capítulo 492)**

- Apoyo para el programa de capacitación para la conservación de los recursos naturales y de desarrollo sostenible en reservas de la biosfera en África (UNESCO, 2009-en ejecución).

#### **Sudeste asiático**

#### **Actuaciones para capacitación del personal de áreas protegidas (capítulo 492)**

- Apoyar la gestión de conservación del patrimonio de los bosques tropicales de Indonesia, Timor Oriental y Filipinas (UNESCO 2010-en ejecución).

### **9.2. Coordinación y promoción del programa MaB de la UNESCO**

Conforme establecen los reales decretos sobre estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el OAPN es el organismo público encargado de la coordinación del desarrollo del Programa MaB en España (Hombre y Biosfera) de la UNESCO. El desarrollo de las funciones del programa MaB en España, así como del Comité Español del citado programa, en el OAPN está regulado mediante Real Decreto 342/2007, de 9 de marzo.

#### **9.2.1. Actuaciones de ámbito nacional**

##### **Coordinación y promoción del Programa MaB en España**

- Mantenimiento de la Oficina del Programa MaB en España y la Secretaría de la Red Española de Reservas de la Biosfera. Funciona como nudo de intercambio y difusión de información y como estímulo al desarrollo de las líneas de trabajo propuestas al OAPN por el Comité Español del MaB y de los Consejos Científico y de Gestores.
- Tramitación de contratos con universidades de once comunidades autónomas con representación en el Consejo Científico, dirigidos a la realización de informes decenales y análisis de nuevas propuestas de reservas de la biosfera.
- Representación del Comité MaB en los órganos gestores de Reservas de Biosfera.
- Apoyo técnico a las reuniones del Comité MaB y sus órganos asesores:
  - 13ª reunión del Comité Español del MAB (Madrid, 24 de septiembre).
  - 11ª Reunión del Consejo de Gestores, (Castellet i La Gornal, Barcelona, mañana del 13 de junio).
  - 14ª Reunión del Consejo Científico, (19 de septiembre).
  - 2ª Reunión conjunta del Consejo Científico y Consejo de Gestores del Comité Español del Programa MaB, (Castellet i La Gornal, Barcelona, 13 y 14 de junio).
- Valoración y tramitación a UNESCO de una propuesta de nueva reserva de la biosfera (Macizo de Anaga, Tenerife) y de dos ampliaciones de reservas de la biosfera ya existentes (Reserva de la Biosfera del Montseny, Cataluña y Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda, Castilla-La Mancha).

- Actualización de la cartografía de las reservas de la biosfera españolas.
- Acto de entrega del Diploma, emitido por UNESCO, que acredita a Las Ubiñas-La Mesa como parte integrante de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera. Sede del OAPN, 12 de marzo del 2013.

#### **Apoyo a la RERB y a reservas de la biosfera individuales**

- Elaboración y tramitación a UNESCO de los informes de evaluación decenal de las reservas de la biosfera de: Las Dehesas de Sierra Morena; La Palma; Los Valles de Leza, Jubera, Cidacos y Alhama; El Valle de Laciana; Terras do Miño; Monfragüe; Picos de Europa y Muniellos.
- Elaboración, por parte del Consejo Científico, de dos informes de análisis y valoración de nuevas propuestas de reservas de biosfera en el Alto Turia (Valencia y Teruel) y en las Sierras y Campos de Murcia (Región de Murcia).
- Estudio sobre formación de equipos para el seguimiento de cambios ecológicos y del comportamiento de las especies en reservas de la biosfera españolas.
- Continuación de los trabajos de diseño de un sistema de seguimiento de la RERB y de las reservas de la biosfera individuales y actualización de los indicadores de reservas de la biosfera.

#### **Formación**

Seminario sobre Estrategias Renovables en la Red Española de Reservas de la Biosfera, organizado por el OAPN en colaboración con el CENEAM y la Fundación Abertis, celebrado los días 14 y 15 de noviembre de 2013, en Castellet i la Gornal (Barcelona).

#### **Difusión**

- Tramitación para la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de las tres nuevas reservas de biosfera españolas aprobadas por la UNESCO en junio de 2013: Reserva de la Biosfera de la Mariñas Coruñesas y Terras de Mandeo, Reserva de la Biosfera de Terres de l'Ebre y Reserva de la Biosfera del Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar y de la ampliación de la Reserva de la Biosfera de Ordesa-Viñamala.
- Edición del boletín número 11 del Comité Español del MaB y de la RERB.
- Actualización de las versiones trilingüe (español, catalán e inglés) y bilingüe (español e inglés) de la exposición itinerante sobre el Programa MaB y la RERB en colaboración con el CENEAM.
- Actualización y carga de documentos de la página web de la RERB y del Programa MaB en España.
- Gestión del espacio de intercambio CIRCA entre miembros del Comité MaB, del Consejo de Gestores, el Consejo Científico y la Oficina del Programa MaB en España.
- Participación en diversas jornadas y talleres informativos en reservas de la biosfera.

#### **9.2.2. Actividades de ámbito internacional**

- Relaciones permanentes con el Secretariado del Programa MaB en París, con la Red de IberoMaB, acciones de cooperación internacional orientadas a la promoción y al apoyo a reservas de la biosfera.
- Secretaría permanente de la Red IberoMaB, integrada por 169 reservas de la biosfera en 23 países y sus comités nacionales del MaB.
- Participación en reuniones de coordinación del Programa MaB:
  - 25ª Reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB (CIC) de la UNESCO, celebrado en París del 27 y 30 de mayo de 2013. En esta ocasión el CIC aprobó 3 nuevas reservas de

biosfera españolas, Las Marismas Coruñesas y Terras de Mandeo, Terres de l'Ebre, y el Real Sitio de San Ildefonso-La Granja, y la ampliación de la Ordesa-Viñamala. En total se aprobaron 12 nuevas reservas de la biosfera, con lo que la Red Mundial de Reservas de la Biosfera abarca 621 reservas en 117 países.

- Sesión General de la 37ª Conferencia General de la UNESCO celebrada en París del 25 de octubre al 10 de noviembre del 2013. En esta Conferencia España fue seleccionada para formar parte del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB. También se aprobó el Centro UNESCO de Categoría 2 dedicado a las Reservas de la Biosfera Mediterráneas, solicitado por España.

– Participación en Redes Regionales y Temáticas:

- XI Reunión de la REDBIOS celebrada del 3 al 9 de mayo en la Reserva de la Biosfera de la Isla de Príncipe, República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.
- Tercer Encuentro de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera Islas y Zonas Costeras, celebrada en Saaremaa y Hiiumaa, Estonia, del 4 al 6 de junio.
- Reunión de EuroMaB-2013, celebrada del 15 al 19 de octubre en Brockville, Reserva de la Biosfera del Arco de Frontenac, Ontario, Canadá, organizada en colaboración la Comisión Canadiense de UNESCO y la UNESCO en París.

TABLA 1.7.1  
**RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES DE LA RED DE PARQUES NACIONALES**

RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES	Red Natura 2000	Reserva de la Biosfera UNESCO	Diploma Europeo	Patrimonio Mundial UNESCO	Humedal RAMSAR	ZEPIM (1)	OSPAR
Aigüestortes i E.San Maurici							
Archipiélago de Cabrera							
Cabañeros							
Caldera de Taburiente							
Doñana							
Garajonay							
Islas Atlánticas de Galicia							
Monfragüe							
Ordesa y Monte Perdido							
Picos de Europa							
Sierra de Guadarrama							
Sierra Nevada							
Tablas de Daimiel							
Teide							
Timanfaya							

(1) Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo.

Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2013.

## 10. ACTUACIONES DE ENESA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios viene apostando, en los últimos años, por la difusión de los conocimientos técnicos, adquiridos a lo largo de más de 30 años, en el campo de la gestión de riesgos en la agricultura, ganadería, acuicultura y silvicultura. Para ello, colabora con los responsables del diseño de estrategias de gestión de riesgos en las administraciones públicas y entidades privadas de distintos países, así como con organismos internacionales. Las principales actuaciones se centran en:

### 10.1. Asesoramiento técnico en gestión de riesgos agropecuarios

#### 10.1.1. Fortalecimiento institucional

- Actividades formativas destinadas a actores públicos y privados del sistema
- Promoción de espacios de concertación entre actores públicos y privados
- Informes con recomendaciones para la creación de instituciones públicas estables
- Asesoramiento en la elaboración de normativa legal

#### 10.1.2. Estudios técnicos sobre gestión de riesgos y diseño de seguros

##### Participación en foros de debate internacional

Las colaboraciones más destacables del año 2013, se han concretado en:

- Cooperación hispano-peruana auspiciada por la FAO, en el marco del Proyecto Regional Integrado para el control progresivo de la fiebre aftosa en la Región Andina, con objeto de elaborar una propuesta de seguro pecuario público-privado, como instrumento de apoyo para fomentar la detección precoz de la enfermedad en Perú.
- Cooperación hispano-chilena. Fruto de la estrecha colaboración entre ENESA y el Comité del Seguro Agrícola de Chile, en el año 2012 se consiguió el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para diseñar un seguro indexado de sequía en pastos para los ganaderos chilenos. Este proyecto constituye una iniciativa modelo en el desarrollo de nuevos instrumentos financieros para la mejora del ambiente productivo en el sector agropecuario.
- Colaboración hispano-vietnamita. El fortalecimiento de la comunicación entre ENESA y el Instituto de Política y Estrategia para la Agricultura y el Desarrollo Rural de Vietnam (IPSARD) ha permitido lograr el respaldo financiero de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo para ejecución de un proyecto de fortalecimiento institucional en el citado país.
- Colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID). ENESA mantiene una estrecha colaboración con diferentes unidades de esa Agencia, así como con las Oficinas Técnicas de Cooperación de diversos países.
- Colaboración con la Fundación CODESPA y la Fundación BBVA para analizar oportunidades de diseño de micro-seguros agrarios.

Cabe destacar la divulgación del Sistema Español de Seguros Agrarios en diversos foros de debate internacional, organizado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) o la organización responsable de los seguros agrarios en Turquía, TARSIM. Junto a estas actuaciones, se ha atendido a delegaciones de Georgia, Corea, Turquía y Kenia interesadas en conocer el sistema español de seguros agrarios.

Para más información sobre seguros agrarios se puede consultar los anexos de esta publicación y la página Web [www.enesa.es](http://www.enesa.es) en donde se recoge información muy amplia de los seguros agrarios. También se pueden hacer consultas a [seguro.agrario@magrama.es](mailto:seguro.agrario@magrama.es).

## B) REPRESENTACIÓN BILATERAL ANTE DETERMINADOS PAÍSES

### 1. ALEMANIA

#### 1.1. Actividades más importantes llevadas en 2013 por la Consejería

La Consejería en Berlín tiene entre sus principales actividades las labores relativas a la transmisión de información y apoyo técnico a las distintas unidades del MAGRAMA, con el objetivo de aumentar el conocimiento de los sectores agroalimentario, pesquero y medioambiental alemán, en aras de potenciar las relaciones bilaterales y el impulso de la acción internacional del Ministerio. Destacan en este punto los informes realizados en lo relativo a la implementación de la nueva PAC en los distintos sectores en Alemania.

En materia de relaciones institucionales con el sector agrario, pesquero y medioambiental alemán, la Consejería ha mantenido y fomentado las vías de relación con las instituciones más representativas del sector. Así, la Consejería ha asistido a encuentros periódicos con el Ministerio de Alimentación, Agricultura y Protección al Consumidor y con el Ministerio de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear. En este marco, se ha participado regularmente en las reuniones preparatorias anteriores a los Consejos de la Unión Europea de Agricultura y de Medio Ambiente, en los respectivos ministerios, manteniendo de esta manera un intercambio de información bilateral constante en lo relativo a la posición alemana en las políticas europeas. En este ámbito, cabe destacar, las intensas relaciones mantenidas a lo largo del proceso de reforma de la Política Agraria Común con las diferentes unidades del Ministerio Federal, de cara a conocer la posición alemana en las negociaciones sobre la nueva PAC.

La Consejería mantiene, asimismo, relaciones fluidas con la Asociación Alemana de Agricultores (DBV) y la Federación de Cooperativas, asistiendo a las reuniones y eventos organizados por ambos.

Este año, con motivo de las elecciones legislativas celebradas el 22 de septiembre, se han intensificado los contactos con los representantes políticos tanto durante la campaña electoral, para conocer las opciones políticas de cada grupo y su repercusión en las negociaciones en Bruselas, como durante las negociaciones mantenidas para la formación de Gobierno, que finalizaron en diciembre, y en las que se alcanzaron una serie de acuerdos relativos a los objetivos políticos en los ámbitos agrario, alimentario y medioambiental para esta legislatura.

Son constantes igualmente los contactos con las misiones diplomáticas de otros países, especialmente con las Consejerías de Agricultura y con la representación de la Comisión Europea en Alemania.

Como integrante de la Misión Diplomática en Alemania, dentro de la Embajada de España, la Consejería ha prestado apoyo en materia de comunicación e información en los ámbitos de su competencia a la Consejería de Información. Destaca también la estrecha colaboración entre la Consejería y el ICEX, sección agroalimentaria, en la preparación de diversos actos de promoción, destacando las ferias FRUITLOGISTICA, BIOFACH y ANUGA en donde se comparte stand y, por tanto, actividades de promoción y divulgación.

#### 1.2. Relaciones con España

##### 1.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

– Participación del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, en la 5ª Cumbre de Ministros de Agricultura celebrada en Berlín el 19 de enero de 2013. La Cumbre, en la que participaron más de 80 Ministros, se celebró bajo el lema «Inversión responsable en los sectores de la alimentación y la agricultura - Un factor clave para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural». Las

conclusiones de la Cumbre se recogieron en un documento que se trasladó al Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO.

- Reunión con los integrantes de la Comisión de Agricultura del Parlamento Federal el 28 de junio en la sede de la Comisión Parlamentaria de Michael Goldmann.
- Reunión de los Consejeros de Agricultura acreditados en Alemania con el Secretario de Estado de Agricultura, Robert Kloos, el 19 de septiembre en la sede del Ministerio en Berlín. La reunión tuvo lugar con motivo de las elecciones generales y el Secretario de Estado realizó un balance de las actividades y políticas de la última legislatura en el sector agrario y alimentario.

### 1.2.2. *Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras*

- Semana Verde Internacional de Berlín IGW, 17- 27 de enero. Principal exposición internacional de los sectores agrario, alimentario y de jardinería. En la edición de 2013 participaron más de 1.630 expositores procedentes de 67 países y 80 Ministros de Agricultura. Visita al recinto ferial con el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete.
- FRUIT LOGISTICA, Berlín 6, 7 y 8 de febrero. Feria Internacional de Frutas y Verduras, es considerada como una de las principales plataformas de negocio del comercio internacional hortofrutícola. En la edición de 2013, España estuvo representada por 265 expositores. El MAGRAMA participó en la feria con un pabellón informativo de 150 m<sup>2</sup>.
- BIOFACH. Núremberg, 13-16 de febrero. Feria mundial de productos ecológicos, considerada como la primera feria internacional del sector. España estuvo representada por 120 expositores que representaban todos los sectores: lácteos, aceites, frutas y hortalizas, etc. El Ministerio participó en la edición de 2013 con un stand de 190 m<sup>2</sup>.
- ANUGA. Colonia, 5-9 de octubre. Feria líder en el sector de la alimentación y bebidas dirigida a un público exclusivamente profesional. La participación española estuvo representada por 447 expositores, muchos de ellos agrupados en los pabellones institucionales de las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Extremadura, Comunidad Valenciana, País Vasco, Galicia, Andalucía y Cataluña. El MAGRAMA participó en el pabellón de España organizado por el IDEX con un espacio de 60 m<sup>2</sup> con el objetivo de promocionar productos acogidos a denominaciones de calidad como DOP e IGP, campañas promocionales y acciones paralelas de promoción del sector.
- Original Flavours. Participación y colaboración en las distintas actividades de este programa de promoción, cofinanciado por el MAGRAMA, y centrado en las D.O. Ribera del Duero y Aceite de Baena y la E.T.G. Jamón Serrano.

### 1.3. **Otras actividades destacadas de la Consejería**

Participación de la Consejería en las siguientes Conferencias, reuniones y Congresos:

- Foro Global para la Agricultura y la Alimentación. Participación en el Panel de Alto Nivel celebrado por la OCDE sobre el tema «Condiciones e impacto de las inversiones privadas en los sectores agrario y alimentario». Berlín, 17-19 de enero.
- Reunión anual organizada por la Asociación Alemana de Exportadores de Productos Agrarios y Alimentarios (GEFA) para tratar temas relativos a la situación de los mercados internacionales de productos agroalimentarios y las posibilidades de exportación. Berlín, 21 de marzo.
- Décima sesión de la Conferencia «Políticas contra el hambre», celebrada en Berlín por los Ministerios Federales de Agricultura, Cooperación y Economía y Tecnología. La sesión de 2013 se centró en la



aplicación práctica de los estándares y principios descritos en las Directrices Voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Berlín, 10-12 junio.

- Asamblea General de la Confederación de Cooperativas Alemanas, Raiffeisen. Conferencia de dos días de duración con la presencia de la Ministra alemana de Agricultura, Ilse Aigner, así como los principales representantes políticos y de la Confederación de Cooperativas, presentación del informe anual de Cooperativas, así como debates relativos al futuro de la PAC y del sector cooperativo. Berlín, 12 y 13 de junio.
- Junta anual de la Asociación alemana de Agricultores, DBV. Presencia de la Canciller Federal y los Ministros de Agricultura y Economía. Debate en torno a las primeras reacciones a la reforma de la PAC y prioridades electorales en materia agraria de los distintos partidos. Berlín, 26 y 27 de junio.

#### 1.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación y medio ambiente

Acuerdo para la implementación de la reforma de la PAC en Alemania. Tras los acuerdos alcanzados en la Conferencia de Ministros de Agricultura, la configuración de los distintos componentes de los pagos directos en Alemania para el periodo 2014-2020 es la siguiente:

- «Greening». A partir de 2015, se establecerá una prima uniforme para el greening a nivel federal del 30% de los pagos directos. Se estima que para 2015 y 2016 éste componente ascenderá a 87€/ha, cantidad que disminuirá hasta 85 €/ha en los 4 años sucesivos debido a la reducción de fondos para Alemania.
- Pago adicional a las primeras hectáreas. Como alternativa a la degresión y el capping, que no se aplicarán en Alemania, se establece un pago adicional de 50€/ha para las primeras 30 hectáreas de cada explotación y 30 € para las siguientes 16 hectáreas. Esta medida se aplicará a partir de 2014.
- Pago para jóvenes agricultores. 50 € por hectárea a las primeras 92 hectáreas de cada explotación durante cinco años, con lo que se pretende garantizar el relevo generacional en el sector agrario.
- Pago básico. Este componente se calculará anualmente a partir de la dotación nacional para pagos directos, descontando previamente las cantidades necesarias para el greening, las primas adicionales a las primeras hectáreas y el pago para jóvenes agricultores. A partir de 2019 la cuantía por hectárea del pago básico será igual en todo el territorio nacional.

También se aplicará, a partir de 2015, una transferencia del 4,5% de los fondos del primer al segundo pilar. Estas cantidades quedarán vinculadas a fines relacionados con un sector agrario sostenible, sobre todo, a través del fomento de las zonas de pastizales, de medidas agroambientales y climáticas vinculadas a la superficie, del refuerzo de medidas relacionadas con el bienestar animal especialmente compatibles con la cría y el mantenimiento de los animales y con el cultivo ecológico, así como a través de la indemnización compensatoria en las zonas desfavorecidas por la naturaleza (incluidas las zonas montañosas).

## 2. ARGENTINA

### 2.1. Actividades más importantes de la Consejería en 2013

Entre las actuaciones más relevantes llevadas a cabo por la Consejería destacan la actualización del Prelisting de la UE, a fin de comunicar las empresas españolas del sector animal autorizadas a exportar a Argentina, donde hay inscritas más de 250 empresas.

Asimismo con el SENASA se tramitan los modelos de certificado de importación de los productos españoles.

Participación en la elaboración del Boletín de Noticias del Exterior.

## 2.2. Relaciones con España

Las relaciones de Argentina con España se han mantenido distantes desde que, en el año 2012, sufrieran un enfriamiento debido a la expropiación unilateral por parte de Argentina del 51% de las acciones de YPF que eran propiedad de Repsol. A finales del año 2013, se llegó a un principio de acuerdo sobre la compensación por la citada expropiación, con el que se pretendía normalizar y fortalecer los históricos vínculos entre ambos países y sus empresas.

## 2.3. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

Durante la campaña agrícola 2012/2013 se registró una cosecha récord de 105,4 millones de toneladas.

Con una producción de 52,8 millones de toneladas de semillas oleaginosas, Argentina superó a la cosecha china, de 50,1 millones, convirtiéndose en el tercer productor mundial de dichas semillas. La producción de soja fue de 48,5 millones de toneladas, se trata de un aumento de 21% respecto de las poco más de 40 millones de toneladas oficialmente producidas en el ciclo previo. La cosecha de trigo se situó en 8,7 MT frente a las 14 MT de la campaña anterior, y la de maíz alcanzó los 28 MT frente a los 19,3 MT de la campaña 2011/2012.

Otro hecho relevante ocurrido durante el 2013 fue la aprobación por parte de China de la soja RR2 de Monsanto, que se comenzó a vender al país asiático. Se estima que la nueva semilla mejora los rendimientos entre un 7% y un 11 %.

La producción de carne creció durante 2013. En el caso de la carne de vacuno se situó en 12,742 millones de cabezas y registró una expansión de 11,5 % anual. Del total anual de sacrificios, el 43,2% fueron hembras, lo que arrojó un alza de 2,7 puntos porcentuales interanuales. El sacrificio de hembras continuó siendo el principal factor impulsor de la expansión sectorial. En términos absolutos se sacrificaron 1,313 millones de cabezas más que en 2012, de las cuales dos tercios fueron hembras y el resto fueron machos. La expansión del consumo total se reflejó en un crecimiento del consumo por habitante, que en 2013 llegó a 64,1 kilos de carne vacuna por año y se ubicó 9,4 % por encima del nivel de 2012. Por su parte, los envíos al exterior de carne vacuna habrían alcanzado a 195.000 toneladas r/c/h (6,8% de la producción total) en 2013, absorbiendo el 5,9% del aumento de la producción total (16,0 mil toneladas). La cadena avícola ha crecido sostenidamente desde el 2003, cuando el consumo de carne avícola era de 18 Kg. por persona. En la actualidad se calcula que está en más de 40 Kg. Lo mismo sucede con el mercado de ovoproductos, cuando en el 2003 se consumía 135 huevos por persona al año y actualmente ronda los 242. Las exportaciones en materia de carnes rondan las 370.000 toneladas. Si a estos números se le suman las ventas al exterior de las harinas y la parte de huevo, las toneladas exportables se encuentran por encima de las 410.000. La producción de carne de porcino aumentó en torno al 15% así como el consumo interno, pasando de 10 kg por habitante en 2012 a cerca de 13 kg por habitante en el 2013.

En cuanto a las agriculturas regionales, tabaco, aceite de oliva, aceitunas, frutas, hierba mate, etc., sobre todo a las que tienen destino de exportación, el 2013 mostró señales de alarma y preocupación por la falta de competitividad. Productos como los cítricos en el Litoral tuvieron un año marcado por el aumento de costes e inconvenientes con el tipo de cambio, a lo que se suman costes de logística cada vez más altos. Otras economías, como la azucarera, sufren la caída de los precios internacionales y la

merma en la producción local por motivos climáticos. Esto obligó a apostar por el desarrollo de biocombustibles para mantener los márgenes de rentabilidad. Otro caso es el de la yerba mate, envasada en una disputa por los precios entre los productores, los secaderos y la cadena de comercialización. Allí, los productores denuncian que la subida que mostró la yerba en los mostradores no llegó a sus manos, sino que fue absorbida por los demás integrantes de la cadena.

En el sector de la pesca, las capturas se incrementaron en un 4% para la merluza hubbsi, en un 17% el langostino, y en una buena temporada del calamar, en un 92%. En 2013 se exportaron 504.165 toneladas. Como consecuencia de estos aumentos en las capturas y aún con precios internacionales a la baja o sin variaciones sustanciales, las exportaciones del sector aumentaron un 17% con respecto al año 2012 en volumen y un 13% en valor. El resto de las especies contabilizaron 162.160 toneladas. Aquí hubo un retroceso del 5% en volumen y un 10% en valor. Pese a la crisis, España sigue siendo el principal destino de las exportaciones nacionales, ya que recibió 100.484 toneladas. Luego, muy atrás, aparece Japón con 29.990 toneladas. En el caso más relevante, China pasó de ser el sexto importador de productos del mar argentino en 2012, con 40.718 toneladas, a convertirse en el tercer importador en 2013, con 70.046 toneladas.

### 3. BRASIL

#### 3.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2013 por la Consejería

##### En el sector agroalimentario

Durante el año 2013 se siguió con la tarea de servicio y prestación de apoyo e información a las empresas agroalimentarias españolas. La Consejería realizó una actividad continua de gestión y tramitación de habilitaciones para exportación a Brasil, ante los organismos oficiales competentes. Se dio apoyo a las empresas en la tramitación de procedimientos de autorización de formularios de rótulos, etiquetado y embalaje de productos, en la resolución de expedientes por paralización e intervención de mercancías en frontera y se apoyó, todo cuánto fue posible, el comercio de exportación y la promoción de productos agroalimentarios españoles.

Se mantuvieron contactos periódicos con los Ministerios del área agrícola (Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento y con el de Desarrollo Agrario), además de participar en las reuniones de Consejeros Agrícolas de la UE en Brasil y en las de la Delegación de la UE.

##### En el sector de la pesca y la acuicultura

En términos generales se ha trabajado en los siguientes objetivos:

- Promoción de intercambios comerciales y de inversiones privadas por medio de misiones especializadas, favoreciendo la participación de las empresas industriales de la pesca y la acuicultura en eventos feriales, exposiciones y otros, en ambos países.
- Apoyo a la realización de coloquios, seminarios y ferias especializadas.

Dentro de la iniciativa de Red Iberoamericana de Reservas Marinas, que promueve la Secretaria General de Pesca Marítima de España, se presta asistencia técnica y jurídica, siempre que es solicitada, para el establecimiento de una Red de Reservas Marinas en el litoral brasileño.

##### En materia de medio ambiente

Brasil es un país con grandes necesidades a nivel de servicios de saneamiento, abastecimiento, red de alcantarillado, tratamiento de efluentes, recogida de basuras y vertederos, así como en el intento de

mantener y aun incrementar su matriz energética sostenible. Se está intentando solventar esta situación pero un nuevo marco regulador todavía no asentado y una cierta inseguridad jurídica a nivel estatal han provocado que las empresas privadas no hayan explorado este mercado, que a primera vista, es de gran potencial.

De este modo, las principales oportunidades que Brasil ofrece para las empresas españolas en este campo vienen de la mano de las energías renovables, la gestión de residuos sólidos domésticos e industriales, la gestión, abastecimiento y tratamiento de agua y la eficiencia energética.

El año 2013 ha sido intenso en contactos mantenidos con los gobiernos de diferentes estados con el objetivo de promover fundamentalmente proyectos en materia de regadíos, así como proyectos medio ambientales y residuos sólidos urbanos. Se ha trabajado en la facilitación de la entrada de empresas españolas con los distintos gobiernos de los Estados y entidades de carácter federal, como la «Confederação Nacional da Agricultura» (CNA) y la «Companhia Nacional de Abastecimentos» (CONAB).

Algunos Estados federados se han mostrado interesados en disponer de un centro tecnológico de regadíos (similar a nuestro CENTER) destinado a experimentación y capacitación técnica del agricultor, a la activación del cooperativismo y a la gestión del agua y de las áreas irrigadas.

A finales del mes de enero de 2013, el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España, con el Presidente y varios directores de TRAGSA visitaron el Estado de Tocantins (centro-oeste) para apoyar la instalación de TRAGA en el mencionado Estado.

El Ministro participó en la firma de un protocolo de intenciones entre el Gobierno del Estado de Tocantins, la CNA y la empresa TRAGSA, en virtud del cual se constituye el «Centro Internacional de Referencia en Tecnología de Irrigação e Agricultura de Baixo Carbono» –CIRCA–.

La Consejería participó en eventos organizados por la AECID en el área de RSU, siendo el más destacado el desarrollado en el Estado de Minas Gerais.

### 3.2. Relaciones con España

#### 3.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Reunión con el Gobernador y los Secretarios de Agricultura y de Planificación, con ocasión del viaje del Embajador de España al Estado de Alagoas para la presentación del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación del citado Estado, visita a la depuradora de ostras de Cururipe y asistencia al Seminario de Gestión Pública y Desarrollo Territorial, celebrado en el mencionado Estado.

Reuniones con el Gobernador y Secretarios de Agricultura y Medio Ambiente del Estado de Tocantins, acompañando al Ministro español en su visita para apoyar la entrada de TRAGSA en Brasil.

Reunión con el Gobierno de Rio Grande del Norte (Gobernador y Secretarios de Agricultura, de Medio Ambiente y de Infraestructuras), alcaldes de Natal y ciudades vecinas, acompañando a empresas medioambientales españolas, ASERPUMA, MATINSA, INDITEC y GRUPO ELSAMEX.

Reuniones con Secretarios de Estado de Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Mato Grosso.

Reuniones con el Secretario de Agricultura del Gobierno del Estado de Tocantins, Presidente de la CNA y TRAGSA, para proyecto del CIRCA.

Reuniones en el Estado de Tocantins. Acompañamiento del representante del Grupo español ELSAMEX para la firma de un convenio con el Estado de Tocantins.

Reuniones con autoridades del Gobierno del Estado de Minas Gerais, acompañando al Presidente de TRAGSA.

Reunión con el Gobernador y el Secretario de Agricultura para proyectos de TRAGSA.

Reunión con el Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal para trata sobre RSU.

Reunión con el Presidente de CEASA-Minas Gerais.

Reuniones en el Estado de Tocantins, acompañando al Presidente de la Asociación de Criadores del Retinto.

Reuniones con la Compañía Nacional de Abastecimiento (CONAB), acompañando a TRAGSA.

### **3.2.2. *Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en ferias internacionales agroalimentarias y pesqueras, en línea con el trabajo de internacionalización del sector agroalimentario***

La Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente presta su apoyo a la promoción de empresas y productos del sector agroalimentario español que quieran tener presencia comercial en Brasil. Las actuaciones se encaminan a aumentar la internacionalización de nuestro sector agroalimentario, mediante el fortalecimiento del comercio internacional.

A este efecto, la Consejería colabora con las Oficinas Comerciales de la Embajada de España en Brasilia y São Paulo y con el ICEX en todos los eventos en que es requerida su intervención.

### **3.2.3. *Acuerdos bilaterales***

Durante la visita del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a Brasil, el día 2 de febrero de 2013, se firmó un Protocolo de Intenciones entre el Gobierno del Estado de Tocantins, la CNA y la empresa pública española TRAGSA.

El protocolo tiene por objeto la instalación del «Centro Internacional de Referência em Tecnologia da Irrigação e Agricultura de Baixo Carbono» (CIRCA).

### **3.3. *Otras actividades destacadas de la Consejería, como participación en Conferencia, Seminarios, Reuniones con sectores privados de nuestro ámbito de competencia***

Participación en el Seminario para el Desarrollo de Acciones Medioambientales en Mato Grosso.

Asistencia al Seminario COE-Gobierno del Estado de Minas Gerais.

Asistencia Feria AGROPINS en el Estado de Tocantins.

Asistencia al Seminario sobre Residuos Solidos Urbanos en el Estado de Minas Gerais.

Asistencia a 1ª Reunión Iberoamericana Interministerial de Sostenibilidad en el Estado de Paraná.

Asistencia al Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Brasil.

Asistencia a la presentación del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Alagoas».

Reunión con la Asociación de Criadores del Cebú y Visita a explotaciones y al Centro de Alta Genética de Uberaba acompañado al Presidente y Director Técnico de la Asociación española de criadores del Retinto.

Participación en el Seminario para el Desarrollo de Acciones Medioambientales en Mato Grosso.

Participación en la I Reunión Iberoamericana Interministerial de Sostenibilidad (Foz de Iguazú), organizado por Itaipú Binacional con el apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). En el marco de esta reunión se presentó el documento sobre política de sostenibilidad del agua preparado por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del MAGRAMA.

Asistencia al Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Brasil presidido por SAR el Príncipe de Asturias, celebrado en São Paulo del 25 al 27 de noviembre de 2013.

Participación en el Fórum Agropecuario Integrado: Soluciones para el Distrito Federal, -FAPECI, 31 de octubre.

### 3.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

La elevada protección arancelaria y la existencia de una serie de impuestos indirectos (IPI, PIS/PASEP, COFINS e ICMS) que se aplican sobre el valor CIF más arancel, hace que el elemento protector de la producción nacional sea exageradamente elevado, por lo que las empresas optan por establecerse antes que tener que satisfacer las cargas a la importación. Las opciones son tanto la producción, para servir al mercado local, como situar ésta en Brasil para exportar a continuación a otros mercados. Las operaciones normalmente pueden llevarse a cabo mediante el establecimiento de una filial productiva propia, o a través de acuerdos con fabricantes locales (por ejemplo, mediante una «joint-venture»), realizando acuerdos con alguna empresa local que ya posea un elevado conocimiento del mercado.

En el año 2013, el valor de las exportaciones agroalimentarias brasileñas fue de 99.970 millones USD, un 4,3% más si se compara a los 95.810 del 2012. En el mismo período, las importaciones crecieron un 4%, alcanzando los 17.060 millones USD. El balance de comercio exterior del sector agroalimentarias fue de 82.910 millones USD.

El principal sector exportador fue el complejo soja (30.960 millones USD), lo que supone el 31% de las ventas al exterior. Las exportaciones de soja en grano alcanzaron el valor récord de 22.810 millones USD, un aumento de 5.360 millones con relación al año 2012. La cantidad exportada pasó de 32,9 millones de toneladas para 42,8 millones de toneladas, lo que representa un 52,5% de la cosecha brasileña de soja 2012/2013.

Las ventas externas de carne pasaron de los 15.740 millones USD del año 2012 a los 16.800 millones del 2013 (un 6,8% más). Cabe destacar la carne bovina debido al incremento del valor exportado (un 15,9% más), alcanzando el récord de 6.660 millones USD en 2013. Otro récord fue obtenido por las ventas al exterior de maíz, que ascendieron a 6.250 millones. Este valor representa un crecimiento del 18,2% con respecto al año anterior.

China destaca entre los países importadores de commodities brasileñas, circunstancia que si genera seguridad, también es objeto de crítica política por los lazos de dependencia que crea. En 2013 por primera vez, China supera a la Unión Europea como el principal comprador de productos agroalimenta-

rios brasileños por valor de 22.880 millones USD. Las ventas hacia China aumentaron 4.910 millones USD con relación al año 2012, valor éste, que superó la expansión total de las exportaciones agroalimentarias brasileñas en el 2013 (4.150 millones USD).

## 4. CANADÁ

### 4.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2013 por la Consejería

#### En el sector agroalimentario

Internacionalización de empresas agroalimentarias españolas. En mayo de 2013 el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministro de Economía y Competitividad presentaron el plan de Internacionalización del Sector Agroalimentario, en cuyo marco destacan las siguientes actuaciones en la Consejería.

– Aperturas de mercado en el año 2012-2013:

- Establecimientos Autorizados para la exportación. En el año 2013 se ha comunicado a las autoridades canadienses la autorización de nuevos establecimientos españoles para la exportación de carne y productos cárnicos a Canadá. En la actualidad existen 77 establecimientos españoles autorizados. Para la exportación de fruta de hueso, en el año 2013, se ha comunicado un total de 12 almacenes de confección y 122 parcelas registradas.

– Nuevos Certificados de Exportación. No se han aprobado nuevos certificados sanitarios oficiales de exportación en el año 2013, pero se encuentran en trámite para su aprobación el Certificado Zoosanitario para la importación y exportación de productos y subproductos de origen animal crudos con destino a la Industria Farmacéutica, el certificado para la exportación de hemoderivados de porcino para consumo humano, el certificado para la exportación de Condroitín Sulfato de origen bovino.

– Exportación de Cerezas. En marzo de 2013 se comercializaron cerezas españolas en el mercado canadiense. La compañía española S.A.T. Edoa está cultivando cerezas en invernaderos, recogiendo en marzo y enviándolas al mercado canadiense en un momento en el que no hay cerezas frescas disponibles en el mundo. La empresa comercializadora tiene su sede en California y está importando parte de la producción de cerezas españolas por primera vez este año. Su interés no es sólo importar las cerezas, sino traer la tecnología a los Estados Unidos en cooperación con S.A.T. Edoa, para que la fruta se cultive en Canadá en vez de traerla en avión de carga.

#### En materia de pesca

– Pesca en el Área NAFO. El 27 de septiembre, finalizó en Halifax (Canadá), la 35 reunión anual de la Organización Internacional del Atlántico Noroccidental (NAFO). Las cuotas de pesca de España en la zona se van a mantener más o menos estables. Lo más significativo es que la cuota de fletan negro, que es la principal especie que se pesca en este caladero, va a experimentar una reducción de un 0,45% lo cual es casi imperceptible, teniendo en cuenta que el stock lleva acumulando varios años un descenso del 5%. España perderá sólo 20 toneladas.

Se incrementa en un 3% la cuota de bacalao. Esta pesquería está abierta desde hace tan solo tres años, después de haber estado cerrada en una moratoria de más de diez años. Asimismo, cabe destacar que la UE pudo evitar la aprobación de la propuesta canadiense de etiquetar todos los productos capturados con la fecha de captura o producción, algo que no es obligatorio en la legislación comunitaria y que supondría una dificultad para la flota comunitaria. España tiene un total de 21 licencias en la pesquería de NAFO, explotadas por 15 buques de la flota gallega y ha propuesto albergar la sede de la próxima reunión de NAFO para el año 2014.

– Designación de Agentes Pesqueros. En varias ocasiones la Consejería de Agricultura actúa ante las autoridades canadienses a través de la Embajada en la comunicación oficial de la designación de un

agente pesquero en Canadá de los buques españoles, ya que es requisito obligatorio para que les sea permitido el desembarque en puertos canadienses.

- Buque oceanográfico del MAGRAMA. A principios del año 2013 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente recibió una solicitud de presupuesto por parte de una universidad privada canadiense para disponer del buque oceanográfico del Ministerio a efectos de llevar a cabo una campaña de investigación. Se le contestó, pero hasta la fecha no han vuelto a manifestar interés.

#### En materia de medio ambiente

- Arenas Bituminosas En 2013 se continuó realizando un seguimiento de la posición de Canadá en relación con las arenas bituminosas como alternativa al crudo convencional y la propuesta de la Directiva UE sobre calidad del carburante. La Directiva está siendo preparada por la Comisión y se espera que penalice a este tipo de crudo más que a otros en cuanto a la emisión de gases de efecto invernadero. El 75% de las reservas mundiales se encuentran actualmente en la provincia de Alberta, en Canadá, y por tanto Canadá se opone a esta Directiva entendiéndola que es discriminatoria y aportando estudios científicos que avalan que este crudo no es ni más ni menos contaminante que otro tipo de crudo, por lo que no estaría justificado que se penalice en mayor medida que los demás. A Canadá le preocupa que se adopte esta Directiva, no tanto por la repercusión que pueda tener en sus exportaciones hacia Europa, que hasta la fecha no son especialmente relevantes, sino por el efecto negativo que pueda tener dicha medida en sus relaciones comerciales con EEUU al que exporta alrededor del 90% de su producción.
- Planta de Residuos Sólidos de la empresa PLASCO. El MAGRAMA tiene interés en obtener información sobre la viabilidad técnica, económica y ambiental de la planta de residuos sólidos de la empresa PLASCO en Ottawa, puesto que se trata de la primera planta de incineración de residuos municipales por gasificación con plasma a escala real, no habiéndose empleado nunca esta tecnología al tratamiento de los residuos municipales. En España existe una planta piloto industrial de gasificación asistida por plasma para el tratamiento de residuos para I+D instalada en Barcelona. Tras la visita oficial de la Consejería a Ottawa, se han realizado contactos para obtener esta información de la empresa PLASCO.

## 4.2. Relaciones con España

### 4.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Los días 20 y 21 de noviembre de 2013, la Consejería realizó una visita oficial a Ottawa (Canadá) con el fin de mantener una reunión con el Embajador de España en Ottawa y la Oficina Comercial de la Embajada. Asimismo, se mantuvieron reuniones con autoridades responsables de los distintos Departamentos de la Administración canadiense con competencias en el ámbito de las funciones de la Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del MAGRAMA: CFIA (*Canadian Food Inspection Agency*), *Environment Canada*, DFO (*Fisheries and Oceans Canada*) y *Agriculture and Agri-Food Canada*. Durante la visita se mantuvo una reunión con la Delegación de la Unión Europea en Canadá. Por último, se mantuvo una reunión en la Oficina Comercial con el representante de la empresa Aureeva en Ottawa (Grupo Leche Pascual).

## 4.3. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

### La Política Agraria Canadiense

La Constitución de Canadá establece que la competencia en materia de agricultura es una responsabilidad compartida entre el gobierno federal y los gobiernos provinciales, existiendo por tanto, un alto



grado de cooperación entre los mismos. Desde el año 2003, se firman acuerdos quinquenales a nivel federal, provincial y territorial (FPT Agreements), donde quedan reflejadas las prioridades e instrumentos de la política agraria canadiense.

Hasta el 31 de marzo de 2013 estuvo vigente el Acuerdo Marco para Lograr Avances (2008-2013) o GF (por sus siglas en inglés, «*Growing Forward*»). En el mismo, los programas a desempeñar se agrupan en tres objetivos estratégicos: 1) Convertirse en un sector competitivo e innovador, 2) Ser un sector que contribuye a las prioridades de la sociedad y 3) Ser un sector proactivo en la gestión de riesgos.

El 14 de septiembre de 2012 los Ministros de Agricultura a nivel federal, provincial y territorial, alcanzaron un acuerdo sobre el contenido del futuro Acuerdo Marco Para Lograr Avances 2 (2013-2018) o GF2 (por sus siglas en inglés).

El nuevo Acuerdo Marco entró en vigor el 1 de abril de 2013 e incluye inversiones en iniciativas estratégicas por valor de 3 mil millones USD. Los programas de GF2 se centrarán en la innovación, competitividad y desarrollo de mercado para asegurar que los productores y la industria agroalimentaria canadiense tengan las herramientas y recursos necesarios para aprovechar las oportunidades en mercados emergentes.

### **Ley de Seguridad Alimentaria**

Tras la aprobación en noviembre de 2012 de la Ley de seguridad alimentaria canadiense (*Safe Food for Canadians Act*), se espera que dicha ley entre en vigor en el año 2015. A lo largo del año 2013, la administración canadiense, en concreto la CFIA, ha trabajado junto a consumidores e industria para el desarrollo de los reglamentos con los que se implementará la ley.

El gobierno canadiense busca simplificar y actualizar la legislación para modernizar el sistema de seguridad alimentaria. La nueva Ley fusiona cuatro normas ya existentes: la Ley de productos agrarios, la Ley de inspección de productos de la pesca, la Ley de inspección de carne y la norma sobre etiquetado y embalado de alimentos.

Con la nueva legislación, se crean nuevas autoridades implicadas en reducir los riesgos alimentarios y añadir seguridad al sistema antes de que los alimentos lleguen al consumidor. Además, por medio de la nueva Ley, se endurecen las sanciones para aquellos que cometan infracciones que pongan en peligro la salud, se sistematiza el proceso de inspección extendiéndose a todos los alimentos, se incrementa el control en las importaciones y exportaciones y, en definitiva, se fortalece la trazabilidad.

Se espera que la nueva ley aumente la eficacia del trabajo de inspección alimentaria y permita a la Agencia de Inspección Alimentaria Canadiense o CFIA (Canadian Food Inspection Agency) centrarse en aquellas áreas que supongan un mayor riesgo para la salud.

Entre los elementos más significativos de la nueva norma destacan:

- La simplificación administrativa y normativa mediante la elaboración de una disposición normativa que regule todos los procesos y certificados de elaboración de alimentos con unos mismos requisitos y procedimientos, sin perjuicio de ciertas especificaciones.
- La obligación de que el importador resida en Canadá, requisito que ya existía en el caso de la carne y productos cárnicos y que ahora se extiende a otros alimentos.
- Las exportaciones de productos cárnicos se verán afectadas por una nueva disposición que obligará a los importadores a obtener una licencia para su actividad.

Este cambio normativo ha sido comunicado por Canadá a la OMC y es posible enviar comentarios antes de su aprobación y entrada en vigor.

Otros objetivos de modernización de la Agencia abarcan cambios en la inspección y en los certificados de exportación. En concreto, se espera contar con una certificación electrónica para la exportación en 2014.

#### **Acuerdo CETA**

El 18 de octubre la Unión Europea (UE) y Canadá concluyeron las negociaciones del Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA, por sus siglas en inglés) tras cuatro años de negociaciones.

En relación a las competencias de nuestra Consejería, conviene destacar cómo el Acuerdo CETA incluye la apertura del contingente de acceso de quesos de Europa al mercado canadiense y, en contrapartida, se incrementa el contingente y mejoran las condiciones de entrada a la UE para la carne de vacuno y porcino de Canadá.

Otro aspecto destacable del acuerdo es el reconocimiento de una lista de Indicaciones Geográficas (IGP) que se ha acordado respetar. España presentó una lista de 23 IGP para ser protegidas bajo el Acuerdo CETA.

## **5. COSTA RICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE**

La Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Costa Rica, está acreditada también en los países de Centroamérica y en algunos del Caribe como las Repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

### **5.1. Actividades más importantes llevadas a cabo por la Consejería en 2013**

#### **En el sector agroalimentario**

Las actividades se concretaron principalmente en facilitar los requisitos y documentos sanitarios exigidos por los diferentes países de acreditación, para que los productos agroalimentarios españoles puedan ser exportados desde nuestro país. Así mismo, se atendieron las demandas de colaboración solicitadas desde los diferentes países en temas de innovación, comercialización, desarrollo rural, seguros agrarios, etc., facilitando la información disponible, así como los mecanismos más apropiados para acceder a su conocimiento.

También desde la Consejería se atendió a Universidades, Instituciones, Empresas, Fundaciones, particulares, etc., tanto de España como de los países donde hay acreditación y que demandaron conocer detalles sobre el sector.

Las exportaciones de productos agroalimentarios desde España ha superado en 2013 los 127,3 millones de €, incrementándose un 17% respecto al año anterior, siendo este crecimiento inferior al 21% del 2012 y superior al 16% del 2011. Hay que destacar que más de un 33% de estas exportaciones se realizan a la República Dominicana, un 18 % a Panamá, un 16% a El Salvador, supera el 13% Guatemala, un 12% a Costa Rica, el 8 % restante se exportó a Honduras, Jamaica y Nicaragua.

En algunos países, las acciones emprendidas por la Dirección General de la Sanidad Agraria permitieron alcanzar acuerdos sobre los requisitos que deben cumplir tanto los animales vivos, como los productos agroalimentarios y los centros de producción que los elaboran.

En varios países se establecieron certificados sanitarios de exportación, ya que por su parte se reconoció el sistema aquí establecido de prevención y vigilancia fitosanitaria y zoonosológica y los controles de animales vivos y productos agroalimentarios, bien es cierto que todavía quedan algunos países en que la actitud de los responsables de los Ministerios correspondientes siguió sin cambios a la hora de admitir la importación de productos españoles, como los lácteos o los derivados del porcino.

Con la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación (AdA) entre Centroamérica y la Unión Europea, aquellos países que utilizaban ciertas contingencias sanitarias para impedir las importaciones deberán asumir lo firmado, facilitándose el reconocimiento de empresas productoras de lácteos o de cárnicos que podrán efectuar la exportación de sus productos a Centroamérica.

Entre las diferentes concesiones que ambas partes del AdA se hicieron, cabe señalar que en el ámbito Agroalimentario y Pesquero, desde Centroamérica, se permite la desgravación arancelaria inmediata de productos de la UE, entre otros, aceite de oliva, vinos, manzanas, uvas, aceitunas, extracto de malta; en 5 años quedaría libre de arancel la leche evaporada y condensada y peras; en 7 años, los melocotones y nectarinas; en 10 años el queso de pasta azul, vodka, espárragos, maíz dulce y en 13 y 15 años el chocolate, la cerveza, patatas congeladas prefritas.

También se concedieron los siguientes contingentes arancelarios de importación en Centroamérica, para todos los países de la UE:

### CONTINGENTES DE IMPORTACIÓN REGIONALES

Producto	Códigos Arancelarios (SAC)	Volumen Anual (en t)	Crecimiento Anual (en t) (1)
Jamones curados y tocino entreverado	0210.11.00, 0210.12.00 y 0210.19.00	900	45
Lactosuero	0404.90.00 (excepto leche deslactosada)	100	10
Carne porcina preparada o en conserva	1602.41.00, 1602.42.00 y 1602.49.90	900	45

(1) Crecimiento a partir del año 2 del Acuerdo.

### CONTINGENTES DE IMPORTACIÓN ESPECÍFICOS

Producto	Códigos Arancelarios (SAC)	Países	Volumen Anual (en t)	Crecimiento Anual (en t) (1)
Leche en polvo	0402.10.00,	Costa Rica	200	10
	0402.21.11,	El Salvador	200	10
	0402.21.12,	Guatemala	400	20
	0402.21.21,	Honduras	400	20
	0402.21.22 y	Nicaragua	200	10
	0402.29.00	Panamá	500	25
Queso	0406.20.90,	Costa Rica	317	16
	0406.30.00,	El Salvador	583	29
	0406.90.10,	Guatemala	600	30
	0406.90.20 y	Honduras	500	25
	0406.90.90	Nicaragua	400	20
		Panamá	600	30

(1) Crecimiento a partir del año 2 del Acuerdo.

Los productos que quedaron excluidos de modificaciones arancelarias en el tratamiento otorgado por Centroamérica a la Unión Europea son, entre otros, carnes (bovino, pollo, cerdo), mantequilla, leche líquida, mantequilla, yogurt, tomate, arroz, aceites vegetales, patatas, cebollas, margarina y helados.

Finalmente, resaltar que fue significativa la atención a empresas agrarias que iban a introducir sus productos en los países centroamericanos y a otras ya establecidas.

#### **En el sector de la Pesca y Acuicultura**

Se coordinó la solicitud de información y documentación en diferentes asuntos de buques con ilegalidades pesqueras.

También se mantuvieron reuniones con empresas de capital español, instaladas en Centroamérica.

#### **En materia de Medio Ambiente**

La Consejería participó, en la sede del Instituto Nacional de Biodiversidad de Costa Rica (INBio), representando a la Embajadora de España en las reuniones del Comité Binacional para la Gestión del Programa de Conversión de Deuda España-Costa Rica.

Participó como ponente en el Taller organizado por PNUMA sobre el Proyecto Manglares en Guatemala, Honduras y Nicaragua.

### **5.2. Relaciones con España**

#### **5.2.1. Reuniones institucionales bilaterales**

Las actividades de la Consejería en los temas bilaterales se concretaron con las Unidades Administrativas –Ministerios, Secretarías de Estado o Autoridades– de los diferentes países, responsables en las materias agroalimentarias, pesqueras y medioambientales.

Entre las acciones realizadas hay que destacar las reuniones institucionales con el Administrador General de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), al objeto de conocer directamente el estado de situación del contencioso abierto por la Comisión de la Unión Europea por deficiencias en la aplicación de las medidas y acciones que permitan el cumplimiento del Reglamento (CE) 1005/2008, establecido para combatir la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR), con el Director General de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura de El Salvador, el Vicepresidente de INPESCA de Nicaragua y con los responsables de diferentes unidades del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura de Costa Rica.

Se mantuvieron reuniones y/o entrevistas en numerosas ocasiones con los Ministros, Secretarios de Estado, Viceministros de Agricultura, bien en los despachos de sus países o en las diferentes reuniones de Organizaciones o Instituciones Internacionales Multilaterales.

Se acompañó al Secretario General del Grupo TRAGSA en sus visitas a Panamá (visitas al Ministro del MIDA, Administrador General de ANAM, Ministerio de Sanidad) y Costa Rica (visitas al Director General del IICA, CONAVI), a la Delegada del Grupo TRAGSA para Centroamérica en Costa Rica y Panamá, acompañándola y presentándola en Instituciones Nacionales e Internacionales (SINAC, SENARA, ARAP, IICA), al Presidente de EXPASA, Agricultura y Ganadería SA a la Feria centroamericana del caballo español, celebrada en Costa Rica, acompañándole en la misma, así como posterior apoyo con gestiones realizadas en Panamá.

Participó junto con el Consejero Técnico de la Subdirección General de Relaciones Internacionales y Asuntos Comunitarios del MAGRAMA, en las reuniones con funcionarios de la Secretaría Ejecutiva de la

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, CCAD, para realizar la presentación del informe preliminar de cierre del proyecto regional «Manejo Racional de Productos Químicos». En este encuentro, el Secretario Ejecutivo de la CCAD, hizo entrega de un reconocimiento al MAGRAMA en nombre de la Región, por su aporte a la gestión ambiental.

Finalmente resaltar que se asistió, bien en representación del Embajador o Embajadora, a Actos y Actividades presididos por la Presidenta de la República de Costa Rica, Presidente de la República de Panamá, Vicepresidentes, Ministra de Agricultura de Costa Rica o Viceministras, Ministros de Agricultura de Panamá o Guatemala, Ministros de Ambiente y Viceministras de Costa Rica, Secretario de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras o Administrador General del Ambiente de Panamá.

En 2013 se participó en la preparación de una serie de propuestas de visita, que finalmente no pudieron llevarse a cabo, como la del Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, que se fue posponiendo y no llegó a poder realizarse durante el año 2013.

### 5.2.2. *Acuerdos bilaterales*

Se han firmado los siguientes Acuerdos bilaterales:

- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador sobre iniciativas referidas a Cambio Climático, firmado en la ciudad de Varsovia, el 21 de noviembre de 2013.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España y la Autoridad Nacional del Ambiente de la República de Panamá sobre iniciativas referidas a Cambio Climático, firmado en la ciudad de Varsovia, el 21 de noviembre de 2013.

### 5.3. **Otras actividades de la Consejería**

Asistencia por parte de la Consejería, entre otras, a las siguientes Comisiones, Reuniones Intergubernamentales, Talleres y Conferencias:

- VII Reunión del Grupo de Trabajo Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (IALCSH), 2025.
- Taller PNUMA/ORPALC, sobre el Proyecto Manglares en Guatemala, Honduras y Nicaragua.
- Ciclo de Conferencias y Actos Conmemorativos de la celebración oficial, del 40 Aniversario del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).
- Congreso de Industria Alimentaria en Costa Rica «EXPOCACIA 2013».

### 5.4. **Hechos más relevantes en política agraria, de alimentación, pesca y de medio ambiente**

Se reflejan aquí los que se refieren especialmente a Costa Rica, donde se desarrolla en mayor proporción la actividad de la Consejería.

El sector primario de Costa Rica se caracteriza por el cultivo de plátano, piña y café, que son los principales productos agrícolas exportados; por la producción de carne de res, cerdo y pollo y por la pesca de atún, dorados y tilapias. En cuanto a la agricultura, hay que destacar que la mayoría de la producción se destina a la exportación. Por su parte, la producción ganadera no es muy voluminosa. Y, por último, el sector pesquero costarricense es superado por el acuícola. Además, hay que destacar que gran parte del sector primario está íntimamente ligado a la industria manufacturera, ya que la producción de productos alimentarios elaborados es considerable.

El PIB del sector Agropecuario (datos de 2012) ha crecido alrededor del 3,5%, inferior al 5,1% que es lo que creció la economía del país, pero muy superior al 1,1% de crecimiento que el sector tuvo en el año 2011, aunque lejos del 6,4% de crecimiento en el año 2010. El sector aporta al PIB sobre un 6,1%.

Según un avance del informe anual de exportaciones para 2013, realizado por la Promotora del Comercio Exterior (Procomer), Costa Rica ha decrecido su volumen exportador en el ámbito agroalimentario, alcanzado los 3.023 millones de € en 2013, siendo este sector el generador del 36% del total de bienes exportados por el país.

Este resultado negativo empaña los resultados que en los tres últimos años había tenido con unos incrementos en 2010 (17,6%), 2011 (13,4%) o 2012 (4,4%).

En cuanto al comportamiento dentro del sector agroalimentario, los productos agrícolas disminuyeron un 4,6%, los productos pecuarios y pesca incrementaron un 2,3% y la industria alimentaria también incrementó un 4,6%.

En cuanto a los principales productos agrícolas exportados, la piña tuvo un incremento del 7,1, el banana tuvo un decrecimiento en su exportación del 7,9%, siendo porcentualmente el Café Oro el que tuvo una mayor disminución en sus exportaciones, con un 26,5%. Estos tres productos suponen el 79% de la cuantía de los productos agrícolas exportados.

En cuanto a la evolución en el caso del café, la caída del precio internacional del grano fue la principal razón del retroceso (caída de un 22,4% del precio por tonelada), lo que implicó una disminución de 80 millones de € en relación con 2012. El sector agrícola participa con un 21% en el total de las exportaciones del país.

El sector pecuario y pesca tuvo un incremento del 2,3%, destacando los incrementos de los huevos de ave 17,6%, la carne bovina con un incremento del 5,2% y los productos lácteos con un 5,0%, siendo su participación en el total exportado por Costa Rica en 2013 del 2,7%.

En el caso de la industria alimentaria, el azúcar tuvo un incremento del 36,9%, con un valor en 2013 de casi 70 millones de €, preparaciones y conservas de pescado del 71,6% con más de 32 millones de € y el capítulo de otras preparaciones alimenticias, con una variación positiva del 6,6% y un valor de 241 millones de €. Por contra el aceite de palma disminuyó un 35,2%. La industria agroalimentaria tiene una participación del 12,6% en el total exportado.

Las exportaciones agrarias costarricenses tuvieron como destino principalmente a América del Norte (41,4%), Unión Europea (30,2%) y América Central (19,4%).

Las exportaciones agrarias hacia la Unión Europea representan un 61,7% del total y han disminuido un 3,3%, lejos del incremento del 2,8% del 2012. Las exportaciones agrarias costarricenses hacia España fueron en 2013 el 93,9% del total exportado a nuestro país y representan el 5,8% de las exportaciones a la UE, habiendo disminuido un 7,1% en 2013 (en 2012 se habían incrementado un 48,4%).

## 6. CHINA

### 6.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2013 por la Consejería

Durante el año 2013, las principales actividades de la Consejería del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en China pueden agruparse en los siguientes ámbitos:

## Sector agrario y pesquero: impulso de acuerdos sanitarios de exportación España-China

Las exportaciones de España a China de productos agroalimentarios y de productos agrarios no alimentarios alcanzaron, en el año 2013, la cifra récord de 603 millones de €, lo que equivale a exportar 1,65 millones de € diariamente.

El capítulo de productos agrarios no alimentarios en 2013 acumuló un valor de 172 millones de €, mientras que el capítulo correspondiente a los productos agroalimentarios acumuló un valor de 430 millones de €.

El éxito de las exportaciones agroalimentarias de España a China se refleja en el hecho de que en los últimos seis años, éstas han pasado de 80 a 430 millones de € y España pasó a ser el 5º proveedor de la Unión Europea de productos agroalimentarios a China, por detrás de Francia, Alemania, Países Bajos y Dinamarca, y por delante de Italia y Reino Unido.

Dado el elevado volumen económico de nuestras exportaciones de productos agrarios a China y el alto potencial que España posee en este ámbito, la principal actividad de la Consejería del MAGRAMA en China se centra en impulsar los acuerdos sanitarios entre la RP China y España, con el fin de ampliar la apertura del mercado chino a nuestras exportaciones agroalimentarias.

Durante 2013 prosiguieron las negociaciones ante la autoridad sanitaria de control, AQSIQ, con el fin de ampliar el número de empresas del sector cárnico porcino autorizadas a exportar a China. En 2013 se autorizaron 3 nuevas empresas, lo que hace un total de 22, y se continuó trabajando para ampliar este número.

En 2013 también se ha trabajado de forma intensa para ampliar el número de productos del cerdo que se pueden exportar a China, destacando una labor intensa en las negociaciones para exportar el jamón curado con hueso (ya que actualmente debe ser deshuesado), patas y manos de cerdo, y productos tratados térmicamente.

En 2013 se realizaron también numerosas gestiones para avanzar en las negociaciones de apertura del mercado de la carne de ave (cuyo expediente se detuvo temporalmente al declararse un foco de Influenza Aviar en una explotación avícola), de semen bovino (cuyo expediente se encuentra ralentizado por China a raíz de los casos del virus de Schmallenberg en Europa), y de carne de rumiantes (cuyas negociaciones se han visto afectadas por la presencia de encefalitis espongiforme bovina en Europa).

Otros expedientes en los que se consiguió importantes avances a lo largo de 2013, aunque aún no se hayan concluido de forma definitiva, son el de exportación de gelatina de cerdo y el de exportación de alfalfa deshidratada.

En 2013 se puso en marcha por parte de China, el registro de establecimientos autorizados a exportar productos de la pesca, y se inició el procedimiento para llevar a cabo el registro de establecimientos autorizados a exportar productos lácteos a China, el cual estará completamente en vigor el 1 de mayo de 2014. Estos dos procedimientos abiertos por China generaron numerosas reuniones con las autoridades de ambos países y la resolución de consultas a numerosas empresas.

En el comercio de cítricos de España a China se consiguió reactivar en 2013, tras años de escasos o nulos intercambios. La prohibición de China de importación de cítricos de California en 2013 desencadenó una oportunidad de mercado para los cítricos españoles, la cual se podrá evaluar más detenidamente tras el resultado de la misma.

China abrió en 2013 un proceso antidumping y antisubvención frente a los vinos europeos con un considerable impacto sobre las importaciones de vino, incluidos los españoles.

Durante todo 2013, la Consejería intervino en la resolución de distintas incidencias acaecidas en empresas españolas que han originado la suspensión temporal de sus exportaciones a China, así como de contenedores retenidos en la frontera debido a cuestiones sanitarias documentales. Estas cuestiones suponen elevados costes para nuestras empresas.

## **Sector medioambiental**

### ***Cooperación chino-española en materia de recursos hídricos***

En marzo de 2002 se firmó en Marsella, durante el Congreso Mundial del Agua, el Acuerdo que supuso el lanzamiento de la «Plataforma del Agua Europa China, ECWP». Esta Plataforma tiene tres pilares: gobernanza, diálogo empresarial (impulsado en China por la Cámara de Comercio Europea) y diálogo en I+D+I. Nuestro país presentó su candidatura para co-liderar en 2013 un grupo de trabajo centrado en la reutilización y desalación de agua, el cual fue aprobado por la Secretaría de la Plataforma.

Asimismo, la Consejería colaboró con las empresas españolas en sus gestiones institucionales en China gracias a la red de contactos establecida por esta oficina con el Ministerio de Recursos Hídricos, el Organismo de Cuenca del Río Yangtsé y la Comisión del trasvase Norte-Sur.

### ***Mejorar el conocimiento de la posición china en materia de Medio Ambiente***

China se enfrenta a una grave crisis medioambiental, con altos niveles de contaminación de sus recursos hídricos, de los suelos, y del aire. Además, muchos de sus recursos naturales se encuentran sobreexplotados.

La Consejería participó en reuniones periódicas de la Unión Europea, de Naciones Unidas, en seminarios y otros eventos, para conocer de cerca los planes y medidas que el Gobierno chino pone en marcha para afrontar la contaminación ambiental, y avanzar hacia una civilización ecológica (término usado por China equiparable al término sostenibilidad).

Asimismo, la Consejería hizo un seguimiento para conocer la posición china en las negociaciones internacionales sobre cambio climático.

### ***Desarrollo urbano sostenible***

La Consejería fue también el punto focal español del partenariado UE-China sobre «desarrollo urbano sostenible», lanzado en 2011 con el objetivo de potenciar las políticas y buenas prácticas en materia de desarrollo sostenible.

En 2013 se celebró la Cumbre UE-China sobre desarrollo urbano sostenible. Se desarrolló una gran feria sobre este mismo tema. La Consejería participó en dicha feria difundiendo documentación sobre agricultura y aguas en dicho ámbito.

## **6.2. Relaciones con España**

### ***6.2.1. Reuniones institucionales bilaterales***

Desde la Consejería se promovió y apoyó el desarrollo de visitas de España a China y viceversa para favorecer el diálogo político y la cooperación entre ambos países. A continuación se relacionan las principales visitas institucionales producidas en 2013:



### Visitas de delegaciones españolas a China

En mayo una delegación de la Dirección General del Agua visitó China para presentar la candidatura de España a co-liderar un grupo de trabajo sobre reutilización y desalación de agua, bajo el marco de la Plataforma del Agua EU-China.

En el mes de septiembre la Secretaria General de Agricultura y Alimentación del MAGRAMA se desplazó a Pekín, formando parte de la delegación encabezada por el Ministro de Industria, para presidir la «Mesa redonda sobre Comercio Agroalimentario Hispano-Chino: retos y oportunidades» desarrollada en el marco del Foro España-China. También se firmó un Memorándum de Entendimiento en materia vitivinícola.

En el mes de noviembre el SG de Comercio de Emisiones de la Oficina Española de Cambio Climático viajó a Pekín para asistir a la reunión sobre «Cooperación UE-Asia en materia de negociaciones de cambio climático».

### Visitas de delegaciones chinas a España

En enero una delegación de la ciudad de Ganzhou se reunió con el MAGRAMA en Madrid y con ANECOOP en Valencia para tratar cuestiones relativas a los cítricos.

En abril un Viceministro del Ministerio de Ciencia y Tecnología se reunió con el Secretario de Estado de Medio Ambiente.

En mayo el Viceministro del Ministerio de la Tierra y los Recursos visitó el MAGRAMA para firmar un Memorándum de Entendimiento.

En ese mismo mes un Viceministro de AQSIQ visitó el MAGRAMA con el fin de avanzar en las negociaciones del comercio agroalimentario entre ambos países.

En julio el departamento de pesca de la Municipalidad de Pekín se reunió con el MAGRAMA y visitó Mercamadrid.

En julio un equipo de la Asociación de Pesquerías del Ministerio de Agricultura chino visitó el MAGRAMA.

En diciembre un equipo del Centro de Sequías de China, dependiente del Ministerio de Recursos Hídricos, se reunió con la Directora General del Agua.

#### 6.2.2. *Acuerdos bilaterales*

En 2013 se han firmado dos Memorándums de Entendimiento entre China y España.

En el mes de mayo se firmó en Madrid un Memorándum de entendimiento entre el MAGRAMA y el Ministerio de la Tierra y los Recursos de China. Y en el mes de septiembre se firmó en Pekín un Memorándum de Entendimiento sobre materia vitivinícola entre el MAGRAMA y AQSIQ.

#### 6.2.3. *Actividades de promoción*

La Consejería participó en todas las ocasiones y eventos posibles que le permiten impulsar el conocimiento de la realidad del sector agroalimentario y medioambiental de España en China.

La Consejería estuvo presente en numerosas actividades de promoción de los productos españoles impulsados por el ICEX en China en diferentes ferias y eventos celebrados principalmente en Pekín y Shanghái.

### 6.3. Otras actividades destacadas de la Consejería: participación en Conferencias, Seminarios, Reuniones con sectores privados, etc.

En 2013, el equipo de la Consejería impartió a lo largo del año un total de 8 conferencias relacionadas con el «potencial de España para cooperar y exportar «Know-How» y productos agroalimentarios a China». Entre ellas podemos destacar las siguientes ponencias:

- «Sector porcino español y sus exportaciones a China», durante el Salón Internacional de la Alimentación de Shanghái (SIAL).
- «Comercio y mercados del aceite de oliva español» durante el seminario organizado por la UE y China en Shanghái, en el mes de octubre.
- «Liderazgo de España en el tratamiento y reutilización del Agua» en la 6ª Conferencia Económica y Medioambiental, en Pekín.
- «Sector agroalimentario español», en la Universidad de Agricultura de Pekín.

La Consejería estuvo también presente en el Programa de Cooperación Técnica EU-China (EUCTP) en dos ámbitos: el sector agroalimentación y las negociaciones sanitarias y fitosanitarias entre UE y China, participando en los distintos seminarios y actividades organizados.

Por otro lado, la Consejería mantuvo a lo largo del año numerosas reuniones y atendió a numerosas consultas de empresas y operadores que desean exportar a China, empresas que buscan proveedores en China o profesionales del ámbito universitario que desean más información sobre la realidad socioeconómica de este país. También se atendieron consultas sobre redes de investigación agroalimentaria chinas para participar en proyectos conjuntos.

### 6.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

En el ámbito rural, cabe destacar que desde 2011 el porcentaje de población urbana (51,3%) supera al porcentaje de población rural (48,7%) y se calcula que para 2020, la proporción de población urbana será del 60%. Además, la agricultura sigue perdiendo peso en la economía del país situándose ya en torno al 10%. Sin embargo, estos datos son relativos dado que la mayoría de la población emigrante sólo está alrededor de seis meses residiendo en la ciudad y, si se eliminaran esas cifras, la población urbana sería de un 35%. Con la puesta en marcha del XII Plan Quinquenal, la agricultura ha adquirido un mayor protagonismo. No en vano, China debe alimentar al 20% de la población mundial, con el 10% de la superficie total, de la cual únicamente el 11% es terreno cultivable y con unas reservas de agua que no alcanzan la tercera parte de la media mundial por persona.

Por ello, China puso en marcha un sistema de crecimiento interanual de la inversión con el objetivo de facilitar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la agricultura. La innovación en tecnología agraria es clave para aliviar las presiones a las que se va a ver sometida la agricultura china en el periodo 2011-2015; presiones derivadas de la creciente demanda de cereales, el aumento en los costes de producción y la limitación en los recursos hídricos y en el terreno cultivable del país.

En 2013, la producción agrícola de China continuó creciendo por décimo año consecutivo. La producción de cereales alcanzó la cifra record de 601,94 millones de toneladas, con una superficie cultivada total de 111,95 millones de hectáreas, lo que supone un crecimiento del 0,67% respecto al año 2012. Este

dato tiene una valoración especialmente positiva ya que en los años anteriores la superficie cultivada se encontraba en continuo descenso. Los rendimientos medios por hectárea fueron de 5,377 Kg, un crecimiento del 1,4% respecto al año anterior.

La seguridad alimentaria constituyó una de las principales prioridades del actual gobierno. Un claro ejemplo es el intenso proceso de revisión y consulta pública que se ha llevado a cabo durante el año 2013 de la Ley de Seguridad Alimentaria publicada en 2009, la cual previsiblemente será modificada y entrará en efecto en 2014. El objetivo es la revisión y modernización de la normativa alimentaria, y adaptarla a las mayores exigencias de la población china, cada vez más susceptible a los escándalos de seguridad alimentaria que se producen con relativa frecuencia.

En el ámbito medioambiental, China posee dos de las diez de ciudades más contaminadas del mundo y los ciudadanos chinos reclaman más esfuerzos al nuevo equipo dirigente para hacer más sostenible su desarrollo económico.

A lo largo de 2013 se produjeron importantes episodios de grave contaminación atmosférica, principalmente en las regiones norte y noreste del país, con índices de partículas PM 2.5 que han llegado a ser hasta más de 30 veces superiores al considerado por la Organización Mundial de la Salud como seguros, lo que ha llevado a acuñar un nuevo término por parte de los medios: «Airpocalypsis». El gobierno, consciente del desasosiego que esta situación estaba generando, puso en marcha en octubre de 2013 el «plan de acción y control de la contaminación atmosférica». A este, le seguirá un plan de acción para la prevención y control de la contaminación del agua, que será previsiblemente refrendado por el Consejo de Estado a lo largo de 2014, y posteriormente otro relativo al suelo.

## 7. ESTADOS UNIDOS

### 7.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2013 por la Consejería

#### En el sector agroalimentario

Internacionalización de las empresas agroalimentarias españolas.- En mayo de 2013 el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministro de Economía y Competitividad presentaron el plan de Internacionalización del Sector Agroalimentario en cuyo marco destacan las siguientes actuaciones en la Consejería:

Aperturas de mercado en el año 2013. Aguacates, albaricoques, nectarinas, melocotones y ciruelas. En 2013 se alcanzaron notables avances en la apertura de estos mercados. El proceso se activó a finales de 2012 y la previsión es que en el 2014 estos mercados estén abiertos a las exportaciones españolas.

Nuevos establecimientos autorizados para la exportación de cárnicos.- En 2013, dos nuevos establecimientos han comenzado a exportar carne y productos cárnicos de porcino de España a EEUU, Matadero Frigorífico Fuentes El Navazo, SL. y Frigoríficos Costa Brava, que se convierte en la primera empresa española y una de las pocas europeas con autorización para exportar carne de cerdo de capa blanca. En total, ahora España tiene cinco mataderos y diecisiete establecimientos autorizados.

Exportación de codornices.-Tras negociaciones de esta Consejería con el USDA, se ha podido lograr la eliminación de trabas para la exportación de codornices.

Otras exportaciones autorizadas.-Cabe añadir que se han autorizado en este año exportaciones de Sulfato de Condroitina de origen bovino y porcino.

Futuras exportaciones en proceso de autorización.–Se encuentran en tramitación las autorizaciones para la exportación de sangre de porcino como ingrediente para piensos; embriones de porcino; gelatina de origen bovino y semen de equino.

Exportación de gamba roja del Mediterráneo.–La Consejería ha realizado diversos contactos con el Departamento de Estado a fin de obtener su aprobación para la exportación de gamba roja del Mediterráneo.

Consultas de empresas con interés en exportar a EEUU.–A lo largo del 2013 se han recibido y contestado 141 consultas de empresas españolas solicitando asesoramiento en cuestiones de exportación, certificación y etiquetado de productos agroalimentarios en EEUU.

Clementinas.–España es el principal país exportador de clementinas a EEUU. El Acuerdo por el que se abre el mercado de las clementinas españolas a EEUU en el marco de unas condiciones fitosanitarias y de control aduanero fue suscrito en 2001 y fue objeto de modificaciones en 2010. La Consejería, en colaboración con el Ministerio, está trabajando en una propuesta para flexibilizar las condiciones de exportación en una nueva revisión del mismo, teniendo en cuenta la excelente trayectoria de cumplimiento de las condiciones y el escaso o casi nulo impacto de problemas fitosanitarios en la evolución de las exportaciones.

Aceite de oliva.–Las exportaciones de la UE de aceite de oliva, y entre ellas las españolas, están siendo objeto de fuerte controversia en el mercado americano por las presiones del lobby californiano de producción de aceite de oliva. La Consejería ha seguido muy de cerca el asunto del aceite de oliva, en estrecha colaboración con la Delegación de la Unión Europea y la Oficina Comercial de la Embajada. En el proyecto de Ley de Agricultura (Farm Bill), durante 2013, hubo intentos de introducir una marketing order que supondría la aplicación de medidas de control del 100% de las importaciones de aceite de oliva en las aduanas de entrada americanas para la evaluación de calidad de los aceites importados. La medida no prosperó por la fuerte oposición de los lobbies de los Estados de Nueva Jersey y Nueva York movidos por las asociaciones de consumidores. Paralelamente, el Congreso de los EEUU abrió un procedimiento de investigación sobre el mercado del aceite de oliva, en el marco del cual, la United States International Trade Comisión publica su Informe: «Aceite de Oliva: Condiciones de mercado y competencia entre EEUU y los más importantes proveedores extranjeros en el mercado del Aceite de Oliva». En dicho informe se destaca el efecto negativo de las ayudas comunitarias de la PAC en el mercado del Aceite de oliva y la existencia de un sistema deficitario de control de calidad y etiquetado que afecta, no solo a los países exportadores, sino también y muy en especial a EEUU.

#### **En el sector de la Pesca y la Acuicultura**

- Informe Bianual Congreso EEUU sobre pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. La administración pesquera americana en su informe bianual para el Congreso de los EEUU sobre gestión de pesquerías incluye a España entre los países involucrados en pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. Dicho Informe fue publicado en enero de 2013. El MAGRAMA considera infundada dicha inclusión y expresó la sorpresa de España, siendo precisamente España el Estado que lidera a la UE en la lucha contra la pesca INDNR. Lo que motivó el informe fueron dos casos de infracciones consideradas de mera rutina de dos buques españoles en Organizaciones Regionales de Pesquerías en aguas internacionales. Una vez identificados como país con buques que practican la pesca ilegal, se abre un proceso de consultas que terminará con una certificación, esperemos positiva, en el próximo Informe, dentro de un año, en 2015.
- Premio WWF por la gestión sostenible de la pesquería de la sonsera en Cataluña. La organización conservacionista WWF concedió al Comité de Cogestión de la Sonsera el Premio al Mérito a la Conservación 2013 por el Plan de Gestión del Sonso, puesto en práctica en España (Cataluña). La Consejería recogió dicho premio el 11 de junio de 2013 en Wyoming, en nombre de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El Comité de Cogestión de la Sonsera está integrado por miembros de la Secretaría General de Pesca del MAGRAMA, de la Dirección de

Pesca de la Comunidad Autónoma de Cataluña, de las Organizaciones no Gubernamentales WWF y Greenpeace y por científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y del sector pesquero. El citado Comité es uno de los referentes de cogestión que existen en España. Las decisiones de dicho Comité se aprueban por consenso, teniendo en cuenta criterios ambientales y socioeconómicos.

- Proyecto de Equivalencia en el sistema de seguridad alimentaria de la producción de moluscos bivalvos, a efectos de intercambios comerciales. UE-US. En septiembre tuvo lugar una reunión bilateral entre la UE y la FDA en Maryland EEUU, sobre el proyecto de Equivalencia de Moluscos. El citado Proyecto tiene por objetivo el análisis y evaluación de los sistemas de seguridad alimentaria de ambas partes UE/US en la cadena de producción y comercialización de los moluscos bivalvos para poder llegar a establecer una equivalencia de ambos sistemas de seguridad alimentaria, lo que permitiría la apertura del intercambio comercial, en el marco de un procedimiento simplificado de control sanitario.

### En materia de medio ambiente

- Reunión de Secretario de Estado de Medio Ambiente con empresas españolas en Nueva York. El 22 de marzo, el Secretario de Estado de Medio Ambiente con ocasión de su visita a Nueva York para participar en la Asamblea General de Naciones Unidas en un acto relacionado con el Agua, mantuvo un desayuno de trabajo con empresas españolas en materia de medio ambiente implantadas en EEUU. En dicho acto estuvo presente la Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Washington DC, así como la Oficina Comercial en Nueva York.
- Cooperación en materia de seguridad de presas y gestión de riesgos. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha iniciado un proceso de negociación con el USACE, United States Army Corps of Engineers, para explorar la posibilidad de firmar un Memorandum de Entendimiento en el ámbito de seguridad y gestión de riesgos en grandes presas.
- Consejo del Global Environmental Facility (GEF). En noviembre tuvo lugar la 45 reunión del Consejo del Global Environmental Facility (GEF). España forma parte del Consejo y comparte silla con Irlanda y Portugal. La silla estaba representada por España. A la citada reunión acudió un representante del Ministerio de Economía y Competitividad y otro de Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en este caso, representado a través de la Consejería en Washington DC.

## 7.2. Relaciones con España

### 7.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

La Consejería ha participado en diversas reuniones institucionales con representantes del **United States Department of Agriculture, USDA**, entre las que cabe destacar la mantenida con Mr. Ed Avalos, Under Secretary Marketing and Regulatory Programs, con quien se estuvo tratando acerca de los expedientes de frutas y hortalizas pendientes de aprobación y el avance de las normas finales para la exportación de aguacates y albaricoques.

Asimismo son frecuentes las reuniones y contactos institucionales con representantes **Animal Health and Plant Inspection (APHIS-USDA)**, y del **Food Safety and Inspection Service (FSIS)** para tratar, desde aspectos concretos como el seguimiento del Acuerdo de exportación de clementinas, a cuestiones de carácter general que afectan a España en materia de certificados sanitarios y fitosanitarios para las exportaciones en el sector de las frutas, las hortalizas, así como de productos de origen animal.

También se mantienen contactos institucionales con representantes del **National Oceanic and Atmospheric Administration (NOOA)** y del **Departamento de Comercio de EEUU** sobre el asunto de la inclusión de España en la Lista del Informe Bienal del Congreso sobre pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Se han mantenido también contactos y reuniones con el **Department of State**, en materia de pesca en concreto con la Office of Marine Conservation. También se han mantenido contactos puntuales con el **Us Department Of Transportation**.

### 7.2.2. *Acuerdos bilaterales*

Memorándum de Entendimiento entre la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del MAGRAMA y el Servicio forestal de EEUU del Departamento de Agricultura (USDA). El MOU, vigente desde el 7 de junio de 2012, establece un programa quinquenal hasta el 2016. Permite el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de Sistema de Mando de Incidentes.

El MAGRAMA está negociando con United States Army Corps of Engineers la firma de un Memorándum de Entendimiento en el ámbito de seguridad y gestión de riesgos en grandes presas.

### 7.2.3. *Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras*

- Fancy Food. La Consejería participo en Fancy Food Show 2013, que se celebró en Nueva York del 30 de junio al 2 de julio. Se trata de una de las ferias más importantes en EEUU para el sector de alimentos elaborados y con valor añadido. En esta ocasión visitaron la feria la Secretaria de Agricultura y Alimentación, Isabel García Tejerina, y la Directora de Gabinete del Ministro, María García. Durante la visita se mantuvo una reunión con las empresas y asociaciones españolas presentes en la feria.
- Spain's Great Match Wine Food Design 2013. El 24 de septiembre varias bodegas españolas presentaron en Nueva York sus mejores vinos en el «Great Match», una gran degustación en la que más de 160 firmas ofrecieron sus productos a profesionales de la restauración y la gastronomía para afianzar la venta de los vinos españoles en EEUU. «Wines from Spain», entidad dependiente del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), organizó el evento, al que acudió la Consejería y contó con la presencia del Embajador de España en EEUU.
- Recepción del Premio Mejor Región Vitivinícola del 2012 a Ribera de Duero. El día 29 de enero de 2013 la Consejería asistió a la entrega del premio que la Revista Wine Enthusiast concedió a las Bodegas Ribera de Duero en la categoría de mejor Región Vinícola del año 2012.
- Jornada de Puertas Abiertas en la Embajada de España. El 11 de mayo se celebró en Washington DC, por iniciativa de la Unión Europea, la Jornada de Puertas Abiertas de las distintas Embajadas de los Estados Miembros en EEUU. España realizó este año su «Open House» en la Antigua Residencia del Embajador. Fue una ocasión para ofrecer información acerca de los productos y alimentos de España, la gastronomía española, los parques nacionales o las reservas marinas. Se estima que más de 3800 personas visitaron el «Open House» de la Embajada española en esta última edición.

### **Participación en Foros, Convenciones y Conferencias**

USDA Agricultural Outlook Forum 2013». La Consejería asistió a esta Conferencia donde se realizan diversas ponencias y exposiciones sobre las previsiones de la política agraria americana para el año 2013.

American Farm Bureau Federation. La Consejería participó en la Convención del 2013 celebrada en Texas aportando, para el stand de la Unión Europea, material divulgativo sobre los productos agroalimentarios de España.

### 7.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

International Cotton Advisory Committee (ICAC).—La Consejería participa, en representación de España, en las reuniones mensuales del Comité Permanente del ICAC. En el 2013 la Comisión presentó una propuesta de adhesión de la UE.

Reuniones en otras Organizaciones.—En 2013 se han mantenido reuniones con representantes de varias organizaciones americanas: Conservation Council of Nations, Humaine Society International, Global Alliance for Improved Nutrition y el Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola.

Audiencias Públicas.—Con motivo de la publicación de las nuevas normas de la FDA en materia de seguridad alimentaria, la Consejería ha asistido a tres audiencias públicas en las que se formulan comentarios a las mismas. Asimismo, la Consejería asistió a una reunión en el Congreso de la Conferencia de ambas Cámaras para la negociación de la Farm Bill. Se asistió también a la audiencia pública celebrada en el marco del procedimiento 337 de Investigación en materia de Aceite de oliva, abierto por el Congreso de los EEUU.

Asesoramiento a particulares.—Se han recibido 354 consultas de particulares solicitando información para viajar a España con animales de compañía, información relacionada con la exportación de productos, consultas sobre las condiciones para importar productos en España, consultas relativas a medicamentos y otras consultas.

Boletines de Noticias del Exterior.—Se han publicado 20 boletines con noticias de EEUU y Canadá.

### 7.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

#### Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión

El aspecto más destacable en materia internacionalización de la industria agroalimentaria es la apertura de las negociaciones del Marco del Acuerdo Transatlántico para el Comercio e Inversión. De este Acuerdo surgirán oportunidades para los sectores agrarios en España y EEUU. Entre los aspectos en los que España tiene mayor interés en el comercio trasatlántico con EEUU, se destacan los siguientes:

- Supresión de aranceles o su reducción. Este es un elemento a favor para nuestras exportaciones agroalimentarias. En particular, las más importantes en este momento son las de frutas, hortalizas, aceite de oliva, aceituna de mesa y vino. El mayor problema para nuestros productos detectado en este momento es la tarifa arancelaria de las conservas de atún o bonito en aceite de oliva. El tipo tan elevado de arancel es una barrera comercial de protección de la industria conservera de atún en EEUU.
- Medidas sanitarias y fitosanitarias (Capítulo SPS). Es de interés para nuestro sector poder agilizar el proceso apertura de mercados en las exportaciones: aguacates, albaricoques. Nectarinas, melocotones y ciruelas; cerezas; tomate; cárnicos.
- Proceso de Convergencia de Regulaciones. Cabe destacar nuestro interés en que la UE sea considerada como país con reconocimiento oficial o acuerdo de equivalencia de los sistemas de seguridad alimentaria. Para los intereses españoles, este reconocimiento simplificaría notablemente el proceso de verificación y los controles sanitarios de los establecimientos e industrias agroalimentarias que exportan a EEUU.
- Protección Denominación de Origen e Indicaciones geográficas. Esta es una cuestión muy importante en los intereses españoles sobre todo para ciertos productos de interés en el mercado americano, como son los quesos (manchego, de Mahón), los cítricos de Valencia (clementinas, naranjas), aceites (de Baena, de Sierra Mágina...), el turrón de Jijona, el jamón (de Guijuelo, de Teruel), por poner algunos ejemplos.

- Biotecnología. Organismos genéticamente modificados (OGM). De entre los asuntos de interés para la delegación americana en las negociaciones del Acuerdo, cabe destacar la agilización en la aprobación de organismos genéticamente modificados, así como del impulso a la biotecnología. Dentro de la Unión Europea, nuestra posición siempre ha sido muy clara de apoyo a la biotecnología. Somos líderes en cultivo y, por otra parte, el déficit en materias primas para alimentación animal nos convierte en principales interesados en que se aceleren las nuevas autorizaciones de OGM y así reducir también los riesgos de presencia adventicia de OGM no autorizados en las importaciones procedentes de EEUU y otros países terceros.

#### **Normas desarrollo Ley de Modernización de la Seguridad Alimentaria, Food Security Modernization Act (FSMA)**

La FDA (Food and Drug Administration) regula la mayor parte de alimentos y bebidas en EEUU. Las empresas que vendan estos productos en EEUU deberán cumplir con la norma federal Food, Drug and Cosmetic Act de 1938, que fue modificada por el Bioterrorism Act de 2002 y más recientemente por la Food Safety and Modernization Act (conocida por sus siglas como FSMA) de 2011. Desde la entrada en vigor de la Ley FSMA el 4 de enero de 2011, la FDA ha propuesto en 2013 cinco normas adicionales con un enfoque preventivo desde el punto de vista de la seguridad alimentaria en alimentos de consumo humano y piensos. En el año 2013 se ha abierto el periodo de comentarios a dichas normas. La aplicación de estas normas puede suponer una importante traba o barrera normativa a las relaciones comerciales. La Consejería ha participado en los grupos y reuniones específicas en la Delegación UE para analizar las normas y formular comentarios.

#### **Plan de acción contra el cambio climático del Presidente Barack Obama**

El Presidente de EEUU, Barack Obama, presentó en 2013 su Plan de Acción Contra el Cambio Climático. El documento engloba la estrategia para luchar contra el cambio climático haciendo uso de su poder Ejecutivo, no siendo necesaria la aprobación de las medidas por el Congreso. El programa de acción se estructura en tres pilares: reducir la contaminación por emisiones de carbono, preparar a EEUU para los impactos del cambio climático y liderar los esfuerzos en el plano internacional para hacer frente al cambio climático de forma global. España muestra su interés en conocer el desarrollo y la aplicación de las políticas de cambio climático americanas por la repercusión que tiene a nivel mundial el apoyo de EEUU en las negociaciones en el marco de la Convención de las Naciones Unidas y el impulso político que se quiere dar al proceso de negociación a través de la cumbre de líderes que tendrá lugar en septiembre del 2014 en Nueva York.

## **8. FRANCIA**

### **8.1. Actividades más importantes realizadas por la Consejería**

#### **8.1.1. En el sector agroalimentario**

Las negociaciones para la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) centraron la actividad a lo largo del 2013, donde concluyeron las negociaciones con resultados positivos y donde la cooperación franco-española fue muy importante para la consecución de los objetivos previstos.

El Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques, Stéphane Le Foll, se desplazó a Madrid para mantener durante toda la jornada una reunión con su homólogo español, en la última fase de las negociaciones sobre la reforma de la PAC.

Desde la Consejería se ha mantenido un estrecho contacto y se ha asistido a las reuniones que celebran instituciones internacionales con sede en París, como la Oficina Internacional para la Viña y la Vid (O.I.V.)



y la Organización Internacional de Epizootias (O.I.E.). La O.I.V. celebró en el mes de mayo, en Rumania, su Congreso Anual para la elección del nuevo Director General, resultando elegido el Secretario General del Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Bosques de Francia, el Sr. Jean-Marie Aurand.

Así mismo, se han mantenido numerosas reuniones con los principales sindicatos agrarios del país, como FNSEA, Jóvenes Agricultores, Cámaras Agrarias (APCA), Sociedad de Agricultores franceses (SAF) y Asociación de Periodistas Agrarios.

La Consejería ha estado presente en las principales ferias del sector agrario:

- SIA 2013 – París (23 de febrero al 3 de marzo)
- SIMA 2013 – París (24 al 28 de febrero)
- Salón MEDFEL 2013 – Perpignan (22 al 24 de abril)
- Salón SPACE 2013 – Rennes (10 al 13 de septiembre)
- Salón de la Ganadería 2013 – Courmon-Clermont-Ferrand (2 al 4 de octubre)

El Salón Internacional de la Agricultura focalizó durante 9 días la actividad política. El Presidente de la República inauguró el Salón y el Primer Ministro y varios miembros del Gabinete visitaron detenidamente el Salón. El Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques y el Ministro Delegado para Asuntos de Agroalimentación participaron en las diferentes conferencias, reuniones, visitas, ponencias y todo tipo de eventos que tienen lugar en el Salón Internacional de la Agricultura. Numerosas personalidades de diferentes países también participaron en las actividades que se desarrollaron en esos nueve días.

La Consejería ha asistido a las reuniones celebradas en Francia del Comité Tripartito –Francia, España, Italia– de Frutas y Hortalizas, en el grupo de Contacto sobre Melocotón y Nectarina, celebrado en Perpignan, coincidiendo con la feria MEDFEL el 23 y 24 de abril.

### 8.1.2. *En el sector pesquero*

La reforma de la Política Común Pesquera (PCP) acaparó a lo largo del 2013 buena parte de las actividades de la Consejería, que mantuvo un estrecho contacto con la Secretaría General de Pesca de España y la Dirección General de Pesca Marítima y Acuicultura de Francia.

Durante los días 19 y 20 de febrero se celebró en París, a petición expresa del Presidente de la República de Mauritania, la Comisión Mixta prevista en el Acuerdo de Pesca UE/Mauritania, donde estuvieron los representantes del sector pesquero español con intereses en Mauritania, siguiendo el desarrollo de la misma.

El día 26 de abril mantuvieron en París una reunión bilateral la Secretaría General de Pesca de España, presidida por el Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura, con el Ministerio Delegado para Transportes, Mar y Pesca, a través de la Directora General de Pesca Marítima y Acuicultura, para analizar los aspectos de mayor interés pesquero.

El Embajador de España, a propuesta de la Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, organizó el 13 de diciembre una reunión con la Directora General de Recursos Pesqueros y Acuicultura para avanzar en los temas pesqueros que preocupan a España y Francia, y que permitió preparar el camino para la consecución de unos acuerdos con Francia previos al Consejo de Ministros de Pesca del mes de diciembre.

También estuvo presente la Consejería en el Salón Euromaritime, celebrado en París los días 5, 6 y 7 de marzo, que fue visitado por la Comisaria de Pesca y Acuicultura de la Comisión Europea, quien pronunció una Conferencia en la sede de dicho Salón.

### 8.1.3. *En el ámbito de medio ambiente*

En julio de 2013 se produjo el cambio del responsable del Ministerio de Ecología, Desarrollo Sostenible y la Energía, sustituyendo Philippe Martín a Delphine Batho. El Sr. Martín, es Diputado de la Asamblea y miembro de la Comisión de Desarrollo Sostenible y Gestión del Territorio.

Entre sus prioridades están la transición energética, la fiscalidad ambiental, las inversiones de futuro, la organización de la Conferencia Medio Ambiente de 20-21 de septiembre, la reforma del código minero y la modernización del derecho del medio ambiente, las tarifas de la energía, la cuota nuclear, la biodiversidad y la política del agua.

El Ministro considera que la protección medioambiental y la transición energética jugaran un papel esencial en la creación de empleos y de valor, se trate de renovación energética o de creación de nuevos sectores industriales mas respetuosos con el medio ambiente.

## 8.2. **Relaciones con España**

### 8.2.1. *Reuniones y contactos bilaterales*

#### **En el ámbito de la agricultura y la alimentación**

Se celebró la reunión del Comité Mixto de Frutas y Hortalizas en París, bajo la presidencia conjunta del Director General de Producciones y Mercados Agrarios, por parte de España, del Director Adjunto de Políticas Comunitarias y de Mercados Internacionales, por parte de Italia, y del Director General de Políticas Agrícola, Agroalimentaria y de los Territorios por parte de Francia.

El Grupo de Contacto sobre Melocotón y Nectarina, formado por representantes del sector productor de estas frutas de Italia, Francia y España, acompañados de un representante de cada una de las administraciones de dichos países, mantuvo una reunión en el Salón Mediterráneo de Frutas y Hortalizas (MEDFEL) de Perpiñán, donde se analizó el resultado de la campaña 2012 que fue considerada como favorable en los tres países.

Celebración de la 53ª Reunión Franco-Española de Higiene y Sanidad Animal y Vegetal en Saint-Lizier (Francia). Por parte española, presidió la reunión el Director General de Sanidad de la Producción Agraria y por parte francesa, el Director General de Alimentación. En esta reunión se analizaron los diferentes aspectos pendientes entre España y Francia surgidos desde reunión celebrada el año pasado en Jaca (España).

#### **En el ámbito de la pesca**

Francia y España se han comprometido a reforzar su colaboración en materia de lucha contra la pesca ilegal, en particular en las denominadas «pesquerías sensibles», como son la merluza, el rape y el gallo, en el Golfo de Vizcaya y el Mar Céltico. Mediante declaración firmada por los Directores Generales de Recursos Pesqueros y Acuicultura de España y la Directora General de Pesca Marítima y Acuicultura de Francia y con el objetivo de asegurar el respeto de la normativa de control de las pesquerías, se prevé intensificar los intercambios de datos relativos a la actividad de pesca de ambos países. Dichos esfuerzos son la continuidad del Acuerdo Bilateral de París, firmado entre los dos países el 10 de septiembre de 2010 sobre el control de la actividad pesquera.

Esta declaración bilateral se inscribe en un marco más general y amplio de la cooperación entre países de la Unión Europea, con barcos que pescan merluza: Francia, España, Irlanda y Reino Unido. Dichos países organizan, cada vez que es posible, patrullas comunes, es decir equipos de inspectores de pesca que representan a los cuatro países a bordo de los barcos que operan y realizan los controles de la pesca de merluza.

## En el ámbito del medio ambiente

Se ha recabado información del Ministerio de Ecología sobre experiencias y normas de urbanización en el litoral francés y sobre responsabilidad medioambiental. Preceptivamente, se ha dado traslado a las autoridades de Francia de la aprobación del Plan Hidrológico del Cantábrico Oriental.

## Ante la UNESCO

Presentación del Año Internacional 2013 de la Cooperación en Agua, cuyos aspectos más destacados consisten en: contribuir a la erradicación de la pobreza; promover la igualdad de género; creación de beneficios económicos; preservar los recursos para el futuro y la Cooperación en agua como instrumento de paz.

Para la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova, el agua es el tema central de la cooperación internacional. En 2010, el derecho al agua y al saneamiento fue reconocido como un derecho humano por la Asamblea General de la ONU. Este derecho es preciso hacerlo realidad y en un mundo donde cerca de 300 cuencas hidrológicas son compartidas entre varios países, el medio de lograrlo es mediante la cooperación.

En noviembre se celebró la 37 Asamblea General de la UNESCO, que tiene lugar cada dos años y trató de las orientaciones de la Organización y de Proyecto y Programas y Presupuestos 2014-2017. Se llevó a cabo un seguimiento de lo tratado en la Comisión de Ciencias Exactas y Naturales en temas que interesan al medio ambiente: Programa Internacional Hidrológico, existen más de 300 cátedras del agua en el mundo; la Red de Geoparques, considerados «laboratorios vivos» y que cuenta con un gran apoyo de los países; el Programa Hombre y Biosfera, se aprobó el centro de categoría 2 de la creación en Castellet i la Jorna reserva de la biosfera mediterránea, en la que participa el sector privado.

Se destaca el papel esencial de las ciencias en la Agenda post 2015, en particular en lo referente a recursos hídricos, océanos, diversidad biológica y cambio climático, así como la creación de capacidades y el papel de la cooperación internacional para responder eficazmente a los retos del desarrollo sostenible.

### 8.2.2. *Actividades de promoción del sector agroalimentario, pesquero y medioambiental y participación en ferias Internacionales*

- Salón Euromaritime de París. 5 a 7 de febrero. Se celebró en París, en el Parque de Exposiciones de la Puerta de Versalles, el Primer Salón de la Economía del Mar –EUROMARITIME–, nueva iniciativa llevada a cabo bajo patrocinio de un importante semanario de economía marítima (Le Marin), el GICAN (Agrupación de las Industrias de Construcción y Actividades Navales) y del Cluster Marítimo francés. Un representante del Cluster Marítimo español intervino en una de las jornadas para hablar de infraestructuras portuarias centradas en el Puerto de Barcelona. El día 7, la Comisaria europea visitó Euromaritime y posteriormente pronunció una Conferencia sobre el sector marítimo y pesquero centrándose en las principales actuaciones de su responsabilidad, en el área básicamente de la acuicultura, con las posibilidades que la misma ofrece y también mostró su preocupación por los jóvenes que buscan su oportunidad de futuro en el sector pesquero.
- 50º Salón Internacional de la Agricultura (SIA-2013) – París, 23 de febrero a 3 de marzo. El Presidente de la República de Francia, François Hollande, acompañado de los Ministros de Agricultura, Alimentación y Bosques, del Ministro Delegado para la Agroalimentación y del Ministro Delegado de Economía Social y Solidaria, inauguró el Salón Internacional de la Agricultura, que en el año 2013 cumplió su cincuenta aniversario. En el Salón SIA-2013 un factor importante lo constituye la presencia de la ganadería, cerca de 4.000 cabezas: ganado vacuno, caballar, bovino y otras especies.

- En 2011, asistieron al Salón Internacional de la Agricultura 678.732 visitantes, entre gran público y profesionales. En 2012 se elevaron a 681.213 y en 2013 694.000 visitantes.
- Salón Internacional de la Maquinaria Agrícola 2013 (SIMA). 24 al 28 de febrero.
- El Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques, acompañado del Ministro Delegado para la Agroalimentación, inauguró la Feria de la Maquinaria Agrícola y de los Suministros para la Agricultura y la Ganadería (SIMA) que coincide con la celebración del Salón Internacional de la Agricultura, pero que tiene una menor duración. En el SIMA 2013 hubo presencia importante de empresas españolas, no tanto por su número como por su relevancia en cuanto a presencia en el mercado francés, la mayor parte de ellas agrupadas en torno a AGRAGEX, en un número total de 18, que fueron visitadas por los Consejeros de la Oficina Comercial y de la Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de la Embajada de España en París.
- Salón MEDFEL de Frutas y Hortalizas en Perpiñán. 22 a 24 de abril. Con gran presencia de empresas españolas, el Cónsul General de España en Perpiñán visitó la feria y estuvo acompañado por el Consejero, quién presidió, por parte española, la Comisión Mixta de Frutas y Hortalizas, en el Grupo de Contacto de Melocotón y Nectarina.
- Salón SPACE. Del 10 al 13 de septiembre. La edición de SPACE –Salón Profesional, Internacional y Ameno– se celebró en Rennes (Bretaña francesa), tuvo una afluencia récord en todos los aspectos: en número de visitantes, en particular internacionales, en número de expositores, en superficie de exposición y en innovaciones presentadas. El SPACE 2013 recibió 114.591 visitantes (más de un 6% en relación a 2012, superando el record anterior de 2003), de los cuales 12.298 internacionales (+12%), procedentes de 110 países. Este aumento en las visitas y en la densidad cualitativa de los stands (67.000 m<sup>2</sup> de exposición), han generado un clima de negocios y de intercambios profesionales fuertes y constantes. Las aproximadamente cincuenta conferencias y foros (de los que un tercio trataban de temas internacionales) han tenido gran audiencia. El alto nivel de estos encuentros entre expertos y profesionales de la agricultura, contribuyen a hacer de SPACE un vector excepcional de intercambios y de progreso para el sector agrícola.
- Salón de la Ganadería en Cournon-Clermont-Ferrand. Auvergne, del 2 al 4 de octubre. El Presidente de la República visitó el Salón de la Ganadería el 2 de octubre, acompañado por la Ministra Comercio Exterior, el Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques, y el Ministro Delegado para la Agroalimentación. Este Salón, con 1.250 expositores y 85.000 visitantes, reflejó la excelencia de la ganadería francesa y los éxitos comerciales recientes a nivel internacional marcados por exportaciones extracomunitarias de una importante gama de bovinos de carne.

En el ámbito de Medio Ambiente se han celebrado varias jornadas:

- Encuentros Parlamentarios sobre Energías Renovables, 9 de abril.
- 11º Foro Mundial de Desarrollo Sostenible, 17-18 de abril.
- Biodiversidad y conocimientos tradicionales, 7 de junio.
- Encuentro Parlamentario sobre Fiscalidad, 25 de junio.
- Conferencia Reto Climático, 2 de octubre.
- Agricultura Sostenible, 3 de diciembre.

### 8.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

Entrevista con la nueva Jefa del Gabinete del Ministro de Agroalimentación para analizar la cooperación en materia agroalimentaria, especialmente en el tema de los desperdicios alimentarios donde ambos países están trabajando intensamente.

Así mismo, se han mantenido varias reuniones con la Subdirectora General de Intercambios Internacionales en el Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Bosques y Delegada de Francia en el CIHEAM y con el Secretario General de la Comisión Internacional de Industrias Agroalimentarias (C.I.I.A.), Michel Foucault. El Consejero presidió la Asamblea General de la CIIA del año 2013.

#### 8.4. Hechos destacados

##### 8.4.1. *En agricultura, pesca y alimentación*

PAC 2014-2020.–El titular del Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Bosques resaltó los objetivos fundamentales de la misma: Prioridad para la ganadería; Presupuesto equilibrado para Francia con 9,1 miles de millones de € por año; Apoyo a las producciones animales con ayudas acopladas; Revalorización de la ayuda a la agricultura de zonas desfavorecidas; Fomentar la implantación de jóvenes agricultores con un 1% de ayuda sobre el 1er pilar; Mejorar las herramientas de prevención y gestión de riesgos; Plan para la competitividad y adaptación de las explotaciones; Favorecer la transición ecológica de los sistemas de explotación; Apoyar la actividad y el empleo en todas las explotaciones.

Ley para la Agricultura, la Alimentación y el Bosque.–El 13 de noviembre de 2013 el Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques presentó en Consejo de Ministros el texto de la Ley de Futuro para la Agricultura, la Alimentación y el Bosque. Tras su aprobación, quedó vista para su tramitación parlamentaria a partir de 2014 por parte de la Asamblea Nacional. Esta ley permitirá a la agricultura francesa y a los sectores agroalimentarios y forestales responder al reto de la competitividad.

Elecciones a las Cámaras Agrarias.–El proceso electoral desarrollado en Francia para las elecciones en las Cámaras Agrarias culminó el 31 de enero de 2013. La alianza electoral formada por la FNSEA y Jóvenes Agricultores continúa siendo el sindicato mayoritario en Francia, según los resultados confirmados como oficiales por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Bosques. La FNSEA obtuvo el 53,39% de los sufragios con un ligero descenso de un punto y medio con respecto a las elecciones de 2007 (54,9%).

Crisis en el sector cárnico.–La presencia de carne de caballo en platos preparados, como lasaña y otros, originó una crisis alimentaria. Supuesto que las grandes cadenas de distribución retiraran productos de sus establecimientos y que de inmediato reaccionaran las autoridades de los Ministerios responsables del área con el de Agricultura, Alimentación y Bosques a la cabeza, el Ministro Delegado para la Agroalimentación y el Ministro Delegado responsable del consumo.

##### 8.4.2. *En medio ambiente*

II Conferencia de Medio Ambiente, 20-21 de septiembre.–Celebrada en la sede del Consejo Económico, Social y Medioambiental e inaugurado por el Presidente de la República y clausurado por el primer Ministro, reunió a las partes interesadas en torno a cinco Mesas Redondas: Economía circular; Empleo y transición ecológica; Políticas del Agua; Biodiversidad marina y Educación medioambiental y desarrollo sostenible. Fruto de la diversidad de los intercambios durante la Conferencia, esta nueva hoja de ruta compromete al Gobierno y va a guiar su trabajo. El Comité Nacional para la Transición Ecológica será regularmente informado de la puesta en marcha de esta hoja de ruta y será estrechamente asociada a la preparación de la próxima Conferencia de Medio Ambiente.

Presentación del Libro Blanco sobre financiación de la transición ecológica.–Los Ministros de Economía y Hacienda, Sr. Pierre Moscovici y el Ministro de Ecología, Sr. Philippe Martin, presentaron el libro blanco sobre financiación ecológica, cuyas 63 proposiciones descansan sobre los cuatro grandes principios siguientes: Mejorar la previsibilidad y las señales dadas a los actores por el cuadro reglamentario y los

instrumentos económicos; Completar los instrumentos existentes por otros centrados en movilizar la financiación pública y privada hacia la transición ecológica; Reforzar la toma en consideración de los desafíos extra financieros de la transición ecológica; Renovar el marco intelectual de la práctica de los actores alrededor de los objetivos y de la financiación de la transición ecológica.

## 9. ITALIA

### 9.1. Actividades más importantes llevadas a cabo por la Consejería

De las actividades desarrolladas en el año 2013, se destacan:

#### En el sector agroalimentario

Seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio para las Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales (MIPAAF) y las principales organizaciones del sector agroalimentario para configurar la posición italiana en la negociación del paquete legislativo para la reforma de la PAC. Para ello, se realizó un análisis de los diferentes documentos y las propuestas presentadas y se participó en los encuentros y seminarios celebrados. El MIPAAF continuó con su política de defensa del etiquetado de los productos alimentarios y del «made in Italy». Es de destacar el seguimiento de la aprobación de la Ley de tutela del aceite italiano.

Por otro lado, se siguió y colaboró en el Comité Mixto de Frutas y Hortalizas España-Francia-Italia y de sus grupos de trabajo con la convocatoria de las reuniones, coordinación de las organizaciones participantes, elaboración de la memoria de las reuniones y los contactos con los representantes institucionales italianos y franceses. Así, en 2013 se celebró en Italia el Grupo de Contacto de la Fresa, Salerno 7 de marzo de 2013, y el Grupo de Contacto del Ajo, Voghiera 19 de abril de 2013.

Con la denominada «crisis de la carne de caballo no declarada en hamburguesas», desde la Consejería se remitió información periódica sobre las consecuencias en Italia de la misma.

En febrero de 2013 se celebró la Mesa Redonda Ministerial sobre Cooperación Agraria de los países del Sur de Europa con China, en la que participó el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Secretaria General de Agricultura. Con motivo de esta reunión, se trabajó con el Ministerio italiano de Agricultura en la elaboración de la propuesta conjunta de Declaración de la reunión y se coordinó, junto con Italia, la posición del resto de EEMM participantes en el encuentro.

#### En el sector de la pesca

Fueron objeto de análisis las actuaciones llevadas a cabo por el MIPAAF italiano para configurar la posición italiana en la negociación del paquete legislativo para la reforma de la Política Común de Pesca y de las propuestas de las organizaciones del sector, dirigidas tanto al Ministerio como a la Cámara y al Senado.

#### En materia de medio ambiente

De igual modo, se analizó e informó de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y para la Tutela del Territorio y del Mar en la elaboración del Programa Nacional de Residuos, el Programa de Riesgo Hidrogeológico, especialmente importante las condiciones climáticas adversas en este año, y la propuesta de Ley sobre uso del Suelo.

Igualmente se hizo con el asunto que ocupó una atención importante de las agendas del Ministro de Medio Ambiente así como del de Agricultura y el de Sanidad: el tema de los OGM, con el Decreto conjunto para limitar o prohibir el cultivo de los mismos en Italia.

También destacó la información sobre la respuesta del Gobierno italiano a la situación de emergencia en la zona de Campania denominada «Terra dei Fuochi», producida por los diversos puntos de incineración de residuos y vertederos ilegales de residuos, con la aprobación de un Decreto para combatirla y el establecimiento de una Comisión interministerial, a propuesta de los Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente, Sanidad e Interior.

Por último, se informó sobre la presentación, en el mes de diciembre, de la Conferencia Nacional sobre «La Naturaleza de Italia. Biodiversidad y Áreas Protegidas: la Economía Verde para la reactivación del país», conocida como Agenda Verde.

## 9.2. Relaciones con España

### 9.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

En el mes de febrero se mantuvieron múltiples contactos con el Ministerio italiano en relación con la organización de la Mesa Redonda Ministerial sobre cooperación agraria con China, así como en la redacción de un Draft conjunto de ambos países como propuesta de Declaración.

A solicitud de la Subdirección General de Productos Ganaderos, se establecieron contactos con los responsables italianos en materia de transporte de animales. También se establecieron contactos con los responsables del MPAAF en relación a las ayudas para el mantenimiento de los libros genealógicos de las razas ganaderas de implantación en la Unión Europea.

Se establecieron contactos con los responsables italianos para conocer el cumplimiento del Protocolo de Nagoya y su aplicación en la UE, a solicitud de S. G. de Medios de Producción Ganaderos. E igualmente se realizaron contactos con los responsables del MPAAF en relación con el comercio intracomunitario de animales de raza canina.

Junto con el Embajador, la Consejera participó en una reunión con la Directora General de Europa y Relaciones Internacionales del Ministerio de Sanidad italiano.

A petición de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal se establecieron contactos con el MPAAF para conocer su posición en la Conferencia Ministerial sobre Bosques a celebrar en Madrid.

Se mantuvieron múltiples contactos y reuniones con el Ministerio italiano en relación al sector del ajo a y a las reuniones de los profesionales de ambos países de dicho sector, en colaboración con la SG de frutas y hortalizas, aceite de oliva y vitivinicultura,

Se tuvieron Contactos continuados con representantes del Ministerio de Sanidad para la gestión de las incidencias en los intercambios comerciales España-Italia. La gestión de esta problemática implicó una relación constante con las autoridades sanitarias italianas a través de contactos bilaterales directos, mediante los cuales se intenta facilitar y agilizar la resolución de los mismos.

Finalmente, se continuó con el contacto con las principales asociaciones agrarias, pesqueras, de la industria alimentaria y ambientales, entre otras.

### 9.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

Se realizaron informes sobre las ferias:

- Exposición Internacional de Maquinaria, Instalaciones y Tecnologías para el Sector Agrícola, «Agrilevante 2013», que se celebró en Bari.
- Feria Internacional del Vacuno de leche de Cremona.

Participación en la Edición 2014 de los Premios FLOS OLEI, Guía de los mejores extra vírgenes del mundo. Diciembre 2013.

### 9.3. **Otras actividades destacadas de la Consejería, como participación en Seminarios, Reuniones con sectores privados**

Se participó en diversas Reuniones y Seminarios:

Reunión preparatoria de la Mesa Redonda Ministerial sobre Cooperación entre Países del Sur de Europa y China. Roma, febrero de 2013.

Conferencia Nacional sobre Riesgo Hidrogeológico. Roma.

Mesa Redonda Ministerial sobre Cooperación entre Países del Sur de Europa y China. Roma, febrero de 2013.

Seminario sobre la PAC, organizado por AGRINSIEME. Roma, abril de 2013.

Reunión del Programa MedDiet sobre la Dieta Mediterránea. Roma, mayo de 2013.

Seminarios y Mesas redondas organizadas por el Instituto Nacional de Economía Agraria (INEA) sobre:

- Sostenibilidad agroalimentaria. Roma, septiembre de 2013.
- Nuevas formas de cooperativismo Roma, septiembre 2013.
- Proyecto ALPA, relativo a «el atractivo en la agricultura». Roma, septiembre de 2013.
- Agricultura y Sostenibilidad. Roma, octubre de 2013.
- Encuentro sobre Sostenibilidad Hídrica. INEA. Roma, noviembre 2013.

Encuentro «Google big tent-Made in Italy sobre el desafío digital». Cámara de Comercio de Roma, octubre 2013.

Mesa Redonda «Alimentos y Derechos. Calidad Made in Italy». Roma, noviembre de 2013.

Encuentro de UNAITALIA sobre el sector avícola. Roma, diciembre de 2013.

Reuniones «Briefing», preparatorias de la reuniones del Consejo de Ministros de la UE, de Agricultura y Pesca.

### 9.4. **Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente**

#### **En el sector de la Agricultura y Pesca**

Se aprobó la Ley de Tutela del aceite de oliva italiano.

El Tribunal de Cuentas de Piamonte condenó a numerosos productores al pago de las multas por superación de la cuota láctea. Y además, la Comisión Europea insta a Italia a recuperar 1.420 millones de multas.

El MPAAF aprobó el Programa Nacional Trienal 2013-2015 de Pesca.



## Medio Ambiente

Se presentaron los datos que mostraban que Italia cumplía con Kioto y que redujo un 7% la emisión de gases de efecto invernadero.

Las autoridades italianas solicitaron de la UE la prohibición total de cultivo OGM de maíz Mon 810 y se aprobó un Decreto conjunto con los Ministerios de Salud y de Medio Ambiente sobre prohibición en territorio italiano del cultivo de OGM.

Proyecto de Ley sobre el uso del suelo.

## 10. MARRUECOS

### 10.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en el año 2013 por la Consejería

Como continuación del proceso de negociación para la consecución de un nuevo Protocolo en el Acuerdo de Pesca UE/Marruecos. Las negociaciones se iniciaron en noviembre de 2012, realizándose 2 rondas negociadoras en ese año. En el 2013, se continuaron las rondas negociadoras, la 3ª comenzó el 15 de enero en Rabat, la 4ª Ronda en Bruselas el 31 de enero, la 5ª en Rabat el 11 de febrero, y finalmente la 6ª Ronda en Bruselas el 18 y 19 de julio, en la cual se concluyó la firma del Protocolo de Pesca entre la UE y Marruecos. Las autoridades marroquíes no han aceptado esta vez la aplicación provisional del mismo, por lo que los barcos europeos, y por ende españoles, no podrán volver a faenar en Marruecos hasta que finalice la tramitación y aprobación en las instancias europeas y marroquíes y el Protocolo entre en vigor.

Al finalizar 2013, sólo queda pendiente la aprobación del mismo por las instancias marroquíes, lo que incluye tanto el Gobierno como las dos Cámaras del Parlamento marroquí (Cámara de Representantes y Cámara de Consejeros). Se espera que el procedimiento pueda estar finalizado en los primeros meses de 2014, para un comienzo previsto de actividad de la flota en aguas marroquíes para marzo/abril de 2014. La Consejería participó activamente en la preparación y gestión de las negociaciones, asistiendo el Consejero a la totalidad de las rondas negociadoras, tanto en Rabat como en Bruselas.

Organización y participación en la segunda reunión plenaria del Comité Mixto Hispano-Marroquí de Frutas y Hortalizas, celebrada en Casablanca (27/09/2013) con una importante participación de representantes de los sectores productores y exportadores de ambos países, y presidida al más alto nivel por los Ministros de Agricultura. Igualmente, en 2013 se han celebrado, en el contexto del Comité Mixto, dos reuniones del Grupo de contacto del tomate, ambas en Casablanca (21 de marzo y 26 de septiembre).

Participación en el Salón Internacional de Agricultura de Marruecos (SIAM), celebrado en Meknès (24-28 abril); en el Salón Internacional Profesional de Frutas y Hortalizas (SIFEL), celebrado en Agadir (5-8 diciembre) y en el Salón Internacional Pesquero HALIEUTIS, celebrado en Agadir (13-17 febrero).

Participación en la 6ª edición de la Reunión Internacional sobre los «Assises de Agricultura» (Meknes 23 de abril), y asistencia a la inauguración del Salón SIAM 2013 (24 de abril), acompañando al Presidente de la Región de Murcia y a una delegación de esa Comunidad Autónoma.

Gestión a lo largo del año, con «l'Agence Nationale de la Conservation Foncière du Cadastre et de la Cartographie» (ANCFCC), de Marruecos, y presidencia y servicios técnicos de la empresa pública TRAGSA, de las acciones y estudios encaminados a la realización por parte de esta última empresa de un importante Proyecto en Marruecos para la realización del registro catastral de 1.000.000 de ha en el norte del país.

Gestión y negociación de acuerdos sanitarios bilaterales para la apertura del mercado marroquí a las exportaciones ganaderas españolas. Continuación de las actividades que, a iniciativa de parte marroquí o de parte española, la Consejería viene realizando cooperando con las Unidades competentes de ambos Ministerios para este fin, con importantes acuerdos en los últimos años.

## 10.2. Relaciones con España

### 10.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

En 2013, las relaciones institucionales con Marruecos en los ámbitos agrario y pesquero han sido especialmente intensas y al más alto nivel. Como muestra, los Ministros del ramo de ambos países tuvieron tres reuniones específicas bilaterales a lo largo del año, además de los encuentros que se han producido entre ambos con ocasión de su asistencia a ferias o foros internacionales.

#### Reuniones bilaterales entre ambos ministros

- Inauguración por parte del Ministro español de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, junto a su homólogo marroquí, el Ministro de Agricultura y Pesca Marítima, del Salón Internacional de la Pesca «Halieutis» (Agadir, 13/2/2013), y encuentro bilateral para tratar asuntos de interés en el ámbito del sector pesquero.
- Participación y presidencia conjunta de los dos Ministros de Agricultura citados en la 2ª reunión Plenaria del Comité Mixto Hispano marroquí de Frutas y Hortalizas (Casablanca, 27/09/2013).
- Participación del Ministro español de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la reunión anual de la Comisión Mixta hispano-marroquí de Asociaciones Pesqueras, en Casablanca (27/09/13).

#### Reuniones del Comité Mixto Hispano-Marroquí de Frutas y Hortalizas

La entrada en vigor, el 1 de octubre de 2012, del nuevo «Protocolo Agrícola» del Acuerdo de Asociación UE/Marruecos supuso avanzar en la liberalizaciones recíprocas en materia de productos agrícolas y de la pesca. Salvo en algunos productos agrícolas considerados sensibles (tomate, ajos, calabacín, pepino, fresa y clementina) que mantuvieron un sistema de cupos y precios de entrada, el Acuerdo liberalizó la exportación a la UE de la mayoría de los productos hortofrutícolas.

A propuesta del MAGRAMA, en diciembre de 2012, se creó el Comité Mixto Hispano-Marroquí de Frutas y Hortalizas como un foro de encuentro y diálogo entre profesionales y operadores del sector de ambos países, acompañados y coordinados por ambas administraciones. Compitiendo todos en el mismo mercado, y con productos perecederos sujetos a enormes fluctuaciones de precios, se trata de compartir información y tratar de coordinarse mejor para evitar las situaciones de crisis de precios que se producen regularmente en algunos momentos de cada campaña, con graves percusiones económicas para los agricultores y operadores de ambos países.

A lo largo de 2013, el Comité Mixto ha consolidado sus funciones y actuaciones de forma importante. Los contactos entre los dos puntos focales designados por cada Ministerio para el funcionamiento del mismo y el seguimiento de las campañas de exportación, el EACCE (Establecimiento Autónomo de Control y Coordinación de las Exportaciones) por parte marroquí, y la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios por el MAGRAMA, han sido frecuentes, permitiendo el intercambio de información. En 2013, el Comité Mixto se reunió en tres ocasiones; una plenaria con presidencia de los dos Ministros de Agricultura (Casablanca 27 de septiembre) y dos veces el Grupo de contacto del Tomate, ambas en Casablanca (21 de marzo y 26 de septiembre).

### 10.2.2. *Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y participación en ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras*

- SIAM 2013. Salón Internacional de Agricultura.–Del 24 al 28 de abril de 2013 se celebró en Meknès la 8ª edición del SIAM (Salón Internacional de Agricultura), que se ha convertido en la principal feria agrícola y ganadera del norte de África por su tamaño y número de expositores y ha alcanzado un gran prestigio internacional, impulsado por todo el operativo puesto en marcha en Marruecos para el desarrollo del plan estratégico al horizonte 2020 de la agricultura y ganadería en el país (Plan Marruecos Verde). Esta 8ª edición contó como en años anteriores, con un gran pabellón institucional español realizado por el ICEX y coordinado con esta Consejería, y contó con la participación de 15 empresas españolas dentro del pabellón institucional y 7 en la parte sectorizada de la Feria, procedentes de subsectores como la irrigación, fertilizantes y maquinaria agrícola entre otros. Una delegación de la CCAA de Murcia, encabezada por su Presidente, visitó el Salón.
- SIFEL 2013 – Salón Internacional Profesional de Frutas y Hortalizas (Agadir).–Del 5 al 8 de diciembre de 2013, se celebró en Agadir la 11ª edición del Salón Internacional «SIFEL», que desde hace años es un referente específico del sector hortofrutícola marroquí e internacional. En esta edición, y como es habitual, se registró la participación de una importante asistencia por parte de empresas españolas del sector.
- SALÓN HALIEUTIS 2013 – 2ª Edición del Salón Internacional Halieutis de (Agadir).–Se celebró la 2ª edición del Salón Internacional Halieutis en Agadir, del 13 al 17 de febrero del 2013. Este salón está dedicado a la pesca marítima y demás actividades relacionadas con la puesta en valor de los productos del mar. La participación española ha sido muy destacada, tanto por la visita del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, acompañado por el Secretario General de Pesca, como por la presencia de 23 expositores españoles que ha convertido a nuestro país en el primer expositor internacional. El MAGRAMA, como viene haciendo desde el inicio de este Salón (hasta 2011 llamado «Agadir Fish»), ha participado con un pabellón institucional, en el que estuvo presente la Confederación Española de Pesca (CEPESCA), y la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO-CECOPESCA).

### 10.3. **Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente**

#### **Negociación y aprobación del nuevo Protocolo del Acuerdo de Pesca UE/Marruecos**

Después de 6 rondas de negociación, que se iniciaron en noviembre de 2012, en la 6ª ronda celebrada en Rabat el 18 y 19 de julio 2013 se concluyó por fin el acuerdo de pesca entre Marruecos y la UE, que sustituía al anterior, cuya prórroga de un año había sido interrumpida bruscamente en diciembre de 2012 por el rechazo del Parlamento Europeo a la misma.

Así pues, y tras más de dos años sin presencia de barcos españoles en aguas marroquíes, éstos volverán a faenar en este país una vez finalizado el procedimiento de ratificación por ambas partes y entrado en vigor el nuevo protocolo, lo cual reviste una gran importancia para la flota española afectada, tanto desde el punto de vista económico como social. Al finalizar 2013, sólo queda pendiente la aprobación de este protocolo por las instancias marroquíes, lo que incluye tanto el Gobierno como las dos Cámaras del Parlamento marroquí. Se espera que el procedimiento pueda estar finalizado en los primeros meses de 2014, para un comienzo previsto de actividad de la flota en aguas marroquíes para marzo/abril de ese año.

#### **Año agrícola 2013**

En lo referente al año agrícola 2013 en Marruecos, las condiciones climáticas favorables han permitido realizar una buena campaña, con la segunda producción record de cereales de 9,7 millones de toneladas, después de la campaña del 2009, e igualmente una producción record en trigo blando, alcanzando

unos 5,2 millones de toneladas. La producción de semillas certificadas fue de 1,6 millones de quintales y las previsiones de la próxima campaña ascienden a los 2 millones de quintales.

Los cultivos azucareros se han desarrollado en una perspectiva favorable por el aumento de los precios de producción, el apoyo a la utilización de semillas y la puesta en marcha de nuevas superficies de caña de azúcar. Las disponibilidades forrajeras han supuesto un neto incremento en comparación al 2012, lo que ha permitido una significativa mejora de la producción animal. El crecimiento de la producción lechera ha sido del 10%, la de la carne + 5%. La producción avícola ha superado los objetivos en materia de cobertura de las necesidades nacionales de consumo.

A pesar de la existencia de un contexto de crisis mundial, la producción de frutas y hortalizas de primor, ha obtenido un resultado favorable con un volumen de exportación de 737.000 toneladas, una alza del 3% con respecto a la campaña 2011/2012, y un aumento de la variedad de los productos exportados (+ 13% para diversas hortalizas) y de mercados. Igualmente, la campaña de producción del olivar y de cítricos ha sido muy favorable gracias al desarrollo del periodo de floración y de cuajado con las buenas condiciones climáticas de los meses de mayo y junio 2013.

### **Plan Marruecos Verde**

En el ámbito agrario, el Plan Marruecos Verde, destinado al desarrollo de la agricultura marroquí al horizonte 2020, sigue recibiendo un fuerte impulso tanto político como económico por parte del Gobierno marroquí por la enorme importancia socio-económica de la agricultura en el país, y está encaminado a diversificar y modernizar la producción agrícola. Este Plan está suponiendo un importante incremento de las producciones agrícolas de alto valor añadido enfocadas a la exportación (frutas y hortalizas, olivar, cítricos), lo que unido a los acuerdos comerciales preferenciales con la UE, puede suponer una mayor competencia para las producciones agrícolas similares españolas y mediterráneas en general. A finales de 2013, y tras cinco años de aplicación del Plan, se van alcanzando significantes incrementos de producción en algunos cultivos como son: el olivar (+65%), los cereales (+24%), y las carnes (+26%).

Hay que destacar que este Plan ofrece grandes posibilidades de inversión de insumos y maquinaria, transferencia de tecnología, y acuerdos comerciales, a los operadores españoles del sector, cosa que hay que fomentar y aprovechar como se ha venido haciendo en algún subsector, como la fresa (el 70% de la producción de la fresa en Marruecos se realiza por empresas de capital español).

### **Renovación del Protocolo Agrícola en el Acuerdo de Asociación UE/Marruecos**

La renovación del Protocolo Agrícola del Acuerdo de Asociación, llamado «Acuerdo Agrícola UE/Marruecos», entró en vigor el 1 de octubre de 2012, permitiendo una mayor liberalización de las exportaciones hortofrutícolas marroquíes, lo que fue contestado en España por determinados sectores productores especialmente en el área mediterránea. En la primera campaña de exportación con el Acuerdo ya en vigor (2012/2013) y en lo que va de la campaña siguiente hasta el 31/12/2013, no se produjo un aumento significativo de las exportaciones marroquíes, e incluso en el producto más importante (tomate) se han observado cantidades inferiores a las precedentes campañas. En relación con este asunto se ha logrado, tal y como fue acordado en la Reunión de Alto Nivel, poner en marcha el Comité Mixto Hispano-Marroquí de Frutas y Hortalizas, que reagrupa a los representantes de los sectores productores y exportadores así como a las administraciones competentes de ambos países.

## **11. MAURITANIA**

### **11.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2013 por la Agregaduría**

En materia de medioambiente y desarrollo sostenible, durante el año 2013 se han continuado ejecutando las acciones de cooperación existentes entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Minis-

terio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mauritania. A este fin, quedaban pendientes varias acciones que completar y que se encuadran dentro del Plan de Acción 2006-2008 y Plan de Acción 2009-2011 bajo la rúbrica del «Protocolo de Cooperación en materia de Parques Nacionales y de otras áreas protegidas entre la Secretaría General del Gobierno mauritano y el Organismo Autónomo Parques Nacionales de España de septiembre de 2005».

En ese sentido, a lo largo de 2013 se ha finalizado la realización de algunas de las acciones pendientes en los citados Planes. En septiembre de 2013 se hizo entrega en un acto oficial, al que asistieron el Director de Parque Nacional del Banco de Arguin y el Secretario General del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de dos vehículos todoterreno y de una embarcación dotada de motor intraborda y de propulsión eólica a las autoridades del Parque Nacional del Banco de Arguin, perteneciente al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mauritania. Este material tiene por objetivo fundamental reforzar las labores de vigilancia y control de la pesca tanto en tierra como en el mar, así como la vigilancia en la parte continental del Parque.

Además, durante los meses de junio y noviembre de 2013 se finalizaron igualmente los trabajos encargados y encomendados a una empresa española, en coordinación con la UNESCO, por parte del Organismo Autónomo Parques Nacionales en el marco del Proyecto de Mejora de la Vigilancia, Seguimiento y Control del Parque Nacional de Diawling. Las actividades que contempla este proyecto incluyeron: la rehabilitación y equipación de un observatorio de seguimiento ecológico, la instalación de dos estaciones meteorológicas y la puesta en práctica de los elementos necesarios para el estudio de la modelización hidráulica del Parque.

En materia de pesca marítima, durante febrero de 2013, se celebró en París la primera reunión de la Comisión Mixta prevista en el Protocolo de Asociación pesquera, establecido entre la Unión Europea y Mauritania para el periodo 2012-2014. El objetivo de esta Comisión es el de entablar el diálogo necesario para solventar las cuestiones pendientes de resolver o que no son plenamente satisfactorias para ambas partes.

Este primer encuentro fue precedido por otro, celebrado esta vez en Nouakchott en septiembre de 2013, en el que se constató una ostensible mejora en las condiciones técnicas de acceso a los recursos pesqueros mauritanos por parte de la flota europea. Estas mejoras han permitido la incorporación de la flota marisquera española que desde julio de 2012 no había faenado en las aguas de este país.

## 11.2. Relaciones con España

### 11.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Durante el mes de septiembre de 2013, se realizó la visita del Secretario General de Pesca Marítima y del Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura respectivamente, para reunirse y dialogar con los máximos representantes del Gobierno mauritano en materia de pesca marítima por una parte y, en paralelo, asistir a la segunda reunión de la Comisión Mixta del Protocolo de Pesca en vigor entre la Unión Europea y Mauritania.

### 11.3. Otras actividades

Merece destacarse la participación en varios seminarios y conferencias, así, en diciembre de 2013, se participó en la Conferencia Regional organizada por la FAO bajo los auspicios del Ministerio de Pesca y Economía marítima de Mauritania sobre la seguridad alimentaria y la generación de ingresos a través de la reducción de pérdidas y descartes en las pesquerías.

#### 11.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación y medioambiente en Mauritania en 2013

En materia de pesca marítima tuvo una gran importancia la conclusión del importante Protocolo de Pesca Unión Europea-Mauritania adoptado por el Parlamento Europeo en octubre de 2013, así como el Acuerdo de Pesca entre Mauritania y Senegal por el que el primero concede 40.000 toneladas de pescado a los pescadores senegaleses y que supone en términos de rentabilidad económica unos 400.000 € al año.

Igualmente se firmó el proceso verbal del primer turno de negociaciones mauritano-japonesas para la renovación del acuerdo de pesca que une a ambos países.

En materia de agricultura, durante 2013, y sobre todo en su primer semestre, prosiguieron las campañas de ayuda alimentaria a las poblaciones más necesitadas ante la posible hambruna producida por la falta de lluvias que se ha cifrado en 800.000 personas, según fuentes de las Naciones Unidas. Se destaca también el papel que la FAO representa en Mauritania, que se ha materializado en diversas actuaciones institucionales y reuniones: la importancia cada vez mayor que Mauritania concede al cultivo del trigo con el fin de evitar su dependencia a las importaciones de este cereal y la importancia del sector ganadero.

En materia de medioambiente destacó la adopción del Plan de Acción para el sector del medio ambiente en 2013 que contemplaba numerosas acciones como son el saneamiento de la ciudad de Nouakchott ante la amenaza de las inundaciones producidas por las lluvias estivales, la reforestación del llamado cinturón verde de Nouakchott y la colmatación de las brechas del cinturón de dunas litoral, entre otras.

## 12. MÉXICO

### 12.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en el año 2013 por la Consejería

La Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente continuó con su actividad de negociación con el gobierno mexicano de los requisitos sanitarios para la importación desde España de distintos productos agroalimentarios, bien destinados al consumidor final, bien para diferentes usos en la industria mexicana.

El Consejero participó en reuniones con las autoridades mexicanas de agricultura y medio ambiente, comisiones sectoriales en las cámaras legislativas (Congreso y Senado), delegados de Comunidades Autónomas, la Cámara de Comercio de España en México, así como otras instituciones, empresas (operan en el país más de 4.500 empresas españolas) y ciudadanos.

Asimismo, con la Delegación de la Unión Europea organismos internacionales con sede en el país (FAO, IICA, CEPAL, CNUCLD, BID, PNUMA) y misiones diplomáticas de otras naciones (en particular, sus agregados agrícolas, económicos, comerciales, de medio ambiente o cambio climático).

El Grupo de trabajo de agregados agrícolas de las embajadas acreditadas en México, creado en 2011, organizó varias reuniones con la Secretaría de Agricultura y con la representación de la FAO en el país.

El Grupo de trabajo sobre medio ambiente y cambio climático de la Unión Europea en México se reunió en 4 ocasiones, a las que invitó a destacados expertos mexicanos.

### 12.2. Relaciones con España

La negociación entre el MAGRAMA y SAGARPA durante el año 2013 dio como resultado la aprobación de 17 nuevos certificados de exportación, quedando abierta la negociación de otros 27 tipos de productos a fin de año.

México resolvió finalmente sobre todas las plantas productoras de cárnicos, objeto de la visita de inspección organizada, en coordinación con la SAGARPA y la SG de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera del MAGRAMA, en la última semana de noviembre de 2012. La inspección tuvo por objeto la autorización de nuevas empresas para la exportación al mercado mexicano y la auditoría del sistema veterinario español que México exige de manera periódica (hasta ahora, bianual) para prorrogar la vigencia de las autorizaciones concedidas anteriormente. Visitaron 20 establecimientos (19 nuevos y un matadero ya autorizado), aprobando 15 y rechazando 4.

Tras instar a las autoridades mexicanas la resolución de las empresas pendientes, se ha conseguido que 79 plantas cárnicas españolas estén autorizadas a exportar jamones y embutidos curados a México. Asimismo, se logró la actualización de la lista de plantas acreditadas, evitando incidentes de retención de mercancías por los inspectores sanitarios en las aduanas de introducción a México.

El incremento en el número de plantas acreditadas (eran 37 en 2010) y la ampliación del mercado a los embutidos desde 2011, mediante acuerdo de los requisitos sanitarios entre el MAGRAMA y las autoridades mexicanas, ha permitido duplicar el valor de la exportación de productos cárnicos en 3 años.

El Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) recibió en diciembre, de Astilleros Armón S.A., en Vigo, el primer buque de investigación pesquera y oceanográfica en aguas profundas de México. La construcción del barco, por unos € 25 millones, se ha pagado con un crédito del BID. Operará en el Océano Pacífico, permitiendo la explotación de nuevas pesquerías con una base científica.

El nuevo barco es similar al Vizconde de Eza del MAGRAMA, que una delegación del INAPESCA visitó en 2011, donde apreciaron el avanzado equipamiento tecnológico suministrado por empresas españolas. Tras la contratación de aquel barco, compañías mexicanas han encargado 7 nuevos atuneros de altura a astilleros españoles. Estos contratos suponen una inversión total cercana a 200 millones de €.

Tras la inclusión por primera vez en el Marco de Asociación País México (2011-2015) de la cooperación española, esta Consejería ha colaborado con la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en prestar asesoría en sus proyectos y programas en este país, así como la participación en foros de cooperación al desarrollo (sostenible) y medio ambiente (incluyendo agua y cambio climático) o desarrollo agrícola/rural.

Entre estos proyectos destaca por su importancia y por la dotación dedicada, 20 millones de € de aportación española, el «Proyecto de Saneamiento de las zonas marginadas del valle de la Sabana en el Estado de Guerrero», enmarcado en el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).

Otro proyecto destacable es el programa Luz en casa–Oaxaca, que se lleva a cabo con la Fundación Acciona Microenergía, para electrificar con sistemas fotovoltaicos individuales hasta 9.000 viviendas aisladas en la sierra de ese estado, en 4 años.

#### 12.2.1. *Reuniones institucionales bilaterales*

Se mantuvieron reuniones con diferentes instituciones del Gobierno Federal, como las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), y Relaciones Exteriores (S.R.E.), y sus organismos desconcentrados SENASICA, CONAGUA, ASERCA, SIAP, CONAPESCA, CONAFOR y CONANP.

Además, se tuvieron contactos bilaterales de la Unión Europea con México, en los que participó el Consejero, destacando las reuniones en el marco del Comité Conjunto UE-MX para el seguimiento del TLCUEM, en particular los Comités de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, de Bebidas Alcohólicas y de

Propiedad Intelectual. Asimismo participamos en sendos Diálogos de Alto Nivel sobre Medio Ambiente (DG ENV-SEMARNAT) y Cambio Climático (DG CLIMA-SEMARNAT).

De la agenda internacional que compartimos, destacan la 33ª reunión del Comité Ejecutivo del IICA y la Clausura del Año Internacional del Agua por Naciones Unidas.

#### 12.2.2. *Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras, en línea con el trabajo de internacionalización del sector agroalimentario*

Entre otros eventos, destaca la presencia de empresas españolas en las ferias: Alimentaria, Expo-restaurantes (pabellón de Asturias), Gourmet Show, Expo-Antad, Exp-Agro Guanajuato, Pescamar, Aquamar y el evento gastronómico Millesime. En Alimentaria, el pabellón español albergó a 17 empresas y muchos productos españoles, como embutidos, vinos, conservas, aceites y dulces, entre otros.

La Embajada de España organizó el VII Día del Vino Español, que reunió a más de 500 profesionales del sector para que degustaran una muestra representativa de la amplia variedad de vinos de origen español que se comercializan en México. De hecho, el vino español lidera el mercado, superando en 2013 los 65 millones de € en ventas.

La VII Muestra de Vinos de España reunió 47 bodegas españolas en busca de importador. La muestra dio a los importadores la oportunidad de conocer la amplia variedad de vinos españoles, presentando unas 300 etiquetas de diferentes regiones.

Además, se apoyaron presentaciones de los Consejos Reguladores de Ribera de Duero y Rioja y de importadores concretos (Luxury Gourmet, La Castellana, etc.), así como actos o campañas de promoción de representaciones autonómicas, entre ellos Alimentos de Extremadura.

La Consejería orientó y realizó gestiones en favor de importadores varios de productos agroalimentarios españoles (alimentos y bebidas, caballos, material genético para ganadería y piscicultura, etc.), asociaciones de productores agrarios (Congreso Nacional Agropecuario), productores interesados en tecnologías agrarias españolas o en exportar a España, y consultores y otras empresas de sector ambiental y de gestión del agua en México, destacando en particular el grupo público TRAGSA.

Tuvimos presencia en los medios de información y comunicación pública, como la agencia de noticias EFE, revistas especializadas (Olé, Mi Vino, Food & Travel,...), TV (Canal Once), radio (La meta del planeta) y suplementos especiales de prensa escrita (diario Reforma, Agro Milenio).

#### 12.2.3. *Acuerdos bilaterales*

Actualmente permanecen vigentes 3 acuerdos que prestan cobertura jurídica a actividades bilaterales de cooperación:

- «Memorándum de Entendimiento en materia agropecuaria, rural, pesca y alimentación» entre el MAGRAMA y la SAGARPA (firmado en 2012).
- «Memorándum de Entendimiento en materia meteorológica» entre el Servicio Meteorológico Nacional de México (SMSM) y la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), en apoyo del proyecto de modernización del SMNM (firmado en 2012).
- «Memorándum de Entendimiento para la cooperación en recursos hídricos», entre SEMARNAT, a través de CONAGUA, y MAGRAMA (firmado en 2011).



### 12.3. **Otras actividades destacadas de la Consejería, como participación en conferencias, seminarios, reuniones con sectores privados de nuestro ámbito de competencias, etc.**

El Consejero participó activamente en el XII Foro de Expectativas del Sector Agroalimentario y Pesquero (Sistema de Información Agroalimentario y Pesquero); el Foro Internacional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles (FAO); el Foro de Innovación en la Pesca (Senado de la República), donde expuso la gestión de los recursos pesqueros en la Unión Europea; el III Foro Económico de la Acuicultura y la Pesca (CONAPESCA); el Foro sobre Cambio Climático y Migración Humana (BBVA-Bancomer); el Congreso Internacional de la Carne (asociación de industriales COMECARNE); el Foro México-Unión Europea (DUE), y el Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-México (ICEX-Secretaría de Economía).

Asimismo, participó en eventos organizados por la Cámara de Comercio de España en México y el Consejo Nacional Agropecuario (la principal asociación de agricultores), entre otras entidades.

### 12.4. **Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente**

El año transcurrió con la actualidad política dominada por las grandes reformas que la nueva administración presidencial, que comenzó su sexenio en diciembre de 2012, ha venido impulsando: fiscal, energética, política, educativa y de telecomunicaciones.

En el ámbito de la alimentación, el lanzamiento de la Cruzada Nacional contra el Hambre centró la atención informativa nacional. El presidente Peña Nieto contó con el refrendo de la FAO en la firma por su Director de un Memorándum de Entendimiento para apoyarla.

El presidente anunció una gran reforma del campo para que sea productivo, justo, sostenible y rentable, si bien las medidas legislativas y estructurales que la conformarán se han hecho esperar hasta 2014. Sin embargo, ya se apuntaron objetivos como subir la suficiencia alimentaria de 56% a más de 75% en 2018.

En el ámbito ambiental, en enero el Director Ejecutivo de la OCDE, el mexicano José Ángel Gurría Treviño, presentó en el DF la revisión ambiental decenal y un estudio monográfico sobre el agua. Ambos recogen una batería de recetas que el organismo internacional proporciona a México para ahormar sus políticas públicas y que, en alguna medida, el gobierno está procurando seguir, por ejemplo en lo relativo a mejorar la eficiencia energética y en el uso del agua o en la apertura de mercados monopólicos a la inversión privada y externa. Ambos avances son favorables a empresas españolas presentes en el país. Destacar también la aprobación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, en desarrollo de la Ley General de Cambio Climático de 2012.

Para más información, se recomienda consultar los números publicados en 2013 del Boletín de Noticias del Exterior del MAGRAMA.

## 13. PAÍSES BAJOS

### 13.1. **Actividades más importantes llevadas a cabo en 2013 por la Consejería**

El seguimiento de la aplicación de las políticas de medio ambiente, agrícola y pesquera es la actividad más importante que ha desarrollado la Consejería, dónde se analiza numerosa documentación y es la principal razón por la que se establecen los contactos con las autoridades neerlandesas.

La Consejería ha elaborado diversas notas, especialmente con ocasión de la remisión de los informes correspondientes a los «briefings» previos a los Consejos de Ministros de Bruselas, tanto de Agricultura y Pesca como los de Medio Ambiente, pero también en forma directa a los interesados sobre la reacción

del Gobierno a las propuestas legislativas concretas formuladas por la Comisión Europea en relación con las futuras políticas agraria y pesquera y medio ambientales.

Por otra parte, las noticias más importantes se destacan en el Boletín de Noticias, que se publica en la página web del MAGRAMA. Se han elaborado treinta y nueve noticias sobre la actualidad política, económica y científica de los Países Bajos en los asuntos objeto de atención de esta Consejería.

## 13.2. Relaciones con España

### 13.2.1. Relaciones Institucionales bilaterales

La principal actividad se realiza a través de la elaboración de múltiples notas e informes para diversas unidades del MAGRAMA y para el Embajador, así como la resolución de las consultas formuladas por particulares y empresas, requiriendo información sobre los más variados temas.

Así, son de destacar: funcionamiento de las cooperativas holandesas con especial mención al proceso de Frisian-Campina; actividades en Países Bajos en materia de los denominados «canales cortos» de comercialización; posición neerlandesa en materia de reforma de la PAC y de la PPC; consultas sobre condiciones para la pesca deportiva y sobre la caza; comercio exterior hortofrutícola; normativa neerlandesa sobre legumbres secas, sobre uso de lodos de depuradoras, sobre el proyecto de norma de bienestar animal relativa al transporte de ganado, sobre las condiciones para exportar desde España humus de lombriz, sobre la instalación de plazas de garaje para las casas flotantes, sobre las urbanizaciones marítimo terrestres, condiciones de los acuerdos interprofesionales en el sector azucarero, energías alternativas en España, sector avícola, etc.

También se han realizado contactos e informes sobre cómo mejorar las actividades de promoción de alimentos en el exterior, cuentas medioambientales, estudio sobre el futuro del sector azucarero, consulta sobre cooperativas de producción de patata en Mallorca, autorización previa a los establecimientos de origen expedida por importadores de productos de origen animal, consulta para visitar granjas holandesas de producción de huevos, etc.

### 13.2.2. Participación en ferias y actividades de promoción

La Consejería colaboró con los organizadores de una misión comercial neerlandesa a España, cuyo objetivo era incentivar las relaciones comerciales en productos agrarios y alimentarios en ambas direcciones.

En abril, la Consejería participó junto al Embajador en los actos de apertura y presentación del «Spanish Food Market», en Dordrecht. Y en junio, la Consejería asistió a la feria denominada «Taste of Amsterdam», que promociona el aceite de oliva español.

La Oficina Comercial y el ICEX tienen un programa de promoción de vinos y viene organizando degustaciones en las que la Consejería colabora y participa en el desarrollo de los actos.

La Consejería también ha estado presente en múltiples seminarios, talleres, conferencias, visitas técnicas, ferias, simposios, actos académicos y eventos especializados del sector profesional durante el año 2013. Entre los más importantes, cabe destacar el 95º Aniversario del Día Natalis, de la Universidad de Wageningen, en esta edición con el tema «Seguridad Alimentaria Sostenible» y la Apertura del Año Académico 2013-2014 de dicha Universidad, centrado este curso en los desafíos para el futuro «Crecimiento responsable».

### 13.3. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

El Gobierno de coalición gestiona el acuerdo denominado «Tendiendo puentes», que es un claro ejemplo de la tradición negociadora de este país, la política del «polder», permite trabajar conjuntamente, repartiéndose por igual las carteras ministeriales y secretarías de estado entre dos partidos con ideologías y tradiciones diferentes.

«Tendiendo puentes» considera a la agricultura como motor de la economía del país y resalta el papel que debe jugar a favor de la conservación de la naturaleza y el paisaje, por el que los agricultores deben ser recompensados. También considera la necesidad de reforzar la innovación en el sector, así como los temas medioambientales y de la naturaleza, biodiversidad, cambio climático, energías renovables, etc. Además, es favorable a la reducción de los presupuestos agrícola y de cohesión, desestimando los recursos liberados a innovación y sostenibilidad.

El Ministro, Henk Kamp, pertenece al Partido Liberal, mientras que la Secretaria de Estado, Sharon Dijksma, es laborista. Los temas de agricultura, pesca y naturaleza son competencia de ésta última, junto a otros, entre los que se encuentra el turismo y la ordenación del territorio, que para las relaciones internacionales, como los Consejos de Ministros de la UE, tiene rango de Ministra de Agricultura.

El Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente está tutelado por la Ministra Melanie Schultz van Haegen-Maas Geesteranus. La Secretaria de Estado de Medio Ambiente es Wilma Mansveld, que además de ser responsable de medio ambiente, se ocupa del tráfico terrestre y aéreo y del Real Instituto Neerlandés de Meteorología.

Las líneas generales marcadas por el Gobierno, están orientadas a facilitar los intercambios comerciales, dentro y fuera del espacio europeo, ya que se trata de defender su posición dominante en los mercados, reducir las intervenciones europeas, simplificar y abaratar el costo de la PAC y de la PPC, fomentar la competitividad y la innovación y buscar una nueva actividad respetuosa con el medio ambiente, donde se lleguen a eliminar los pagos directos y se sustituyan por compensaciones por los servicios que el agricultor presta a la sociedad, más allá de los exigidos, en materia de naturaleza, calidad del medio natural y bienestar animal.

## 14. POLONIA

### 14.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo de 2013

A lo largo de 2013, y en línea con la prioridad de facilitar la internacionalización de nuestras empresas en los sectores agroalimentario y ambiental, la Consejería del MAGRAMA desarrolló en este ámbito una gran parte de sus actividades. Durante 2013 se atendieron a empresas españolas de diversos sectores relacionadas con la situación y perspectivas del mercado polaco, legislación agroalimentaria y ambiental e información sobre oportunidades de negocio. Asimismo, se inició la ejecución de tres análisis de mercado considerados de gran interés para las perspectivas comerciales de nuestras empresas en Polonia: «Análisis de segmento de mercado: los adultos jóvenes en Polonia y su actitud ante el consumo de vino»; «Análisis de la evolución del consumo en Polonia de productos agroalimentarios orgánicos y perspectivas de mercado» e «Informe sobre re-exportaciones de productos agroalimentarios españoles a Ucrania desde Polonia».

La Consejería continuó con su labor de mediación en conflictos generados entre empresas españolas de ambos sectores y las autoridades polacas. Durante 2013, dichos problemas se centraron en la interpretación de requerimientos ambientales y plazos en contratos de obra para la ejecución de infraestructuras ambientales. Esta mediación ha evitado la imposición de multas y/o la suspensión de obras adjudicadas.

La Consejería también ha desarrollado diversas actividades destinadas a incrementar la visibilidad y mejorar la reputación de nuestros productos agroalimentarios y a potenciar la Marca España en Polonia. En este sentido, es de destacar la participación del MAGRAMA, a través de su Consejería en Varsovia, en el Día de España organizado por la Embajada de España en colaboración con el Ministerio de Economía de Polonia y la Cámara de Comercio Hispano-Polaca el 30 de septiembre. Durante la jornada se analizaron las relaciones entre ambos países, se presentaron las principales innovaciones españolas en diversos sectores (el ambiental, entre ellos) y se promocionaron la gastronomía y los productos agroalimentarios españoles.

En el ámbito institucional, las principales actividades de la Consejería se centraron en el seguimiento de las posiciones de Polonia en materia de reforma de la PAC y Política Pesquera Comunitaria. A lo largo de 2013 se mantuvieron intensos contactos bilaterales para explicar a las autoridades polacas la postura española en materia de política pesquera comunitaria con terceros países y lograr el apoyo de Polonia a las posturas españolas en el proceso de conversaciones entre la Comisión Europea y el Reino de Marruecos para la renovación del Acuerdo de Colaboración en el Sector Pesquero.

## 14.2. Relaciones con España

### 14.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Durante 2013 continuaron las reuniones bilaterales para el seguimiento de los Esquemas de Inversión Verde (EIV), ligados a los contratos de compra-venta de derechos de emisión de CO<sub>2</sub> firmados por España y Polonia en 2009 y 2012. Durante dichas reuniones la Consejería colaboró en la evaluación de la aplicación de subvenciones y en la negociación de la prolongación de los plazos de ejecución del último programa incluido en el EIV de 2009 (con objeto de facilitar a las empresas españolas participantes el cumplimiento en plazo de los diversos requerimientos económicos y administrativos), y en el establecimiento y seguimiento de las convocatorias de subvenciones para los programas incluidos en el EIV de 2012.

Durante el mes de mayo, la Consejería, a instancias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Fundación Biodiversidad, mantuvo intensos contactos con las autoridades de la Dirección General de Medio Ambiente de Polonia (GDOS) para la colaboración en la propuesta de proyecto LIFE+ «Bancos de Conservación de la Naturaleza». Aunque dicha colaboración no pudo materializarse por falta de plazo suficiente, las intensas negociaciones sirvieron para dejar una puerta abierta a la ulterior colaboración.

En agosto de 2013, la Consejería actuó como enlace entre la Inspección Veterinaria polaca, la Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control de Fronteras del MAGRAMA y la Junta de Castilla y León, con objeto de clarificar las circunstancias de la detención en la frontera entre Rusia y Bielorrusia de un cargamento de tocino de cerdo congelado con origen en España, procedente de Polonia. Las actuaciones conjuntas permitieron clarificar con rapidez la ausencia de ningún tipo de responsabilidad de la empresa productora española en el incidente, así como desmontar la hipótesis de la posible existencia de una red de falsificación de certificados de exportación cárnica a Rusia en nuestro país.

Durante el mes de octubre, la Consejería colaboró en la organización de los aspectos técnicos y logísticos de la visita a España de una delegación de la Oficina Central de Estadística de Polonia (GUS) a la Subdirección General de Estadística del MAGRAMA, con objeto de conocer la experiencia española en la aplicación de sistemas LU/LC (Land use/Land cover) con vistas al inicio del proyecto LUCAS (Land use/Land cover area frame statistical survey) en Polonia.

#### 14.2.2. *Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras*

En línea con el trabajo de internacionalización del sector agroalimentario, durante 2013 se desarrollaron diversas actuaciones con el objetivo de dar a conocer los productos españoles amparados bajo sellos de calidad.

El 19 de enero la Consejería participó activamente en la organización de la primera Gala Española en la ciudad de Gdansk, promovida por el Consulado Honorario de España en dicha ciudad y bajo el patrocinio de la Embajada de España. La Gala contó con la presencia de más de 100 representantes de los principales sectores sociales, económicos y políticos de la región de Pomerania. La Consejería realizó los necesarios contactos para el patrocinio de la Gala por parte de empresas agroalimentarias, ofreciendo los principales productos que se consumieron durante la cena y obsequiando a los participantes con diversos productos españoles (frutos secos, cava, dulces). La Gala contó con una gran repercusión mediática, con lo que se logró el objetivo de aumentar la visibilidad y el conocimiento de los productos de calidad españoles.

Durante 2013 se continuó con la promoción de productos propios de la dieta mediterránea en Polonia bajo el programa «Original Flavours». El objetivo fundamental del programa es dar a conocer las virtudes de la dieta mediterránea a través de productos emblemáticos (vinos con la Denominación de Origen Ribera de Duero, aceite de oliva virgen extra de la D.O.P. Baena y jamones amparados por la ETG Jamón Serrano). Durante esta segunda anualidad de programa, entre los días 11 y 14 de junio se desarrollaron diversos workshops en escuelas oficiales de gastronomía, cursos de formación de profesionales del sector de la restauración, shows gastronómicos, encuentros con medios de comunicación, cursos de cata de aceite y vino y de corte de jamón. Los actos promocionales finalizaron con una presentación de los productos a los principales prescriptores, con el fin de motivar e incentivar a profesionales ligados a la gastronomía para que actúen como vehículos de difusión de estos productos. Los actos organizados contaron con la presencia de más de 150 asistentes. La Consejería contribuyó a la organización de las diversas actividades del programa, y realizó el control de las mismas.

La Consejería participó en la feria de vino Wine Gardens (Cracovia, junio 2013) y en la 9ª Feria del Vino Español (Varsovia, septiembre 2013), prestando su apoyo y facilitando diversos contactos profesionales y comerciales a las numerosas empresas españolas participantes en estas ediciones.

#### 14.3. **Otras actividades destacadas de la Consejería**

Entre los días 11 y 22 de noviembre tuvo lugar en Varsovia la COP19 del Convenio Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático. La delegación del MAGRAMA contó con 12 delegados, siendo cabeza de delegación el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. La Consejería organizó, en colaboración con la Cancillería, el acto de bienvenida a la delegación española y el encuentro del Ministro español con las empresas españolas del sector agroalimentario y del ambiental radicadas en Polonia. Así mismo, se estuvo presente en la Conferencia prestando apoyo técnico y logístico a la delegación a lo largo de las dos semanas de duración de la COP, participando en todos los plenarios y en las reuniones bilaterales mantenidas con representantes de Perú, Marruecos, Banco Mundial, PNUMA e IRENA. Se prestó apoyo técnico en la firma de los MOU con Panamá, El Salvador y Argentina, y representó al Ministerio en la presentación de la COP20 (que se celebrará en Lima) a cargo del Ministro de Medio Ambiente de Perú.

Durante 2013 la Consejería continuó su colaboración con otros organismos responsables de la acción exterior española. Entre otras actividades, en colaboración con TURESPAÑA y el Instituto Cervantes de Varsovia, organizó el curso de formación para guías turísticos oficiales, desarrollando e impartiendo la parte del programa relacionada con turismo verde, turismo rural y turismo gastronómico. Asimismo, co-

organizó con el Instituto Cervantes la exposición «Todo se Transforma», recogiendo muestras de mobiliario y objetos decorativos realizados por artistas españoles con materiales reciclados, y presentó durante la inauguración de la misma los principales logros de España en materia de reciclaje de residuos.

Durante 2013 la Consejera del MAGRAMA asistió a los seminarios técnicos: «Free trade, regulatory approximation and mobility in the Eastern Partnership» (Representación de la Comisión Europea en Polonia, junio 2013), «Waste and Energy» (Ministerio de Desarrollo Regional de Polonia, febrero 2013), «Creating sustainable national and local level financing models for climate change adaptation» (Ministerio de Medio Ambiente de Polonia, Varsovia, noviembre 2013) y «EU ETS new regulation and market strategies for climate change and emissions trade» (Polish Center for Business Education, Varsovia, noviembre 2013).

#### 14.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente en Polonia

A pesar de sufrir una desaceleración en su crecimiento económico, con un incremento del PIB cercano al 2%, Polonia continuó evitando la recesión o estancamiento económico que afectan a numerosos países europeos y siendo una economía en clara expansión en 2013. La existencia de flujo de crédito, el aumento del salario medio en un 2,5% y el aumento del índice de confianza de los consumidores, se reflejó en un incremento de la demanda interna, el aumento de las importaciones de bienes de consumo y, a su vez, un considerable aumento de la exportación. En el caso particular de los productos agroalimentarios, Polonia batió records de exportación con un aumento anual del 10%.

Durante 2013 Polonia no experimentó ningún cambio notable en las principales líneas de su política agraria, pesquera, alimentaria o ambiental, ni tampoco modificaciones estructurales relevantes en dichos sectores.

En relación al sector agroalimentario, la política de la República de Polonia en 2013 estuvo claramente marcada por las negociaciones de la nueva PAC (que finalmente se saldaron con un acuerdo que Polonia calificó como muy favorable, con unos fondos previstos para el país en el período 2014-2020 de 42.000 millones de euros) y con el inicio de la preparación de los programas para implementar tanto la PAC como la Política Pesquera Común. El proceso de preparación tanto del Programa de Desarrollo Rural como del Programa Operativo de Pesca no se inició hasta finales de 2013.

En el sector ambiental, la política de la República de Polonia estuvo determinada por el mantenimiento de su tradicional postura de oposición a las principales líneas de la política climática de la Unión Europea (y, en particular durante 2013, por su oposición a la aprobación del backloading de derechos de emisión de CO<sub>2</sub>), por la completa adaptación de su legislación en materia de residuos sólidos urbanos, gestión de aguas residuales, lucha contra inundaciones y abastecimiento de aguas al acervo comunitario, y por el retraso en la aprobación de la legislación definitiva en materia de energías renovables y explotación de gas de esquisto. Respecto a la legislación en materia de residuos y gestión de aguas, su plena adaptación a las exigencias comunitarias abre excelentes perspectivas de negocio para las empresas españolas, punteras en estos sectores. Debido al retraso experimentado por la legislación en materia de explotación de gas de esquisto, la solución de este problema se ha convertido en una de las máximas prioridades de la política ambiental de Polonia para 2014.

En los últimos meses de 2013, el gobierno polaco ya mostró su extraordinaria preocupación por la situación política surgida en la vecina Ucrania, preocupación que no ha hecho sino incrementarse en los primeros meses de 2014. Ucrania y Rusia son los dos principales socios comerciales de Polonia fuera de la UE. La exportación de productos agroalimentarios a Rusia supone un 6% del total de las exportaciones agroalimentarias polacas y en el caso de Ucrania la cifra alcanza un 3%.

## 15. PORTUGAL

### 15.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2013 por la Consejería

El 13 de mayo tuvo lugar en Madrid la celebración de la XXVI Cumbre Luso-Española, presidida por los Presidentes de Gobierno de ambos países, donde se puso de manifiesto las excelentes relaciones existentes entre Portugal y España, con un debate profundo sobre los aspectos más importantes de nuestras relaciones bilaterales. Contó con la participación de varios Ministros, entre ellos, el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Se abordaron las cuestiones más importantes de la agenda europea e internacional, constándose una convergencia de puntos de vista y resaltando las partes las ventajas de una continua concertación a nivel político y diplomático entre los dos países.

En el ámbito agrario y medioambiental, se analizó la implementación de los acuerdos adoptados en la Cumbre de 2012, y en particular, los Gobiernos reafirmaron su compromiso de promover el desarrollo y la aplicación de los principios contenidos en el Convenio de Albufeira (CADC), y sobre los progresos alcanzados por la Comisión de Seguimiento del CADC, en su reunión celebrada en diciembre en Lisboa, el marco de una cooperación centenaria para la protección y aprovechamiento sostenibles de las cuentas hidrográficas hispano-portuguesas.

Asimismo, se han producido dos encuentros ministeriales para abordar asuntos forestales y pesqueros y, en esta última materia, España y Portugal han renovado por dos años el Acuerdo Bilateral de Pesca, materializándose con la firma, el 16 de diciembre, de un nuevo Acuerdo bilateral para regular el acceso de los buques pesqueros a las aguas continentales de ambos países durante dos años. Este Acuerdo sustituye al firmado en 2003, que había sido prorrogado en varias ocasiones desde 1986 y que expiraba el 31 de diciembre de 2013, con que se regula el acceso mutuo tanto a las aguas continentales, como a las zonas fronterizas del Miño y del Guadiana, y beneficia unos 160 buques españoles en las modalidades de arrastre de fondo, cerco y artes menores.

### 15.2. Relaciones con España

Las relaciones bilaterales entre Portugal y España se han desarrollado en el tono habitual de cordialidad y con una frecuencia notable, derivada del importante número de actividades conjuntas programadas como consecuencia de los 23 Acuerdos y Memorandos bilaterales vigentes, todo ello en el marco de una reorganización administrativa en curso en Portugal.

#### 15.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Con motivo de la participación del Ministro español en una jornada sobre Agricultura sostenible, en Lisboa, tuvo lugar una reunión bilateral con su homóloga portuguesa. En este encuentro, el Ministro manifestó que España y Portugal parten de una excelente posición en el camino hacia una agricultura más sostenible. Resaltó que ambos países han sabido sacar partido de las difíciles condiciones agroclimáticas, por lo que no resulta extraño avanzar por el camino de adaptar nuestro modelo de agricultura actual, particularmente respetuoso con el medio ambiente, hacia una agricultura más sostenible. Asimismo, señaló que la PAC tiene el objetivo de ayudar a la agricultura a cumplir los requisitos de desarrollo sostenible.

El 15 de Febrero se reunió el Comité Luso-Español de pesquerías en Lisboa. La Secretaria General de Pesca del MAGRAMA ha reactivado las reuniones de este Comité, un valioso instrumento de colaboración que no se convocaba desde 2004. En el encuentro han participado, además de las Administraciones pesqueras de ambos países, representantes de la Junta de Andalucía y del sector pesquero luso y español. Se ha analizado la evolución y utilización del vigente acuerdo bilateral de pesca, tanto en lo que respecta a aguas continentales, como a fronterizas de Miño y Guadiana; también se ha debatido sobre

la situación del stock ibérico de la sardina, planteándose la posibilidad de un plan de gestión común; la ratificación del Acuerdo Canarias-Madeira, materializado en este año; la Reforma de Política Común de Pesca; los acuerdos pesqueros con Marruecos y Mauritania; la elaboración de las perspectivas estratégicas nacionales de acuicultura y los posibles intercambios de cuotas para 2013.

#### 15.2.2. *Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en ferias internacionales agroalimentarias y pesqueras*

En 2013, destaca la celebración del VII Congreso Mundial del Jamón en Ourique, del 28-31 mayo, en el que participaron dos representantes de la Dirección General de la Industria Alimentaria del MAGRAMA. Contó con una presencia importante de profesionales de España, tanto como congresistas, como ponentes y moderadores de mesas redondas. El Premio a la Trayectoria Científica se otorgó a un profesor español de la facultad de Veterinaria de Madrid y el Premio a Trayectoria Empresarial se concedió a una empresa española de Salamanca. El Congreso tuvo una importante asistencia, alto nivel de participación y excelente organización.

#### 15.3. **Otras actividades destacadas de la Consejería**

Es de resaltar la participación en el IX Congreso Nacional del Maíz en Lisboa, organizado por la Asociación Nacional de Productores del Maíz y Sorgo (ANPROMIS). El 31 de mayo se celebró una jornada bajo el título «La PAC después de 2013», contó con la participación de la Secretaria General de Agricultura y Alimentación, donde presentó los principales argumentos defendidos por España en el marco de las negociaciones de la PAC en relación con los pagos directos y la OCM única, indicando que la propuesta deberá tener en cuenta la diversidad de las producciones y la realidad agraria de los países mediterráneos.

#### 15.4. **Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente**

En materia agraria, la acción más importante ha estado centrada en la discusión y configuración de posición común sobre la propuesta de la Política Agraria Comunitaria, PAC 2014-2020, así como en los debates internos con todos los sectores afectados sobre la misma para concretar posteriormente su implementación.

Respecto a la pesca, las actuaciones más relevantes se dirigieron a la discusión interna de la reforma de la Política Pesquera Común y la configuración de la posición común consensuada con el sector pesquero, así como a la renovación del Acuerdo bilateral de pesca con España, finalmente suscrito en diciembre. También se continuó con el proceso en curso de renovación de la flota y de apoyo al desarrollo de la acuicultura para adaptarlo a las cuotas pesqueras vigentes.

En el política medioambiental, se resaltan los siguientes hechos: la revisión del Plan de Ordenamiento del Parque Natural Internacional Tajo-Tejo; la aprobación del nuevo Régimen Jurídico de las Acciones de forestación y reforestación que permite la plantación de especies forestales de crecimiento rápido en terrenos agrícolas cultivados; el anuncio de la nueva legislación de protección ambiental, que va a suponer un cambio profundo del actual marco normativo ambiental y de ordenación del territorio, que contará con la participación de la sociedad civil en general y en particular de las ONG, a través de un proceso transparente y eficaz entre las diversas entidades públicas y privadas.

## 16. **REINO UNIDO Y REPÚBLICA DE IRLANDA**

La Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el Reino Unido tiene acreditación también en la Misión Diplomática de España en Irlanda.



## 16.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2013 por la Consejería

### En el sector agroalimentario

A principios de febrero 2013 surgió, primeramente en la República de Irlanda con posterior reflejo también en el Reino Unido, el problema de la presencia de carne de caballo y cerdo en las hamburguesas que se comercializaban como procedentes de carne de vaca, con unas primeras declaraciones del Ministro irlandés de Agricultura que situaba en España y Holanda la procedencia de dicho producto. La Consejería se puso en contacto con la Food Standards Agency y mantuvo informadas a las autoridades españolas de todo el proceso del incidente hasta el descarte total de España como origen de la carne.

Con el fin de dar respuesta a la solicitud de información de diversas Unidades del MAGRAMA, la Consejería tramitó con las autoridades británicas e irlandesas diversas cuestiones relativas a la legislación existente sobre clonación de animales con fines alimenticios, sobre recogida de animales muertos, sobre aplicación del Protocolo de Nagoya a los recursos genéticos y sobre el tratamiento de los productos de frutas y hortalizas en la asignación de derechos sobre pago básico [Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) del Reino Unido y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Marina (MAAM) de la República de Irlanda)], y con el sindicato británico NFU y la Consejera de Agricultura de Irlanda en Londres sobre los servicios de extensión agraria en ambos países.

Como consecuencia de unas declaraciones de ministros franceses en relación con el etiquetado alimentario, la Consejería transmitió a las unidades responsables en Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte una nota de la Dirección General de Industrias Alimentarias aclarando la postura de España en el etiquetado de los productos transformados.

La Consejería se encuentra acreditada en las organizaciones internacionales con sede en el Reino Unido, por lo que el Consejero participó en las reuniones del Comité de Condiciones del Mercado del Consejo Internacional de Cereales y del Comité de Asistencia Alimentaria, así como en la 44ª Sesión del Consejo de la Organización Internacional del Azúcar.

### En el sector de la pesca y acuicultura

La Consejería realiza el seguimiento de las actividades de los pesqueros españoles en el Reino Unido y la República de Irlanda, habiendo informado puntualmente a la Secretaría General de Pesca sobre los dos apresamientos habidos durante 2013 en Castletownbere (Irlanda), debido a irregularidades en el registro de a bordo e incumplimiento de la zona de restricción para la merluza (5 de agosto y 12 de octubre).

El 12 de febrero tuvo lugar en Londres la presentación de la Global Ocean Commission. Esta Comisión para los océanos se constituye como un think tank sobre la preservación y defensa del mar que puede repercutir en la opinión internacional y en la política pesquera de la UE.

### En materia de medio ambiente

En relación con el nuevo Reglamento de la Ley de Costas, se mantuvieron contactos con el Departamento de Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Local de la República de Irlanda y con el DEFRA en Inglaterra, para analizar el tratamiento en ambos países de las urbanizaciones marítimo-terrestres.

También se asistió a diversas reuniones en relación con temas energéticos y medioambientales en las que se analizaron aspectos relativos a la preparación, desarrollo y resultados de la Conferencia de las Partes (COP18) y al 5º aniversario de la Ley británica sobre el Cambio Climático, con el Departamento de Asuntos Exteriores del Reino Unido; la seguridad energética en Medio Oriente y Norte de África, y las consecuencias de Fukushima, con la Fundación Anglo-Japonesa; el Green Paper «A 2030 framework for

climate and energy policies», con la representación de la Comisión Europea en Londres; el futuro de la energía en Europa con el Institute for Public Policy Research (IPPR) y la Fundación Friedrich Ebert Stiftung; el papel de Turquía en el suministro de energía a Europa con el Consejo Europeo para las Relaciones Exteriores; y las perspectivas desde Bruselas, Berlín y Londres sobre la dirección del movimiento medioambiental europeo, con la Embajada Alemana y la Real Sociedad para la Protección de los Pájaros.

## 16.2. Relaciones con España

### 16.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

El Secretario General de Pesca español asistió el 10 de febrero al 8º Foro Internacional sobre «Illegal, Unreported and Unregulated Fishing», aprovechando la ocasión para reunirse con el Director General británico de Pesca y la Directora de la Administración Nacional de la Atmósfera y el Océano de Estados Unidos.

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, se trasladó a Cork (República de Irlanda) el 15 de febrero, para mantener una reunión de trabajo con el Ministro de Agricultura irlandés sobre la reforma de la PAC, y a Londres el 12 de diciembre para entrevistarse con su homólogo británico y tratar el tema de los cultivos transformados genéticamente y del gas del esquisto.

El Subdirector General Adjunto de Cultivos Herbáceos e Industriales participó en la 37ª Sesión del Consejo Internacional de Cereales y la Jefa de Área de Producciones Agrícolas de la misma Subdirección General en el 22º Seminario de la Organización Internacional del Azúcar.

En una reunión con el equipo de Relaciones Internacionales de Pesca del DEFRA se trató el posible apoyo del Reino Unido a la firma del Protocolo de Pesca con Marruecos.

### 16.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en ferias internacionales agroalimentarias y pesqueras

La Embajada de España en Londres participa activamente en continuas actividades de promoción agroalimentaria, bien a iniciativa propia, bien en apoyo a empresas e instituciones españolas y, en ese sentido, funciona el Grupo Agroalimentario constituido por las Consejerías de Economía y Comercio, Turismo, Prensa y Agricultura, que coordina las diversas actuaciones.

Son de destacar: la reunión anual de la Gran Orden de los Caballeros del Vino, organizada por la Oficina Comercial de la Embajada; la presentación de «Tasting Lanzarote», con degustación de los productos locales y de los platos típicos de dicha isla, organizado por la Oficina de Turismo; las jornadas organizadas por la Embajada de España en Londres y por el Gobierno de La Rioja; las reuniones mantenidas en la Embajada de España por la Presidenta de Castilla-La Mancha para analizar con empresas e instituciones británicas las posibilidades de la región; el evento gastronómico organizado por la organización «Tasting Spain»; el Salón de Vinos de la Rioja en Londres, organizada por el Consejo Regulador de dicha denominación de origen; la cata de vinos denominada «The World's Largest Sherry Tasting», organizada por The Sherry Institute of Spain; la cata guiada de vinagres de Jerez, organizada por la Oficina Comercial; la recepción organizada por el «Foro de Marcas Renombradas Españolas», para celebrar el lanzamiento en el Reino Unido de los productos «Estrella de Galicia»; y la entrega de los premios «Wines from Spain 2013» en la Embajada de España en Londres.

Además se ha asistido a las siguientes ferias con participación de empresas agroalimentarias españolas:

- *The International Food & Drink Event (IFE)*;

- *Wines from Spain Trade Fair*, organizada por el ICEX y la Oficina Comercial de la Embajada de España en Londres;
- *Natural & Organic Products Europe*;
- *London International Wine Fair 2013*, importante feria anual del vino;
- *Restaurant Show*.

La Consejería también ha participado en las acciones de promoción cofinanciadas por la Unión Europea (FEAGA) y, en este sentido, se realizó un control técnico en la localidad de South-on-Sea, relativo a la actividad «UK16 Acción en Hospitales y Reparto» del programa «We Care, You Enjoy» para fomentar el consumo de verduras en el mercado interior, dentro del marco de los programas de información y de promoción agroalimentaria.

### 16.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

El Gobierno británico ha iniciado una investigación detallada sobre el balance de competencias entre la Unión Europea y el Reino Unido, para analizar las funciones y actividades de la UE y su incidencia en los intereses del país, así como la conveniencia de que dichas funciones permanezcan en la UE o debieran ser recuperadas por el Estado miembro, participando en su análisis todos los Departamentos británicos. La Consejería está efectuando un seguimiento continuo de la investigación en curso y se asistió a la reunión de lanzamiento organizada por el Foreign Agricultural Club en colaboración con el DEFRA, la Agencia de Normalización Alimentaria (FSA) y el Departamento de Salud (DoH) del Reino Unido.

La Consejería en Londres realiza un seguimiento de los actos y debates en relación con los temas de su competencia, como los debates más importantes celebrados por el Comité Permanente de la Cámara de los Comunes para el Medio Ambiente, la Alimentación y los Asuntos Rurales (Select Committee Environment, Food and Rural Affairs), siendo de destacar en 2013 las investigaciones efectuadas sobre la contaminación alimentaria, sobre la implementación de la PAC 2014-2020, y sobre las actividades del DEFRA 2012-13. En la misma Cámara de los Comunes funciona el All-Party Parliamentary Group on Agriculture and Food for Development, que desarrolla diversos debates en relación con la agricultura y el desarrollo, que igualmente son seguidos por la Consejería, como los relativos a la «intensificación sostenible», la crisis nutricional y los residuos alimentarios. Por su parte en la Cámara de los Lores, dentro del Comité Permanente para la Unión Europea, funciona el Sub-Comité de Agricultura, Pesca, Medio Ambiente y Energía, que durante 2013 ha efectuado una interesante investigación sobre los objetivos de la UE en relación con la reducción de los residuos alimentarios, cuyo informe final se encuentra pendiente de emitir.

El Foreign Agricultural Club, en el que participan varias Consejerías, ha organizado reuniones, además una visita a la sede del principal sindicato agrícola británico, NFU, para analizar los principales problemas del sector en Gran Bretaña desde el punto de vista de los agricultores. También se ha asistido a la Conferencia Anual del Sindicato, celebrado en Birmingham, en el mes de febrero.

Son igualmente de destacar el desayuno de trabajo organizado por el Diplomat Magazine y el APCO Worldwide sobre el reto global agrícola y alimentario, con especial repercusión en África, que contó con la presencia de ex Secretario de Agricultura de EEUU, Sr. Daniel Glickman; el Seminario organizado por la Food & Drink Federation del Reino Unido, sobre el etiquetado alimentario; el Seminario organizado por el Departamento de Estado de Agricultura de EEUU, sobre la sostenibilidad de la producción agrícola; la presentación del Índice del Hambre Global 2013 de Concern Worldwide UK; y la Conferencia organizada por la Presidencia lituana de la UE y por la Food Standards Agency de Reino Unido, sobre seguridad alimentaria y los riesgos en las redes de distribución.

Otras reuniones de carácter general, a las que ha asistido son: el Seminario del Consejo Español de la Competitividad (CEC), celebrado en la City con ocasión de la presentación del documento «Spain, a land

of opportunity» con el objetivo de incentivar las inversiones en España; la Conferencia organizada por el Official Monetary and Financial Institutions Forum (OMFIF), sobre el futuro del sistema monetario internacional; la presentación de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación a cargo de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la Embajada; y el acto organizado por la Fundación Anglo-Japonesa sobre la integración entre países vecinos.

La Consejería estuvo presente en la feria agrícola anual organizada por la Sociedad Agrícola del Sur de Inglaterra (Haywards Heath).

#### 16.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

El año agrícola en el Reino Unido estuvo marcado por el escándalo de la presencia de carne de caballo en productos transformados comercializados como procedentes de carne de vaca, que ha tenido una repercusión importante en los hábitos de consumo del país con un desplazamiento hacia las carnes frescas y hacia canales cortos de suministro, preferentemente de carne de procedencia británica o irlandesa.

Otro hecho relevante ha sido el clima. Con un comienzo de año que parecía prometedor después de un desastroso 2012, se presentó un mes marzo que fue el más frío desde 1962 con una temperatura media de 2,5°C, y el este y nordeste de Inglaterra se cubrieron de nieve y vendavales que provocaron acumulaciones de más de 6 metros de nieve y la muerte de más de 25.000 ovejas, corderos y vacas.

El mal tiempo, húmedo otoño y peor invierno, seguido del retraso de la primavera, afectó a todos los sectores con problemas para las siembras de los cultivos arables que provocó no pocas cancelaciones dadas las incertidumbres luego de la baja calidad de la cosecha pasada. A 1 de abril, el tiempo térmico acumulado había sido el mismo que normalmente se habría acumulado a principios de febrero y la lenta acumulación de temperatura se vio reflejada en el crecimiento de los cultivos, que en su mayoría estaban con capullos cerrados o incluso con brotes verdes a finales de marzo.

Con todo ello, las perspectivas para las cosechas en Reino Unido no eran muy favorables a comienzo del verano. Sin embargo, un clima perfecto al final y la adecuada madurez de los cultivos, han permitido la cosecha más rápida de los últimos cinco años con rendimientos elevados en el trigo de 7,6-7,7 t/ha hasta 9,3 t/ha, con una buena calidad. En el caso de la cebada de primavera, los rendimientos promedio fueron de 5,5-5,7 t/ha hasta 6,96 t/ha. Los rendimientos de la cebada de invierno se estiman en 6.5 hasta 6.9 t/ha, y los de la colza de invierno entre 3.2-3.4 t/ha hasta 5,4 t/ha.

El mal tiempo, con costes crecientes, afectó también al sector lácteo a pesar de la subida de los precios. Los precios de la leche experimentaron una subida record en Reino Unido, lo que constituyó una gran ayuda para muchos productores, pero aun así las subidas constantes de los costes y el impacto del comienzo tardío del crecimiento de la hierba para pastos y ensilado, supusieron un fuerte problema que reflejó una reducción del 8% de la producción de leche en Reino Unido en abril, en relación con el año pasado.

En Irlanda, el año 2013 comenzó igualmente con perspectivas mixtas después del desastroso año 2012, y la mala calidad de las semillas, el clima y las plagas presagiaban ya un mal año para el sector de los cultivos arables. No obstante, la mejora de las condiciones a finales de junio permitió una enorme recuperación para la mayoría de los cultivos, con lo que se consiguieron granos de calidad excepcional. Pero las malas experiencias del año anterior hicieron que las ventas anticipadas fueran muy reducidas y cuando se aclararon las condiciones y se despejaron las dudas que frenaban las ventas, los precios del mercado se vieron afectados por la gran cosecha registrada a nivel mundial. Por lo tanto, para aquellos que adelantaron la venta en diciembre 2012, con precios entre 195€ y 212€/t la recompensa fue significativa ya que el precio final del grano remató alrededor de los 165€/t. Para los que retrasaron sus ventas, la mayoría, la reducción de los precios compensó el incremento de cosecha afectando al beneficio.

Respecto al sector ovino, una de las características sobresalientes de principios de 2013 fueron los niveles récord de rendimiento. Durante los primeros cuatro meses del año se produjo un extra de 164.000 ovejas procesadas con un aumento del 26% respecto a los niveles de 2012. Más corderos en el mercado y las condiciones comerciales provocaron la caída de los precios en un promedio de 26c/kg hasta 4,70€/kg, lo que también interfirió en la demanda de corderos de primavera; con mercados deprimidos y muchos ganaderos luchando para generar un margen sobre los costes de producción. Los primeros casos de virus Schmallenberg llegaron a Irlanda y sus efectos fueron muy perjudiciales para el sector.

Respecto al clima, un balance también bastante negativo ya que si bien las condiciones a mitad de temporada fueron en gran parte favorables, las grandes tormentas primaverales de nieve en el norte del país dejaron una cifra de más de 20.000 ovejas muertas, con un par de noches de lluvia torrencial en el sureste que también colaboraron en los altos niveles de mortandad de los corderos. Por otro lado la combinación del mes de abril más frío de los últimos 24 años y el mes de julio más caluroso en muchas zonas del país, afectó al buen desarrollo de los corderos y a los niveles normales de rendimiento.

La situación de los mercados vino a mejorar el ambiente, ya que la fuerte demanda de exportación supuso una mejora de los retornos, año a año, de hasta 10c/kg. Las exportaciones totales en vivo aumentaron aproximadamente entre 30.000 y 68.500 cabezas para el período de hasta final de octubre, con más de 21.000 corderos destinados a Libia.

Para el sector vacuno, el 2013 fue un año a destacar por diversas razones, como el escándalo de la carne de caballo, la crisis de los forrajes y el precio del heno, pero también desde el lado positivo por las exportaciones a Libia, la reapertura de mercados y la nueva PAC.

Para el sector de los lácteos el año comenzó con una situación de partida mala, aunque con perspectivas de recuperación de los precios que posteriormente se vieron confirmadas. De hecho 2013 ha acabado con los precios de leche más altos nunca vistos.

Los productores de leche salieron a las calles en el mes de febrero para protestar por la situación de precios altos para los piensos y bajos para la venta de sus productos que los estaban dejando fuera del negocio, pero cuando la hierba comenzó a crecer en mayo la presión descendió rápidamente.

En junio los precios de la leche llegaron a los 40c/litro. Las sequías estivales localizadas aumentaron los costos de alimentación en las granjas durante algunas semanas, pero el incremento de coste se compensó con la situación de los precios. En otoño la buena calidad de la leche elevó los precios a más de 50c/litro para algunos agricultores y para finales de diciembre la mayoría de las cooperativas se encontraban por encima de su cuota.

## 17. RUSIA (FEDERACIÓN DE RUSIA)

### 17.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2013 por la Consejería

El año 2013 ha concentrado, en mayor medida que años anteriores, las actividades de la Consejería MAGRAMA en los temas sanitario-veterinarios que han afectado a las exportaciones españolas de productos de origen animal y, en segundo lugar, las cuestiones fitosanitarias de nuestras exportaciones hortícolas y frutícolas.

#### Sanidad animal

A finales de 2012, se concretó la realización de una visita de inspección del servicio veterinario ruso a empresas cárnicas y lácteas españolas, así como la realización de reuniones con el servicio oficial veterinario. La Consejería ha intervenido en esta visita, que se realizó entre el 4 y 15 de marzo.

Posteriormente, ante la aplicación de restricciones temporales a las exportaciones de productos de origen animal, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con desplazamientos a Moscú del Director General de Sanidad de la Producción Agraria, y unos días más tarde de la Secretaria General de Agricultura y Alimentación, intentaron comprender los argumentos del Servicio veterinario ruso y ofrecer las máximas garantías en nuestros envíos.

Desde abril de 2013, las autoridades españolas pusieron en marcha una serie de iniciativas encaminadas al reforzamiento de los controles en aquellos establecimientos que desearan exportar a la Unión Aduanera.

Toda la documentación, a través de la Consejería, fue facilitada al servicio veterinario ruso, que tras su estudio decidió realizar una nueva inspección, que se concretó entre el 8 y 21 de septiembre, coordinándose a través de la Consejería.

Durante este 2013, desde marzo a diciembre, a través de la Consejería, ambos servicios veterinarios han intensificado la colaboración y por parte española se ha establecido un sistema transparente y directo de todas las medidas nuevas adoptadas, así como de las respuestas puntuales a las incidencias que se detectaban en productos españoles, realizándose las investigaciones oficiales en las empresas y comunicando sus resultados a la parte rusa.

#### **Sanidad vegetal**

En la misma línea de colaboración establecida en sanidad animal, las incidencias producidas por detección de elementos patógenos en envíos de frutas y hortalizas procedentes de España se han canalizado a través de la Consejería, así como las respuestas e investigaciones realizadas en las diferentes partidas.

#### **Pesca**

Las relaciones entre la Consejería y la Agencia Federal de Pesca rusa se han concretado en la renovación de la cooperación en este sector, a través de un nuevo documento, al haberse imposibilitado legalmente, la aplicación del anterior por estar caducado.

Durante 2013, se ha podido concretar el nuevo texto del Memorandum de entendimiento entre la Agencia Federal de Pesca y la Secretaría General de Pesca, estando pendiente su firma.

#### **MERCASA**

La Consejería, durante 2013, ha continuado la colaboración con MERCASA en el marco de su colaboración con la empresa estatal «Recursos Nacionales Pesqueros».

Durante 2013 responsables del área internacional de MERCASA se han desplazado a la Federación Rusa (FR) para intentar activar en proyectos concretos su compromiso de cooperación técnica.

En junio de 2013 el Presidente de MERCASA, en visita a San Petersburgo, acompañado por la Consejería, firmó un nuevo acuerdo de colaboración con los responsables de esa ciudad para el desarrollo de plataformas logísticas.

#### **Medio ambiente**

La Consejería, en abril de 2013, mantuvo una reunión con el Departamento de Colaboración Internacional del Ministerio de Recursos Naturales y Ecología de la FR, en la cual se recibió la disponibilidad de la parte rusa para avanzar en diferentes temas de colaboración en materia de medio ambiente, siendo precisa la redacción y acuerdo de un documento de trabajo.

## Reuniones con sectores privados rusos

Con el objeto de reforzar las relaciones entre los sectores privados de ambos países, desde la Consejería, se han iniciado una serie de contactos con asociaciones cárnicas, pesqueras y de la industria agroalimentaria rusa, manteniendo reuniones, las cuales han motivado en 2013 encuentros entre asociaciones cárnicas españolas y rusas y de la industria agroalimentaria.

### 17.2. Relaciones con España

#### 17.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Las reuniones bilaterales destacadas durante 2013 se refieren a la presencia de la Secretaria General de Agricultura y Alimentación y el Director General de Sanidad de la Producción Agraria en marzo y abril, para tratar las cuestiones de las exportaciones españolas de productos de origen animal.

También son destacables las visitas realizadas por la empresa pública MERCASA y por responsables del área internacional de FIAB.

Por otra parte, la Consejería ha colaborado con la empresa MAPFRE-RE en sus visitas a este país y con el representante de la misma en la FR, en el marco de su interés y participación en el sistema de seguros agrarios de este país.

#### 17.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en Ferias internacionales agroalimentarias y pesqueras

La Consejería ha visitado a las empresas españolas presentes en las ferias agroalimentarias PRODEXPO, en febrero, y WORLD FOOD en septiembre, entrevistándose con sus responsables y conociendo su problemática, así como apoyando su presencia en los temas solicitados.

La colaboración de la Consejería con FIAB se ha incrementado, apoyando su participación en la feria alimentaria WORLD FOOD, que se celebra en el mes de septiembre en Moscú anualmente, y propiciando un encuentro con la Asociación Agroindustrial rusa, para posibles temas de colaboración.

También ha apoyado la actividad promocional de la empresa Quesería la Antigua, en el mes de diciembre.

### 17.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

La Consejería ha participado, en junio, en el Forum Internacional «Rusia-Europa. Colaboración sin límites», realizado en Moscú y que contó con presencia española del sector agroindustrial y alimentario.

En octubre participó en el Foro de inversiones del sector agroindustrial ruso, que contó con la presencia del Ministro ruso de Agricultura y destacó los sectores de inversión: lácteo, invernaderos, ganadería e infraestructuras y logística para mejorar los mercados agroalimentarios.

En diciembre participó en la Conferencia sobre el Ártico.

### 17.4. Hechos relevantes en agricultura, alimentación y medio ambiente

El año 2013, en materia de política agraria y pesquera de la FR, supone el inicio de los Programa Estatales de Desarrollo de ambos sectores, que con la perspectiva de 2020, contemplan objetivos de incre-

mento de producción, capturas, transformación de productos y reducción de la dependencia de las importaciones en sectores clave como la ganadería, lácteos y pesquero.

Para el sector agrario ruso ha sido el primer año después de su adhesión a la OMC, en octubre de 2012, y las repercusiones evaluadas por el Ministerio de Agricultura no han sido negativas. El propio Ministerio contempla que a medio plazo 5-7 años podrían observarse elementos negativos en este sector.

El sector agrario creció en un 6% durante 2013 y la cosecha de grano (cereales y leguminosas) se incrementó hasta 91,3 millones de t. Por su parte, la producción ganadera creció en porcino un 26,0%, en aves 6,1% y vacuno 0,7%.

En pesca, lo más destacable ha sido la puesta en marcha del Programa de Desarrollo y la aplicación de un Plan de lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

En Medio Ambiente, cabe destacar que el año 2013 fue declarado en Rusia como el año de protección del medio ambiente y supuso el inicio del Programa federal de protección del medio ambiente establecido hasta el año 2020.

También se iniciaron el Programa federal especial de desarrollo del sector del agua hasta el 2020 y el Programa sobre el uso de los recursos naturales, su extracción y utilización.

El Gobierno aprobó la regulación de las emisiones de gases de efecto invernadero en la economía rusa.

En política forestal, se aprobó la estrategia en materia de empleo, protección y regeneración de los bosques.

## 18. TURQUÍA

### 18.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2013 por la Consejería

Desde la Consejería se realizaron actividades e informes sobre temas concretos que se solicitaron desde las unidades del Ministerio, la propia Embajada, por organizaciones del sector y empresas privadas españolas ó a iniciativa de la propia Consejería, así como sobre las visitas institucionales realizadas. De las actividades desarrolladas, en el año 2013, se destacan:

#### En el sector agroalimentario

Preparación y participación en la visita a Ankara, realizada por el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a su homólogo turco, en mayo de 2013. Durante dicha visita se firmó un MOU, entre ambos Ministerios, para la Cooperación en Agricultura, Ganadería, Alimentación y Desarrollo Rural.

#### En materia de medio ambiente

Preparación y participación de la reunión en Ankara, mayo de 2013, del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con el Ministro turco de Bosques y Aguas. En la reunión, entre otros, se acordó iniciar la negociación de un MOU de colaboración, entre ambos Ministerios, en temas de su competencia.

### 18.2. Relaciones con España

#### 18.2.1. Reuniones y contactos institucionales bilaterales

En el marco de la visita del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en colaboración con el Embajador y con el apoyo del personal de la Embajada y de la Oficina Comercial, se mantuvieron con-



tactos con la Subdirectora General Unión Europea y Relaciones Exteriores, del Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería, para preparar la Visita del Ministro a Ankara y la firma del MOU entre ambos Ministerios.

Asimismo, se mantuvieron contactos con representantes de Ministerio de Bosques y Aguas, para centrar la entrevista entre los Ministros.

Se comunicó a las autoridades turcas la designación de los miembros españoles en la Comisión de seguimiento del MOU de Agricultura y la aceptación del día 22 de abril del 2014 para la celebración de la primera reunión de dicha Comisión en Madrid.

Se remitió a las autoridades turcas la propuesta de texto de MOU de cooperación en materia de recursos hídricos, entre el Ministerio español de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente y el Ministerio turco de Bosques y Aguas.

#### 18.2.2. *Actividades de promoción del sector agroalimentario*

Contactos con la Oficina Comercial de España y autoridades turcas para conocer la situación y estadísticas de importación de ajo en Turquía, solicitud realizada por el sector español.

#### 18.2.3. *Otras actividades*

Abril. Se comunicó al Embajador y organizadores que el Director de ENESA participaría, para presentar la experiencia española, en un Seminario organizado por TARSIM, la institución que lidera los seguros agrarios en Turquía y que se celebró en Ankara el 10 de abril.

Mayo. Remisión a las autoridades turcas del cuestionario sobre controles de calidad efectuados a los aceites de oliva vírgenes. Visita del Ministro de Agricultura y Alimentación a sus homólogos turcos de Alimentación, Agricultura y Ganadería y de Bosques y Aguas. Ankara, 15 de mayo de 2013.

Noviembre. Se comunicó a las autoridades turcas la designación de los miembros españoles en la Comisión de seguimiento del MOU de Agricultura y la aceptación del día 22 de abril del 2014 para la celebración de la primera reunión de dicha Comisión en Madrid. Se remitió a las autoridades turcas la propuesta de texto de MOU de cooperación en materia de recursos hídricos, entre el Ministerio español de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente y el Ministerio turco de Bosques y Aguas.

#### 18.3. **Visitas oficiales realizados**

Visita realizada el 15 de mayo a Ankara, acompañando al Ministro y a la Secretaria General del Departamento para la celebración de una Reunión de trabajo con el Ministro de Alimentación, Agricultura y Ganadería de Turquía y al Acto de firma del MOU entre ambos Ministerios. Asimismo, participó en la Reunión de trabajo del Ministro español con su homólogo turco de Asuntos Forestales y Agua.

## C) CONVENIOS INTERNACIONALES

### 1. CONVENIOS MUNDIALES DEL PROGRAMA DE NN.UU. PARA EL MEDIO AMBIENTE

#### 1.1. Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes

El Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), firmado en mayo de 2001 y entrada en vigor en mayo de 2004, estableció medidas para eliminar, y cuando no sea posible reducir, las emisiones y descargas de 12 COP, con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El número de COP regulados por el Convenio ha ido aumentando hasta 23 en los últimos años tras aprobarse la inclusión de nuevas sustancias durante las Conferencias de las Partes que se celebran cada dos años.

El número de Partes del Convenio también ha crecido a lo largo de los años, terminando el año 2013 con 179.

#### 1.1.1. *Segunda reunión extraordinaria simultánea de las Conferencias de las Partes de los convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam (EXCOP-2) y Sexta Conferencia de las Partes del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)*

La **segunda reunión extraordinaria** simultánea de las Conferencias de las Partes de los convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam (EXCOP-2) tuvo lugar en 2 tramos: el 28 y 29 de abril y el 9 y 10 de mayo de 2013 en Ginebra. Entre otros, se debatieron temas para fomentar la cooperación y coordinación entre los convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam:

- Organización de la secretaría conjunta de los tres convenios.
- Actividades conjuntas para el bienio 2014-2015.
- Presupuesto de las actividades conjuntas y posibles modificaciones necesarias al presupuesto de los tres convenios para el bienio 2014-2015.
- Proceso consultivo sobre opciones de financiación para las actividades relacionadas con los productos químicos y los residuos, desarrollado por el Director Ejecutivo del PNUMA.

Durante la reunión tuvo lugar un segmento de alto nivel sobre la importancia de los productos químicos y sus residuos en el desarrollo sostenible; la conveniencia del fomento de las sinergias a nivel nacional y sobre la necesidad de incluir el tema de los productos químicos y residuos en las agendas nacionales de desarrollo. También fue una oportunidad para compartir experiencias y mejores prácticas.

La **sexta Conferencia de las Partes** del Convenio de Estocolmo tuvo lugar del 30 de abril al 2 de mayo de 2013 en Ginebra. Durante la misma se abordaron, entre otros, los siguientes temas técnicos:

- Medidas para reducir o eliminar liberaciones derivadas de producción y uso intencionales (DDT, PCBs, PBDE, PFOS y Endosulfán).
- Medidas para reducir o eliminar las liberaciones de producción no intencional.
- Medidas para reducir o eliminar las liberaciones derivadas de residuos o desechos.
- Planes Nacionales de Aplicación.
- Propuesta de inclusión del hexabromociclododecano en el anexo A del Convenio.

- Asistencia técnica y recursos financieros.
- Presentación de informes y evaluación de la eficacia.
- Incumplimiento.

De los resultados adoptados en el ámbito del Convenio cabe resaltar:

- Inclusión del hexabromociclododecano (HBCD) en el anexo A del Convenio.
- Procedimiento acordado para el proceso de Evaluación de la Eficacia del Convenio.
- Nominación de un nuevo Centro Regional del Convenio (Indonesia).
- Aprobación de procedimiento y fecha para la evaluación de los Centros Regionales.
- Aprobación del presupuesto del Convenio de Estocolmo para el bienio 2014-2015.
- Falta de acuerdo para la aprobación del mecanismo de cumplimiento.

#### 1.1.2. *Novena reunión del Comité de Examen de los Contaminantes Orgánicos Persistentes del Convenio de Estocolmo*

La novena reunión del Comité de Examen de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (CECOP8) del Convenio de Estocolmo tuvo lugar del 14 al 18 de octubre de 2013 en Roma.

Los principales asuntos considerados durante la reunión fueron:

- Los borradores de las evaluaciones de la gestión del riesgo de Naftalenos policlorados y Hexaclorobutadieno.
- El borrador del perfil de riesgo de Pentaclorofenol y sus sales y ésteres.
- Nuevos químicos propuestos para incluir en los anexos A, B y/o C del Convenio: Decabromodifenil eter (mezcla comercial, c-decaBDE) y Dicofol.

El trabajo técnico se centró en el proceso de evaluación de PFOS, en la guía de alternativas a PFOS y otros químicos relacionados, en el enfoque de la evaluación de químicos de acuerdo con el anexo E del Convenio y en la guía de evaluación del posible impacto del cambio climático en el trabajo del Comité.

#### 1.2. **Convenio de Róterdam**

El 11 de septiembre de 1998 España al igual que la Comunidad Europea y el resto de Estados Miembros, firmaron el Convenio de Róterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo (CFP) aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional. Entró en vigor el 24 de febrero de 2004 y España lo ratificó el 2 de marzo de 2004. El número de Partes del Convenio también ha crecido a lo largo de los años, terminando el año 2013 con 154.

El objetivo del Convenio es promover la responsabilidad compartida y los esfuerzos conjuntos de las Partes que integran dicho Convenio en la esfera del comercio internacional de productos químicos peligrosos.

El principio fundamental del Convenio es que sólo se pueden exportar productos químicos prohibidos o rigurosamente restringidos incluidos en su Anexo III si se cuenta con el consentimiento fundamentado previo (PIC) de la Parte importadora. Se ha establecido un procedimiento para obtener y difundir una decisión oficial de los países importadores acerca de la voluntad de estos países, de recibir o no, en el

futuro, envíos de un determinado producto químico y para garantizar que los países exportadores se atienen a esas decisiones. A fecha de 31 de diciembre de 2013, hay un total de 47 productos químicos enumerados en el Anexo III, 33 plaguicidas (incluyendo 4 formulaciones de plaguicidas extremadamente peligrosas) y 14 productos químicos industriales. El Convenio prevé un mecanismo para seguir incluyendo otras sustancias si se cumple una serie de criterios.

Otro pilar básico del Convenio es el intercambio de información entre las Partes. Así, se obliga a los países que tienen previsto exportar un producto químico cuya utilización esté prohibida o rigurosamente restringida en su territorio, a informar al país importador, antes del primer envío, de que se va a efectuar dicha exportación y, a continuación cada año, se realizará el mismo procedimiento denominado Notificación de Exportación.

Como se ha mencionado en el apartado del Convenio de Estocolmo, el 28 y 29 de abril y el 9 y 10 de mayo de 2013 se celebró en Ginebra la **segunda reunión extraordinaria** simultánea de las Conferencias de las Partes de los convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam (EXCOP-2) tuvo lugar en 2 tramos: En dicha reunión se debatieron temas para fomentar la cooperación y coordinación entre los tres convenios.

### 1.3. **Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono. Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono**

La disminución de la concentración de ozono en las capas medias de la atmósfera –fundamentalmente en la estratosfera– es sumamente dañina para la vida en la tierra, y está provocada, en gran parte, por las emisiones de hidrocarburos halogenados producidos por el hombre, principalmente CFCs, HCFCs, halones, tetracloruro de carbono y bromuro de metilo. Por esta razón, dichas sustancias se denominan comúnmente Sustancias que Agotan la capa de Ozono (SAO).

El Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono están dedicados a la protección de la capa de ozono de nuestro planeta. Con 197 Partes, son los tratados más ampliamente ratificados en la historia de las Naciones Unidas y son responsables hasta esta fecha de más del 97% de reducción en el consumo de sustancias controladas que agotan la capa de ozono (medidas en toneladas de SAO).

Por medio del Protocolo de Montreal (1987), se está logrando con éxito, reducir y eliminar el uso de SAO en sectores tan dispares como el de refrigeración, protección contra incendios, fabricación de espumas aislantes, procesos industriales que usan disolventes o cultivo de ciertos productos agrícolas.

En nuestro país únicamente se emplean en ciertos usos críticos o esenciales, así como para el mantenimiento de algunos equipos existentes. Queda pendiente sin embargo, evitar en lo posible la emisión de las sustancias usadas en el pasado, buscar alternativas a esos usos críticos y esenciales, y ayudar a los países en desarrollo a eliminar progresivamente las SAO de todos los usos.

Para el seguimiento y aplicación de las medidas derivadas del Protocolo anualmente se convoca una reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal (OEWG), así como una Reunión de las Partes. En el año 2013, ambas reuniones tuvieron lugar en Bangkok, del 24 al 28 de junio en Bangkok la primera y del 21 al 25 de octubre, la MOP 25. Para fijar la posición europea, se han mantenido 4 reuniones de coordinación en Bruselas.

En la MOP 25, se aprobaron 21 decisiones y como temas más destacados tratados en la reunión se pueden resaltar los siguientes:

- Se aprobaron los usos esenciales y excepciones para el año 2014.
- Se fijaron los términos de referencia para el estudio conforme al cual se hará la reposición del Fondo Multilateral.

- Se sigue trabajando en la búsqueda de alternativas para todos los usos de SAO para los que todavía no están descritas.
- Continúa abierto el debate sobre las propuestas de enmienda del Protocolo presentadas por varias partes que proponen la inclusión de HFC en el ámbito del Protocolo de Montreal, no habiéndose llegado aún a ningún acuerdo al respecto.

## 2. CONVENIOS REGIONALES

### 2.1. Convenio OSPAR

El Convenio OSPAR, 1992, surge como consecuencia de la unificación y actualización de los Convenios de Oslo y París referidos a la protección del medio marino del Atlántico. Está integrado por 15 países de las costas y cuencas hidrográficas occidentales de Europa.

El Comité de Sustancias Tóxicas y Eutrofización (HASEC) se reunió del 15 al 19 de abril de 2013 tratando los siguientes temas principales:

- Informe de progresos alcanzados en los grupos de trabajo de «vigilancia y concentraciones, tendencia y efectos de las sustancias en el medio marino» y de «entradas en el medio marino».
- Selección y priorización de sustancias peligrosas.
- Revisión de los documentos de referencia de sustancias peligrosas identificadas como de acción prioritaria, como clotrimazol, dioxinas y furanos.

En esta reunión España presentó el documento HASEC 13/6/Info.1-E que resume la información reciente y relevante de Convenios y Acuerdos del PNUMA relacionados con sustancias químicas peligrosas.

### 2.2. Convenio de Barcelona

#### 2.2.1. *Protocolo de Fuentes Terrestres de contaminación del Convenio de Barcelona y el Centro de Actividad Regional para la Producción Limpia (CAR/PL)*

El Protocolo de Fuentes Terrestres (Protocolo LBS), dentro del Convenio de Barcelona para la Protección del Mar Mediterráneo contra la contaminación, fue aprobado el 17 de mayo de 1980 y modificado en 1996 (entrada en vigor en 2008). Tiene por objetivo luchar contra la contaminación de la zona del Mar Mediterráneo causada por descargas de ríos, emisarios, canales u otros cursos de agua, o procedente de cualquier otra fuente o actividad situada en el territorio de los Estados Parte.

En 2012 se aprobaron dos planes regionales dentro del marco del Protocolo LBS:

- Plan Regional para la reducción de aportes de mercurio.
- Plan Regional para la eliminación de  $\alpha$  y  $\beta$  HCH, HBB, Clordecona, PeCB, PBDE, Lindano, Endosulfán, PFOS, sus sales y PFOSF.

Durante 2013 ha habido reuniones y se han realizado trabajos de diagnóstico de la situación con respecto a los contaminantes orgánicos persistentes y mercurio, con vistas a la implementación de los Planes regionales mencionados.

### 2.3. Convenio de Ginebra

El Convenio sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia, denominado Convenio de Ginebra, es el Convenio Internacional más antiguo en materia de contaminación, aborda el problema de contaminación producido en un país pero generado en otro.

Este problema ya se planteó en la Conferencia de Estocolmo en 1972. El Convenio de Ginebra se aprueba en 1979 y España lo ratifica en 1982. Surge, en principio, como consecuencia de los problemas de acidificación producida en los países nórdicos y centroeuropeos por las emisiones de azufre, básicamente de las grandes instalaciones de combustión. Desde su aprobación se tienen en cuenta otras sustancias acidificantes y otras emisiones de sustancias peligrosas. Este Convenio y sus protocolos, son los precursores de diversas normativas de la Unión Europea (Directivas de Techos y Emisiones Industriales, Reglamento COPs,)

Así el convenio se desarrolla por medio de ocho protocolos:

- Financiación EMEP
- Azufre (2)
- Óxidos de nitrógeno
- Compuestos orgánicos volátiles
- Metales pesados
- Compuestos orgánicos persistentes
- Sustancias acidificantes, eutrofizantes y que agotan la capa de ozono (Protocolo de Gotemburgo)

Lo componen 52 países de Europa, Asia así como Canadá, Estados Unidos y la Unión Europea. El Convenio se estructura a nivel científico y técnico en tres grandes bloques:

- Grupo de trabajo de efectos.–Con siete Task Force (Bosques; Control Integrado; Modelos y Mapas; Materiales; Vegetación; Aguas y Salud).
- Cuerpo director EMEP.–Con cuatro Task Force (Emisiones, Inventarios y Proyecciones; Modelos y Mediciones; Modelos Integrados y Transporte Hemisférico de Contaminantes).
- Grupo de trabajo de estrategia y revisión.–Con tres Task-Force y dos grupos de expertos (Nitrógeno Reactivo; Compuestos Orgánicos Resistentes; Metales Pesados); (Grupo de Expertos sobre Beneficios e Instrumentos Económicos; Grupo de Expertos en Temas Tecno-económicos).

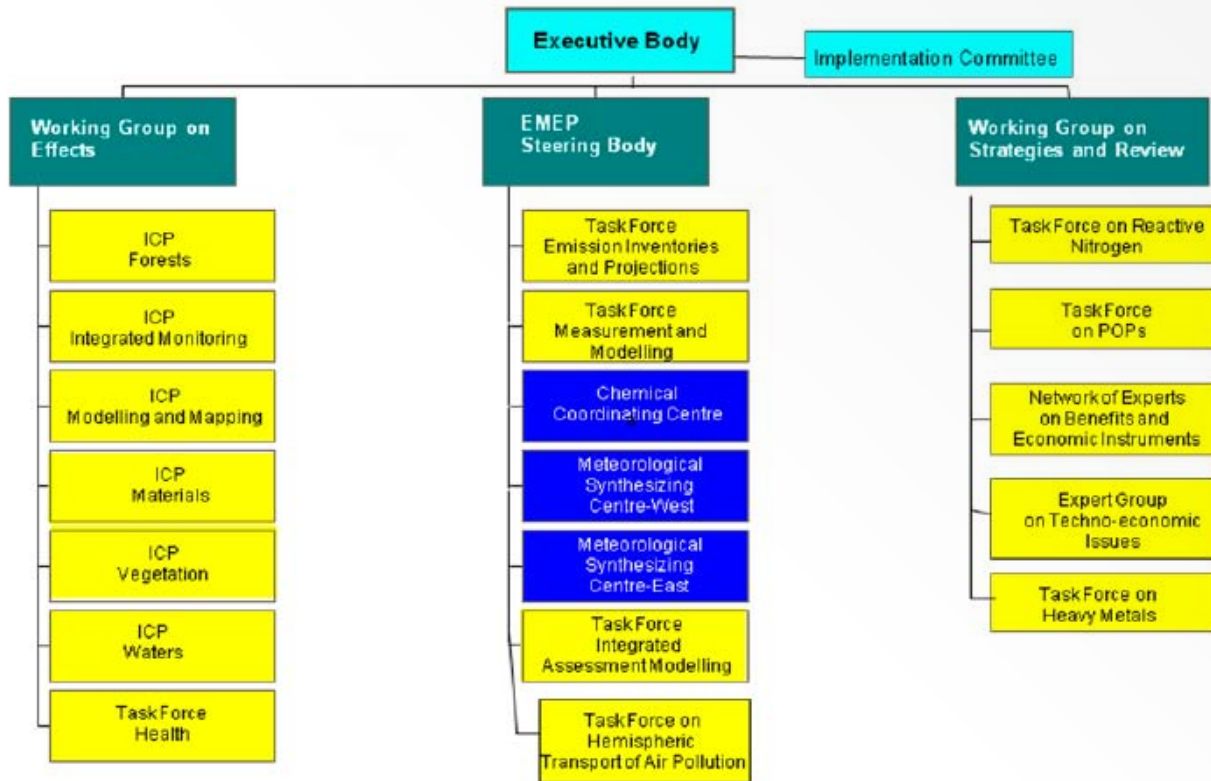
Además del Comité de Implementación que revisa el cumplimiento de los protocolos por parte de los países signatarios, España participó en 2013 en diez de los Task-Force que han venido desarrollando trabajos científicos y técnicos así como en el Comité de Implementación.

En el año 2013 España ha iniciado el proceso de ratificación de la revisión del protocolo de Gotemburgo.

La revisión del Protocolo de Gotemburgo (PG) integra los protocolos de: azufre, óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles en este PG. Por lo que en un futuro próximo habrá cuatro protocolos una vez ratificado el PG: financiación EMEP, metales pesados, compuestos orgánicos persistentes y protocolo de Gotemburgo.

España envía anualmente los datos de emisiones de ( $\text{SO}_2$ ;  $\text{NO}_x$ ;  $\text{NH}_3$ ;  $\text{VOC}'_s$ ) tanto en cumplimiento del Convenio de Ginebra como de la Directiva de Techos Nacionales de Emisión.

## Current structure of the Convention



### 3. OTROS ACUERDOS INTERNACIONALES

#### 3.1. Programa del PNUMA para el mercurio

El proceso de negociación para elaborar un instrumento jurídicamente vinculante sobre el mercurio se inició en 2009 con la creación de un comité intergubernamental de negociación (INC, por sus siglas en inglés), que se ha reunido en cinco intensas sesiones en las que han participado representantes de más de 150 gobiernos, cerca de 60 organizaciones no gubernamentales y 14 organizaciones intergubernamentales.

Siguiendo con el calendario propuesto de sesiones, durante el año 2013 se celebró la quinta reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC-5) en Ginebra, del 13 al 18 de enero.

Durante la reunión, además del plenario, se formaron múltiples grupos de trabajo que resolvieron puntos clave como los relacionados con la minería primaria de mercurio, productos y procesos, emisiones y financiación, hasta llegar a un acuerdo sobre el texto final que se llamará a partir de ahora Convenio de Minamata sobre el mercurio.

La participación en este Comité ha implicado la celebración de reuniones de trabajo y coordinación en el ámbito europeo (una reunión mensual) en las que se han discutido los artículos que integrarían el texto final del futuro Convenio.

### 3.1.1. *Convenio de Minamata sobre el Mercurio*

El Convenio de Minamata sobre el Mercurio, de ámbito global y negociado en el marco del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), fue firmado en la Conferencia de Plenipotenciarios celebrada en Kumamoto y Minamata (Japón), del 9 al 11 de octubre de 2013.

El Convenio tiene como objetivo proteger la salud humana y el medio ambiente frente a las emisiones y liberaciones de mercurio. Se centra en minimizar el mercurio que se libera como consecuencia de actividades humanas, no el que existe o se libera de forma natural, así como en garantizar su gestión segura y eficaz. Para ello, el Convenio abarca y establece obligaciones sobre todo el ciclo de vida de este metal pesado y, entre otras muchas, establece medidas para:

- Restringir, o eliminar cuando sea posible, la producción, el comercio y usos.
- Reducir o minimizar las emisiones y liberaciones de mercurio al aire, al agua y al suelo.
- Asegurar la gestión ambientalmente racional del mercurio y de los residuos que lo contengan.
- Elaborar guías para gestionar los sitios contaminados con mercurio.

En la Conferencia de Plenipotenciarios se abrió, para todos los Estados y organizaciones de integración económica regional, el plazo para la firma del Convenio y el Acta Final de la Conferencia que incluye resoluciones específicas acordadas para definir los trabajos a desarrollar desde la firma del Convenio hasta su entrada en vigor. En este acto 91 países y la Unión Europea firmaron el Convenio de Minamata y 21 países solo el Acta Final de la Conferencia. Para los países que quieran firmarlo posteriormente, el Convenio continuará abierto a la firma durante un año en la sede de Naciones Unidas de Nueva York.

El Convenio está sujeto a ratificación, aceptación o aprobación posterior de los Estados y las organizaciones de integración económica regional y entrará en vigor cuando cuente con la ratificación, aceptación o aprobación de 50 países.

### 3.1.2. *Asociación Global del Mercurio-AGM (Global Mercury Partnership-GMP)*

En el marco de la Asociación Global del Mercurio (AGM) del PNUMA, España participó en la quinta reunión del Grupo Consultivo de la AGM celebrada el 27 de julio en Edimburgo. Durante la misma se presentaron las actividades llevadas a cabo por las distintas áreas así como sus planes de futuro y se debatió sobre las prioridades, retos para la Asociación y sobre aspectos financieros.

La labor de la Asociación ha sido fundamental durante el período de negociación del Convenio de Minamata desarrollando actividades destinadas a reducir las emisiones y liberaciones de mercurio así como a potenciar la eliminación de este metal en la minería artesanal de oro a pequeña escala e impulsar el cierre de minas primarias de mercurio.

Tras la firma del Convenio, las actividades destinadas a la creación de capacidad se consideran cruciales para facilitar y apoyar a los países en desarrollo a cumplir con las obligaciones recogidas en el Convenio y así poder proceder a su ratificación.

La tercera reunión del Área de gestión de residuos de la AGM tuvo lugar en Manila del 9 al 11 de diciembre de 2013. España, como co-líder del Área de suministro y almacenamiento fue invitada a participar en esta reunión en la que presentó los últimos proyectos realizados dentro del Área y expuso las líneas de posible colaboración entre las dos áreas.



### 3.2. Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional- SAICM

El Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM), adoptado en febrero de 2006 por la Conferencia Internacional para la Gestión de Químicos (ICCM) en el ámbito del PNUMA, es un marco voluntario de políticas para fomentar la gestión racional de productos químicos. Su principal objetivo es garantizar que, en el año 2020, los productos químicos se produzcan y utilicen de manera que reduzcan al mínimo los impactos adversos sobre el medio ambiente y la salud humana.

Después de la decisión ómnibus sobre asuntos emergentes adoptada durante el ICCM3 (2012), durante el año 2013 han continuado los esfuerzos para facilitar el intercambio de información, el diálogo, la creación de capacidad y el desarrollo de guías y material de orientación sobre nanotecnologías y nanomateriales manufacturados. Con respecto a químicos disruptores endocrinos, el IOMC (Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de las Sustancias Químicas) ha iniciado el desarrollo de un Plan de Trabajo.